

8º CONFERENCIA LATINOAMERICANA y CARIBEÑA de CIENCIAS SOCIALES

LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD,
LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA
EN UN MUNDO TURBULENTO

PRIMER FORO MUNDIAL DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Buenos Aires | 19 al 23 de noviembre de 2018



Resúmenes de ponencias por campo temático

6

Derecho
a la ciudad



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O.

Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento : ponencias del Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-580-8

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. América Latina. I. Título
CDD 301

Resumen de ponencia

ACERCA DE LOS PROCESOS DE SEGREGACION TERRITORIAL EN MONTEVIEO Y AREA METROPOLITANA (1996-2011)

*Beatriz Rocco

Acerca de los procesos de segregación territorial en Montevideo y Área Metropolitana (1996-2011)

La ponencia que se presenta se basa en la investigación realizada en el marco de la Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay. La misma tuvo por objeto profundizar en el análisis de los procesos de segregación territorial que ha tenido lugar en Montevideo y su Área Metropolitana (en adelante AM) en las últimas décadas.

Sin desconocer las múltiples expresiones que el fenómeno de la segregación presenta, impactando en la sociedad toda y en los Estados en su capacidad de generar mecanismos de integración social, el análisis se centra en aquellos procesos que afectan a los sectores más empobrecidos. Sectores que, fundamentalmente en los últimos trece años, a partir de la llegada al gobierno de un partido político de corte progresista, han sido sujeto de la intervención de diversas políticas públicas y sociales, por lo que se evidencian ciertas mejoras en algunos aspectos vinculados a su calidad de vida.

A estas medidas de protección se suman, ciertas regulaciones del Estado, básicamente en el mercado de trabajo, así como de corte impositivo que buscaron impactar en la desigualdad social y proteger a quienes se encontraban en situación de mayor vulneración.

A pesar de esto, la segregación parece consolidarse o al menos no modificarse. En este sentido, se busca indagar en lo que dicha segregación, en tanto proceso, enuncia, recordándonos que hay marcas que parecen haber venido para quedarse o, al menos, que su desandar requiere de medidas importantes y sostenidas, posiblemente aún no del todo ensayadas.

Mediante este proceso de segregación, se va configurando la tendencia a la generación de lo que se denominan enclaves (Falero, 2012) o incluso guetos urbanos (Katzman, 2001; Wacquant, 2011), en tanto se comienzan a conformar fronteras territoriales y simbólicas que dificultan procesos de integración social en y desde la diferencia (socioeconómica, étnica, religiosa, entre otras). Fronteras que generalmente suelen reforzar las situaciones de privación, estigmatización y criminalización de aquellos que poseen menos recursos para enfrentarse a la desigualdad de oportunidades que ofrece, de manera más aguda a medida que se consolida, el actual sistema de acumulación y que privilegian el aislamiento, la indiferencia y el miedo a la otredad.

Sin dejar de comprender este fenómeno como global, se busca dar cuenta de las particularidades que se presentan para el caso estudiado en tanto aportes que contribuyen comprenderlo en su especificidad.

En este sentido, se hace necesario destacar que, a diferencia de otros casos en Latinoamérica, Uruguay asume tempranamente pautas de protección asociadas al establecimiento y consolidación del llamado Estado de bienestar (con las particularidades que este adquiere para América Latina), no recibe ya avanzado el siglo XX flujos de inmigración relevantes, presencia pautas de crecimiento de población muy bajas y un considerable envejecimiento de su población.

Durante años se jactó de poseer una sociedad de clases medias, "hiperintegrada" (Rama, 1989) y "amortiguadora", sin tensiones o contradicciones importantes. Se diferenció de esta manera de sus pares latinoamericanos, visualizándose, autodesignándose y consolidándose en el imaginario colectivo como "la Suiza de América" (Real De Azúa, 1984)

En Montevideo, a nivel territorial este imaginario se vio reflejado en el valor simbólico atribuido a los espacios públicos, y en especial al barrio, en tanto ámbitos de encuentro y ocio entre diferentes, seguros y saludables para las personas que allí se encuentran.

Sin embargo, y sin negar los mayores niveles de integración que el país tuvo, un análisis detallado no debe dejar de advertir las contradicciones que este "todo homogéneo" contenía, evidenciando accesos diferenciales (seguramente no tan alarmantemente desiguales) a los beneficios sociales y territoriales que dicha "sociedad hiperintegrada" siempre contuvo.

Habiendo el Uruguay transitado durante el siglo XX y XXI por diversos períodos en materia de protección social, se encuentra hace trece años en el marco de un gobierno de izquierda que se plantea en su contenido programático, el fortalecimiento del Estado social. Esto ha implicado la generación de algunas medidas innovadoras en ciertas áreas de intervención estatal, la sanción de ciertas leyes tendientes a incluir y proteger a la población toda, el desarrollo regulaciones vinculadas al mundo del trabajo, modificaciones en leyes tributarias (de carácter progresivo), entre otros elementos que se destacarán.

A pesar de esto, surge la interrogante en relación a los alcances de estas medidas, los desafíos que se presentan y cómo abordarlos cuando las desigualdades se instalan y parecen difíciles de mover aún a pesar de su reducción, de haber transitado el país contextos de crecimiento económico, de aumento de gasto público social, de reducción de los indicadores de pobreza, indigencia, desempleo.

Qué lecturas podemos hacer desde los territorios en este sentido, qué nos expresan desde un análisis que contemple el devenir, es parte del desafío que busca abordar la presente ponencia

La información que en que se basa la presente investigación surge de la articulación de análisis teórico y empírico. En el primer caso, se realizó en base a la investigación bibliográfica. Esto requirió un repaso de los estudios existentes vinculados a la segregación territorial, el análisis del territorio, así como de las grandes tendencias evidenciadas en términos de procesos urbanos. Se realizó desde una perspectiva

histórica y desde un abordaje que, teniendo en cuenta las expresiones globales, no descuide una visión regional y local sobre la temática.

El análisis empírico fue realizado en base a información de datos secundarios de Montevideo fundamentalmente datos censales (año 1996 y 2011) y de Encuestas Continuas de Hogares (ECH). En este caso se tomó la encuesta ampliada de 2006 dada la riqueza de datos que aporta en relación a otras.

Este análisis fue realizado a partir de distintas aproximaciones. Específicamente, se utilizaron, el índice de disimilitud, el análisis de varianza (ANOVA) y la georreferenciación de los indicadores escogidos para Montevideo y AM.

Dichos estudios, aportaron diversos insumos que permitieron, en diálogo con los aportes conceptuales, comprender el fenómeno de la segregación territorial en Uruguay (específicamente en Montevideo y su AM) en el período escogido.

BIBLIOGRAFÍA

Falero, A. (2012) Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay. Un enfoque desde la Sociología. Universidad de la República Oriental del Uruguay/ CSIC. bibliotecaplural

Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. Revista de la CEPAL N° 75, 171-189.

Rama, G. (1989). La democracia en Uruguay. Una perspectiva de interpretación. Montevideo: ARCA.

Real de Azúa (1964) “ El impulso y su freno” Biblioteca Artigas. Montevideo.

Waqüant, L. (Octubre de 2011). La seclusión urbana en el siglo XXI. Obtenido de Revista Herramienta: <http://www.herramienta.com.ar/revista-impresa/revista-herramienta-n-48>

.....

* Beatriz Rocco

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales DTS-FCS. Montevideo, Uruguay

Resumen de ponencia

NEOLIBERALISMO PRÁCTICAS Y DISCURSOS QUE AFECTAN EL DERECHO A LA CIUDAD: EL CASO DE MEDELLÍN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

*Daniel Estiven Patiño Campero

*Victor Marcel Restrepo Porras

A lo largo del siglo XX hemos presenciado la veloz transformación de la ciudad de Medellín, los espacios que habitamos y el lugar que ocupa el hombre dentro de la ciudad. Es necesario comprender que por medio de diversos saberes como la medicina, la sociología, la arquitectura y la economía se han establecido patrones de conducta que determinan el modo en cómo se habita y transforma el espacio, se condiciona los comportamientos de la población, y la manera en como se piensa la sociedad. Para esto es necesario ver la formación de discursos y formas de pensar que han facilitado la consolidación de ciertas prácticas gubernamentales hacia la población. Dichas formas de pensar, prácticas y discursos son analizados en los comienzos del desarrollo industrial de la ciudad de Medellín que podemos ubicar la primera mitad del siglo XX y donde se considera pertinente analizar el cambio en las relaciones sociales de producción y la manera en que estas relaciones determinan los cambios en la mentalidad de algunos sectores de la sociedad. De esta forma se desarrolla una relación entre la mentalidad de una parte de la población de la ciudad y la transformación del espacio de la misma.

Otra ventaja de analizar dicha temporalidad es que en Colombia la década de los 30 significó el giro hacia el gobierno liberal lo que permitió un impulso de iniciativas “progresistas” encabezado por el presidente Alfonso López Pumarejo. Este giro es fundamental a la hora de analizar los nuevos discursos que se consolidan en la llamada República Liberal, además del tratamiento que se da a otros nuevos actores como los sindicatos y la clase industrial. La élite industrial fue la abanderada de mostrar una forma de comportamiento diferente, guiada por el civismo y la higienización, que fueron sus insignias para llevar a cabo la planeación de la ciudad, definida por diversos saberes en su momento como era la medicina y la ingeniería, determinando así la manera cómo se intervino el espacio y la población.

En este contexto es necesario abordar cómo se empieza a consolidar una forma de gobierno liberal, es por ello que enlazamos los estudios llevados a cabo por el Semillero de Ideologías Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Derecho de la Universidad de Antioquia y adscrito también al Instituto de Estudios Políticos de la misma universidad, donde se ha abordado un análisis de cómo se ha consolidado la mentalidad liberal y neoliberal a lo largo del siglo XX. En este sentido, y para establecer una base metodológica, se entiende que la mentalidad neoliberal se puede estudiar no sólo a partir de los principios teóricos por los cuales está fundamentada, sino que se

pueden analizar sus prácticas y sus discursos para así comprender de mejor manera su funcionamiento. De esta manera pretende mostrarse que para comprender este tema no sólo hay que basarse en el discurso de la igualdad, la libertad y la propiedad como derechos individuales inalienables sino que también deben introducirse tipos de comportamiento que se van mostrando por parte de una facción de la sociedad como deseables, y es allí donde se empieza a desarrollar el pensamiento utilitario y fisiocrático propio del siglo XIX. Con base a esto se desarrolla posteriormente en Medellín prácticas gubernamentales donde la productividad será el principio fundamental que permita una supuesta unión entre los intereses individuales de cada sujeto que contribuyen a aumentar el interés general de la sociedad, en este caso entendido en casi su totalidad como el progreso económico de la nación.

En esta mezcla de intereses economicistas y productivos se puede encontrar un discurso político denominado racional benefactor según Santiago Castro Gómez, donde se empieza a poner en práctica estos diversos saberes anteriormente mencionados para clasificar los comportamientos de las personas que habitan la ciudad e intentar encauzarlos a los fines de la producción económica. Es así como empiezan a chocar varias visiones de ver la ciudad debido a que los intereses de la élite industrial se oponen a los comportamientos que vayan en contra de sus ideas de progreso y de la manera en la que se habita la ciudad, por lo tanto son los encargados de mostrar e implantar a la población a unas prácticas definen y modifican la forma de habitarla. En este camino se empezarán a regular los comportamientos que se salen de la normalización, concepto que Foucault identifica clave para mostrar cómo las ciencias humanas sirven cómo el saber que gestiona la normalidad de las conductas para que las relaciones de poder que se encuentran en la sociedad progresivamente modifiquen el comportamiento de los hombres en torno a los ideales productivos.

Es en la normalización de las conductas donde se excluyen otros tipos de comportamientos e incluso se disponen instituciones sociales que permitan el control de conductas fuera de la normalidad, de asuntos como la higiene, la medicalización, el movimiento constante de la modernidad que suprime lo lento y lo que no tenga capacidad de adaptación, haciendo de los espacios públicos solo lugares de tránsito, la arquitectura funcional que riñe con las amplias construcciones coloniales van a ser demolidas en un afán loco por un tipo de progreso traído de otros modelos. Es la riña de los saberes anteriormente descritos con la bohemia, con la reflexión, con los saberes tradicionales lo que impide el pleno disfrute de la ciudad por parte de la totalidad de personas que la habitan. Para finalizar no solo son instituciones de control las que van a excluir a las personas de la ciudad sino que van haber otras instituciones que impulsan un único modelo de ciudad que encauza las mentalidades de los hombres hacia los fines productivos.

Esta ponencia, entonces, propone enlazar los avances conceptuales de Santiago Castro Gómez que están cimentados en la propuesta teórica de Michel Foucault, para realizar un acercamiento de manera arqueológica y genealógica a las prácticas gubernamentales llevadas a cabo en la ciudad de Medellín en la primera mitad del siglo XX.

.....

*** Daniel Estiven Patiño Campero**

Universidad de Antioquia- CLACSO. Medellin, Colombia

*** Victor Marcel Restrepo Porras**

Universidad de Antioquia- CLACSO. Medellin, Colombia

Resumen de ponencia

NUESTRO TERRITORIO, NUESTRO HABITAR: LA LUCHA POBLADORA CONTRA LA DIÁSPORA HABITACIONAL EN SANTIAGO DE CHILE

*David Mauricio Bulnes Noguera

*Gabriela Albornoz Rojas

*Gabriela Alejandra Ramirez Venegas

Tomando en cuenta las opiniones e interrogantes surgidas desde los mismos pobladores con los cuales estuvimos organizándonos durante un tiempo es que nace la idea central de la investigación que realizamos. Tomando en cuenta la realidad material de un grupo de pobladores ya llegados de la comuna de Santiago es que damos cuenta que una de las ideas centrales que se ha planteado desde el Movimiento de Pobladores en Chile es la pertenencia territorial, tomada esta como un objetivo contrario al propuesto por el Estado y sus políticas. En las políticas habitacionales de los gobiernos de corte neoliberal, los cuales han puesto a las lógicas de mercado como elementos centrales de sus políticas públicas, se ha mercantilizado el valor del suelo, el cual para nosotros es entendido como un espacio vital de socialización y relación con nuestro medio ambiente. Esta mercantilización se ha realizado a favor de los negocios lucrativos de las empresas inmobiliarias, y en desmedro de la accesibilidad a vivienda de las capas sociales más bajas de Chile, lo cual ha repercutido en que la/el sujeta/o pobladora/o que vive en condiciones de allegadas/dos y/o hacinamiento se ven obligado a migrar a otros lugares lejanos al territorio en el cual se ha desenvuelto y construido sus lazos sociales históricamente. Esto es lo que hemos denominado, en apoyo de otras investigaciones, como "diáspora", situación que posee importantes repercusiones socioculturales, las cuales devienen principalmente del desarraigo que se genera con el territorio de origen y la falta de pertenencia que se posee con el lugar al cual se llega, desencadenando nuevas problemáticas sociales, caracterizadas fundamentalmente por la desarticulación de las organizaciones construidas por las/los pobladoras/es, la pérdida de lazos sociales y familiares y redes de contacto, así como también la dificultad de adaptación al nuevo espacio habitable. Es así como la/el sujeta/o protagonista de esta investigación se puede dividir en dos experiencias centrales: por un lado, están aquellas/os pobladoras/es que de forma organizada consiguieron soluciones habitacionales en el territorio que ya habitaban; por otro, están aquellas/os que de forma individual lo hicieron en espacios lejanos al territorio donde habían desarrollado gran parte de su vida, siendo relegados a zonas periféricas de la ciudad de Santiago, siendo parte de nuevos ghettos sociales marcados por la marginalidad y precariedad material y social.

Es desde estas constataciones y estos planteamientos que nos propusimos investigar las experiencias vividas por estos distintos beneficiarios de soluciones habitacionales. A la luz de esta información, centramos la investigación en analizar en clave comparada las repercusiones socioculturales que vive el sujeto pobladora/dor, tanto en los

procesos segregadores basados en la des-territorialización como en aquellos que consiguen hacer efectivo su derecho habitacional en el territorio en el cual se han generado sus lazos y sociabilidades.

Frente al desarraigo forzoso de las/los pobladoras/es, concluimos que debería resignificarse políticamente el suelo, relacionándose directamente con la necesidades económico-sociales de la población. Además, la generación de políticas públicas que produzcan soluciones habitacionales dentro del mismo territorio se hace indispensable para terminar con las consecuencias del hacinamiento y la falta de vivienda y prevenir la aparición de nuevos focos de conflictos y vicios sociales. Lo anterior, permitiría una reformulación de las lógicas del habitar, basándose en la estabilidad del lazo con el territorio, la comunidad y las organizaciones a las cuales se pertenece.

La metodología presente en nuestra investigación contempla la recolección y el uso de entrevistas semi estructuradas tanto a pobladoras/res que lograron permanecer en su territorio como a aquellas/os que tuvieron que movilizarse, las cuales nos permitieron reconstruir en gran medida el proceso de diáspora y desagregación territorial que viven las/os pobres de la ciudad de Santiago cuando son trasladados de su espacio original.

Además, se utilizó un marco teórico pertinente que nos posibilitó contextualizar las problemáticas analizadas en las entrevistas, referenciándonos en conceptos como segregación, periferia, ghetización, entre otros. Así mismo, fueron utilizados distintos trabajos de campo dentro de la disciplina histórica y de ciencias sociales, los cuales anteriormente habían logrado sistematizar procesos territoriales similares a los tratadas en esta investigación, sirviéndonos como perspectivas de análisis y se incluyeron datos censales que nos permitieron hacer una lectura general del contexto demográfico, económico y social de los pobladores en sus respectivos territorios.

A nuestro entender la presente investigación viene a poner en relevancia las disyuntivas sociales y políticas que están en juego a la hora de decidir quién tiene derecho a vivir en qué lugar de la ciudad. Es necesario analizar las vivencias, para problematizar las prácticas hegemónicas legitimadas por el Estado que quitan el derecho al territorio, la ciudad y el buen vivir.

.....

*** David Mauricio Bulnes Noguera**

Universidad de Chile - UCH. Santiago, Chile

*** Gabriela Albornoz Rojas**

Universidad de Chile - UCH. Santiago, Chile

*** Gabriela Alejandra Ramirez Venegas**

Universidad de Chile - UCH. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

TERRITORIO EN Tensión: LA DISPUTA POR EL ESPACIO EN LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*Eliana Del Pilar González Márquez

En esta ponencia se presentan los resultados de una investigación que estuvo vinculada al proyecto “Hungry Cities” el cual trabaja un contexto interdisciplinario de investigación, sobre urbanización, seguridad alimentaria, informalidad y crecimiento inclusivo en siete ciudades del sur global. Aquí se aborda una discusión en donde el espacio físicamente demarcado y definido por cúmulos de interacción en los mercados públicos de la Ciudad de México, se ven amenazados por las políticas de urbanización neoliberal, que pugnan por un ordenamiento territorial que prima la actividad de competencia y libre mercado. Es importante señalar la relevancia de la existencia de los mercados públicos en la Ciudad de México, ya que estos han sido espacios definidos para cumplir con el abasto de productos de la canasta básica; además, su importancia ha sido constatada a lo largo del tiempo y han trascendido el espacio físico, toda vez que son espacios de socialización, encuentro y reproducción de identidad cultural de las colonias, barrios y pueblos de la ciudad. La función de abastecimiento de productos básicos en la ciudad no sólo se encuentra en manos del mercado público sino de otros espacios como: tianguis, mercados sobre ruedas, tiendas de abarrotes, recauderías, pollerías y cadenas de supermercados de autoservicio, con este último se da una competencia en condiciones de desigualdad, evidenciándose en los precios que ofertan ambos al público consumidor. Este trabajo propone hacer un análisis de cómo la disposición del espacio configura las relaciones de poder y lleva a la población de pequeños comerciantes de mercados públicos a organizarse con el fin de revindicar su actividad ante la desigualdad que supone entrar en un mercado mediado por la competencia con grandes cadenas de supermercados de autoservicio. En este contexto surge la resistencia organizada de locatarios de mercados públicos de la Ciudad de México frente a políticas neoliberales que tienden a perjudicar su actividad en favor de grandes empresas de supermercados particularmente a partir de una política económica que impacta en el territorio: la invalidación de la norma 29 en el año 2013. La norma 29 es una norma de disposición de ordenamiento territorial propuesta por el ejecutivo y aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el año 2011, que tenía como fin ordenar y dirigir la localización de los giros mercantiles que operan bajo el sistema de autoservicio (supermercados de cadena, tiendas de conveniencia) sin que amenazaran por su ubicación cercana la existencia de los mercados públicos en la ciudad. Las organizaciones de comerciantes de los mercados públicos han estado en constante mediación, disputa y generación de espacios de negociación para abrir procesos de participación con las autoridades y garantizar su existencia en la ciudad, lo que se consolida en la declaración de los mercados públicos como patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México en agosto de 2016. A partir del análisis de la

problemática fue parte del interés de esta investigación comprender como la población afectada por la derogación de la norma 29, es decir los comerciantes de los mercados públicos, generan mecanismos apropiándose del discurso del mercado como un bien común para legitimar la defensa del territorio, de su actividad económica y su importancia para la sociedad. Se realizó observación participante en asambleas de la organización Movimiento Nacional del Contribuyente Social y se realizaron entrevistas a profundidad con los líderes del movimiento y con autoridades del gobierno en las que participó el director general de abasto, comercio y distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico, y el representante de la Secretaría de Cultura en la Comisión de Patrimonio Cultural Intangible. La planeación territorial está primando por promover la inversión privada en la ciudad, dejando a poblaciones vulnerables desamparadas que buscan protección en otras políticas como las culturales.

.....

*** Eliana Del Pilar González Márquez**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ICSyH - BUAP. Puebla, México

Resumen de ponencia

"CANTEGRILES" MONTEVIDEANOS: POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGREGACIÓN SOCIO-URBANA (1946-1973)

*María José Bolaña

Presentaremos parte de una investigación histórica que abordó la formación de los "cantegriles" montevidEOS durante el período de industrialización por sustitución de importaciones y sus crisis. A través de las políticas gubernamentales se observa y analiza un proceso de territorialización de la pobreza en la ciudad de Montevideo entre 1946 y 1973, considerando la acción de los gobiernos del período un factor importante de ese fenómeno.

Durante el período conocido como neobatllismo en Uruguay (1947-1958) la construcción de viviendas de emergencia, la identificación de un fenómeno social: el "Cantegril", y la creación de un "centro de recuperación social" para sus habitantes, identificaron y ubicaron a los pobres que habitaban viviendas de materiales de desecho como pobladores con ciertas características a los que había que establecer en determinados espacios de la ciudad.

En esos años las bases teóricas de las políticas urbanísticas y sociales estaban guiadas por el panamericanismo, desde los arquitectos del estado y el gobierno nacional se aplicaban los conceptos de vivienda social y urbanismo reconocidos en los organismos de la OEA (Organización de Estados Americanos). En el caso de los "cantegriles" la solución para estas poblaciones emanó, en gran parte, de los planes del gobierno norteamericano aplicados en Puerto Rico.

A principios de los sesenta los diagnósticos de la CIDE (Comisión de Inversión y Desarrollo) basados en un muestreo de vivienda y en el censo de población y vivienda de 1962, observaron la existencia de poblaciones "segregadas de alguna manera", y afirmaban la dificultad de establecer sus causas por falta de conocimiento sobre las mismas en Uruguay.

Los años sesenta, caracterizados por la agudización de la guerra fría en América Latina, donde los gobiernos uruguayos, primero del partido nacional y luego del partido colorado, se alinearon más fuertemente con las políticas norteamericanas y los organismos de financiamiento internacional (BID, AID) comienzan a jugar un rol importante en la construcción de vivienda social, generando cambios en las políticas habitacionales para los pobres de la ciudad. En Montevideo se mantiene la territorialización de los complejos habitacionales construidos para los habitantes de conventillos y "cantegriles".

A fines de los sesenta, la discusión parlamentaria sobre la aprobación del Plan Nacional de Vivienda, basado en los parámetros de la CIDE y, sobre la legalización de algunas ocupaciones de tierras en Montevideo en un contexto de desalojos masivos y empobrecimiento de la población debido al desempleo, el congelamiento de salarios y la hiperinflación, permite observar el crecimiento exponencial de los "cantegriles" y la visión que habían elaborado los diversos representantes parlamentarios sobre el

fenómeno y sus causas. En ese sentido, observamos que la escasez de producción científica y de un conocimiento sistematizado sobre el origen y desarrollo de los "cantegriles", que caracterizaba a la academia uruguaya en esos años, también se expresaba en la falta de un discurso político claro y coherente sobre el fenómeno. Es decir, el desconocimiento científico-académico se visualizaba también en la discusión política.

A fines de los sesenta y principio de los setenta, el autoritarismo político y la violencia estatal ejercida desde el poder ejecutivo, caracterizaron un período marcado también por el aumento de la pobreza urbana. El gobierno nacional, con un poder ejecutivo fortalecido a través de mecanismos jurídicos y policiales, estableció un discurso político y gubernamental sobre los "cantegriles": se trata de poblaciones marginales a las que hay que erradicar. A partir de allí comienza un nuevo proceso de hacinamiento y territorialización de los pobres de la ciudad en complejos habitacionales caracterizados por la estrechez del espacio y la relocalización de pobladores urbanos en la zona suburbana donde, desde mediados del siglo XX, habían sido ubicados los habitantes de "cantegriles".

El estudio de este proceso permite observar como las políticas gubernamentales con respecto a los "cantegriles" en la segunda mitad del siglo XX, ubicaron a ciertos pobladores pobres de Montevideo en determinadas zonas suburbanas de la ciudad, fortaleciendo la territorialización de la pobreza y la segregación urbana. Este proceso histórico caracteriza la historia reciente del Uruguay, cuestiona la visión de una sociedad y una ciudad capital hiperintegrada, explicando así, desde la perspectiva histórica, fenómenos actuales de fragmentación socio-urbana.

.....

*** María José Bolaña**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República - FHCE/UDELAR. Montevideo, Uruguay

Resumen de ponencia

"EL BARRIO NO SE VENDE, SE DEFIENDE": LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPACIO EN LOS BARRIOS DE MADRID Y BARCELONA.

*Albert Portillo

*Lucia Cobos Tribiño

El 24 de mayo de 2015 dos formaciones de nuevo cuño, Ahora Madrid y Barcelona en Comú, ganaron las alcaldías de sus respectivas ciudades. La victoria de estas dos formaciones constituye un objeto de estudio de enorme interés que hasta la fecha no ha sido tratado por la bibliografía especializada, bien sea por su cercanía en el tiempo o porque es un proceso en curso. No obstante, creemos que sin duda merecen atención dada la relevancia política y los impactos de estas formaciones en tanto que representan la aparición nuevas identidades políticas con visibles efectos en las prácticas sociales urbanas, dando lugar a una resignificación del espacio público. Partimos del supuesto de que estas nuevas identidades son parte de configuraciones discursivas, y asumimos el carácter ontológico del discurso para dar cuenta de los hechos sociales. En este sentido dado que ningún objeto puede darse por fuera de un sistema de significación, las identidades colectivas no son tampoco una excepción. De modo que adentrarnos en los mecanismos retóricos que constituyeron estas nuevas identidades políticas nos sirve a su vez para plantear los efectos de sentido y de significación, sobre el espacio y el territorio. Por tanto, a la hora de abordar la cuestión espacial nos planteamos el territorio como una construcción discursiva fundamental ya que los significados se construyen a partir del contexto particular en el que tienen lugar. De esta forma entendemos que la identidad es una construcción mutable y contextual, articulada y vinculada en torno a un territorio que no es necesariamente físico, aunque también.

Es con estos enfoques teóricos con los que podemos profundizar en algunos de los debates que se han dado, en general, alrededor de la Escuela de Essex, y en concreto por parte de la Teoría del Discurso y la Hegemonía de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. En esta perspectiva se da cuenta del carácter contingente de las identidades y su materialización gracias a prácticas articulatorias. Sin embargo, la operatividad del discurso en las diferentes escalas espaciales es un aspecto que no ha sido lo suficientemente abordado. De modo que al sugerir casos empíricos como los que estamos planteando al mismo tiempo nos sirven como pretexto para abordar cómo las identidades se construyen desde el territorio y cómo el espacio es a su vez es simbolizado por el discurso. Es decir, la escala del discurso y la discursividad del espacio son tensiones creativas que resolver en una teoría del pensamiento que quiera entender la lógica de fenómenos políticos como los que proponemos abordar. Y por esta razón proponemos hibridar las categorías espaciales que nos ofrece la Perspectiva de Lugar, de Heriberto Cairo y Maria Lois, con las proporcionadas por la Escuela de Essex.

Por tanto, nuestro objetivo general es estudiar dos interpelaciones políticas, Ahora Madrid y Barcelona en común, que han politizado el espacio mediante discursos y prácticas sociales específicas. Y nuestros objetivos específicos son detallar la relación entre identidad y espacio; delimitar aquellos elementos utilizados para politizar el espacio en un sentido antagonista; analizar las prácticas de estas interpelaciones en materia de políticas públicas y presupuestos participativos; y, finalmente, establecer en qué sentido podemos hablar de una resignificación del espacio. Todo ello para los casos de Madrid y Barcelona.

Para abordar esta agenda de investigación creemos necesaria una metodología de análisis compatible con la teoría del discurso de acuerdo con autores como David Howarth. Es decir, el análisis del discurso nos sirve para captar la producción de sentido que ejercen tanto las prácticas sociales como las operaciones retóricas. Por tanto y siguiendo a Howarth analizaremos los elementos lingüísticos y extralingüísticos a través de fuentes primarias y secundarias, tanto orales como textuales. Para ello pondremos énfasis tanto en la acción colectiva, como dimensión extralingüística de primer orden, como en la propia performatividad del espacio urbano y del lugar.

.....

*** Albert Portillo**

Universidad Complutense de Madrid-UCM. Madrid, España

*** Lucia Cobos Tribiño**

Universidad Complutense de Madrid-UCM. Madrid, España

Resumen de ponencia

A CIDADE DO CAPITAL É TAMBÉM A CIDADE DAS LUTAS: UM BALANÇO CRÍTICO DAS POLÍTICAS E LEGADOS DOS JOGOS RIO 2016

*Renato Cosentino Vianna Guimarães

O Rio de Janeiro passou, de 2007 a 2016, por um ciclo de crescimento econômico dirigido por uma aliança entre políticos de diferentes orientações ideológicas e empresários, que se apoiaram na realização de grandes eventos esportivos - principalmente Copa do Mundo 2014 e Olimpíada 2016 - para legitimar intervenções urbanas questionáveis, tanto do ponto de vista da necessidade pública como por seus impactos na vida da população mais pobre. A falta de participação popular e a ausência dos mecanismos democráticos de gestão da cidade previstos em lei foram marcas do período, quando prevaleceu o autoritarismo no processo decisório e na execução das obras.

ORÇAMENTO OLÍMPICO: APROPRIAÇÃO PRIVADA DE RECURSOS PÚBLICOS

Houve no período uma insistência por parte do poder público em consolidar a ideia de que a cidade estaria fazendo a Olimpíada da iniciativa privada, o que diferenciaria o Rio de outras experiências, como Londres 2012. No entanto, a assertiva não se sustenta ao se analisar as obras previstas na matriz de responsabilidades e no plano de legado, documentos públicos do orçamento olímpico. Optou-se por uma metodologia contraditória para se reforçar que os investimentos eram em sua maioria privados, mesmo que isso não fosse verdade, o que acabou por esvaziar o debate público sobre as prioridades de investimento do ciclo olímpico, justificando assim a drenagem de recursos para opções duvidosas.

Empreendeu-se ainda uma construção simbólica de que o Rio de Janeiro, uma das cidades mais importantes do Brasil, vitrine do país para o mundo, estava deixando para trás suas contradições e entrando para o hall das cidades globais, retórica que reforçava esta mudança de patamar do país como um todo. A Olimpíada de 2016, fechando um ciclo de dez anos de grandes eventos na cidade que se iniciou no Pan-Americano de 2007, seria o ápice deste momento. Porém, este projeto demonstrou seus limites e após a Olimpíada a cidade se encontra em uma grave crise política, econômica e social, passando por uma intervenção militar na segurança pública.

Durante a preparação para os grandes eventos, o Rio expandiu a sua malha urbana, abrindo frentes de crescimento de forma orientada a oeste com novos túneis, autopistas, viadutos e a construção de conjuntos habitacionais na periferia, ao invés de requalificar as áreas densamente povoadas. Esta opção se deu em benefício de grandes proprietários de terra da Barra da Tijuca - frente de expansão do mercado

imobiliário na cidade desde os anos 1970 -, que demandavam mais investimento em infraestrutura para manter o crescimento da região, e das maiores empreiteiras nacionais, ligadas ao mercado de grandes obras.

A maior parte do investimento em intervenções urbanas para a Rio 2016 seguiu este objetivo: melhorar o acesso a Barra da Tijuca com duplicação de vias, metrô e autopistas, além de aperfeiçoar a circulação dentro da própria região, com BRT, pontes e mergulhões. Ou seja, preparar quilômetros de terra vazia para a incorporação imobiliária. O bairro recebeu 84% dos recursos do orçamento olímpico, mas abriga menos de 5% da população da cidade. Por isso o maior vencedor dos Jogos é um veterano: Carlos Carvalho, da Carvalho Hosken, um dos maiores proprietários de terra urbana do país. Estima-se que a Olimpíada tenha sido um negócio de 1 bilhão de dólares para o empresário, segundo reportagem do jornal britânico The Guardian.

RIO 2016: CONSOLIDAÇÃO DE UM NOVO PARADIGMA DE PLANEJAMENTO URBANO

O fim do ciclo de megaeventos no Rio de Janeiro marcou também uma mudança no paradigma do planejamento urbano na cidade, que já se ensaiava na década de 1990 e se consolida no fim dos anos 2000. Instrumentos celebrados no Estatuto das Cidades - lei federal aprovada em 2001 -, como as Operações Urbanas Consorciadas (OUCs), entregam à iniciativa privada a gestão de parcelas inteiras do território municipal. A primeira experiência ocorreu na região portuária, projeto conhecido como Porto Maravilha, e agora a Baixada de Jacarepaguá, onde se localiza a Barra da Tijuca, após todos os investimentos “âncora” relacionados à Olimpíada de 2016 se tornou o foco das operações.

As OUCs são antecedidas por Procedimentos de Manifestação de Interesse, quando o poder público convoca as empresas para planejar o território que elas próprias pretendem gerir, modelando de acordo com seus interesses o negócio que se transformou a cidade. Isso é o que explica a perseguição aos bairros populares e favelas que se encontram no perímetro ou próximos às áreas destinadas às operações urbanas. A presença da população de baixa renda é um entrave para os negócios, que tem na segregação socioespacial, a possibilidade de viver entre iguais, um diferencial de venda.

Assim, o ciclo de megaeventos marcou um grave retrocesso no direito à moradia da população de baixa renda. Se havia um certo consenso sobre a necessidade de urbanizar as favelas - fruto da crítica à violenta política de remoção do período da ditadura militar (1964 - 1985) e do avanço na consolidação de direitos das lutas do processo de redemocratização -, o ex-prefeito Eduardo Paes (2009 - 2016), em resposta aos anseios do capital imobiliário, decidiu acabar com o que chamou de “tabu” das remoções. Nesse sentido, empreendeu o maior processo de remoção em massa da história do Rio de Janeiro, atingindo pelo menos 22 mil famílias e extinguindo dezenas de comunidades em toda a cidade. A Vila Autódromo, localizada ao lado do Parque Olímpico na Barra da Tijuca, acabou se tornando um símbolo da luta contra as remoções e pelo direito à cidade, caso que foi acompanhado de perto pela imprensa internacional.

Mesmo após o fim da Olimpíada, e em um cenário de crise econômica, 50 mil famílias estão ameaçadas de remoção no Rio de Janeiro. O novo prefeito, Marcelo Crivella (2017 - 2020), vem tentando se credenciar junto ao capital imobiliário ao propor novas OUCs e anunciar a remoção de Rio das Pedras, a terceira maior favela do Brasil. A retirada das famílias é de interesse direto de Carlos Carvalho, da Carvalho Hosken, maior proprietário da região e que desde a década de 1980 age no sentido de remover comunidades na Barra da Tijuca. É de interesse também de outras incorporadoras e empreiteiras, locais e nacionais.

Uma outra OUC proposta, já em tramitação na Câmara Municipal, é a das Vargens, que pretende promover mudanças significativas no ambiente local e no modo de vida da população, de origem agrícola. Em área é a maior OUC do Brasil, com 52 km², e cerca de 30 comunidades estão ameaçadas de remoção pela abertura de vias prevista no projeto, desenvolvido por um consórcio composto pelas empreiteiras Odebrecht e Queiroz Galvão. Os campos alagadiços, de propriedade da família de Pasquale Mauro, já começaram a ser incorporados a partir do Plano de Estruturação Urbana (PEU) de 2009, que acabou suspenso em 2013 após duras críticas da população, de ambientalistas e da comunidade acadêmica.

No entanto, a nova proposta que tramita na Câmara pouco muda a intenção das empresas de impermeabilizar o solo e adensar a área, além de adicionar uma operação urbana às mudanças de índice construtivo previstas no novo PEU. O plano empresarial não considera as áreas de produção ecológica, os quilombos do maciço da Pedra Branca e as comunidades populares, muitas originárias de comunidades tradicionais prévias à chegada dos empreendimentos imobiliários.

RIO PÓS-OLÍMPICO: DOS DESLEGADOS ÀS RESISTÊNCIAS

A população vem se mobilizando contra estes projetos e o Conselho Popular tem sido o local de organização das favelas contra as ameaças de remoção. Uma série de atividades e manifestação públicas já aconteceram e muitas outras estão marcadas, sendo os alvos preferidos dos moradores o novo prefeito e as empresas imobiliárias. Duas caminhadas em direção ao condomínio Península, principal empreendimento de luxo da Carvalho Hosken e onde reside a família Crivella, demonstraram a intenção dos moradores de apontar os responsáveis pela tentativa de removê-los. A experiência de comunidades que já passaram pelo processo de remoção, em contato com novas lideranças, tem sido importante para forjar novas formas de resistência.

Já a população das Vargens optou por construir uma ampla articulação, que após dois anos de debate gerou um plano popular para se opor ao projeto empresarial chancelado pela Prefeitura. O Plano Popular das Vargens foi produzido junto a técnicos da universidade pública e lideranças populares. A inspiração veio do Plano Popular da Vila Autódromo, útil ferramenta de luta durante a tentativa de remoção daquela comunidade. No plano popular os moradores reafirmam o que desejam para as Vargens: a urbanização e a regularização fundiária das comunidades populares, a valorização das comunidades tradicionais e o reconhecimento da vocação

agroecológica do seu território. A palavra território e reiteradamente repetida pelo grupo, que assim afirma a sua identidade e a perspectiva de autonomia.

Por tudo isso, movimentos sociais definiram a Olimpíada Rio 2016 como os Jogos da Exclusão. Sob o consenso olímpico, as prioridades do investimento público foram invertidas. Criou-se uma forte justificativa para desviar recursos para intervenções de benefício privado, além dos desvios de recursos para o próprio bolso de políticos e empresários. Apenas agora reconhecidos casos de corrupção estão sendo apurados pela Polícia Federal e pelo Ministério Público, que não agiram antes apesar de todas as denúncias e indícios.

Dessa forma, após receber todos os maiores eventos do mundo na última década, persiste no Rio de Janeiro a realidade de uma cidade extremamente desigual, militarizada, com serviços públicos ruins e cara de se viver. Consolidou-se ainda instrumentos de planejamento e gestão promotores de uma cidade mais excludente e elitizada. O cenário de pauperização é muito diferente das imagens em alta resolução que venderam o sonho olímpico aos brasileiros.

.....

*** Renato Cosentino Vianna Guimarães**

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional . Universidade Federal do Rio de Janeiro - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

A ESPOLIAÇÃO DA EXPERIÊNCIA COTIDIANA NAS CIDADES LATINOAMERICANAS: (RE)VISITANDO CLÁSSICOS E CONTEMPORÂNEOS EM BUSCA DE UMA ELABORAÇÃO DO COMUM

*Camila Galetti

*Hélio Roberto De Francischi Chagas

Esse texto se propõe a compreender o direito à cidade a partir de autores clássicos que se debruçaram a entender os processos de consolidação e dominação no espaço urbano, como Lefebvre, Sennet e contemporâneos, que já se afirmam como novos clássicos, entre eles: Harvey, Dardot e Laval, bem como Hardt e Antônio Negri; para pensar em novos usos do espaço urbano que vislumbrariam uma nova forma de comum no momento presente. Nesse sentido, reivindicando uma nova experiência social cotidiana autêntica que possa trazer potencialidades tanto para as experiências de mulheres, muito mais sujeitadas a violência na cidade, em função dos projetos urbanísticos orientados por um “racionalismo científico” acético e que afasta a presença da circulação diária de diferentes corpos nesses espaços. Assim como, poderia apontar para novas formas de apreensão e construção estética, corpórea do espaço urbano.

Para Harvey (2003), nós moldamos a cidade e a cidade nos molda. A cidade não é um cenário estático, é um organismo dinâmico que constrói os valores da sociedade. Conhecer e utilizar o espaço da cidade é o direito de apropriar-se dos espaços públicos, as práticas cotidianas de apropriação e reapropriação desse espaço transformam-no no meio através do qual se produz a noção de cidadania. Essa noção hegemônica de cidadania vem sendo questionada pela literatura feminista. A noção de cidadania mostra como as mulheres têm sido discriminadas nos espaços desde o lar (esfera privada) aos espaços urbanos (esfera pública). Neste caso a noção de cidadania diferenciada introduzida por Iris Marion Young (1998) substitui o ideal de cidadania universal expressa pelo enfoque democrata liberal.

Para analisar o direito à cidade questionando a noção liberal de cidadania é necessário considerar várias identidades diferentes que habitam no contexto da cidade, uma multiplicidade de corpos que incluem uma combinação de identidades sociais como gênero, raça, classe social, etnia, religião, orientação sexual, capacidades físicas, e outros fatores que se entrelaçam e podem contribuir para uma vivência desigual que resulta em discriminação e violência de acordo com o sistema de poder e opressão que as afetam, principalmente numa desigualdade de gênero, tendo em vista em que as mulheres encontram-se mais vulneráveis à violências no espaço público. Os direitos coletivos das mulheres em relação à cidade são violados cotidianamente em suas vivências. O direito de usar espaços públicos inclui ‘direitos humanos fundamentais’: alimentação, moradia, saúde e emprego, as necessidades básicas para a sobrevivência

humana (Kaplan, 1997).

Esse experiência cotidiana autêntica, comum, se oporia, assim, a um modelo de economia neoliberal que vem fundamentalmente mercantilizando as esferas das necessidades pessoais de primeira instância, como ocorre com os recursos naturais na América Latina, ou mesmo em relação os direitos mínimos de uso do espaço público com a privatização dos transportes públicos e de acesso a bens comuns, em uma nova forma de cercamento desses bens (DARDOT; LAVAL, 2017), e de espoliação da população. Se o neoliberalismo vem espoliando as classes que vivem do trabalho (ANTUNES, 1999) no mundo todo, pode se afirmar que é na América Latina, onde esse modelo foi primeiramente aplicado, que ele sobrevive a mais tempo. Portanto, é de nossa experiência latino americana que podem surgir expressões sociais e coletivas que possam fazer frente ao seu avanço.

A partir do mencionado acima, fica evidente que a cidade é palco de manifestações, não é um cenário estático, possui um dinamismo e, além disso, nas últimas décadas houve um boom de urbanização conforme o sociólogo Cihan Tugal (2013) observa: “Bolhas imobiliárias, preços altíssimos de habitação, e a privatização-alienação generalizada de bens urbanos comuns constituem o chão comum de protestos em lugares tão diversos como Estados Unidos, Egito, Espanha, Turquia, Brasil, Israel e Grécia”. O crescente custo de vida - particularmente de alimentação, transporte e habitação - tem tornado a vida cotidiana cada vez mais difícil para populações urbanas. É em condições como essas que a propensão à revolta política começa a inchar, e especificamente no Brasil, o mês junho de 2013 foi marcado por diversas manifestações que aconteceram de forma espontânea, inicialmente contra o aumento da tarifa do transporte público na cidade de São Paulo e em outras cidades. Explorar tal relação pode ser uma chave de leitura significativa para compreender o conflito entre a ascensão do neoliberalismo e o impacto deste nas relações de direito à cidade, assim como de fazer pensar possibilidades que possam fazer frente a esse avanço.

.....

* Camila Galetti

Universidade Estadual de Campinas - UNICAMP. Campinas, Brasil

* Hélio Roberto De Francischi Chagas

Universidade Estadual de Campinas - UNICAMP. Campinas, Brasil

Resumen de ponencia

A ESTRATIFICAÇÃO SOCIAL A PARTIR DAS CONDIÇÕES DE VIDA: UM COMPLEMENTO A ESTRATIFICAÇÃO POR OCUPAÇÃO

*André Soares

A estratificação social a partir das condições de vida: Um complemento a estratificação por ocupação

Esta é uma pesquisa que pretende analisar as condições de vida de determinada classe social, examinando as desigualdades dessas condições a partir do fator mobilidade social. Portanto, tendo a mobilidade social intergeracional ascendente como variável independente, observaremos parte das desigualdades internas de uma determinada classe. É uma análise sobre um determinado aspecto das classes em um contexto espacial da região metropolitana do Estado do Rio de Janeiro, notando o fenômeno na vida de chefes de família nascidos entre 1967 e 1978.

Para além de colaborar com as discussões a respeito dos métodos que identificam, caracterizam e classificam mobilidade, desigualdade e estratificação, pretendemos sobretudo, compreender de que forma e até que ponto a constatação da mobilidade social implica na melhora do modo de viver. Para isso, nos utilizaremos da análise comparativa das condições de vida dos indivíduos que se moveram no estrato social de forma ascendente com as daqueles que herdaram a posição social que os anteriores passaram a alcançar.

Condições de Vida

Antes de prosseguir no aprofundamento da proposta de pesquisa, é importante deixar claro de que forma trataremos o conceito de condições de vida neste trabalho. Na literatura não encontramos um consenso sobre o conceito de condições de vida, mas adotaremos aqui de forma geral o entendimento de que as condições de vida se tratam da possibilidade de obtenção de diversos bens e resultados socialmente valorizados (RIBEIRO, 2003), ou ainda, um nível de atendimento das necessidades materiais básicas para sobrevivência e reprodução social da comunidade (JANNUZZI, 2001). De forma mais definida e para fins práticos deste trabalho a ser desenvolvido, iremos nos ater as condições de saúde, moradia e educação formal oferecida aos filhos.

Dessa forma, trataremos o termo condições de vida como o conjunto de condições referente as temáticas da saúde, moradia e educação formal, uma escolha justificada por partimos do princípio que são itens compreendidos como de fundamental importância em qualquer parte do estrato social de classes. Observaremos esse conjunto de condições ora sob o aspecto da qualidade, sendo este o principal aspecto, ora sob o aspecto da estabilidade dessa condição, ou seja, tentando mensurar a

capacidade do indivíduo em manter a condição vivida.

Sobre a saúde nos interessa saber de que forma é vivenciado o uso dos serviços médicos e hospitalares, tendo estes de forma geral, o propósito de manter o corpo saudável, bem como o de tratar doenças. Especificamente sobre a moradia em si, questionaremos o tipo de posse do morador sobre a moradia, mas trataremos também sobre as condições do local, de modo geral, sobre aquilo que se refere a infraestrutura. Sobre a educação formal oferecida aos filhos, utilizaremos como referencia de qualidade as avaliações do governo e institutos que mensuram a qualidade da educação formal. Sendo assim uma forma de mensurar o que se compreende como uma boa condição educacional ou não.

Em suma, trataremos as condições de vida como um conjunto específico de condições. Qualificando e caracterizando estas condições vivenciadas pelo indivíduo.

Modelo de estratificação por Classe a ser utilizado

A estratificação por classe a ser utilizada especificamente nesta pesquisa será baseada em uma correlação entre certa divisão sócio-ocupacional e a identidade de classe desenvolvida na pesquisa de SALATA (2016) . Utilizaremos nominalmente a classificação utilizada por pelo autor, a saber: Classe Alta, Classe Média Alta, Classe Média, Classe Média Baixa, Classe Trabalhadora e Classe Baixa, estabelecendo correspondência com a divisão sócio-ocupacional desenvolvida pelo Observatório das Metrópoles, a saber: Dirigentes, Profissionais de Nível Superior, Pequenos Empregadores, Ocupações Médias, Trabalhadores do Secundário, Trabalhadores do Terciário Especializado, Trabalhadores do Terciário Não Especializado e Trabalhadores Agrícolas

Hipóteses e justificativas

Estas observações nos apontam a classe média como um bom terreno para testar nossa hipótese e examinar as relações entre classe e condições de vida. Entende-se a classe média como uma classe relativamente homogênea no que se refere as condições socioeconômicas, de fácil reconhecimento de identidade pela literatura, com categorias claras de pertencimento e de padrões de vida minimamente satisfatórias. Nessa linha, partimos da hipótese que as condições de vida dessa classe, em tese, estruturada de forma similar, na realidade encontra desigualdades internas acentuadas em relação as condições de vida quando percebidas a partir do viés da mobilidade social.

Abordando os termos e conceitos explicitados até o momento, descreverei novamente a hipótese e objetivos.

Queremos testar a hipótese de que indivíduos da classe média tradicional, ou simplesmente classe média (No estrato que utilizaremos a partir de SALATA) não compartilham iguais condições de vida (Saúde, Moradia e Educação oferecida ao filhos), mesmo que estruturalmente compartilhem a mesma faixa de renda, escolaridade e ocupação. Mas pelo contrario, acreditamos que ocupam posições opostas no que se refere a qualidade dessas condições a depender do fator mobilidade social. Dito de outra forma, acreditamos que, de maneira geral aqueles que se moveram de um estrato inferior para a classe média, vivem condições

acentuadamente inferiores quando comparados aos indivíduos que herdaram a posição social de seus pais (pais de classe média). Patrimônio, capital social e cultural acumulado são vantagens indiscutíveis em relação a quem vivenciou uma estrutura social, em alguma medida, precária durante algum tempo e somente depois passou a fazer parte de uma estrutura social mais privilegiada, por isso partiremos de pressupostos a fim de isolar os efeitos do patrimônio e diferentes capitais acumulados por gerações anteriores. Além do desejo por um bom serviço de saúde e uma boa moradia em local estruturado compreenderem questões básicas do bem viver, a qualidade da educação oferecida ou alcançada pelos filhos ainda pode apontar, mesmo que discretamente, como a condição de vida é transferida a próxima geração. Apontando indiretamente o efeito da mobilidade social sob uma terceira geração. Como utilizamos categorias consideradas como básicas (moradia, saúde e educação), se nem nisso ha uma equidade, talvez a mobilidade social não se traduza minimamente em melhores condições.

Metodologia

Ainda baseado na análise de identidade de classe feita por SALATA, estabelecemos as características do indivíduo médio da classe média como alguém que ocupa uma destas posições socio-ocupacionais: Dirigentes, Profissionais de Nível Superior, Pequenos Empregadores, Ocupações Médias e ainda, que apresenta renda alta (a ser definida) e 12 ou mais anos de estudo. Ou seja, o indivíduo pesquisado deve atender além da faixa de idade estipulada (39/40 a 50/51), determinado tipo de ocupação, determina faixa de renda e um mínimo de anos de estudo. Estabelecido o "tipo ideal" da classe média valido para está pesquisa, nosso filtro se dará não só pela idade, mas também pela chefia de família com filhos em idade escolar (Se fazendo necessário por conta da análise de condições de educação formal oferecida). Ao mesmo tempo, reconhecendo a subjetividade das classes, entre as categorias de renda, ocupação e escolaridade estipuladas, nos basta o enquadramento da renda somada ao atendimento de uma das outras duas categorias. O número de questionários, a forma de aplicação e as questões a serem desenvolvidas ainda não estão definidas neste momento da pesquisa. A partir da coleta de dados, faremos as inferências necessárias, além de confirmar ou refutar a hipótese.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOURDIEU, Pierre. O poder simbólico. 1989, Rio de Janeiro: DIFEL.

_____ A Distinção: Crítica social do julgamento. 2006, São Paulo: Zahar.

JANNUZZI, Paulo. Indicadores Sociais no Brasil. 2001, Campinas- SP, Editora Alínea

RIBEIRO, Carlos Antonio C. Estrutura de classe e mobilidade social no Brasil. 2007, Bauru: EDUSC

RIBEIRO, Carlos Antonio Costa; SCALON, Celi. Mobilidade de Classe no Brasil em Perspectiva Comparada. 2001, Rio de Janeiro

RIBEIRO, Luiz César de Queiroz; RIBEIRO, Marcelo Gomes. Análise Social do Espaço Urbano-Metropolitano: Fundamentos teórico-metodológicos e descrição dos procedimentos técnicos. 2011, Rio de Janeiro, Institutos Nacionais de ciência e Tecnologia - CNPQ Observatório das Metrópoles

SANTOS, Angela Moulin S. P; SANT'ANNA, Maria Josefina G (Orgs). Transformações territoriais no Rio de Janeiro do século XXI. 2014, Rio de Janeiro: Gramma.

SECRETARIA DE ASSUNTOS ESTRATEGICOS. Comissão para definição da classe média no Brasil. 2009, Brasília.

SOBRINHO, Guilherme G. F. Xavier. "Classe C" e sua alardeada ascensão: nova? Classe? Média?. 2011, Porto Alegre: Indic. Econ. FEE, v. 38, n. 4, pp. 67-80.

SOUZA, Jessé. Os Batalhadores brasileiros: Nova classe média ou nova classe trabalhadora. 2010, Belo Horizonte: UFMG

SALATA, André . Quem é Classe Média no Brasil? Um Estudo sobre Identidades de Classe, 2015, Rio de Janeiro: DADOS - Revista de Ciências Sociais. vol. 58, no 1,

_____ A Classe Média brasileira: Posição social e identidade de classe, 2016. Rio de Janeiro, Letra Capital.

SALATA, André; SCALON, Celi. Do Meio à Classe Média: como a "nova classe média" e a "classe média tradicional" percebem sua posição social, 2015, São Leopoldo. Ciências Sociais Unisinos, Vol. 51, N. 3, p. 375-386.

_____ Desigualdades, estratificação e justiça social. Civitas, 2016 Porto Alegre. V.16, N. 2 p. 179-188.

SOARES, André. Um "novo lugar" para uma "nova classe": Mobilidade, identidade e consumo. O caso do bairro de Campo Grande, Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, UERJ. 2014. p 63.

.....

* André Soares

PROGRAMA DE PÓS GRADUAÇÃO EM CIÊNCIAS SOCIAIS - UNIVERSIDADE DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO PPCIS - UERJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

A FEMINI-CIDADE: UMA ANÁLISE SOBRE A AUSÊNCIA DAS MULHERES NO DISCURSO URBANÍSTICO E A DESPATRIARCALIZAÇÃO DAS CIDADES

*Letícia Graça Generoso Pereira

A sociedade foi moldada ao longo de toda a história da humanidade até a idade contemporânea através de diversas nuances. Uma das principais características que podemos utilizar para definir seus diferentes períodos é o processo produtivo encontrado em cada um desses. Aqueles que adotaram a agricultura como modo de se fixar a um único espaço demarcado, encontraram facilidades que foram essenciais para o surgimento das primeiras grandes civilizações, assim como a influência da era industrial na definição do espaço urbano e como ele se configurou em prol da absorção de excedentes jamais vistos na história. Portanto, o processo histórico no qual o capitalismo ascendeu como regime econômico, político e social possui, segundo a visão tradicionalmente aceita, a revolução industrial como seu mito fundador. O exponencial crescimento demográfico resultou em verdadeiros formigueiros ao redor das fábricas, no entanto, os moldes de exploração tornavam a vida da maior parte da nascente sociedade urbano-industrial permeada por má condições de saúde e habitação. Observando a gênese dos grandes centros urbanos em conjunto com o capitalismo, vários autores teorizaram acerca de como decorreu essa imposição do sistema sobre a sociedade, seus espaços e corpos como elementos urbanos. No entanto, dentro dessas bases teóricas consagradas é de fácil percepção a ausência de um lugar para o feminino que cruze a narrativa hegemônica sobre o capitalismo e seus centros urbanos.

Analisando as raízes históricas de tal ausência feminina, um resgate histórico ao período anterior ao fim do feudalismo no qual a divisão sexual do trabalho ainda não havia sido estabelecida pelos moldes das transformações urbanas iniciadas no século XVIII, um evento em específico pode ser apontado como responsável pela supressão da participação feminina marcada por sua força, seus saberes e sua resistência, que é presente até os tempos recentes, a conhecida “caça as bruxas”, movimento liderado pela igreja católica e aristocracias feudais presente nos livros de história e demais registros como uma tentativa de aniquilar aquelas mulheres que detinham magia e a utilizavam para o mal, segundo as crenças medievais. A “caça as bruxas” pode ser entendida como a base para a estrutura da exploração capitalista, uma vez que o sequestro da autonomia das mulheres inaugurou uma hierarquização da divisão sexual do trabalho, a partir de uma separação entre a produção e a reprodução. O resultado foi o confinamento daquelas que tiveram permissão para sobreviver aos cuidados do lar e a reprodução obediente, associando essas atividades a capacidade e dom natural da mulher dentro da sociedade. Por outro lado, aos homens foi dado o papel exclusivo de trabalhar fora de casa e o recebimento de dinheiro como recompensa e portanto o controle das cidades, espaço essencial para o desenvolvimento desse sistema.

Em acordo com as origens históricas da ausência feminina, é de fácil percepção que o campo teórico é constituído a partir de um saber privilegiado que permeia todo o conhecimento produzido até os dias de hoje. A suposta universalidade criada para a produção científica ignora a necessidade de ampla consciência coletiva para que o conhecimento seja reflexo de uma produção condizente com a realidade de todos os sujeitos sociais e que carregue representatividade. As mulheres têm assistido a sua exclusão ao protagonismo epistemológico através de diversos processos nos quais a sua identidade é apropriada assim como suas ideias. Além disso, é fato que o favorecimento de biografias, a seletividade das memórias históricas e a alteração das narrativas têm contribuído para esse processo.

Assim, dentro da ciência urbanística não poderia ser diferente. A grande maioria do que se têm escrito sobre as cidades possui como preceitos teóricos a análise do sujeito privilegiado que produz conhecimento, acreditando-se que é um sujeito universal e transparente. Como resultado observamos que existem poucas publicações e estudos dentro do urbanismo moderno que seja de autoria de mulheres. E mesmo aquelas que por outra via são, utilizam como ponto de partida consagrados manuais urbanísticos escritos por homens e que contém a perspectiva masculina posta como universal. Até mesmo as teorias que definem as relações entre mulheres e cidades são atingidas por essa problemática. A consequência natural analisada é extraída a partir da observação dos espaços urbanos. A teoria se reflete na prática e portanto as cidades não são pensadas para as mulheres gerando um enfrentamento diário para as mesmas em suas vivências e necessidades.

A cidade de São Paulo e região adjacente pode ser utilizada como um exemplo para análise de como o espaço urbano é percebido pelas mulheres e como diversos fatores contribuem para que ele seja limitado do ponto de vista feminino. A partir da tradução do reflexo epistemológico da construção das cidades dentro do sistema capitalista, a ausência da autonomia decisória das mulheres quanto aos lugares designados a seus corpos nas áreas urbanas possui como motivador aspectos que tangem principalmente a segurança, mas também restrição em relação a mobilidade (mulheres com filhas e filhos, mulheres grávidas), conforto e lazer.

É possível perceber que o direito à cidade para as mulheres esbarra nas restrições ao fluxo contínuo de seus corpos e maneiras de se estar no espaço público. Em resposta a tais restrições vêm crescendo a cada dia os movimentos de mulheres que reúnem a necessidade das mesmas de emancipação nos mais diversos quesitos, e, dentre eles, a retomada da cidade como um espaço feito de mulheres e para as mulheres. Além da desconstrução dos sujeitos de conhecimento do urbanismo moderno, em um processo epistemológico de superação de uma perspectiva parcial privilegiada narrada do ponto de vista masculino, a faceta prática da emancipação feminina encontra nas ruas das cidades o seu local de ação. Dessa maneira, assim como os espaços urbanos são reflexos de um arranjo teórico e prático que obedece as bases fundamentais do capitalismo, que necessitam da exploração e da exclusão de determinados grupos sociais, esse artigo buscou demonstrar que as cidades também devem ser cultivadas como local de debate e disputa. É através da apropriação dos saberes, da construção coletiva e do uso das cidades que as mulheres e demais sujeitos marginais conseguirão subverter essa dinâmica social.

Referências Bibliográficas

COSTA, Ana Alice; VIEIRA, Claudia Andrade. Fronteiras de Gênero no Urbanismo

Moderno. Revista Feminismos, v. 2, n. 1, 2014.

D'ANGELO, Helô. A caça às bruxas é uma história do presente, diz Silvia Federici em lançamento de livro em SP. Revista Cult, 21 de julho de 2017. Disponível em: < <https://revistacult.uol.com.br/home/silvia-federici-caliba-e-a-bruxa/>>. Acesso em 05 jan. 2018.

DURÁN, María-Ángeles; PEZZI, Carlos Hernández. La ciudad compartida. Consejo superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1998.

ENGELS, Friedrich. As grandes cidades. A situação da classe trabalhadora na Inglaterra, p. 67-116, 1975.

FACEBOOK. Corpo político, corpo presente. Disponível em: . Acesso em 02 jan. 2018.

FEDERICI, Silvia. Calibã e a bruxa: Mulheres, o corpo e a acumulação primitiva. São Paulo: Elefante Editora, 2017.

FOLHA DE SÃO PAULO . SP registra um feminício a cada 4 dias; 63% das vítimas morrem em casa. Disponível em: . Acesso em 05 jan. 2018.

HARAWAY, Donna. Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. Cadernos pagu, n. 5, p. 7-41, 1995.

HARVEY, David. O direito à cidade. Lutas Sociais. ISSN 1415-854X, n. 29, p. 73-89, 2012.

ROLNIK, Raquel. O que é cidade. Brasiliense, 2017.

.....

* Letícia Graça Generoso Pereira

Universidade Federal do Rio de Janeiro UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

A FRONTEIRA INFERNAL DA RENOVAÇÃO URBANA EM SÃO PAULO: REGIÃO DA LUZ NO SÉCULO XXI

*Guilherme Petrella

O objeto de trabalho é a renovação urbana da Região da Luz, centro de São Paulo, formada em torno das infraestruturas ferroviárias, espaços públicos e especificidade metropolitana de seu patrimônio construído. Não é uma definição de um perímetro urbano determinado. Busca-se reconhecer o conjunto de interações socioambientais, atividades econômicas, formas de uso e ocupação, representações, que instituem fronteiras maleáveis, transitórias, de acordo com cada momento da análise; identificadas pelos distritos da Luz, de Santa Ifigênia e imediações do Bom Retiro e Campos Elísios. Esta região é alvo de diversos planos de renovação urbana desde os anos 1970, que visam reverter o processo de degradação socioespacial. Contudo, a partir do século XXI, esses planos convergem por suas formas de atuação: reestruturação espacial a partir do imbricamento entre incorporação e infraestrutura a ser realizado por meio de parcerias público privadas, que centralizam capitais produtivos (real), improdutivos (fictício) e Estado (leis, financiamentos, monopólio do uso da violência). Orientam para a constituição de um complexo imobiliário financeiro. Porém, apesar de estratégias arquitetônicas e urbanísticas conceberem diferenciações formais para diferenciações sociais, sua «verdade» é a viabilidade econômica: o «direito à moradia» como direito à propriedade. A Região da Luz é uma situação exemplar na medida em que nos permite avaliar diferentes níveis e dimensões, além de materializar um movimento histórico em sua constituição. Na atualidade, ilumina-se a ênfase posta na propriedade imobiliária e financeira, que se torna a base desses planos urbanos, realizados através de contratos de parcerias público privada, que permite a acumulação capitalista por meio de rendas capitalizadas: uma ênfase na propriedade em relação a produção do espaço e do valor. Deste ponto emergem problemas a serem refletidos. Do ponto de vista teórico, a coalizão e a disputa entre as propriedades de capital e terra, pelo domínio sobre o trabalho e pelo predomínio sobre as formas de acumulação capitalista, formam a contradição que estrutura o movimento. Nesta relação dialética, de coalizão e de disputa, emergem fissuras que devem ser abertas pela luta social, formando um problema do ponto de vista político. Contudo, esta ação política deve se libertar de concepções que emergiram em outro contexto, que foram tomadas pela atual reprodução do capital, tornando-as inócuas ou instrumentos que dinamizam a reprodução. Neste ponto se indaga se a experiência cotidiana decorrente da resistência aos processos espoliativos (imobiliário e financeiro) poderia assegurar uma tomada de consciência e a formação de uma classe social na ordem do espacial, que se coloca virtualmente em oposição à reprodução capitalista. Assim, deve-se problematizar esta experiência, acentuando aspectos relativos às formas de avaliação da urbanização e da metropolização. A partir da crítica a

dualidades na forma de pensamento. Como decorrência, os conflitos que emergem a partir das formas diferenciais de relação à atuação do Estado, representados ora como «espaço da ausência», ora como «espaço da presença». A onipresença do Estado se realiza de modo desigual, em função das desigualdades sociais, das formas de instrumentalização do próprio Estado e das diferenciações espaciais. Portanto, necessário compreender as diferenças em movimento e em complementariedade. Como seria a constituição de um «espaço da esperança», orientado pela resistência, pelo projeto, pelo dever? O direito à cidade, como construção que se avizinha. Problematizações que se colocam à efetividade da experiência, que orienta a ação crítica, prática e teórica.

A experiência histórica da urbanização, visto a partir do contemporâneo, conforme método «regressivo-progressivo» exposto em A Revolução Urbana (Henri Lefebvre), nos permite reavaliar certas concepções acerca da transformação do espaço urbano e da metrópole. As formas de produção, suas estruturas, bem como as formas de uso (o consumo), são momentos que se alteram ao longo do tempo e em função das dinâmicas de acumulação capitalista. Por sua vez, estas mudanças se relacionam às práticas políticas na e da produção do espaço, como movimentos da reestruturação, nem sempre lineares, mas quase sempre contraditórios. Neste movimento, estas práticas aproximam ou distanciam classes sociais e suas frações, como coalizões, efêmeras ou mais longevas, que são definidas em função das diferentes oportunidades constituídas no processo da metropolização.

No interior da reavaliação dessa experiência de mudanças situam-se lutas sociais e os chamados «movimentos sociais urbanos» com seus alcances distintos. Problema que se ilumina desde que a reflexão sobre a produção do espaço se oriente para o campo da emancipação social, ou seja, para além da totalização da técnica, da cultura ou da historiografia que hipostasiam a totalização de suas relações como formas das relações sociais mais amplas. Sob o ponto de vista social, as «lutas» e os conflitos sociais decorrentes, mais do que realizados no urbano, concebido como palco de diversos conflitos legítimos e que afetam a vida de milhares de cidadãos, devem ser pensados como processos específicos próprios da realização do urbano, iluminando a especificidade que se estabelece entre formas de produção do espaço, a dimensão política destes conflitos em movimento e a acumulação de capital. Nesse sentido, as concepções usuais devem ser desviadas, seja em função de sua inadequação crítica à prática e teoria frente à reestruturação contemporânea (política, econômica, espacial), seja em função dessas mesmas concepções produzirem o reverso de suas reivindicações, isto é, ao serem apropriadas para «azeitar a máquina» do crescimento econômico, baseado na desigualdade social (e que tem expressão e se apropria da diferenciação espacial).

A «máquina do crescimento» orienta a concentração de renda e acentua a precariedade (socioespacial) que as motivou de princípio. Nesse caso, desviar não significa negar em absoluto essas teorias e práticas, significa que, embora elas sejam necessárias, não se mostram suficientes para implicar, refletir e agir criticamente. Por outro lado, o desvio permite o reconhecimento de outras práticas e teorias, bem como a reavaliação das mesmas experiências históricas - por vezes consideradas como inócuas ou residuais pelo pensamento corrente - para que se possa vislumbrar estratégias de efetiva resistência aos processos contemporâneos de exploração da força de trabalho e de espoliação do cidadão, bem como, eventualmente, iluminar a

superação das contradições próprias do capitalismo. Neste sentido, na discussão aqui proposta parte-se da concepção de que a diferenciação da metrópole - nos termos da relação entre sua morfologia e as práticas sociais, constituintes de uma nova dimensão socioespacial, portanto - se coloca como a totalidade dos conflitos e contradições na perspectiva da produção do espaço, onde a reflexão e a ação buscam superar um conjunto de «razões dualistas» que, em certo sentido, autonomizam arbitrariamente suas partes separadas (mas que dialeticamente se relacionam). Essa autonomização obscurece um nível mais amplo de produção e reprodução social, que nos impediria a crítica e a prática em seu conjunto reflexivo. No que se refere à perspectiva crítica da produção do espaço e, em particular, da arquitetura e do urbanismo (concepção, percepção e vivência do espaço), esta autonomização enfeitiça ao fetichizar «recortes espaciais», dramatizando esta autonomia. O «perímetro de estudo», seja arquitetônico ou urbanístico, figura-se aos nossos olhos «enfeitados» como se fosse agente independente das relações sociais de produção mais amplas. Problema que é acentuado na contemporaneidade na medida em que estas mesmas relações, em função dos modos de produção e reprodução social - das relações econômicas, culturais e etc. - se realizam em escala urbana planetária.

.....

*** Guilherme Petrella**

Universidade Federal de São Paulo Unifesp. São Paulo, SP, Brasil, Brasil

Resumen de ponencia

A INSTITUCIONALIDADE DAS POLÍTICAS URBANAS NO BRASIL DO “LULISMO”: AGÊNCIAS, ATORES, DISCURSOS E INSTRUMENTOS NO MUNDO APORÉTICO DA REALPOLITIK

*Magaly Marques Pulhez

No Brasil, o pressuposto do planejamento urbano voltou com força aos discursos do Estado após a criação do Ministério das Cidades, em 2003, na primeira gestão do presidente Luiz Inácio Lula da Silva, com a construção de um sistema nacional de políticas urbanas e a articulação de planos, conselhos e fundos setoriais, num processo altamente normatizado por marcos regulatórios erigidos sob o discurso democrático da participação (caso clássico do Estatuto da Cidade), mas ao mesmo tempo substancialmente permeado por ingerências de atores econômicos e políticos, globais e nacionais, pactuados em torno de demandas no mais aparentemente distintas daquelas defendidas por essa agenda.

Levando em conta que a reestruturação econômica, política e institucional no Brasil, a partir dos anos 1990, foi intensamente pautada pelos marcos do neoliberalismo e pela permeabilidade do mercado nas políticas públicas, a análise do momento subsequente, no início dos governos federais comandados pelo Partido dos Trabalhadores (PT), não prescinde, obviamente, de uma leitura crítica sobre os nexos e matrizes que perduram e se alinham na construção da racionalidade política do chamado “lulismo”, como na definição de André Singer.

Se nos anos 1990 reconhecemos, no caso das políticas urbanas, especialmente de habitação, um papel importante das principais agências internacionais de financiamento (BID/BIRD) e a influência de suas agendas sobre as administrações públicas locais, em resposta às demandas sociais que haviam tomado as ruas na década anterior, mas também a um ajustamento político e econômico solicitado pela nova ordem mundial globalizada; nos anos 2000, o cenário certamente se reconfigura, sob novas alianças e estratégias. Sob “os sentidos do lulismo”, constrói-se um pacto social em torno da implementação de políticas reformistas que, alegadamente universais, acentuam a reestruturação de marcos legais, jurídicos, políticos e econômicos em perspectiva combinada, em que se acomodam discursos, desenhos e práticas de fronteiras esfumadas entre o público e o privado, conformando novos arranjos de interação entre Estado e mercado, tanto ao nível das políticas econômicas mais gerais, quanto àquelas mais diretamente ligadas à produção do espaço.

Este trabalho pretende justamente refletir criticamente sobre o processo de construção da institucionalidade e da normatividade que orientou a produção e a implementação de políticas urbanas e de planejamento a partir dos anos 2000 no Brasil, focalizando, de modo aproximado, as redes de atores e agências (estatais e não estatais, nacionais e internacionais) que, interconectadas em suas trajetórias e

repertórios, delinearam os sentidos dos discursos e das práticas então postas em curso, do nível federal ao local, no mundo real em que a política de coalizões se realiza. Nesta perspectiva, objetiva ainda problematizar, mais amplamente, a condição do Estado como agente regulador e promotor de políticas sociais e econômicas autônomas e que ao mesmo tempo interage, em nível global, com as dinâmicas recentes de acumulação capitalista, com o predomínio da propriedade e da renda como elemento econômico e com o domínio de classes patrimonialistas (imobiliária e financeira). Desse modo, entende-se que seja possível analisar este processo em seus sentidos contraditórios, mas ao mesmo tempo convergentes, tal como sugerem as inescapáveis estratégias da realpolitik (coalizões, cessões, pactos) - parcela simbólica daquilo que volta e meia torna a renovar o fôlego e a força do capitalismo predatório que nos estrutura enquanto sociedade urbana.

Em termos metodológicos, a proposta é que se lance mão de uma análise (1) sobre a construção institucional do Ministério das Cidades, mapeando a rede dos principais agentes que ali contribuíram durante o primeiro governo Lula, jogando luz sobre suas trajetórias profissionais e políticas, de modo que se possa traçar uma reflexão sobre os projetos políticos que embasaram as proposições iniciais da agência; (2) sobre construção normativa do Estatuto da Cidade, analisada em suas ambiguidades e contradições, a partir das matrizes discursivas mobilizadas pelos atores que dela participaram.

Referências básicas

- ARANTES, Pedro Fiori. O ajuste urbano: as políticas do Banco Mundial e do BID para as cidades latino-americanas. São Paulo: FAUUSP, Dissertação de Mestrado, 2004.
- CHESNAIS, François (org.). A finança mundializada. São Paulo: Boitempo, 2005.
- FIORI, José L. "A Governabilidade Democrática na Nova Ordem Econômica". Instituto de Estudos Avançados da USP, 1995. Texto disponível em www.iea.usp.br/artigos.
- HARVEY, David. O enigma do Capital e as crises do Capitalismo. São Paulo: Boitempo, 2011.
- MARICATO, Ermínia. O impasse da política urbana no Brasil. Petrópolis: Ed. Vozes, 2011.
- PAULANI, Leda. Brasil delivery: servidão financeira e estado de emergência econômico. São Paulo: Boitempo, 2008.
- PULHEZ, Magaly Marques. A gestão da política habitacional em São Paulo: notas sobre as interações entre Estado e empresas privadas. Novos Estudos CEBRAP, São Paulo, V35.02, pp. 99-116, julho de 2016.
- ROLNIK, Raquel. "Democracia no fio da navalha: limites e possibilidades para a implementação de uma agenda de reforma urbana no Brasil", Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais, v. 11, n. 2, 2009.
- SANTOAMORE, Caio. Entre o nó e o fato consumado, o lugar dos pobres na cidade: um estudo sobre as ZEIS e os impasses da reforma urbana na atualidade. Tese de doutorado: FAU-USP. São Paulo, 2013.
- SINGER, André. Raízes sociais e ideológicas do lulismo. Novos Estudos CEBRAP, São Paulo, V 85.02, pp. 83-102, novembro 2009.
- SHIMBO, Lúcia. Habitação social de mercado. A confluência entre Estado, empresas construtoras e capital financeiro. Belo Horizonte: C/Arte, 2012.

.....

*** Magaly Marques Pulhez**

Universidade Federal de São Paulo Unifesp. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

A INTERCONEXÃO E A INTERDEPENDÊNCIA ENTRE AS POLÍTICAS LOCAIS E GLOBAIS DO CICLO ATIVISMO FEMINISTA CONTEMPORÂNEO

*Tereza Rafaella Cordeiro Maciel

A presente pesquisa, ainda em curso, analisa o movimento denominado de ciclo ativismo feminista contemporâneo, que tem como foco a dinâmica desenvolvida na relação entre as mulheres e a bicicleta na atualidade. Para esse movimento, historicamente, a bicicleta é uma importante ferramenta de luta pelo empoderamento feminino, combatendo o machismo, além de instrumento potencial para a conquista da liberdade das mulheres e da reivindicação do direito delas à cidade, tendo contribuído desde o seu surgimento para uma nova configuração social e modernizando os papéis das mulheres na sociedade, inclusive tendo uma forte influência sob suas vestimentas e comportamentos.

O objeto de pesquisa elencado são grupos ciclo ativistas feministas mais preponderantes na contemporaneidade no Brasil e no mundo. O estudo iniciou-se com a compreensão das atividades desenvolvidas no projeto ciclo feminista Pedalzinho das Mina, grupo de mulheres ciclistas localizadas na cidade de Fortaleza, estado do Ceará, no Brasil e, dando continuidade a esta análise, expandimos a pesquisa para outras regiões deste país e do mundo.

Parto assim da perspectiva de que as políticas trazidas por este grupo específico se relacionam com diversas pautas reivindicadas por outros grupos não só a nível local, mas com um alcance global, sendo responsáveis pela integração cada vez maior das mulheres na sociedade contemporânea em busca de um ideal comum.

A inquietação acerca desse tema surge quando do desejo de praticar ciclismo em 2016 e deparar-me com uma situação de impotência em meio ao trânsito caótico e aos constantes assédios por que toda mulher passa ao tentar “aventurar-se” nas ruas de uma cidade. Foi então que decidi procurar grupos de pedal que pudessem me auxiliar e, para a minha surpresa, encontrei o projeto Pedalzinho das Mina, onde realizei entrevistas e observações-participante e que, além de ensinar mulheres a pedalar e promover passeios de bicicleta, aborda várias questões relacionadas ao respeito às mulheres ciclistas no trânsito, a extinção do assédio sexual nas ruas, à uma melhor mobilidade urbana, à infraestrutura adequada ao ciclismo nas cidades e, principalmente, incentivam o uso da bicicleta como transporte e como meio de assegurar uma cidade menos poluída, menos engarrafada, com uma forte pauta acerca da sustentabilidade e do uso consciente dos espaços públicos. Elas realizam oficinas de mecânica básica de bicicleta, seminários, rodas de conversa, ciclo viagens (viagens feitas de bicicleta), ensinam como empreender com a bicicleta, promovem eventos de corrida de bicicleta como o 100 gurias 100 medo e o Velo-City, além de se fazerem presentes em diversos encontros mundiais, como o Bicicultura e o Fórum Mundial da Bicicleta que visam colocar em pauta o uso da bicicleta como meio de transporte não-

poluente sustentável, propagando e incentivando outras mulheres a adentrarem nesse universo tão amplo de promoção de igualdade de gênero, direito à cidade e sustentabilidade.

Ao aprofundar a pesquisa em vários sites e noticiários das redes sociais acerca do tema, observamos que existem diversos outros grupos espalhados pelo mundo que trazem essas e outras pautas para debate. Descobrimos pelo menos 30 coletivos distribuídos nas mais diferentes regiões do Brasil e outros grupos ou mulheres ciclo ativistas em destaque em diversos lugares do mundo como Arábia Saudita, Iêmen, Los Angeles, EUA, Washington, Dinamarca, Holanda, Uruguai, Equador, Amsterdam, entre outros. Este fato nos fez perceber a magnitude da dimensão do alcance desse movimento, a nível global e, nos permitiu uma atualização dos objetivos da pesquisa que, agora, tenta compreender de que maneira as pautas locais, como por exemplo, a reivindicação do direito à cidade pelas mulheres, refletem nas diversas políticas globais de infraestrutura, urbanização e mobilidade urbana da sociedade contemporânea. Ou seja, buscamos entender como se dá a interconexão e a interdependência entre as políticas locais e globais do ciclo ativismo feminista contemporâneo. Para isso, partimos do seguinte questionamento: Quais são os links que configuram as relações de cumplicidade e lutas de resistência entre as mulheres ciclo ativistas no Brasil e no mundo? Ou seja, quais os pontos que unificam essas mulheres, que tem a bicicleta como instrumento de expressão de suas lutas, mesmo que estas vivenciem realidades tão diferentes? E ainda, que tipos de cumplicidade e lutas de resistência perpassam os vários grupos ciclo ativistas feministas em escala mundial? Como é possível observar a interconexão entre as expressões “o pessoal é político”, tão difundido no feminismo do século XIX, e “o político é pessoal” relacionado com nossa atual onda do feminismo, chamada de 4º onda? Para tanto, me baseio em alguns referenciais teóricos que tratam do tema para conhecer melhor as situações e condições em que essa interconexão acontece.

Giddens (p. 194, 2002) define que

[...] a política emancipatória é como uma visão genérica interessada, acima de tudo, em libertar os indivíduos e grupos das limitações que afetam negativamente suas oportunidades de vida. Ela envolve dois elementos principais: o esforço por romper as algemas do passado, permitindo assim uma atitude transformadora em relação ao futuro; e o objetivo de superar a dominação ilegítima de alguns indivíduos e grupos por outros.

Ainda Segundo Giddens (2002, p. 195), “[...] a política emancipatória torna imperativos os valores de justiça, igualdade e participação. “ Por outro lado,

[...] a política-vida supõe (um certo nível de) emancipação da rigidez da tradição e das condições da dominação hierárquica (...), entretanto, a política-vida não diz respeito principalmente às condições que nos libertam para que possamos escolher - ela é uma política da escolha. Enquanto que a política emancipatória é uma política das oportunidades de vida, a política-vida é uma política do estilo de vida. A política-vida é a política de uma ordem reflexivamente organizada - o sistema da modernidade tardia - que, num nível individual e coletivo, alterou radicalmente os parâmetros existenciais da atividade social. É uma política de auto realização num ambiente reflexivamente

organizado, onde a reflexividade liga o eu e o corpo a sistemas de alcance global. Nessa arena de atividade, o poder é gerador e não hierárquico” (GIDDENS, 2002, p. 197).

Nesse contexto, observamos uma forte presença da “reflexividade” (GIDDENS, 2002) das práticas sociais, grande característica da vida social moderna e pós-moderna ou modernidade líquida (BAUMAN, 2001). “Reflexividade” significa que as práticas sociais são “constantemente examinadas e reformuladas à luz de informação renovada sobre estas próprias práticas, alterando assim constitutivamente seu caráter” (GIDDENS, 1991, p.45).

O movimento das mulheres foi pioneiro da política-vida ao explorar a ideia de que o “pessoal é político”, afirma Giddens (2002, p. 198).

O feminismo pode ser visto de maneira mais apropriada como inaugurando a esfera da política-vida - embora, é claro, interesses emancipatórios continuem fundamentais para os movimentos das mulheres. O feminismo, pelo menos em sua forma contemporânea, foi mais ou menos forçado a dar prioridade à questão da auto identidade. ‘Mulheres que querem mais do que a vida familiar’, foi adequadamente observado, ‘fazem do pessoal político com cada passo que dão para longe do lar’. À medida que as mulheres cada vez mais ‘dão o passo’ para fora, contribuem para processos de emancipação. Mas as feministas logo viram que, para a mulher emancipada, questões de identidade tornaram-se de importância primordial. Pois ao se libertarem do lar, e da vida doméstica, as mulheres enfrentavam um ambiente social fechado. As identidades das mulheres eram definidas tão estritamente em termos do lar e da família que ‘davam o passo’ e entravam em ambientes sociais em que as únicas identidades disponíveis eram aquelas oferecidas pelos estereótipos masculinos (GIDDENS, 2002, p. 199).

Para dar prosseguimento a essa investigação, continuamos com a pesquisa de natureza qualitativa, entretanto, como a pretensão é analisar os grupos mais expoentes do movimento em vários países, ou seja, em escala global, não seria possível se fazer presente em todos eles, por isso optamos por fazer uma etnografia de forma virtual, ou seja, acompanhando continuamente e constantemente as relações travadas entre esses grupos via redes sociais, entendendo a importância que os aportes tecnológicos trazem para a vida contemporânea, já que a maioria das comunicações são travadas a nível virtual. Também está prevista a participação em três eventos que ocorrerão no Rio de Janeiro em junho deste ano, o Bicicultura, o 100 gurias 100 medo e o Velo-City, já citados anteriormente. Já foram estabelecidos contatos com algumas mulheres que estão à frente da organização do evento e que podem ser importantes intermediárias no estabelecimento de contato com grupos de mulheres ciclo ativistas de outras partes do mundo que se farão presentes nos eventos. Foi possível estabelecer comunicação via rede social com uma importante ciclo ativista feminista estadunidense, antropóloga, que já publicou um livro chamado Bikenomics, que trata da bicicleta como um importante meio de contribuição para a economia de um país, no caso dos Estados Unidos e que também se mostrou aberta a contribuir com a presente pesquisa. É nesse acompanhamento e no estabelecimento

de contatos virtuais que buscamos realizar e aprofundar essa importante análise que visa contribuir com soluções alternativas e sustentáveis para o equilíbrio e cuidado do planeta, assim como ressaltar e reivindicar os direitos de todas as mulheres aos espaços públicos, ao fim do machismo e à igualdade de gênero. As conclusões poderão ser colocadas na apresentação oral, com a pesquisa já encaminhada.

.....

*** Tereza Rafaella Cordeiro Maciel**

Laboratório de Estudos da Violência. Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Departamento de Ciências Sociais. Centro de Humanidades.. Universidade Federal do Ceará - LEV/UFC. Fortaleza, Brasil

Resumen de ponencia

A MERCANTILIZAÇÃO DA MORADIA NO PROGRAMA MINHA CASA, MINHA VIDA: NOTAS SOBRE A RELAÇÃO ENTRE ESTADO, AGENTES PRIVADOS E LUCRO NO BRASIL.

*Anne Guimarães

O presente trabalho se propõe a investigar de que modo a mercantilização da terra e o uso crescente da habitação como ativo financeiro globalizado afetam o exercício do direito à moradia adequada no contexto do Programa Minha Casa, Minha Vida (Brasil). A financeirização da moradia, em linhas gerais, envolve atores, mercados e práticas financeiras, modificando as economias, os Estados e, principalmente, os grupos familiares. A força ideológica da “casa própria” e da expansão do crédito juntamente com a inclusão de consumidores de média e baixa rendas nos circuitos financeiros e a tomada do setor habitacional pelas finanças globais inauguram uma nova fase de acumulação de capital. O excedente capitalista, por sua vez, busca campos de investimento com o objetivo de converter setores em ativos financeiros, alimentando a ganância dos incorporadores. O mercado de hipotecas, neste íterim, foi um dos veículos importantes por conectar os sistemas domésticos de habitação aos mercados globais. Também exerceram papel de influência os empréstimos interbancários e a disponibilidade do crédito em geral. A transformação do sentido e do papel econômico da moradia, alicerçada na hegemonia do livre mercado, também está relacionada, no final da década de 70, às políticas de desmanche dos componentes institucionais básicos que compunham o Estado de bem-estar social. O que se apresenta é um esfacelamento das políticas de habitação pública e social, a desestabilização da segurança da posse e a transmutação da casa em ativo financeiro. A cidade é, portanto, reajustada de acordo com pressupostos neoliberais. São formuladas políticas que permitem a um pequeno número de particulares o controle da maior parte da vida social. A consequência é a diminuição do Estado e a transferência de poder decisório da esfera pública para as tiranias privadas. As configurações de poder sociopolítico e espacial, já contaminadas por estas propostas neoliberais, são responsáveis por privatizar ou destruir o estoque de moradia pública e diminuir as verbas destinadas aos programas habitacionais. Se o mercado pode atuar, o Estado sai de cena pretensiosamente. A problemática já explicitada referente à financeirização da terra afeta profundamente o exercício do direito à moradia adequada. A habitação perde sentido sociocultural, deixando de ser um bem social ou meio de distribuição de recursos para se tornar um meio de acesso à riqueza. A nova estratégia urbana perpassa, então, reduzir os investimentos em moradia. Para tanto, os governos, inclusive o brasileiro, renunciam ao papel de provedores de habitação de custo acessível e transformam-se em meros facilitadores através de hipotecas e esquemas de microfinanciamento. No Brasil, o maior exemplo de mercantilização da terra é o

Programa Minha Casa, Minha Vida - PMCMV, lançado em 2009 e alçado à categoria de único programa federal vigente no setor habitacional. Acontece que, no contexto do PMCMV, o protagonismo do mercado privado propiciou a criação de conjuntos habitacionais extensos, localizados em áreas menos valorizadas, cuja terra é barata. Constata-se, portanto, que o PMCMV vem exercendo um papel ativo na perpetuação da segregação em razão da renda e na reiteração da periferia enquanto lugar dos desvalidos nas cidades brasileiras. Sob a ótica capitalista, estas são consequências do modelo que determinou a formulação do programa, imbricado por caracteres que condicionam a moradia aos interesses mercadológicos. A estrutura pensada não expressa a busca pela integração ao solo urbano das populações de baixa renda, mas ratifica a marginalização dos vulneráveis. Não há nenhuma preocupação em situar as unidades habitacionais em espaços dentro da malha urbana. Aumenta-se, portanto, o fosso entre os que têm acesso aos serviços urbanos em base permanente e aqueles que, apesar das mesmas necessidades, não estão em situação de satisfazê-las, devido ao acesso precário ou insuficiente a estes serviços. O PMCMV é a prova de que a moradia adequada não está relacionada a um título de propriedade. O processo de integração urbana vai além dele, pois requer o exercício do direito à cidade (transporte coletivo, saneamento, lazer). Se o programa brasileiro atinge uma parte da população que historicamente era desprezada pelas iniciativas habitacionais, não chegou a alterar o lugar tradicionalmente ocupado por ela na urbe, reproduzindo o chamado padrão periférico. Por conseguinte, o PMCMV também não contribui na qualificação de suas áreas de implantação. Com abordagem qualitativa e viés exploratório e descritivo, a pesquisa apresenta como objetivo geral refletir acerca da privatização da terra e da moradia bem como a luta pelo espaço. Para tanto, autores como Raquel Rolnik, David Harvey, Noam Chomsky e Milton Santos servirão de fundamentação teórica. O objetivo específico é assinalar o enorme impacto que as políticas habitacionais têm sobre a estruturação das cidades e sobre a vida das pessoas. Quando os cidadãos se tornam meros consumidores da lógica do mercado de capitais e o Estado se torna o instrumento facilitador do “desenvolvimento”, uma nova geografia da pobreza e da vulnerabilidade social é traçada, baseada na opressão/humilhação do ser extramercado.

.....

* Anne Guimarães

Universidade de Pernambuco UPE. Arcoverde, Brasil

Resumen de ponencia

A PRODUÇÃO DO ESPAÇO URBANO EM UM CONTEXTO DE FINANCEIRIZAÇÃO: REFLEXÕES A PARTIR DO "SUL GLOBAL"

*Ester Limonad

*João Carlos Carvalhaes Dos Santos Monteiro

Um dos desafios dos Estudos Urbanos hoje é de elucidar as novidades impostas pelo fenômeno de neoliberalização na produção do espaço urbano, considerando que a contextualização comporta elementos importantes para desvendarmos esta nova geografia da urbanização que se impõe. Trata-se de avançar na reflexão da neoliberalização da produção social do espaço, bem como de procurar destrinchar o papel que desempenha a financeirização em processos locais particulares. Entendemos a financeirização do espaço, para fins desse estudo, como os processos baseados na valoração e especulação de ativos financeiros que tem por base a produção imobiliária. Questionamos até onde o rent gap e o desbloqueio de valores fundiários são suficientes para explicar os processos em curso e, evidenciamos que a produção e promoção imobiliária não vai de encontro a satisfazer uma demanda concreta específica por habitação, imóveis comerciais, mas sim destina-se a servir de base a processos especulativos mais gerais. A metodologia foi estruturada em dois eixos de investigação: um conceitual e outro empírico. O eixo de investigação conceitual avançou na reflexão sobre o fenômeno de urbanização neoliberal e suas características nas metrópoles do capitalismo periférico. Procedemos a uma pesquisa qualitativa do tipo estudo de caso, e selecionamos a zona portuária da cidade do Rio de Janeiro como referencial analítico empírico para avaliarmos a aplicabilidade do quadro teórico-conceitual concernente aos estudos sobre o fenômeno de neoliberalização urbana e os desdobramentos dos processos de revalorização. A coleta de dados se articulou em duas etapas. Primeiramente, procedemos a uma revisão bibliográfica sobre o tema da neoliberalização urbana e a formulação de um “estado da arte” sobre o fenômeno, que nos permitiram produzir um quadro analítico que foi aplicado na avaliação dos fenômenos de revalorização da zona portuária do Rio de Janeiro. A segunda etapa da coleta de dados concerne o levantamento de informações sobre a zona portuária da cidade e foi composta de análise de documentos produzidos pelos promotores das intervenções (materiais de divulgação e promoção, documentos legais, etc.), entrevistas semiestruturadas com os agentes envolvidos e demais atores locais, trabalhos de campo e material cartográfico. Esse compêndio de informações quando confrontado com as variáveis teórico-conceituais garantiu que avaliássemos a afirmação amplamente difundida, porém escassamente estudada, de que as transformações em curso na zona portuária do Rio de Janeiro se apresentam como exemplo de racionalidade neoliberal de produção do espaço urbano. A retroalimentação entre a discussão conceitual e os levantamentos primários e secundários constituiu a principal forma de análise dos resultados, que acreditamos

poderem contribuir para uma melhor compreensão das intervenções em curso e enriquecer o quadro teórico-conceitual dos estudos urbanos críticos. No contexto da produção científica sobre a cidade, assiste-se a uma multiplicação de trabalhos que buscam compreender o fenômeno de urbanização contemporânea apropriando-se da matriz explicativa dos Estudos Urbanos críticos. A incorporação do aparato teórico-conceitual elaborado por autores de tradição neomarxista anglófona pode ser entendida como mera consequência do suposto caráter global do fenômeno de neoliberalização, tal como defendido por estes autores, mas também pode ser analisada como a expressão da colonialidade do saber, que historicamente subjugou o conhecimento científico produzido pelos intelectuais do “sul global” à produção intelectual do “norte global”. Questiona-se, portanto, de que maneira os pressupostos teórico-conceituais formulados no contexto dos países centrais e estruturados em torno do conceito de neoliberalização seriam aplicáveis para compreender as transformações recentes do espaço urbano das metrópoles capitalistas em países periféricos. Partimos da hipótese de que as rugosidades acumuladas no território, por conta da ação social pretérita, e as especificidades sociais, econômicas, políticas e culturais impedem que o fenômeno de neoliberalização se conforme de maneira *stricto sensu*; e que uma análise científica das transformações recentes do espaço urbano das metrópoles capitalistas periféricas deve contemplar mediações e buscar um diálogo com a teoria urbana produzida localmente. A variável da revalorização fundiária permitiu concluirmos que, no caso da zona portuária do Rio de Janeiro, os investimentos mobilizados por agentes públicos em prol da “revitalização” desse espaço não garantiram as condições necessárias para que o capital privado fosse atraído. As intenções dos promotores de transformar essa área num grande polo comercial, turístico e de lazer não se confirmaram até o momento. A alta taxa de vacância dos imóveis comerciais construídos (81,5% em dezembro de 2017), o grande número de terrenos à venda e a descapitalização do consórcio público-privado responsável pela operação urbana ilustram esse insucesso. Fatores como a estigmatização territorial, que inibe o consumo do lugar pela classe média local, e a estrutura fundiária fragmentada e marcada pela posse informal de imóveis, que cria entraves para a atividade incorporadora imobiliária, devem ser considerados para compreendermos os percalços do projeto. Apesar dos valores fundiários terem sido desbloqueados (*unlock land values*), a renda diferencial (*rent gap*) criada mostra-se insuficiente para atrair os grandes investidores. Portanto, contrariamente à denúncia exaustivamente recorrente nos Estudos Urbanos críticos formulados no “norte global”, o fenômeno de gentrificação da zona portuária do Rio de Janeiro, entendido como um dos desdobramentos da aplicação de políticas urbanas neoliberais, é ainda virtual no âmbito desta operação urbana, mesmo que as intenções elitistas e segregacionistas de seus promotores sejam evidentes. A pesquisa possibilitou que avaliássemos os limites e as possibilidades apresentados pelo corpo teórico-conceitual formulado para a análise de sociedades do capitalismo central na interpretação da realidade da produção do espaço urbano em nações periféricas, como o Brasil. Boa parte da literatura sobre o tema tem ignorado a necessidade de contextualização do neoliberalismo, e isso ficou evidente quando realizamos uma revisão bibliográfica de trabalhos que analisam a operação urbana em curso na zona portuária do Rio de Janeiro. O trabalho traz, portanto, novas perspectivas para os Estudos Urbanos brasileiros e latino-americanos ao evidenciarmos que a neoliberalização e seus

elementos conexos, como a financeirização e a revalorização, são matizados pelo local, que se impõe frente às ordens do capital global.

.....

*** Ester Limonad**

Universidade Federal Fluminense - UFF. Rio de Janeiro, Brasil

*** João Carlos Carvalhaes Dos Santos Monteiro**

Universidade Federal Fluminense - UFF. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

A RELEVÂNCIA DOS AMBIENTES CULTURAIS NOS PROCESSOS DE TRANSFORMAÇÃO URBANA: CONFLITOS NO ACESSO À CIDADE

*Ricardo Lopes

Em 1968, Lefebvre define, em *Direito à cidade*, os cidadãos como “principais protagonistas” da cidade construída - o ponto da vida colectiva; e assume que somos nós quem tem o direito de fazer as nossas cidades (Harvey, 2012), através de acções diárias à micro-escala. Contemporâneos ao filósofo e sociólogo francês, o grupo Internacional Situacionista, liderado por Guy Debord, defendia que pequenas iniciativas artísticas deveriam contribuir para a construção da sociedade, abolindo mesmo o papel da arte, tornando-se esta a vida quotidiana.

Espaços públicos e espaços privados pertencentes à esfera pública (Costa e Lopes, 2015) são por natureza os palcos do quotidiano. Revelando-se arenas privilegiadas de demonstração de poder, culto, comércio, convivialidade e representações sociais (Miles, 1997). E, conforme diversos autores [Jacobs, 1961; Costa e Lopes, 2015] têm salientado, um dos elementos mais preponderantes para a vitalidade urbana, onde é importante a existência de uma diversidade de acontecimentos que transformem a cidade num organismo vivo e vibrante.

Nos ambientes urbanos encontram-se uma multiplicidade de práticas prestes a transbordar de possibilidades alternativas (Harvey, 2012). Com especial ênfase após o grande crescimento das cidades no pós-guerra que permitiu um aumento significativo das trocas sociais, mobilidade individual e atitudes diversas e contra-cultura (Bourriaud, 2002).

Desde o final dos anos 90, as actividades criativas têm sido alvo de reflexão em diversas áreas disciplinares devido ao seu importante papel na transformação e revitalização das cidades e da sua economia - com diversas áreas abandonadas durante o período pós-industrial um pouco por todo o mundo a serem revitalizadas com esse mote.

Vários autores [Scott, 2000, Costa, 2007; Landry, 2000] têm descrito a importância deste sector económico, bem como a sua relevância para o planeamento urbano. Também já foram estudadas e discutidas [Costa et al, 2010, Hospers, 2003, Scott, 2014] as raízes da criatividade e as razões para o seu desenvolvimento, vitalidade e sustentabilidade em determinadas zonas da cidade - e os mecanismos inerentes a este tipo de dinâmicas, muito associados a processos de liminaridade [Arantes, 1997], onde os conflitos de uso e os processos de gentrificação são uma constante [Costa e Lopes, 2015].

Contudo a transformação dos territórios através da fixação dos agentes culturais, revela-se nos últimos anos, altamente instrumentalizada, perdendo as características informais e efémeras que marcaram os anos 90. Caracterizando-se por uma forte estratégia de marketing e valoração económica dos territórios.

Ao nível da pesquisa académica o estudo das dinâmicas criativas tem-se tradicionalmente centrado nos típicos “bairros criativos e boémios”, altamente turistificados e gentrificados. Antigos núcleos urbanos transformados em elementos do espectáculo, produtos de consumo para turistas. Conforme previa Lefebvre e Nietzsche, e nos lembra Fortuna, na introdução da edição Portuguesa do livro *O direito à cidade* (2012). Contudo que destino para estes territórios, que tanto se estuda e debate. Se a gentrificação se relevou um processo gradual de nobilitação dos territórios, em grande parte abandonados durante o processo de periferização das cidades. A recente onda de turistificação e especulação imobiliária tem provocado alterações de forma mais acelerada. A marca “cidade,” aliada ao capital simbólico, transformou-se num grande negócio.

“Sub-produto da circulação de mercadorias a circulação humana considerada como um consumo, o turismo, reduz-se fundamentalmente à distração de ir ver o que se tornou banal” (Debord, 1972, pp. 108). Com isto, Debord alerta-nos para realidades com as quais já se deparam cidades como Barcelona, um dos locais com mais turismo do mundo, e, onde começam a existir os maiores índices de insatisfação perante a experiência.

Num recente debate promovido pela Trienal de Arquitectura de Lisboa sobre a turistificação da cidade, Pedro Bingre do Amaral, fala-nos sobre o crescente interesse de grandes grupos económicos no mercado da especulação imobiliária perante a oscilação de investimentos como os da banca ou da bolsa. Dinâmicas contemporâneas que alteram de forma rápida as características sociais, económicas e físicas destes territórios.

Com a entrada de novos agentes económicos com acção directa sobre o território aumenta de forma considerável o “tradicional” fluxo de transformação das cidades. Torna-se assim extremamente pertinente interrogar e discutir o seu futuro. E, de que forma o planeamento pode contribuir para um equilíbrio entre os diferentes interesses socioeconómicos. Este artigo pretende cruzar e pensar as recentes estratégias de resiliência na cidade de Lisboa e perceber como a transformação do “tradicional centro” da cidade tem provado alterações nos territórios limítrofes.

Interrogamos assim os processos associados ao “acesso” ao território Lisboaeta em três campos: acesso à cidade, acesso aos espaços da esfera pública e acesso à cultura. A cidade de Lisboa tem assistido a transformações aceleradas nas suas dinâmicas. Os seus habitantes vêm-se forçados a procurar outros espaços da cidade e da área metropolitana para se fixarem.

Assim, e, perante um período de grande pressão sobre os “centros históricos” interessa pensar a validade dos instrumentos de planeamento associados às indústrias criativas em contextos periféricos. Retirando pressão de locais que estão sub-lotados, e onde é necessário pensar estratégias de vitalidade e resiliência. E, onde a arte se pode assumir como um bom instrumento de reivindicação.

Contudo estratégias de descentralização são extremamente complexas juntos dos actores políticos, visto que todos querem ter o maior número possível de “acontecimentos” no competitivo jogo do turismo ou do mercado imobiliário. Com isto, e, a partir da discussão dos “antigos centros” partimos para o estudo das periferias e do potencial endógeno que apresentam.

As periferias sofreram um aumento populacional exponencial na segunda metade do século XX, período marcado pelo pós-guerra, processos de descolonização, êxodo

rural, industrialização, inovações tecnológicas, etc. Neste período a maioria da população muda-se dos centros, dos campos, das ex-colónias e de outras geografias, para os novos aglomerados urbanos. Fenómeno que marcará os territórios até à contemporaneidade, com apenas algumas dinâmicas inversas de regresso aos “antigos centros”. Conforme foi o caso das indústrias criativas que encontraram nestes locais a centralidade, a identidade e o espaço para o desenvolvimento das suas actividades. É nas periferias das grandes urbes que se aglomera a maioria da população e com isso grande parte da vida quotidiana. Alguns sectores das indústrias criativas, como o cinema, a fotografia ou a música, tem-se assumindo ao longo dos últimos anos já não a partir dos centros “tradicionais” mas precisamente embebidos nestas novas centralidades periféricas. Aproveitando o manancial de experiências que estes territórios disponibilizam. Quer falemos em termos de in-puts criativos quer falemos em lógicas de co-criação de conhecimento.

Perante a diversidade populacional que se encontra nestes territórios existe inúmeros saberes que se articulados entre a população e os agentes criativos podem trazer resultados artísticos, sociais e económicos para ambas as partes.

Os novos agentes culturais aumentam a massa crítica do ambiente criativo. Revelando-se extremamente importantes na re-vitalização de identidades e da economia de zonas altamente desprezadas do discurso político nos últimos anos. Contudo devem ser tomadas precauções para que os fenómenos de expulsão que se assiste nas áreas centrais da cidade não se repitam. Colocando em causa os ambientes culturais endógenos e as suas dinâmicas quotidianas.

Com isto, concluímos que este artigo pretende: - partindo da reflexão de casos “centrais” e do seu confronto com espaços “periféricos”, analisar a potencialidade da cultura para revitalizar espaços expectantes das cidades contemporâneas; estratégias de resiliência dos espaços com maior pressão; e, a importância destes processos num contexto de reestruturação económica em que a sua utilidade e função são repensadas.

Autores:

Ricardo Venâncio Lopes

Pedro Costa

.....

* Ricardo Lopes

DINAMIA'CET - INSTITUTO UNIVERSITÁRIO DE LISBOA DINAMIA'CET-IUL. Lisboa, Portugal

Resumen de ponencia

ACCESIBILIDAD ESPACIAL E INCLUSIÓN SOCIAL: EXPERIENCIAS DE CIUDADES INCLUYENTES EN EUROPA Y LATINOAMÉRICA

*Johana Linares García

La apuesta de desarrollo actual a nivel mundial plantea la inclusión social de grupos históricamente vulnerables como lo son las personas con discapacidad, a quienes se busca garantizar un ambiente adecuado para que logren desarrollarse de manera autónoma y digna (Naciones Unidas, 2015, pág. 2). De esta manera, con las nuevas agendas de desarrollo, los gobiernos buscan garantizar los derechos humanos de todas las personas, basados en los principios de universalidad, participación, rendición de cuentas, igualdad y no discriminación (Naciones Unidas - Derechos Humanos, 2016). Esto ha llevado a que los países se vean en la necesidad de concretar su apuesta para reducir la desigualdad y exclusión social mediante políticas públicas y estrategias de orden territorial orientadas a integrar la singularidad de los seres humanos, sobre todo en áreas urbanas, caracterizadas por mayor concentración poblacional y con gran diversidad humana en donde se reclama que todos los habitantes que comparten ese espacio geográfico tengan “derecho a la vida urbana, transformada, renovada” (Lefebvre, 1969, pág. 138).

Para Harvey (2008, pág. 17), el derecho a la ciudad va más allá del acceso a lo que ya existe, comprende la necesidad de participar en la construcción de la ciudad, para hacerla y rehacerla acorde a los deseos de las personas que la habitan. Como afirma De Lorenzo (2007):

El futuro de la humanidad depende de que todos los hombres y mujeres puedan participar activamente en la construcción de su existencia en común y de que lo hagan solidariamente y apreciando la singularidad de cada miembro de la familia humana, sin exclusiones ni limitaciones fundadas en las circunstancias o en las capacidades de cada cual (pág. 14).

No obstante, para las personas con discapacidad, la participación está mediada por el acceso al medio físico o entorno, lugar en el que a partir de la interacción entre el ser humano y el territorio, los sujetos construyen su subjetividad e identidad individual y colectiva. Así, cuando el territorio logra ser apropiado por los humanos su expresión es la territorialidad, entendida como “los ejercicios realizados desde diversas fuentes que se expresan, marcan y constituyen su territorio, y en tal proceso construyen, conservan, protegen, consolidan y defienden su propio sentido de vida” (Echeverría & Rincón, 2000, pág. 15)

De esta manera, los sistemas territoriales expresan en el medio físico el estilo de desarrollo de una sociedad y “pueden interpretarse como la proyección en el espacio de las políticas económica, social, cultural y ambiental” (Gómez & Gómez, 2013). Es así como, para democratizar más las sociedades y promover el respeto y garantía de los derechos de las minorías como lo son las personas con discapacidad, en Europa y

América Latina se marcan tendencias en las estrategias de intervención para lograr el acceso total de este grupo poblacional al medio físico, razón por la cual surge el interés de reflexionar respecto a ¿cuáles son las estrategias empleadas por los gobiernos para superar la exclusión social de este grupo humano al medio físico? y ¿En qué difieren las estrategias de América Latina y Europa? Esto en razón a que la complejidad que plantea la accesibilidad espacial gira en torno no solo a las proyecciones futuras y a armonizar las relaciones entre los ciudadanos, el medio físico y las actividades humanas (Gómez & Gómez, 2013); sino también a mediar con los conflictos históricos ocasionados por el urbanismo, la desigualdad social y la injusticia socio-espacial (Harvey, 1977). Por ende, cada ámbito geográfico tiene sus propios retos para lograr el acceso espacial: el desarrollo de las ciudades latinoamericanas se caracteriza por un crecimiento acelerado y desigual de los espacios urbanos (Pérez, 1991); y en Europa las ciudades se debaten entre la accesibilidad y la protección y conservación del patrimonio arquitectónico propio de la ciudad antigua.

La presente disertación es un ejercicio crítico reflexivo a partir de las experiencias de ciudades europeas y latinoamericanas frente a accesibilidad espacial como medio para la inclusión social de las personas con discapacidad. Para ello fue necesario como primera medida gestionar información documental en bases de datos públicas y privadas. Los criterios de selección de la información fueron artículos resultados de procesos de investigación y/o informes de experiencias de inclusión, publicados a partir del año 2006 entendiéndose que fue en este año en que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006), instrumento de derechos humanos en cuyos principios generales se establece la importancia de la accesibilidad como estrategia para la eliminación de obstáculos en el entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones y los servicios públicos tanto en el área urbana como rural, con el fin de garantizar que este grupo humano logre ser autónomo y participe en todos los escenarios que ofrece la vida pública (2006, pág. 10).

El rastreo de información se realizó mediante palabras clave como: accesibilidad espacial, discapacidad, exclusión social y barreras medio físico. Es importante mencionar que la bibliografía disponible en las bases de datos refleja la complejidad del problema que sobrepasa los alcances de esta reflexión, pues además del acceso al medio físico, los académicos discuten acerca de la garantía de derechos como salud, educación y empleo. Se seleccionaron entonces veintitrés documentos referentes al tema, los cuales fueron registrados en fichas bibliográficas. Con la información organizada y dispuesta se procedió al análisis de la información en donde se usaron técnicas cuantitativas de estadística descriptiva tales como distribución de frecuencias y cualitativas de reducción de la información en categorías para la revisión documental. Finalmente, se realiza la producción escrita de los resultados. Como limitación de la reflexión se encuentra que pese a haber experiencias documentadas, es posible que en varias ciudades haya experiencias exitosas que no han sido publicadas.

.....

*** Johana Linares García**

Universidad Santo Tomás USTA. Bucaramanga, Colombia

Resumen de ponencia

ACERCA LA CIUDAD PORVENIR SEGÚN JACQUES DERRIDA

*Carlos Mario Fisgativa Fisgativa

La pregunta por la ciudad convoca asuntos de relevancia no solo económica, ética, política, sino también arquitectónica y filosófica. Las ciudades se debaten entre su memoria y su porvenir, planteando la necesidad de decisiones, de planificación, de negociaciones e intervenciones que se inscriben en sus vías, en el trazado de sus espacios, sea en piedra o en otros soportes y materialidades. Por eso, la construcción y planeación de la ciudad es un escenario de combate en el que se decide ante lo indecible, sin conocer las posibles consecuencias, pero sin poder evadir la necesidad de tomar alguna opción.

Efectivamente, los procesos de urbanización no se dan separados de las dinámicas políticas y económicas, lo que hace que las intervenciones físicas en la ciudad no sean neutras política o filosóficamente, pues la ciudad es el escenario de posibilidad y el resultado de tales transformaciones. Por lo tanto las cuestiones arquitectónicas y urbanísticas no son algo autoreferencial de interés solo para clientes o empresarios, para los expertos en esas áreas,

Por otra parte, aquel espacio físico de encuentro de los ciudadanos libres y políticamente activos, en el que se puede tomar la palabra, encontrarse, compartir y decidir, no corresponde exactamente con lo que aún se llama ciudad. Es necesario tener en cuenta elementos que han llevado a la interrupción de ese modelo de ciudad. Además, la noción de asociación e interacción de los individuos se modifica en la situación actual de cambios y problemas a gran escala como el crecimiento de la población y el cambio en su distribución. Estamos ante un escenario en el que urbanismo y política se implican, se remplazan y hasta identifican.

A esto se refiere Francisco Jarauta en la conferencia La construcción de la ciudad genérica, allí sostiene que el actual orden económico (globalizado) y político transforma las condiciones de la reflexión sobre lo social y la acción política; haciendo que la ciudad sea el escenario complejo de las luchas sociales. En consecuencia, escribe Jarauta, “la arquitectura contemporánea es uno de los espacios en los que de forma más directa inciden los interrogantes acerca de la nueva civilización”.

Cabe preguntarse ¿A qué modelo filosófico o antropoteológico corresponden las

ciudades actuales y su proyección a futuro?

Pensar la ciudad implica preguntarse por la memoria, la herencia y las ruinas de la ciudad que hacen parte de su historia, pero también por el futuro, por la ciudad y los ciudadanos por venir. Las ciudades son como palimpsestos en los que se sedimentan diferentes capas de historia, de trazos y transformaciones consecutivas, que superponen registros temporales y materiales de modo no sincrónico ni progresivo.

Toda responsabilidad y herencia remite a una serie de exigencias contradictorias, no solo para los expertos, técnicos o planeadores urbanos, sino también para los ciudadanos, ya que la ciudad no habla, pero impone y ordena, obliga a interpretar y traducir, enfrenta a problemas concretos que exigen soluciones y decisiones. Por ejemplo, qué conservar y qué no, como escribe Derrida en *Les arts de l'espace* (2015):

Dicho de otro modo, aquello que hace posible la comunidad viviente de las generaciones que viven y construyen la ciudad, cuya permanencia se extiende en la proyección misma de una ciudad a ser des-reconstruida, es la renuncia paradójica a la torre absoluta, a la ciudad total y que toca el cielo, es la aceptación de aquello que un lógico definiría, posiblemente, como un “axioma de incompletitud”. Una ciudad es un conjunto que debe permanecer indefinido y estructuralmente no saturable, abierto a su propia transformación, según incrementos que alteran o desplazan cuanto sea posible la memoria de su patrimonio. Una ciudad debe permanecer abierta respecto a aquello que sabe que no sabe aún, aquello que será: se debe inscribir, como un contenido, el respeto por ese no-saber en la ciencia y en la competencia (habilidad, capacidad, jurisdicción) arquitectónica o urbanística (Derrida, 2015, p. 129).

Esto también es discutido por Derrida en un foro acerca de Berlín, evento en el que diferentes intelectuales y políticos son invitados a discutir acerca del futuro de la ciudad después de la caída del muro y de la designación de la ciudad como futura capital. Esto hace pensar en la necesidad de dejar abierta la posibilidad de que ocurran nuevas cosas, de no intentar resolver con antelación el uso de los espacios y la proyección de la ciudad, pues es necesario dejar abiertas posibilidades para los ciudadanos por venir, para la ciudad por venir y no reducir la ciudad a un programa

Por lo anterior, es pertinente esta invitación a pensar la ciudad por venir, lo que será heredado en el futuro por otras generaciones, así como las memorias de las ciudades, su pasado. Esto solo es posible si se trata acerca de las nuevas configuraciones de aquello que se llama “ciudad” y que es un híbrido de muchos otros modelos y dinámicas: sean económicas, tecnológicas, ecológicas. Estas reflexiones están guiadas por aquello que Jacques Derrida plantea cuando es invitado a participar en foros acerca de la planeación, intervención o reconstrucción de ciudades como Berlín, Los Ángeles, Praga.

.....

*** Carlos Mario Fisgativa Fisgativa**

Universidad de Buenos Aires UBA. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

ACUMULACIÓN POR PRESERVACIÓN PATRIMONIAL: EL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA (COLOMBIA) COMO UN ACTIVO DEL CAPITAL FINANCIERO TRANSNACIONAL.

*Camilo Rey Sabogal

Durante la colonia, Cartagena fue una ciudad atractiva para los ataques piratas ingleses, franceses y holandeses. La corona española enfrentó estos ataques con la construcción de fortificaciones y murallas alrededor de la ciudad. Cartagena aun preserva la mayor parte de esta estructura, por eso la Unesco concedió a la ciudad el reconocimiento de sitio patrimonial de la humanidad.

El área amurallada está compuesta por tres barrios: Catedral, San Diego y Getsemaní. Durante la colonia, en el primero estaban ubicadas las edificaciones institucionales y las casas de los colonizadores españoles. En el segundo residían artesanos y obreros. En el tercero, residía población vinculada al comercio al por menor, inmigrantes, y población afrocolombiana no esclavizada. Mientras Catedral y San Diego fueron siempre barrios de esencia española, Getsemaní fue un barrio históricamente ligado a luchas independentistas. Esta diferencia política ha tenido efectos urbanísticos desde la colonia hasta hoy. Mientras la elite actual promueve turísticamente los valores arquitectónicos coloniales de Catedral y San Diego, al mismo tiempo ha despreciado el área de Getsemaní por sus raíces antiespañolas.

Actualmente, la economía de la ciudad está fuertemente vinculada a la historia de estos tres barrios. La declaración patrimonial de la Unesco y el impulso de la política turística nacional convirtieron a Cartagena, y especialmente a su zona amurallada, en el principal motor turístico del país. Esto creó una atracción sostenida del capital hacia la actividad turística e inmobiliaria en la ciudad durante las últimas 3 décadas. No obstante, después del 2009 (un año después de la crisis global) la movilidad del capital hacia Cartagena está registrando un crecimiento sin precedentes. Como resultado, estamos presenciando un fuerte boom inmobiliario, una vertiginosa especulación de precios y una agresiva gentrificación en el área patrimonial.

Sin embargo, la relación patrimonio y capital no fue siempre igual. Así mismo, el significado y la valoración simbólica y material de lo patrimonial tampoco fue siempre igual. En esta ponencia trato de demostrar que grupos económicamente dominantes han usado y modificado las narrativas sobre lo patrimonial con el fin de garantizar la circulación y acumulación del capital. Mi hipótesis es que los cambios en estas narrativas han actuado como un proceso de destrucción creativa que impulsa la demolición y restauración continua de la herencia colonial. También exploro las causas del boom inmobiliario y propongo como hipótesis que la condición patrimonial de la ciudad amurallada ha sido utilizada como un spatial fix que moviliza recursos desde sectores económicos con crisis de sobreacumulación hacia el entorno patrimonial construido.

Iniciando el siglo XX, la burguesía local introdujo un impulso modernista que trajo a la

zona amurallada un entorno construido coherente con sus ideales de progreso. Para ellos, las murallas, fortificaciones y casas coloniales representaban un obstáculo al desarrollo y un ancla al pasado colonial que ellos querían borrar. A esta burguesía se oponía una elite local que clamaba y defendía sus orígenes españoles. Esta elite ganó y frenó algunas demoliciones y transformaciones.

En la década de los 60, la ciudad fue promovida como destino turístico y el gobierno nacional declaró como patrimonio nacional las fortificaciones y las propiedades pertenecientes a la zona amurallada. El gobierno local rescató, con monumentos, la herencia colonial. La elite local impulsó el gasto público en los barrios Catedral y San Diego, y estigmatizó a Getsemaní, el barrio asociado a la independencia. En la década de los 80, la Unesco declaró la zona amurallada y las fortificaciones como Patrimonio de la Humanidad. Esta declaración nace en un contexto global donde se desarrolla lo que Hewison (1987) llamó la industria del patrimonio. Las tendencias postmodernistas impulsaron a nivel global el rescate y remanufactura del patrimonio como una herramienta de reproducción del capital (Harvey, 1989). Esta declaración atrajo a la ciudad las primeras inversiones inmobiliarias de origen no-local. Empezó a llegar elite nacional, personas ligadas al entretenimiento, dos cadenas hoteleras y personas vinculadas al narcotráfico. Presenciamos los primeros procesos gentrificadores en la ciudad, aunque aún no era un fenómeno generalizado.

Finalizando el siglo XX, la ciudad aprueba reformas legales que estimulan la restauración de la arquitectura colonial. Ofrece reducción de impuesto predial a los predios reconocidos como Conservación histórica y ofrece el mínimo predial a los hoteles. Además, clasifica las casas dentro de la zona amurallada como de clase media y baja, lo que les permite acceder a tasas aún más bajas. Esto hizo que las propiedades en esta área pagaran una de las más bajas tasas predial de Latinoamérica y el caribe. En ese momento, Cartagena también recibió la intervención de un actor extranjero que altera e promueve una narrativa patrimonial: la agencia de cooperación española. Entre 1995 y 2005, Cartagena fue la ciudad que más recursos recibió en todo el mundo (de 95 ciudades apoyadas por la agencia). Este apoyo estuvo orientado a: restauraciones arquitectónicas, asesoramiento en conservación y entrenamiento de mano de obra. Las restauraciones estuvieron enfocadas en las edificaciones donde funcionaban las instituciones coloniales, y al rediseño y adecuación de los espacios públicos de Catedral y San Diego. Como toda intervención de espacio público, la consecuencia inmediata fue la persecución y vigilancia de la cotidianidad local (expulsión de vendedores ambulantes, especialmente). Detrás de la inversión española, llegaron los inversionistas privados europeos, pero principalmente españoles. Podríamos decir que operó un tipo de gobernanza urbana en términos de Harvey (2009), pero esta vez de un tipo neocolonial.

Las intervenciones tributarias y urbanas tuvieron un efecto positivo en la dinámica inmobiliaria que tuvo un freno fuerte en el 2008 (año de la crisis global). Sin embargo, a partir del 2009 la ciudad experimenta un extraordinario repunte que aún no se detiene.

¿Qué está sucediendo en la ciudad desde el año 2009? Diversos autores están documentando procesos intensos de gentrificación durante los últimos 10 años en los tres barrios (Burgos, 2016 y Pineros, 2017), pero especialmente en Getsemaní (Posso, 2015) y Perez, 2013). Desde Catedral, se han expulsado actividades administrativas lo cual reduce la visita de los cartageneros. En su lugar, tenemos un crecimiento de

hoteles boutique y tiendas turísticas. En San Diego, han desaparecido tiendas barriales y talleres, y en su lugar aparecen restaurantes y hostales. En Getsemaní, grupos de casas humildes están siendo englobadas en mansiones con arquitectura colonial remanufacturada. Pequeños talleres, prostíbulos y bares tradicionales han sido eliminados y en su lugar aparecen desde hoteles de lujo hasta hostales para mochileros.

Sin embargo, Gotham (2005) ha sostenido que no es el turismo per se quien produce gentrificación. Gotham indica que los barrios turísticos están siendo gentrificados por un nuevo esquema de conexiones institucionales entre gobiernos locales, industria inmobiliaria y la economía global. Las instituciones turísticas y los inversionistas inmobiliarios están “adaptando, modificando y manipulando imágenes del lugar para que sea deseable por el consumidor objetivo ... los gustos del consumidor por determinados lugares son creados y mercadeados por capitalistas poderosos cuyo principal interés es producir un ambiente construido desde el cual ellos puedan extraer mayores ganancias”.

Entonces debemos explorar como los inversionistas de capital están participando en el mercado inmobiliario de Cartagena y como están vinculados con la promoción de narrativas patrimoniales útiles para la circulación y acumulación del capital. Para hacer esta exploración efectuó un ejercicio de trazabilidad de una muestra de 192 propiedades (fracción muestral de 18%). Las propiedades fueron fotografiadas y geolocalizadas. Las propiedades fueron identificadas en bases de datos institucionales. Posteriormente se obtuvieron los Certificados de compra y venta del predio. Allí se obtuvo datos sobre nombres de propietarios, números de identificación, precios registrados de venta y fecha de los cambios de titularidad. Los nombres y números de identificación fueron rastreados en páginas web con información empresarial, legal y de medios de comunicación. Igualmente, se buscaron datos en OpenCorporates y en ICIJ (Panama Papers).

Un adelanto de los resultados: el 49% de las propiedades fue vendido entre 2010 y 2017. Proporcionalmente, Getsemaní (el barrio anteriormente estigmatizado) es el que presenta la mayor dinámica inmobiliaria. El 73% de las compras fueron hechas por entidades jurídicas (no turísticas). Un tipo de compañía frecuente en estas negociaciones son las compañías fantasmas (Shell companies). El 72% de las propiedades pertenecen a no-locales. Dentro de este grupo, los orígenes más importantes son: elite nacional, europeos y personas o entidades (extranjeras y nacionales) vinculados paraísos fiscales. El capital proviene principalmente desde el sector financiero y la economía extractiva (minería y ganadería, principalmente). En la ponencia planteamos una interpretación de estos hallazgos. Por ahora debemos decir que detrás del nuevo boom inmobiliario y de la tendencia gentrificadora actual, tenemos una amalgama compleja de actores visibles e invisibles, legales e ilegales, locales y offshore que impulsan, alteran y aprovechan las narrativas patrimoniales que sean útiles para la circulación y acumulación del capital. La zona amurallada parece convertirse en un tipo de ajuste espacial (en el sentido de Harvey) para las dinámicas del capital específicas a las economías del sur global.

.....

*** Camilo Rey Sabogal**

Observatorio para el desplazamiento forzado. Universidad de Cartagena - OPDF/UCartagena. Cartagena, Colombia

Resumen de ponencia

ARTE E RESISTÊNCIA: A AÇÃO DAS OCUPAÇÕES CULTURAIS NA LUTA PELO DIREITO À CIDADE EM SÃO PAULO - BRASIL.

*Raquel De Padua Pereira

Este resumo aborda a problemática dos coletivos artísticos das periferias metropolitanas latino-americanas e sua luta pelo direito à cidade a partir da arte, a qual se realiza sob diversas ações culturais e políticas, sendo a ocupação uma das mais representativas. Esta questão está em desenvolvimento nos marcos iniciais da pesquisa de doutorado da autora, a qual é legado da pesquisa de mestrado, já concluída.

Os coletivos artísticos periféricos estão atuantes há mais de uma década em grandes metrópoles latino-americanas como São Paulo, Buenos Aires, Medellín, Cidade do México. Suas ações e processo criativo tem como característica fundamental a autogestão, que se revelam em uma intensa produção cultural, autóctone e autônoma, articulada em rede e realizada em espaços públicos

preferencialmente periféricos. Estes espaços opacos e desvalorizados são apropriados através de realizações de peças de teatro, cinema, slams de poesia, festivais de música, e são sempre acessíveis à população em geral.

No contexto de São Paulo, onde a urbanização é marcada pela desigualdade dos espaços em relação a toda infraestrutura possível, o acesso à cultura é também impedido por diversos fatores, como a falta de opções gratuitas e espalhadas pela cidade e o alto custo do deficiente transporte público, que se traduzem em distâncias físicas e sociais. Desta forma, torna-se uma demanda urgente, sobretudo, à numerosa população jovem, que anseia por circulação no espaço urbano e por uma vida cotidiana plena de acesso a todos os bens comuns que uma metrópole poderia oferecer. Nesse sentido, a produção cultural dos coletivos periféricos é assumidamente política e plural no que se refere aos tipos de ação praticados, e a ocupação de espaços vazios e abandonados é um exemplo dos mais potentes.

As ocupações relacionadas aos coletivos culturais buscam tornar-se espaços fixos de convívio com um objetivo primordial: garantir o acesso à cultura como um bem comum, disponível a toda população local de maneira plena, buscando suprimir a demanda por opções culturais de qualidade feitas por e para a população periférica.

Ao desafiar a lógica da propriedade vigente nos espaços privados ou semi-públicos, os mecanismos de luta e protesto difundem-se relativamente pela sociedade, pois ganham visibilidade em rede e mídia, podendo conquistar a adesão de artistas midiáticos e público que se identificam com a causa. As formas e processos de ocupação destes espaços variam em contexto e conjuntura, percorrendo entremeios entre a tomada de ação dos coletivos e os acordos a serem realizados com os representantes da propriedade privada e do Estado.

Um dos mais emblemáticos coletivos atuantes no contexto da periferia de São Paulo é

o Instituto Pombas Urbanas, que desde 2002 ocupa um amplo galpão abandonado no bairro de Cidade Tiradentes - onde se situa o maior conjunto habitacional da América Latina, distante cerca de 25 km do centro de São Paulo. Onde outrora funcionava um supermercado, o espaço abandonado foi ocupado pelo coletivo através de uma parceria com a COHAB - Companhia de Habitação estatal, e desde então sedia o Instituto e as atividades de seus núcleos teatrais e circenses, voltados para atividades diretas com a juventude e comunidade local.

Um exemplo atual em termos de ação e resistência é a Ocupação Cultural Ermelino Matarazzo. Iniciada em 2014, localizada no bairro de mesmo nome, também na zona leste de São Paulo, ocupa um imóvel pertencente à prefeitura da cidade, abandonado há mais de 20 anos. De organização fundamentalmente autogestionada por diversos coletivos culturais provenientes de várias regiões da cidade, esta ocupação resiste como o único centro cultural da região e pretende se tornar uma Casa de Cultura “institucionalizada”, porém administrada por um conselho popular. Desde 2016, a ocupação tem sofrido diversas retaliações da nova gestão administrativa da cidade que, através de ofícios, cortes na rede de luz e água e outras estratégias de coação, tenta enfraquecer o movimento e assim recuperar o imóvel. A ocupação resiste até o momento, sendo das mais representativas na luta pelo direito à cidade através da arte e da cultura.

A importância destes coletivos nesse âmbito é ímpar: a inserção junto à juventude periférica que os forma e os catalisa demonstra a potência de suas ações na transformação dos espaços, na resignificação dos lugares, na relação com a cidade, na sociabilidade e, positivamente, na articulação de um devir possível. A articulação de ações sociais entre a cultura e a política é, portanto, uma das formas de construir uma utopia que se faz necessária para a transformação da realidade destas periferias metropolitanas, as quais precisam ser valorizadas e debatidas entre setores mais amplos da sociedade, justamente, para o fortalecimento na luta por justiça e igualdade na metrópole.

.....

* Raquel De Padua Pereira

Instituto de Geociências - Universidade Estadual de Campinas IGE - Unicamp. Campinas - SP, Brasil

Resumen de ponencia

AS MULHERES DA RUA DOS LAGARES PELO DIREITO À CIDADE GENTRIFICAÇÃO, POLITIZAÇÃO E APROPRIAÇÃO NO CENTRO DE LISBOA NO PÓS-CRISE FINANCEIRA

*Marcos Farias Ferreira

*Nuno Veludo

Um eixo fundamental das lutas políticas desde os primórdios da civilização humana é o das tensões relativas à inclusão/exclusão na pólis, isto é, sobre quem faz parte da pólis e quem pode reclamar o direito a ela. Se bem que o direito à cidade integra todos os direitos individuais que compõem o regime liberal ocidental, ele não se limita a esse conjunto de direitos proclamados em cartas e defendidos por instituições. Como sublinha Peter Marcuse, trata-se do “direito à justiça social que ultrapassa, em muito, a justiça individual”. Desde os primeiros estudos de Lefebvre nos anos 1960 ao conceito de “Direito à Cidade”, passando pelo incontornável tema da gentrificação introduzido por Ruth Glass também nos anos 1960 até à pressão neoliberal sobre a cidade no pós-crise financeira em Portugal, os debates relevantes não cessam de questionar a relação entre público e privado, centro e periferia, exclusão e incluídos e inclusão. Assim, a comunicação que aqui apresentamos propõe um olhar contemporâneo -aqui e agora- sobre a problemática das lutas pela cidade e o seu potencial emancipatório, assente na análise de um caso prático de mobilização cidadã contra a vulnerabilização do direito à cidade em Lisboa no período pós-crise financeira. Subjaz a este estudo a análise das consequências das crises do capitalismo, não sem reconhecer que elas se revestem de formas diferentes -são mutáveis- e que a própria abordagem materialista necessita de adequação às diferentes realidades que conformam as circunstâncias de cada crise. Assim, as manifestações sociais de 1968 emergiram num contexto de necessidades materiais básicas satisfeitas e de aspirações individuais e colectivas que surgem para lá delas. É neste contexto que Lefebvre avança o direito à cidade como contraponto do modelo fordista de cidade-engrenagem que privilegia a produção industrial. A invocação do direito à cidade emerge portanto no sentido de complementar o ‘material’ e a ‘aspiração’, o ‘existente’ e a ‘mudança’: “Erst kommt das Fressen, dann kommt die Morale”. Partindo de Brecht, ambas as dimensões são necessárias e articuláveis, ainda que a mudança seja prioritária, algo que a Teoria Crítica recolhe enquanto análise das possibilidades imanentes, aquelas capazes de promover a mudança aqui e agora. O ponto que nos interessa aqui é que a crise financeira mundial de 2008 teve um inegável impacto material sobre a vida das pessoas, provocando falências de bancos, destruição de emprego e taxas de desemprego nunca vistas desde 1929 e precarização dos serviços públicos, pondo assim a nu todas as contradições do capitalismo. Esta série de choques sistémicos trouxe de novo ao debate a problemática do direito à cidade, focada nas questões de ‘que cidade’ e ‘cidade para quem’. Em consequência, o cerne hoje está na incapacidade que atinge as classes populares de suportarem os

galopantes custos de habitação na cidade, resultando na expulsão para as periferias de quem não consegue pagar os preços predatórios resultantes da pressão de uma elite global metropolitana. O debate passa então do direito à cidade enquanto espaço social per se à luta pelo direito à cidade enquanto espaço físico e efectivo. Homem do seu tempo, Lefebvre afirma que o direito à cidade “não é um direito à cidade actual mas a uma cidade futura”. Esta passagem reflecte o ponto em que assenta a nossa comunicação, a saber, que se o conceito original dá por adquiridas as necessidades básicas e se foca nas aspirações -no devir e na transformação- em 2018 são as contradições do capitalismo que articulam os interesses dos excluídos, tanto no plano material como no do pleno usufruto da vida urbana. Assim, se a Escola de Frankfurt se distancia da crença da chegada de um messias colectivo como agente revolucionário da mudança, Slavoj Žižek identifica -para o actual contexto urbano global- os excluídos do processo capitalista de acesso ao espaço público como portadores de um potencial imanente de consciência colectiva que se contrapõe ao senhorio-empresa proprietário/a como a um inimigo comum.

Com esta comunicação pretendemos assim então explorar e articular os conceitos de gentrificação e turistificação, dominação e apropriação no contexto dos debates e lutas políticas relativos ao direito à cidade, tal como emergiram e se desenvolveram a partir do conceito de Lefebvre na década de 1960. O domínio empírico do estudo será a cidade de Lisboa e as transformações operadas durante a recente crise global de 2008, com as respostas neoliberais à crise tornadas hegemónicas pela pressão das instituições internacionais, vulgo troika. Com estes objectivos em mente, propomo-nos descrever e analisar o caso prático da Rua dos Lagares, na zona da Mouraria, no centro de Lisboa. Trata-se de analisar, de forma crítica, a acção levada a cabo por uma associação informal de moradoras que, ao longo de meses, se mobilizaram para contestar o processo de despejo que lhe fora movido pela empresa proprietária com o objectivo de construir equipamentos destinados ao turismo. Ao articular a discussão teórica com o caso prático, pretendemos explorar dimensões cruciais para uma teoria crítica da cidade no século XXI, designadamente a relação siamesa entre teoria e prática, no sentido de que a toda a teoria é sempre para alguém e para algum propósito, e o imperativo histórico e sociológico de mapear as lutas cívicas que contribuem para a reclamação do direito à cidade enquanto aprofundamento e actualização do projecto emancipatório.

Esta é portanto uma análise que coloca o conceito de classe como eixo central das suas prioridades epistemológicas e que procede de acordo com uma lógica macro/micro, ou seja, contrastando forças hegemónicas e lutas contra hegemónicas. Na senda do projecto crítico de Marcuse assente nos três passos ‘expor’, ‘politizar’ e ‘propor’, esta comunicação pretende consolidar três dimensões críticas no estudo contemporâneo das cidades, a saber (1) mapear a realidade com o intuito de identificar as forças e dinâmicas hegemónicas que produzem injustiças e desequilíbrios sistémicos nas cidades; (2) abrir o debate sobre o direito à cidade e dar visibilidade às diferentes contestações da narrativa neoliberal quanto à apropriação e dominação dos recursos urbanos; (3) abrir caminho para formas de transformação do quotidiano que superem a resistência pontual e individual e se tornem soluções estruturantes de uma nova cidade.

Desta forma, o estudo que pretendemos apresentar vem ilustrar as consequências do processo de gentrificação operado em Lisboa através de complexas dinâmicas

capitalistas globais, tal como Ruth Glass havia previsto para Londres na década de 1960. Na sua análise original, a gentrificação é um processo de substituição de classes populares por classes médias e altas em locais que sofreram investimentos de regeneração urbana. A habitação torna-se então uma commodity ou produto transaccionável e não um bem essencial à vida, um direito. Na Lisboa nos anos 1980 e 1990 já haviam ocorrido processos de gentrificação localizados e restritos, como é o caso da regeneração da zona oriental aquando da Expo '98. Mais recentemente e em plena crise financeira, com a intervenção da troika de instituições internacionais e a consequente liberalização e desregulamentação do mercado das rendas (o famoso novo regime do arrendamento urbano), facilitaram-se os processos de despejo com o objectivo de maximizar o lucro dos proprietários. Adaptando-se à pressão do turismo, que ganha força com as vagas de atentados terroristas na Europa e no Norte de África e com a captação de investimento estrangeiro promovida pelo estado, Lisboa torna-se apetecível ao capital transnacional que investe na reconfiguração do centro urbano e expulsa para as zonas marginais a população mais frágil, tornando a cidade numa arena de luta feroz pela sobrevivência, onde só permanece quem dispõe dos recursos para sobreviver. O paralelismo entre a Housing Act de Londres (1969) e o Novo Regime de Arrendamento Urbano português (2012) não deixa dúvidas quanto ao vaticínio de embarras de riquezas feito por Ruth Glass quanto ao destino da cidade. Em Lisboa, não é só o grande capital local que desenvolve o processo de gentrificação. Na arena capitalista global, Lisboa é uma metrópole semiperiférica cada vez mais importante para o núcleo capitalista de interesses especulativos que promovem o lucro. Tudo isto amplificado pelo contexto hegemónico neoliberal atual que vê na gentrificação um sinal de desenvolvimento e de dinamismo urbano ligado à oferta crescente da indústria turística para saciar a procura também crescente.

É então neste contexto que julgamos crítico compreender a resposta de um grupo de mulheres que assumiu a dianteira na luta contra o capital anónimo -ainda que sem consciência aprofundada sobre o fundo da questão- e que se destacou na politização desta problemática, dando um sinal inequívoco de que é possível contrariar as dinâmicas hegemónicas do capital através da mobilização social e de lutas promovidas a partir de baixo.

.....

*** Marcos Farias Ferreira**

Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas da Universidade de Lisboa - ISCSP. Lisboa, Portugal

*** Nuno Veludo**

Câmara Municipal de Lisboa - CML. Lisboa, Portugal

Resumen de ponencia

AS OCUPAÇÕES DOS EDIFÍCIOS VAZIOS DO CENTRO DE SÃO PAULO COMO ESTRATÉGIA DE RESISTÊNCIA: O PAPEL DOS MOVIMENTOS DE MORADIA NA SOLUÇÃO DO PROBLEMA HABITACIONAL PAULISTANO

*Aldrey Iscaro

*Eduardo Alberto Nobre

Na madrugada do dia 1º de Maio de 2018, o Edifício Wilton Paes de Almeida, localizado no Largo Paissandu, região central da cidade de São Paulo, desabou após intenso incêndio. O Edifício de 24 andares foi construído e inaugurado na década de 60, e ocupava um terreno de 650m², com área construída de cerca de 12.000 m², tendo sido sede da Polícia Federal em São Paulo, entre 1980 e 2003 e agência do INSS no primeiro andar. Após a Polícia Federal transferir a sua sede para outro prédio na Lapa, o Edifício, tombado em 1992 como bem de interesse histórico, arquitetônico e paisagístico e de propriedade da União, ficou abandonado a partir de 2002 devido às dívidas com o Governo Federal e passou a ser ocupado por movimentos sociais de luta pela moradia, sendo ocupado por 90 famílias até o dia do incêndio.

Esse fato isolado chama a atenção para a questão das ocupações dos edifícios abandonados e da vacância imobiliária na área central como questões centrais no contexto da luta por moradia e do problema habitacional da cidade de São Paulo. Dessa forma, destaca-se o papel dos movimentos de moradia e das políticas públicas urbanas para essa área como temas centrais para o desenvolvimento de uma pesquisa sobre o tema.

Sendo o movimento de moradia é um dos principais movimentos sociais da cidade de São Paulo com grande potencial de mobilização, pode-se observar como um dos resultados dessa pesquisa que suas diversas organizações se utilizam de variados repertórios de ação coletiva, desde protestos e ocupações à participação em espaços institucionais, tal como o Conselho Municipal de Habitação e o Conselho Municipal de Política Urbana, para colocar na agenda pública os seus interesses: o direito a morar, articulado, sobretudo, com o debate do direito à cidade e da reforma urbana.

Mesmo tendo muita visibilidade e importância na cidade, ele é um movimento social muito fragmentado internamente. Esta fragmentação pode ser explicada pelas divergências e disputas no referente às suas formas de atuação, mais especificamente, em relação a ocupação de prédios.

Uma parte do movimento acredita e defende um viés institucional, utilizando-se dos meios do campo legislativo e a formulação de políticas públicas, combinado com a participação nos Conselhos e Orçamento Participativo, juntamente com a pressão direta por meio de ocupações breves, com o intuito de causar visibilidade para o movimento, fortalecendo suas lutas e garantindo suas conquistas. Já outra parte do movimento, que se auto-intitula mais combativo, critica esse método de aproximação

com o Estado, e defende a centralidade da ocupação, tanto para morar, como estratégia de luta.

Estas divergências em torno de seus repertórios de ação política é uma das causas de várias divisões dentro do movimento e da competição entre as organizações sobre os recursos das políticas habitacionais, que foram gerando a criação de novas organizações dentro do mesmo movimento, algumas com perfil diferente, outras similares. Isso faz do movimento de moradia uma rede heterogênea, ampla e complexa de variadas organizações.

Na segunda metade da década de noventa os movimentos de moradia começaram a ter como estratégia de luta ocupações de imóveis vazios, em especial edifícios públicos. A reivindicação destas ações estava baseada no direito à moradia nas áreas centrais, visando a utilização dos atributos da localização do centro, isto é, a oferta de empregos, os serviços públicos como educação e saúde, a acessibilidade urbana, etc. Em 1997 foi realizada a primeira ocupação no centro de São Paulo: cerca de 1.500 famílias organizadas pela União para a Luta de Cortiços (ULC) ocuparam durante 51 dias um casarão na Rua do Carmo. Desde então o centro da cidade tem sido o foco de grande parte do movimento de moradia, tanto para ocupar para morar, como a ocupação do Edifício incendiado Wilton Paes de Almeida, como ocupar para visibilidade do movimento.

Atualmente, o Plano Municipal de Habitação de 2016 da cidade de São Paulo estima o déficit habitacional paulistano em 369 mil moradias, atingindo 1,5 milhões de pessoas, ou seja, 13% da população, sendo que é importante ressaltar que esse déficit é concentrado nos estratos de menor renda, que não conseguem acessar sua moradia pelo mercado imobiliário formal. Considerando que o Direito à Moradia é um princípio fundamental adotado pela Constituição Federal de 1988, no seu Artigo 6º, é imperativa a solução desse problema.

Por outro lado, a outra questão importante é a da vacância imobiliária na área central. Sendo as cidades um artefato socialmente construído, dependendo de como o Estado, mercado e sociedade civil atuam na produção de seu espaço, determinadas áreas se “desenvolvem” ou se “degradam”, resultando na sua maior ocupação ou abandono. No caso de São Paulo, esse processo de “degradação” e “abandono” da área central inicia-se na década de 1960, com a saída dos estratos de maior renda, que se deslocaram para outras regiões da cidade no desenvolvimento de novas áreas residenciais a procura de exclusividade, segregando-se dos demais estratos sociais, resultando na vacância residencial.

Entre as décadas de 1980 e 2000, o esvaziamento da área central foi intensificado pelos grandes investimentos públicos e privados no desenvolvimento de um “novo centro” metropolitano na Zona Sudoeste da cidade, próxima às margens do rio Pinheiros. Esses investimentos resultaram em um grande aumento do estoque de edifícios comerciais (escritórios) vago na Área Central, que, em função da idade do estoque, mais de 40 anos, não consegue competir com os novos empreendimentos dessas regiões da cidade. Entre 1990 e 1998, enquanto o estoque comercial vago da cidade cresceu 32%, o estoque comercial vago do Centro aumentou em 55%, chegando a quase 600 mil metros quadrados, cerca de 60% do estoque dos edifícios comerciais vagos da cidade, embora o Centro concentre apenas por volta de 40% do estoque construído.

Some-se a esse fator, o processo de produção da cidade, que continuava a expulsar a

população de baixa renda para as áreas mais periféricas. Entre 1991 e 2000, os distritos e municípios periféricos, localizados em áreas ambientalmente como serras e áreas de mananciais ganharam 360 mil habitantes, com taxa de crescimento de 6,3% ao ano, muito superior à média da metrópole (1,6%). Paradoxalmente, nesse período os distritos centrais foram os que apresentaram maior crescimento negativo. Esse fato ocasionou o aumento dos imóveis residenciais vagos na cidade, que cresceram em 55,6%, passando de 270.000 para 420.000, aumentando a taxa de vacância residencial de 10,6 para 14,5%, sendo que por volta de 40.000 (9,2%) se encontram nos dez distritos de conformam a Coroa Central. Segundo dados do IBGE, os 10 Distritos Centrais estavam entre os que tinham a maior taxa de vacância residencial, apresentando uma média de 18,4% de imóveis vagos.

Em resposta a um processo de “degradação”, o Poder Público desenvolveu políticas urbanas de intervenção na área central, alternando-se principalmente entre duas tendências: a erradicação e a reabilitação, tanto com relação ao tecido urbano, como com relação ao tecido social.

A partir de 2002, o Programa Ação Centro propôs uma reabilitação integrada da área central com uma visão plural. Baseado na recuperação do espaço urbano e de edifícios públicos; no incentivo à instalação de novas atividades comerciais; na estratégia de ocupar o estoque imobiliário vago com habitação de interesse social; nas políticas voltadas aos grupos vulneráveis, o programa pretendia promover tanto a diversidade funcional como a social da área. A mudança de administração acabou modificando consideravelmente o Programa, concentrando-se na renovação urbana de cunho elitista na região da Luz. A expectativa original de que a implementação de uma gestão mais democrática, através da criação do Fórum de Desenvolvimento Social e Econômico e da Agência de Desenvolvimento do Centro, fosse suficiente para garantir a continuidade do Programa acabou não se realizando, pois o primeiro ato dessa administração foi revogar os decretos de criação desses entes.

A tentativa de fixar a população de baixa renda como residente nessa região acabou encontrando resistência dos proprietários, que não queriam perder a expectativa de valorização da área. A parte do Programa que foi implantada conseguiu ao menos diminuir o processo de decadência física e de vacância imobiliária em que se encontrava a área central. A vinda de milhares de funcionários públicos e a recuperação do espaço urbano e de edifícios públicos, apesar de não ter revertido a dinâmica de produção da metrópole, conseguiu atrair investimentos privados na ocupação e recuperação de vários imóveis, sem ocasionar grande expulsão da população de baixa renda. Contudo, a atual conjuntura de forças políticas parece encaminhar as políticas atuais da Municipalidade para a Área Central para um processo de renovação do seu tecido urbano e social.

As administrações mais conservadoras que se sucederam foram omissas na implantação das unidades de Habitação de Interesse Social (HIS), tendo resultado pífio. Apesar da criação de uma modalidade de zoneamento inclusivo, as Zonas Especiais de Interesse Social 3 (ZEIS 3), que previam uma quantidade mínima de unidade de HIS nos novos empreendimentos para atender aos estratos de renda mais baixa (até 3 salários mínimos), essa produção acabou não ocorrendo e a habitação social no centro da cidade continua a enfrentar muitas ameaças. Por fim, uma nova proposta de implantação de empreendimentos habitacionais no centro foi lançada pelo Estado e pelo Município, no modelo de uma PPP em que apenas 16% dos 20.221 unidades

previstas são destinadas aos estratos de renda mais baixa. Até o momento, parece que a ocupação dos edifícios vazios promovida pelos movimentos de moradia é a única maneira de assegurar o direito de permanecer e lutar por moradia decente na área central para os grupos mais vulneráveis de menor renda.

.....

*** Aldrey Iscaro**

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional da Universidade Federal do Rio de Janeiro - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

*** Eduardo Alberto Nobre**

Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo - FAUUSP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

ASENTAMIENTOS PRECARIOS Y ACCESIBILIDAD ESPACIAL: BARRERAS A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

*Andrea Prado Blanco

*Johana Linares García

El desarrollo de las ciudades latinoamericanas se caracteriza por un crecimiento acelerado, desigual y desordenado de los espacios urbanos (Pérez, 1991), que ha acentuado la exclusión social de grupos poblacionales históricamente vulnerables. No obstante, las agendas de desarrollo actual han planteado el reto a los gobiernos de reducir la desigualdad y garantizar los derechos humanos de todas las personas, en especial de aquellos que viven en condiciones de precariedad (Naciones Unidas - Derechos Humanos, 2016). Para ello, la accesibilidad espacial se constituye en el primer elemento necesario para garantizar la inclusión social y promover el desarrollo en condiciones de dignidad.

Respecto a la accesibilidad a la ciudad, en Bucaramanga y su área metropolitana, los últimos periodos de gobierno registran inversiones de capital para hacer sostenibles y equitativos nuevos proyectos de desarrollo urbano, que procuran integrar a todos los pobladores de la urbe, mientras que de forma paralela, la ciudad informal continúa su acelerado crecimiento y densificación en sectores periféricos o localizados en escarpas, laderas y zonas de protección ambiental como riveras de ríos, quebradas y/o cañadas en donde se han configurado condiciones históricas de precariedad urbana. En ese contexto, se observa que los procesos de legalización y regulación de asentamientos en los Planes de Ordenamiento Territorial, como única acción pública frente al fenómeno, no priorizan inversiones en términos de conectividad y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

Los ciudadanos deben tener derecho a “una vida urbana, transformada, renovada” (Lefebvre, 1969, pág. 138). Ello implica que este derecho incluya su acceso y comprenda la necesidad de los sujetos de construir y reconstruir la ciudad (Harvey, 2008, pág. 17), mediando de esta forma los conflictos históricos ocasionados por el urbanismo, la desigualdad social y la injusticia socio-espacial.

Ciertamente, existe una estrecha relación entre espacio, accesibilidad y movimiento o movilidad. El espacio, ha sido definido desde diversas disciplinas como la geografía, la sociología, el urbanismo, la ingeniería y psicología (Olivera, 2006, pág. 333). Para Lefebvre (citado por Martínez, 2013), el espacio es una construcción social en la medida en que este resulta de las interacciones sociales, las prácticas y experiencia cotidianas. La ciudad, per se, es un espacio creado (Lefebvre, 1969, pág. 130). Hablar del espacio en la ciudad, es hablar del espacio como un bien público que debe garantizar la accesibilidad a todos los miembros de la sociedad y fijar sus condiciones

de uso y actividades.

A su vez, la accesibilidad espacial, está determinada por las barreras y accesos urbanos que impiden o posibilitan garantizar la igualdad de oportunidades. Se define entonces como “la facilidad con que un lugar puede ser alcanzado desde otro, es una cualidad referida al espacio” (Olivera, 2006, pág. 332). La movilidad se une a la accesibilidad en la medida en que “da cuenta de las posibilidades de acceso a los servicios básicos para el desarrollo de la vida social, para la participación activa en las actividades económicas, y para la sociabilización de las personas” (Blanco, Bosoer, & Apaolaza, 2014, pág. 3).

Por lo anterior, la presente disertación da cuenta del estado de segregación de los asentamientos precarios en la ciudad la ausencia de atributos urbanos básicos de accesibilidad y conectividad, y la incidencia de estas condiciones en la profundización de la desigualdad social. Para tal fin, se analizan todas las concentraciones de asentamientos precarios en el área metropolitana de Bucaramanga, profundizando el análisis de indicadores y variables de localización, dotación de equipamientos, servicios y espacios públicos, y existencia de barreras de accesibilidad -hacia y dentro- de los asentamientos que imposibiliten el ingreso de vehículos de emergencia o la movilidad de la población con discapacidad.

El estudio es de carácter mixto concurrente dado que cumple con criterios tales como: la realización en paralelo de los diseños cualitativos y cuantitativos, al igual que se propone la recolección y análisis de manera diferenciada de los datos y hallazgos de cada diseño como plantean Onwuegbuzie y Johnson en Hernández, et.al., (2014).

Las técnicas de recolección de información fueron la encuesta, la entrevista semiestructurada, la cartografía social y la observación participante. La información fue analizada con apoyo del software de investigación Atlas Ti® para los datos cualitativos, SPSS para los datos cuantitativos y el software SIG ArcGIS® para espacializar la información.

Como conclusión se destaca que la ausencia de condiciones de habitabilidad digna en los asentamientos precarios, especialmente la conectividad y accesibilidad espacial a equipamientos, espacios y servicios públicos urbanos, limita el acceso a oportunidades y derechos, promoviendo y perpetuando la desigualdad social para los ciudadanos que allí habitan.

.....

*** Andrea Prado Blanco**

Universidad Industrial de Santander - UIS. Bucaramanga, Colombia

*** Johana Linares García**

Universidad Industrial de Santander - UIS. Bucaramanga, Colombia

Resumen de ponencia

AUTOGESTIÓN DE HÁBITAT VERSUS VIVIENDA "LLAVE EN MANO". DOS MODOS DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL EN BUENOS AIRES (ARGENTINA)

*María Cecilia Zapata

La ponencia que aquí se presenta reúne conclusiones de la tesis doctoral de la autora realizada en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Tiene por objetivo evaluar -de manera comparativa- la política de producción de conjuntos de vivienda social nueva, construidos mediante procesos llave en mano y autogestionarios, desplegada desde la post-crisis (2001) hasta el año 2013 por el gobierno local de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina), poniendo en juego una variable clave de análisis: el rol que ocupa la participación social en la implementación y resultados de la política. Se buscó analizar el efecto que tiene el diseño y la implementación de la política habitacional -en función de la existencia o no de instancias de participación social y diferenciando modalidades de producción de obra- en el resultado de la misma, en términos sociales y -también- territoriales, pero a partir de la recuperación de la voz y perspectiva de los usuarios que habitan las viviendas finalizadas y entregadas.

Desde principio del siglo XX se implementaron en Ciudad de Buenos Aires políticas habitacionales que ejecutaron distintos modos de producción de vivienda para resolver el déficit. Una de ellos es la producción llave en mano de la vivienda social. Este conlleva una lógica de desarrollo territorial en donde el emprendimiento supone una inversión total, orientada hacia la materialización de la vivienda como un resultado, sobre suelo urbano desvalorizado y en donde el ciclo productivo finaliza con la entrega "llave en mano" del producto/vivienda (Rodríguez, y otros, 2007, pág. 13). Este modo de producción responde a una lógica mercantil -dominante-. Aquí la vivienda es concebida por el Estado, producida por una empresa constructora, y valorada por su valor de cambio. Otra modalidad productiva es la producción autogestionaria del hábitat social. Esta supone un proceso paulatino de inversión pública transferido a organizaciones sociales para ejecutar procesos productivos de vivienda. Esta producción es resultado de un proceso desarrollado bajo la promoción y el control directo de las organizaciones que participan de todas las etapas productivas sin fines de lucro. Lo hacen desde una lógica que prioriza el valor de uso de la vivienda desde una visión integral del hábitat.

En el seno de debates académicos existentes y de diversas experiencias de producción de la Ciudad de Buenos Aires; se indaga ¿Cómo los distintos modos de producción de vivienda social -apoyados por políticas públicas- impactaron en los modos de habitar de los usuarios, apropiarse y usar cotidianamente las viviendas? ¿Qué impactos tuvieron en términos de segregación/integración urbana? ¿Qué impactos tuvieron en tanto políticas habilitantes o no del derecho al hábitat y a la ciudad?

Para ello se recurrió a la utilización de una metodología cualitativa basada en datos

provenientes de fuentes secundarias (bibliografía temática, informes de gestión, datos estadísticos, información cuantitativa calificada) y primarias (entrevistas en profundidad a funcionarios públicos y destinatarios de las viviendas, observaciones participantes y no participantes, relevamiento fotográfico). La información proveniente de ambas fuentes de información fue triangulada metodológicamente para obtener resultados de ellos. El análisis se hizo en tres escalas de análisis: vivienda, complejo y barrio, pues se parte de conceptualizar a la vivienda en términos de hábitat (en términos de espacio de producción de estructuras de oportunidad (Katzman, 1999).

De los resultados obtenidos vale resaltar que efectivamente surgió la participación social como una variable de peso en términos de posibilidades de apropiación de las viviendas construidas por parte de sus destinatarios. Hipótesis que se intentó verificar a lo largo de la investigación. No obstante, surgió una sub-categoría determinante: la toma de decisión consciente y reflexiva de los destinatarios en los procesos de participación habilitados. Pues evidentemente si la participación social no se desarrolló de la mano de un proceso de apropiación social de las tomas de decisiones vinculadas con la vivienda por parte de sus destinatarios, se reducen las posibilidades de apropiación de la vivienda, el complejo y el barrio, como también las posibilidades de integración social y urbana.

En base al abordaje de distintos casos de estudios, en ambas modalidades de producción de vivienda (llave en mano/autogestionario) se puso en evaluación un conjunto de variables que buscaron dar cuenta de la real posibilidad de integración social y acceso al derecho al hábitat para los sectores populares que habilita la producción pública de vivienda social nueva de la Ciudad de Buenos Aires.

.....

*** María Cecilia Zapata**

Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires - IIGG/UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

BARRIADA RESISTE. RESISTE GETSEMANÍ.

*Laura Camila Gómez Orjuela

En 1984 la Unesco declaró la ciudad de Cartagena de Indias como Patrimonio Histórico de la Humanidad haciendo de ella un centro de atracción turística y residencial para la población adinerada de Colombia y el mundo, implicando la instalación de una población a costa del desplazamiento de otra, proceso dado por la capacidad de movilización de capital de cada una. Con esto, la ciudad fue sometida a procesos de reestructuración económica entorno al turismo, ocasionando una transformación en las formas de habitar el espacio por el inevitable cambio de este mismo. “Aquí no hay estratos, aquí hay ricos o pobres” decía un cartagenero en el cerro de La Popa. Así, Cartagena como parte de las ciudades más desiguales del país merece ser estudiada en lo que respecta a las nuevas configuraciones de su paisaje urbano como productor de desigualdad, como reproductor de pobreza y riqueza.

El barrio Getsemaní, que junto a San Diego y La Matuna, hace parte de lo que se considera el centro histórico de La Heroica, es un barrio desarrollado a la par de la historia colonial e independentista de Colombia, pero que con el tiempo ha entrado en un proceso de pauperización y marginación, se transforma y abre paso al comercio ilegal, a la distribución de drogas, instalación de prostíbulos y hoteles de baja categoría, entre otros factores que radicalizan el deterioro del barrio, estos, relacionados a la oferta de actividades turísticas ilegales. Así, los pobladores de esta zona progresivamente se ven forzados a desocupar un espacio que ya deja de ser lo que era para convertirse en uno en el que no tienen lugar. El comercio, las posibilidades de trabajo, entre otras cosas no les permitirán habitar en él. Se abre una brecha entre el sujeto y la forma de habitar el medio en una paralela degradación de las condiciones materiales de los getsemanicenses.

Sin embargo, esta degradación del espacio se da por intentos de potenciar la acumulación de capital gracias a la ciudad. Tras la decadencia de las condiciones de vida de la población originaria del centro histórico de Cartagena, los intentos de acaparamiento del espacio por el gran capital se hacen efectivos, entonces, los procesos de gentrificación en la ciudad se instalan y con sus prácticas de segregación e imposición de poder unilateral, como fruto de las contradicciones que surgen en el marco del sistema capitalista, desplazan y marginan. Las posibilidades de habitar el espacio para la población tradicional de Getsemaní se agotan. La venta del paisaje histórico y de patrimonio cultural al extranjero, al turista y al empresario, sumerge a Cartagena en el pozo de la total desigualdad tras un despojo no solo del espacio sino también de los sentimientos y pasiones de los sujetos que le imprimen al lugar que habitan. El mercado del espacio sería la venta de todos estos atributos emocionales producto de las relaciones sociales que lo permean, es la apuesta por conservar lo físico desechando lo inmaterial, lo humano, es la disputa del capital contra el arraigo

social y cultural.

Con el objetivo de emprender una lectura a partir de la geografía, de la configuración y restructuración del paisaje urbano en el centro histórico de Cartagena de Indias, se hace un recuento histórico de la construcción del barrio Getsemaní desde comienzos del siglo XX. Posteriormente, se profundiza en la importancia de la ciudad para la industria y el desarrollo económico de todo el país gracias a su posición geoestratégica. Tras una contextualización de la configuración de la economía cartagenera expuesta en el paisaje del centro histórico, se desarrolla el impacto de los procesos de gentrificación tanto culturales como económicos tras puntualizar en la venta del patrimonio arquitectónico y cultural. También aquí, es importante atender a las economías ilegales o clandestinas en relación a la construcción del nuevo paisaje urbano.

Finalmente, la problemática urbana tratada es analizada en relación a las políticas públicas que dan paso a la inversión privada sobre el espacio y arrebatan el derecho de habitar la ciudad a quienes históricamente la han configurado. Es preciso imaginar mecanismos de lucha por el territorio que permitan la recuperación de las economías locales y rentables para la población getsemanicense, imaginar mecanismos que potencien la resistencia de las prácticas culturales barriales que caracterizan a Getsemaní. De esta forma, la resignación a la expansión de los territorios desiguales y marginados en Cartagena debe hacerse impensable. Colombia y sus urbes se dignificarán.

.....

* Laura Camila Gómez Orjuela

Universidad Pedagógica Nacional UPN. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

BOOM INMOBILIARIO Y BIENES COMUNALES: LA NUEVA CONFIGURACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y LAS VÍAS DE DESARROLLO EN ASIA, CAÑETE - LIMA

*Mariana Linares Olivera

La configuración del espacio por el capital privado en detrimento a la soberanía de los pueblos originarios y campesinos es un síntoma del siglo XX, cuando el rentismo y la dinamización del capital financiero prima más en las decisiones de desarrollo sostenible a largo plazo para la agenda política-nacional. Es por esta razón, situando el caso de Asia, distrito de excomuneros ubicado en la provincia de Cañete, que pertenece al gobierno regional de Lima, enfocaré mi trabajo desde la Geografía radical y la sociología urbana marxista porque las ciudades ya no se forman en base a organizaciones municipales, la familia o la religión sino por el flujo de capitales y la presión internacional de estar insertado en un mercado global.

La realidad actual de este lugar es que la Federación Campesina de Asia y la misma población solo encontraron como única potencialidad de desarrollo la inyección de capitales para que este distrito sea un balneario de moda, renunciando así a su identidad y tradición agropecuaria. En consecuencia, ahora se vive una dicotomía geográfica: el pueblo de Asia y el Balneario de Asia, donde los primeros luchan para la subsistencia y los segundos hacen uso del espacio de una forma impositiva, transgrediendo la soberanía de todo el distrito. En efecto, la monopolización del agua por los clubes de playa perjudica el cultivo de los campesinos, además el acercamiento arbitrario del espacio por la exclusividad de estas viviendas originan conflictos sociales con el gremio de pescadores que los obligan a recorrer varios kilómetros para ingresar a las playas y así lograr cumplir mediocrementemente su jornada laboral.

Por otro lado, La Federación campesina a nivel organizacional se representa a sí misma como una empresa privada, esto significa que sus actividades están orientadas al lucro, en específico satisfacer las necesidades de conceder a las empresas inmobiliarias títulos de propiedad, consentimientos para que no se interrumpan las obras por agentes sociales, en otras palabras, todas las facilidades para que la inversión privada se acreciente. Dejando de lado actividades que puedan beneficiar a toda la comunidad, como el aprovechamiento de recursos naturales y la puesta en valor de los patrimonios arqueológicos, además la necesidad de buscar promover la cohesión social mediante actividades culturales que reivindicarían el Pueblo de Asia como una zona de comuneros no solo el lugar de moda en el verano.

En la presente investigación me avocaré en el análisis y hacer un recorrido en la configuración espacial de Asia desde la entrada de capitales que data desde los años 90's, esto ha permitido una lógica de pensamiento modernizante que como menciona el geógrafo marxista David Harvey, existe un esquema mental muy marcado de "Desposeer para acumular" para las comunidades agrarias. Claramente, esto se aplica en el sector del pueblo de Asia donde ahora ellos optan por migrar a polos económicos

de la provincia de Lima o de otras regiones, en vez de buscar alternativas laborales en su lugar de origen. Ellos han abandonado la apuesta para un desarrollo, pero entendido como uno que busca la autogestión a partir de sus recursos naturales, y el control de sus territorios, y esto da muestra que el debate arcaico, campo y ciudad son antagónicos, aún sigue vigente. Por esta razón, abriré un debate de las dificultades teóricas del modelo de ciudad en el Perú que tratan de conciliar con lo rural tras producirse un cambio de mentalidades en los bienes comunales y el ecosistema. Finalmente recalcar que en el caso de Asia la contradicciones que genera el capitalismo y las reformas de reajuste neoliberal no son aplicadas o influenciadas directamente, sino se parte de la base de un territorio con un marco legal de post-reforma agraria que trajo como consecuencia medidas para impulsar la agricultura a partir de organizaciones por asociación (cooperativas y federación) en vista, que las expectativas de tal ansiada reforma no dieron sus frutos, El Estado ni siquiera fue facilitador solo se promulgaron leyes post-facto es decir cuando el fenómeno del boom inmobiliario se estableció y se expandió en manos de las empresas de construcción sin tener una superintendencia que regule dicho proceso, o al menos se pueda dialogar de hacer planes concertados urbanos en el distrito de Cañete cuando el turismo de lujo empezó a ser considerado como inversión primordial en estas zonas. Por eso es vital el análisis normativo y la institucionalidad de mecanismos de supervisión para este bien escaso porque el derecho de la ciudad no puede ser proyectado por un sector que concentra la riqueza en el Perú.

.....

*** Mariana Linares Olivera**

Unidad de Post-Grado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Mayor de San Marcos - UPG/UNMSM. Lima, Perú

Resumen de ponencia

CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS URBANOS ESTRATÉGICOS (MEDELLÍN-COLOMBIA 2006-2016.)

*Claudia Gonzalez

La ponencia que se presenta se ocupa de caracterizar las tensiones y disputas suscitadas a partir de la implementación de proyectos estratégicos orientados al desarrollo territorial de la ciudad de Medellín. Con el propósito de visibilizar las resistencias y contradicciones que se han presentado frente a las políticas de desarrollo urbano a nivel local. Mediante un análisis a la prensa local en relación con los conflictos urbanos narrados en el periodo 2006-2016.

Un rasgo característico de los procesos de transformación urbana en las últimas décadas, han sido las intervenciones dirigidas a la recuperación y remodelación de los centros urbanos, la creación de corredores terciarios o centralidades comerciales en las que se agrupan un conjunto de servicios privados con unidades domésticas, el uso intensivo del suelo de alto costo mediante la construcción en altura, el desarrollo de complejos viales y grandes proyectos urbanos, entre otros, modificaciones espaciales producto en ocasiones de las alianzas entre el sector público y el capital inmobiliario. (Parra Díaz, 2014) (Pradilla Cobos, 2010) (Jaeger, 1999). Transformaciones físico espaciales que han sido inscritas en lo que se ha denominado urbanización neoliberal, en tanto, el espacio urbano se organiza en función de los procesos de acumulación de capital, y las relaciones y reconfiguraciones de los sectores de poder que pugna por el uso y usufructo del espacio.

En este contexto, la ciudad de Medellín, al igual que otras ciudades latinoamericanas, transitó de un proceso de desindustrialización y estancamiento productivo a la inscripción en un nuevo modelo de acumulación de capital en el que la ciudad se proyectó y transformó para inscribirse en el mercado global. Para ello, a partir del presente siglo, desde los entes gubernamentales, bajo las lógicas de la planeación estratégica, se proyectaron y realizaron un conjunto de reestructuraciones físico-espaciales orientadas a generar procesos de inclusión y equidad territorial para atender a los problemas de marginalidad y conflictividad social de larga trayectoria en la configuración de la ciudad. Acciones que han permitido que la ciudad sea reconocida como una ciudad próspera y gobernable, en consecuencia con la gestión realizada por sus últimas administraciones públicas. Sin embargo, en contraste con las grandes transformaciones urbanísticas y crecimiento en los índices de desarrollo urbano conserva graves problemas de inseguridad, violencia y descomposición social en sus zonas marginales.

Frente a estos procesos de transformación los discursos mediáticos han supervalorado

los alcances y desestimado los efectos en relación con; la transformación de los procesos de desigualdad, equidad y gobernabilidad territorial y las movilizaciones de resistencia que se han dado por la defensa de los espacios tradicionalmente ocupados y que se consideran afectados por las transformaciones urbanísticas.

En torno a estos hechos se encuentran estudios de casos, que abordan los efectos socio-espaciales de las transformaciones, referidos a fenómenos como la segregación, la exclusión y vulneración de derechos, así también como, los malestares que se han generado en relación con los procesos de participación. No obstante se requieren miradas de conjunto que posibilite reconocer las tendencias que presentan estas polémicas urbanas a nivel de ciudad en el marco de la ejecución de las políticas. Sobre todo por la instauración discursiva entorno a la democracia participativa que describe las experiencias de transformación como escenarios que han posibilitado el encuentro de los ciudadanos, el acercamiento y la comprensión de los asuntos públicos, lo cual no significa necesariamente un mayor reconocimiento del poder ciudadano en las decisiones.

Lo anterior permite proponer como hipótesis que existe un discurso institucional en torno a la inclusión de los ciudadanos en la producción del espacio urbano, que niega las tensiones y los conflictos de interés presentes entre los diversos sectores y supone una construcción participativa. Sin embargo, es posible imaginar, que los procesos de instalación de la política urbana no están exentos de conflictividad social, se producen en escenarios de tensión, en los que se expresan los diferentes proyectos políticos en disputa por la transformación del espacio urbano.

En desarrollo de éste supuesto, encontramos, que la magnitud de conflictos presentados son la expresión de que no hay una imposición unidireccional de un modelo de ciudad, como tampoco un desarrollo altamente democrático, más sí procesos de disputa permanente que expresan los escenarios políticos de la transformación urbana, conflictividades que han sido más visibles en aquellos proyectos que se han instaurado en función de dotar de bienes públicos los territorios contruidos informalmente.

Referencias

- Jaeger, J. (1999). El Rol de la renta en la economía urbana e implicaciones para las políticas locales en Montevideo. Seminario de Economía urbana " una mirada a la ciudad desde la perspectiva economica" (pág. 17). Montevideo: SRE-Discussion 71.
- Parra Díaz, I. (julio-septiembre de 2014). El regreso a la ciudad Consolidada. Ciudades 103.expediente, 25.
- Pradilla Cobos, E. (julio -diciembre de 2010). Mundialización Neoliberal cambios urbanos y politicas estatales en America latina . Metropolis, 12(24), 507-533.
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (Marzo de 2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. Temas Sociales(66), 12.

.....

*** Claudia Gonzalez**

Institución Universitaria Colegio. Colegio Mayor de Antioquia - IUCMA/COLMAYOR. Antioquia, Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

CIUDADANÍAS ECOLÓGICAS Y DERECHO A LA CIUDAD EN MEDELLÍN: NUEVAS SUBJETIVIDADES PARA REPENSAR LA CIUDAD

*Alejandra Pérez Torres

*Ana María Ramírez Restrepo

*Camilo Tamayo Gomez

Habitar, vivir y experimentar la ciudad ya no es lo que era antes. La insondable crisis del modelo neoliberal, la pertinencia de la categoría del Estado-nación, las ciudades globales e interconectadas como fruto del proceso social de la globalización y la consolidación de la sociedad en red (Held, 2008; Beck, 2009; Sassen, 2007; Castells, 2009), han permeado las dimensiones políticas de la estructura social. Esto ha generado que en los últimos años un contemporáneo marco de derechos y deberes cobre vida, teniendo su máxima expresión en el surgimiento de los derechos de cuarta generación que enfatizan en el ejercicio de otras dimensiones de la ciudadanía. Términos como ciudadanías globales (Falk, 1994), ciudadanías mediáticas (Castells, 1997), ciudadanías culturales (Stevenson, 2003), ciudadanías sexuales (Plummer, 2003), ciudadanías cosmopolitas (Held, 2004) o ciudadanías transnacionales (Vertovec, 2009), llaman la atención sobre las nuevas formas subjetivas con las cuales los habitantes de las ciudades buscan reclamar, apropiarse, coexistir, expresar o advertir diversas demandas y responsabilidades en el espacio urbano.

En este contexto, se identifica un grupo de demandas y responsabilidades que apelan en su conjunto a repensar la relación entre el ser humano y su hábitat. Estas son las denominadas ciudadanías ecológicas (Dobson, 2005), las cuales problematizan las formas actuales de producción y reproducción material de la vida misma y su impacto en las ciudades. ¿Cómo el ejercicio de las ciudadanías ecológicas, en clave de derecho a la ciudad, transforma los motivos de la acción colectiva en el hábitat urbano? ¿Cuáles subjetividades sobresalen en el ejercicio de estas nuevas ciudadanías? ¿En qué medida estas prácticas están incidiendo en la conformación de agendas públicas? En el marco de estas cuestiones, la presente ponencia centra su mirada en la manera como se ha llevado a cabo el ejercicio de las ciudadanías ecológicas en Medellín, desde una perspectiva de derecho a la ciudad, en los últimos 20 años. De esta manera, se busca indagar por los repertorios de acción colectiva, sus actores, sus rasgos, y las nuevas subjetividades y prácticas humanas que la componen.

Se privilegia el enfoque del derecho a la ciudad dado que esta apuesta conceptual posibilita analizar, desde un marco de los derechos y deberes, la manera como se construyen espacios de encuentro, deliberación e incidencia en la esfera pública de las ciudades. En otras palabras, esta perspectiva es una herramienta que permite indagar sobre las posibilidades de construir y hacer ciudad, de vivirla, disfrutarla e incidir en su

destino. Propende también por la consolidación de una ciudad digna, la cual permita la distribución de recursos materiales y simbólicos, involucrando dimensiones de tipo político, social, económico, ambiental y sobretodo cultural. Así, se reconoce entonces que este tipo de derecho parte de una noción de ciudad como realidad sociocultural, la cual se produce a partir de la interacción social, del intercambio cultural, de la resignificación del espacio público y de las relaciones de género, que buscan la exigibilidad social y política de los derechos humanos en la esfera pública de las ciudades.

Esta ponencia hace visible los resultados de un ejercicio investigativo llevado a cabo por la Universidad EAFIT de Medellín, en el marco del proyecto Laboratorio de Cultura Ciudadana. Particularmente, se realizó una pesquisa que tuvo por objetivo mapear, caracterizar y analizar 100 casos, procesos y buenas prácticas de cultura ciudadana y derecho a la ciudad implementados en Medellín en los últimos 20 años (1997 - 2017). En este documento se hace énfasis en los resultados que aborda el ejercicio de las ciudadanías ecológicas desde una perspectiva de derecho a la ciudad. Para ello, se diseñó una estrategia metodológica de carácter inductivo - deductivo, que permitió generar categorías de análisis cuantitativas para este objeto de estudio. Acto seguido, se edificaron categorías analíticas cualitativas que permitieron la construcción de bases de datos documentales, la realización de estudios de caso, la redacción de bitácoras de análisis; al igual se realizaron entrevistas con expertos durante el tiempo que duró esta indagación.

En esta ponencia se argumenta que las experiencias de ciudadanías ecológicas que buscan lograr un equilibrio entre el desarrollo sostenible del hábitat urbano y la regulación de los comportamientos ciudadanos, son vitales para promover subjetividades que fortalezcan la cohesión social en la ciudad de Medellín. Así, la implementación de ejercicios de ciudadanías ecológicas en esta urbe permite argumentar que estas acciones colectivas crean un lazo simbólico entre todos los individuos que circundan los ambientes físicos de la ciudad, permitiendo configurar nuevas comunidades imaginadas y vínculos de tradición sostenible y ecológica entre sus participantes. Igualmente, se evidencia que al operacionalizar acciones de ciudadanías ecológicas en el espacio público, las dimensiones políticas de dichas acciones permiten construir lo histórico-ecológico de forma compartida, facilitando que se desarrolle una construcción simbólica y subjetiva de la ciudad donde confluyan los consensos y disensos habituales.

Referencias

- Beck, U. (2009). *World at Risk*. Cambridge: Polity Press.
- Castells, M. (1997). *The Power of Identity*. Oxford: Blackwell.
- Castells, M. (2009). *Communication Power*. Oxford: Oxford University Press.
- Dobson, A. (2005). *Ecological Citizenship*. Paper presented at the annual meeting of the Western Political Science Association, Marriott Hotel, Portland, Oregon.
- Falk, R. (1994). *The Making of Global Citizenship*. En: Bart van S (ed.). *The Condition of Citizenship*. London: Sage.
- Held, D. (2004). *Global Covenant*. Cambridge, Polity Press.

- Held, D. (2008). Cultural Politics in a Global Age: Uncertainty, Solidarity, and Innovation. UK: Oneworld Publications.
- Plummer, K. (2003). Intimate Citizenship: Private Decisions and Public Dialogues. Seattle: University of Washington.
- Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. Barcelona: Katz.
- Stevenson, N. (2003). Cultural citizenship: cosmopolitan questions. Berkshire: Open University Press.
- Vertovec, S. (2009). Transnationalism. Abingdon: Routledge.

.....

*** Alejandra Pérez Torres**

Universidad EAFIT. Medellín, Colombia

*** Ana María Ramírez Restrepo**

EAFIT. Medellín, Colombia

*** Camilo Tamayo Gomez**

Universidad EAFIT. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

COLONIALIDADE DO SABER E PROCESSO DE URBANIZAÇÃO NA REGIÃO PORTUÁRIA DO RIO DE JANEIRO

*Laurine Sézérat

Iniciada em 2010, a operação urbana Porto Maravilha tem como objetivo “revitalizar” a região portuária do Rio de Janeiro para transformá-la em um novo centro urbano, ao densificar a sua área, redinamizar seu tecido econômico e propor novas modalidades de ocupação e uso do solo. Essa operação afirma-se como uma intervenção urbana monumental acompanhada de uma recomposição ao mesmo tempo física e jurídica dos espaços públicos. Ela foi projetada a partir do projeto Port Velle de Barcelona. Considerado como modelo, os operadores cariocas chamaram os urbanistas e engenheiros do projeto catalão para participar da elaboração e gestão do projeto do porto do Rio.

Assim, através da análise da transformação urbana da região portuária do Rio de Janeiro, esse artigo busca questionar os mecanismos de dominação cultural, relacionado à valorização dos modelos urbanos importados: em que medida a evolução desses mecanismos é de ordem econômica mas também ideológica, ao contribuir a uma colonialidade do saber?

Em março 2011, para a implementação do projeto Porto Maravilha no Rio de Janeiro, obras de drenagem foram realizadas na avenida Barão de Tefé. Em meio à realização das obras, foram encontrados o cais do Valongo e o cais da Imperatriz. O cais do Valongo foi construído no fim do século 18, para o desembarque de escravos. Entre 1790 e 1831, cerca de setecentos mil escravos chegaram na capital carioca e a maioria deles desembarcou no Cais do Valongo. Por sua vez, em 1840, o cais da Imperatriz foi construído sobre o cais do Valongo. Essas obras, idealizadas pelo arquiteto francês Grandjean de Montigny, foram realizadas para receber Tereza Cristina, a futura Imperatriz. Enfim, em 1910, durante as grandes reformas de Pereira Passos, o cais da Imperatriz também foi aterrado. Assim, essas etapas da história mostram a importância da região portuária e as marcas da formação da colonialidade do saber (Lander, 2005), como dimensão constitutiva da sociedade brasileira.

O cais do Valongo materializa, de uma certa maneira, a divisão internacional do trabalho da época, sobre a qual se funda a rede de relações de poder do sistema mundial colonial. Ele é então um exemplo de como a produção do espaço urbano brasileiro, e latino-americano em geral, acompanha o desenvolvimento das relações de dependência. A evolução dessas relações explica também porque o regime de Dom Pedro II pretendeu apagar essa parte do passado e buscou reproduzir a estética da cidade européia. Enfim, as reformas de Pereira Passos destruíram esse espaço da época colonial e imperial e reconstruíram uma boa parte do centro do Rio a partir de referências e saberes eurocêntricos. Nessa época, Paris, mais do que qualquer outra cidade, era um modelo urbano (Benchimol, 1990).

No início do século 20, as evoluções urbanas no Rio de Janeiro estavam relacionadas ao processo mais amplo de transformação da formação social brasileira. Elas inscreveram-se no período de modernização econômico e social, que marcou a passagem do Império ao regime republicano. Além dessas intervenções de embelezamento e saneamento, as reformas de Pereira Passos possuíam como objetivos principais a reordenação das redes de mobilidade na cidade, e principalmente entre o região do Centro e do porto. Essas transformações expressaram uma colonialidade dos saberes, ligados a essas evoluções físicas e morais. Por um lado, pela imposição de uma forma eurocêntrica de pensar a cidade. O modelo urbano a ser reproduzido é a cidade européia e, particularmente, a cidade de Paris, considerada como o arquétipo da cidade ocidental moderna. Por outro lado, essa colonialidade (Quijano, 2005) manifesta-se pelas remoções forçadas de vários moradores da região do Centro e do porto, cujo modo de ser e práticas sociais não identificava-se à cultura européia. A presença desses moradores, para a maioria pobres e negros, não estava mais bem vista nesses bairros transformados. Um século depois das reformas de Pereira Passos, a prefeitura do Rio inicia o projeto de “revitalização” Porto Maravilha. Ao se referir às reformas do porto do Rio de Janeiro na primeira década do século XX, o prefeito Eduardo Paes afirma que: “Naquele momento, não por acaso, o porto do Rio sofria uma imensa obra de urbanização e modernização que, ao ser concluída em 1910, o transformaria na instalação portuária mais moderna da América Latina e uma das mais modernas do mundo. [...] Mais de cem anos se passaram e hoje, em 2010, o porto do Rio está prestes a se transformar em um novo paradigma para o país, dessa vez integrado ao movimento das cidades mundiais” (Paes, 2011). Assim, no período de globalização neoliberal, o imaginário da modernização foi substituído pelo da inserção competitiva na economia mundial. No entanto, seja no projeto atual ou no projeto do início do século passado, destaca-se que as transformações da região portuária do Rio aconteceram através das mesmas lógicas de colonialidade dos saberes. Particularmente, o termo “revitalização”, utilizado pelos operadores do projeto, sugere transformar um espaço que perdeu sua vida, lhe dar de novo vitalidade. Desde os anos 60, a região portuária entrou efetivamente num processo de declínio econômico. No entanto, isso não permite afirmar que esse espaço perdeu seu dinamismo social. Que ele foi ignorado pelo capital durante várias décadas não significa que ele tornou-se um espaço sem vida. O termo “revitalização” traduz, portanto, a imposição de uma forma urbana estandardizada e a negação das dinâmicas sociais tradicionais, ou seja, uma forma de dominação dos modos de vida urbana através do controle do espaço. Assim, o projeto de “revitalização” Porto Maravilha busca reproduzir as condições materiais e imateriais das cidades globais, ao perpetuar uma colonialidade do saber. Esta colonialidade do saber ainda é uma característica do modo como são pensadas, projetadas e vividas as cidades latino-americanas. Nos dois momentos históricos apresentados, os projetos de transformação da região portuária do Rio de Janeiro possuem em comum o fato de que as idéias urbanas estão “fora do lugar” (Vainer, 2011).

.....

*** Laurine Sézérat**

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional . Universidade Federal do Rio de Janeiro - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

COMUNIDAD VERDE PARTICIPATIVA: DE LA CONCIENCIACIÓN CRÍTICA A LA ACCIÓN PARTICIPATIVA EN TORNO AL ESPACIO PÚBLICO.

*Alexandra Moncayo Vega

La constitución del Ecuador basada en el Sumak Kawsay, sienta sus bases en la convivencia armónica entre lo natural y espiritual, dado por la sinergia entre personas y naturaleza, por otro lado, el Consejo Global sobre Innovación Social del World Economic Forum, plantea la necesidad de generar innovación social mediante proyectos que produzcan cambios sociales y medio medioambientales positivos con énfasis en las poblaciones más necesitadas.

Bajo este contexto, la ciudad de Loja ubicada al sur del Ecuador, considerada como ciudad VERDE ECOLOGICA (Geo Loja, 2007), ha motivado a muchas instituciones, entre ellas la academia, a investigar y realizar proyectos en barrios que potencien el verde urbano existente y que sean resultado de su despertar comunitario, a fin de reivindicar su derecho a la ciudad y a la vida pública.

El caso de estudio que presentamos es el barrio de Tierras Coloradas, ubicado en la zona noroccidental de la ciudad de Loja, dentro del límite urbano. Nace hace 25 años, con el fin de dar solución a los problemas de vivienda de grupos vulnerables, dando prioridad a mujeres y madres solteras de escasos recursos económicos, se consolida lentamente mediante procesos de auto construcción. Por su ubicación lejos del centro de la ciudad, la escasez de algunos servicios ha enfatizado muchos problemas, entre otros la insalubridad e inseguridad. Como fortaleza, se conoce que el 70% de las viviendas cuentan con huertos familiares frontales y posteriores, los cuales abastecen su autoconsumo, entre otras especies, se cultiva: hortalizas, plantas medicinales y ornamentales. Además, de los cultivos, existen franjas verdes en las zonas de circulación pública, fuera de los retiros frontales de cada vivienda, originando bordes de vegetación en todas las manzanas, formando importantes cinturones de espacios públicos que se encuentran sub utilizados con desechos y basura. Estas características, permiten plantearse revalorizar estos espacios y potenciarlos para la recreación, mejora ambiental, visual y auto estima de la comunidad, mediante la participación comunitaria.

Para este fin, se aplica la metodología de diseño participativo en paisajismo y espacio público, desarrollado en cinco etapas: Intercambio Inicial y concienciación crítica, Diagnóstico comunitario participativo y búsqueda de soluciones, Diseño participativo y programación arquitectónica, Formulación y programación del plan participativo y Acción participativa, se inicia con procesos subjetivos en la concienciación crítica comunitaria, base para el impulso hacia la acción participativa, mediante talleres

participativos especialmente a mujeres a quienes se les informa, educa y prepara para participar en el diseño y ejecución de su proyecto comunitario, así se crea y consolida lo que será una comunidad verde participativa.

Los mecanismos de verificación, en una segunda etapa se medirán desde lo cualitativo por el sentido de pertenencia, visualizado a medio y largo plazo a través del grado de cuidado y mantenimiento de la vegetación por parte de los vecinos, además se considera que el grado de delincuencia e inseguridad disminuirá, evidenciándose por observación directa, testimonios de la población y policía comunitaria. Lo cuantitativo, se medirá mediante porcentajes de aumento o disminución de áreas verdes, verificado con registros fotográficos en planimetría y alzado o elevaciones del antes y después de tramos.

Como resultado importante, se obtiene una comunidad fortalecida y motivada a trabajar colaborativamente en el ornato de sus espacios públicos, pero fundamentalmente se logra romper el límite de lo impersonal y pasar a lo social, como base de la acción participativa. Este proceso de intervención social y técnica se efectúa en sinergia entre academia e instituciones públicas comprometidos por el autodesarrollo de la comunidad, sentando las bases de futuros amigables con entorno natural, que incidirán en la calidad de vida de la comunidad, ciudad, región y país.

.....

*** Alexandra Moncayo Vega**

Universidad Técnica Particular de Loja UTPL. Loja, Ecuador

Resumen de ponencia

COMUNIDADES ARTÍSTICAS DE SENTIDO Y NUEVAS FORMAS POLÍTICAS: TOMANDO LA CIUDAD DE SAN SALVADOR

*Silvia Lopez

Esta ponencia examinará el colectivo artístico ADAPTE en San Salvador. En el año 2014 este grupo de artistas salvadoreños decidieron llevar a cabo una serie de intervenciones en los espacios públicos de la ciudad. Su intención era generar un diálogo sobre la ciudad. Sus intervenciones tenían el propósito de interrumpir las interacciones que se dan en espacios concebidos de forma histórica y tradicional cuestionando su función en la vida cotidiana de San Salvador. En la América Central neoliberal, el predominio de los centros comerciales ha convertido muchas plazas en meros lugares que los peatones atraviesan a toda prisa para llegar a la siguiente parada de autobús, donde pueden comprarse un bocado de camino a casa o donde las estatuas abandonadas se yerguen en silencio y recuerdan eras pasadas de la historia nacional. En ciudades como San Salvador, los gobiernos locales se han embarcado en el saneamiento de las plazas para demostrar que lo que parece un centro urbano caótico y peligroso está en realidad bajo el control del gobierno local. A menudo los guardias riegan las plantas o patrullan las plazas vacías, anunciando un nuevo modelo de espacio civilizatorio urbano: limpio, sin gente y carente de toda utilidad. Examinaré algunas de las intervenciones que se dieron y cómo transformaron la manera en que la población capitalina comenzó a leer los espacios públicos de la ciudad. Estos actos estéticos como actos políticos irrumpen y trastornan el mundo sensible creando nuevas relaciones entre sujetos, objetos y signos que contrastan con el orden establecido en un determinado consenso social. En este sentido, la estética, entendida en términos de mundo sensible, sería el ámbito que abre la posibilidad de interlocución entre diferentes ámbitos de expresión de lo político. Quisiera argumentar que las plazas crean comunidades de sentido que escenifican conflictos entre distintos regímenes de sentido. Analizar el nexo entre estética y política nos exige considerar nuevas formas de reconocer los modos en que se presenta. Por una parte, ya no cabe considerar la estética como un campo de conocimiento específico ni como un área de la filosofía dedicada a pensar el mundo de los objetos artísticos en relación con la experiencia subjetiva. Pero tampoco cabe entenderla como un campo especulativo en el que se construye el significado de la producción estética. Por otra parte, la política no puede seguir entendiéndose únicamente como ejercicio del poder ni como la mera lucha por conquistarlo. La política es una esfera específica de la experiencia en la que se disputa nuestro derecho a nombrar la distribución del espacio y el tiempo, a articular lo que es visible o audible y a reorganizar el modo en que relacionamos unos signos con otros; se trata de lo que Rancière ha denominado la división de lo sensible. Entonces, por definición, la política es más bien una posición lógica que se enfrenta al orden de nuestro mundo social que un mero territorio que se

disputan grupos predeterminados. En este sentido, la estética, entendida en términos de mundo sensible, sería el ámbito que abre la posibilidad de interlocución entre diferentes ámbitos de expresión de lo político. Quisiera argumentar que las plazas crean comunidades de sentido que escenifican conflictos entre distintos regímenes de sentido. Lo que es específicamente político es la confrontación entre el poder y la impotencia de un cuerpo colectivo, la confrontación entre la vida y sus posibilidades, que revisan el marco de nuestras percepciones y el dinamismo de nuestros afectos para abrir nuevas vías hacia formas novedosas de subjetivación política.

El clima de las elecciones presidenciales en el país (2019) ya reflejan esos cambios en la ciudadanía que articula reclamos directamente relacionados a los espacios públicos de la ciudad, algo nunca antes visto en la política salvadoreña. Dominada desde la guerra civil por dos grandes partidos, uno representando a los intereses de la derecha y otro formado por los excombatientes guerrilleros, el voto duro de cada partido había determinado como se alternaban el poder. El declive del bipartidismo que se anuncia para las próximas elecciones se debe a la irrupción de una figura política independiente que emerge de la redefinición de los espacios públicos y los servicios ciudadanos y marca una nueva era en el nexo estética/política en El Salvador.

.....

* Silvia Lopez

Carleton College CC. Northfield, Estados Unidos

Resumen de ponencia

CONFLICTOS TERRITORIALES EN EL SECTOR NORTE DE TALCA, DESIGUALDAD, MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN, UNA MIRADA DESDE SUS HABITANTES.

*Constanza Parra

*Diego Poblete

*Freddy Cristian Carrasco

La presente investigación levanta los relatos de vecinos y dirigentes del sector norte de la ciudad de Talca, la cual visualiza las problemáticas existentes por el estatus u lugar que se ocupan en el territorio, en lo social y político dentro de esta ciudad, lo cual da cuenta de una fuerte estructura de la violencia (institucional) que afecta el tejido social de la comunidades estudiadas y a la profundización de la desigualdad espacial, de recursos, servicios y accesos. Por otro lado las mismas instituciones de bases territoriales incluyendo los dirigentes sociales ven mermados su margen de maniobras por no poseer el capital social necesario, debido al alejamiento y abandono de aquel territorio por parte del estado u otras institucionalidades.

Antes de describir y detallar lo que fueron los resultados, desde el propio equipo investigador encuentra oportuno y necesario dar cuenta cómo surge la pregunta de investigación. Por tal hecho, para no generar preguntas acabadas u cerradas, con el fin de adentrarse en el fenómeno a estudiar, se traduce en tres aproximaciones al territorio, para “conversar” con vecinos del sector, así como dirigentes, sobre que significaba vivir en los barrios estudiados, con todo esto se logra determinar la importancia de relevar el discurso sobre los conflictos existentes entre los vecinos, bandas de narcotráfico, la institucionalidad (policía, bomberos, etc.) y los otros ciudadanos de Talca. Todo esto para entender la problemática del territorio para el territorio.

Por lo cual entender la configuración de la construcción política, espacial y de poder de la ciudad y en cómo se ocupan los espacios no son fenómenos azarosos, los cuales son determinados por la rentabilidad del suelo y el juego de poder que tiene el mercado en dicho asunto. El sector norte de la ciudad de Talca se configura como un espacio “marginal”, ocupado preferentemente por viviendas sociales, en donde existe una desprotección de los servicios y inclusiones por el estado, por lo cual recae que potencia las bandas de narcotráfico entre otros problemas. Por tanto las organizaciones territoriales surgen como un ente de organización que disputa el poder local, a veces incluso entrando en conflicto, con el gobierno local el rol que juegan dichas organizaciones y como se articulan en el territorio.

Con estos antecedentes se hilan la siguiente pregunta y con los objetivos correspondientes para responder a la inquietud de los investigadores, ¿Cómo sienten la exclusión y cómo viven la marginalidad desde el punto de vista dirigencial, las organizaciones de base de los barrios marginales del sector norte de Talca?

Objetivo general

Conocer en base a la experiencia dirigencial y vecinal de las organizaciones de base de los barrios marginales del sector norte como es percibida desde su mirada la marginalidad y la exclusión.

Mediante esta vinculación previa con el medio, la investigación se enmarca para su entender dentro del derecho a la ciudad y al desarrollo territorial, por lo cual se construye como ya fue mencionado, a partir de los relatos de los vecinos y dirigentes sociales que habitan de tres poblaciones(José Miguel Carrera, Villa las Américas y Padre hurtado), las cuales históricamente son tres poblaciones fuertemente intervenidas por el estado y estigmatizadas como violentas dentro del imaginario de la ciudad Talca. Dichos relatos dan cuenta de la marginación y segregación espacial existente en este territorio. Para adentrarse a la realidad de estos territorios se usa un diseño fenomenológico para poder comprender el sentir y las percepciones de los dirigentes sociales frente a estos temas y a la vez un diseño etnográfico para revelar los patrones culturales existentes en la comunidad por parte de los vecinos. Para poder conocer la percepción de los habitantes en torno a este tema, se realizaron entrevistas en profundidad a dirigentes y grupos de discusión con los vecinos. Para analizar dichos relatos se emplea el análisis de discurso junto con el software Nvivo , lo cual se llega tanto a un análisis descriptivo como interpretativo del sentir de los habitantes. Dicho análisis genera una serie de categorías que demuestran el problema existente en el barrio.

Antes de explicar las categorías centrales, es necesario entender que hay hechos históricos, políticos y sociales los cuales indicien en la construcción y creación de estos territorios históricamente marginados de los servicios básicos como la construcción de viviendas sociales indignas o la falta de agua potable lo cual da cuenta en como los habitantes han tenido que vivir constantemente violentados en sus derechos. De esto se da cuenta en como las políticas públicas de los diferentes gobiernos de turno han sido infructuosas en la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Creando así territorios u espacios de relegación que persisten hasta nuestros días.

Siguiendo con los resultados obtenidos en primer lugar se encuentra como categoría central la “marginación y segregación”, la cual es la parte más subjetiva de la investigación por que incide en el sentir de los vecinos producto del espacio social y urbano que ocupan. Los relatos dan cuenta, en que los vecinos no se sienten como barrio, dentro de la ciudad (u ser otra ciudad dentro de la misma ciudad) y una suerte de abandono por parte del estado sobre todo en el apoyo de las funciones de dirigentes sociales, inclusive alegan una suerte de instrumentalización política por parte de candidatos en épocas de elecciones, esta categoría se ve relacionada con el sentir de una violencia constante y naturalizada por parte de la guetización barrial y narcotráfico , violencia de género y hacia adultos mayores. Vecinos y dirigentes relatan que frente a estos hechos las autoridades correspondientes no se han hecho presentes o bien no brindan los servicios necesarios para sentirse protegidos, por lo cual el narcotráfico a modo de utilización les brinda la seguridad que el estado no otorga frente a diversas bandas. Además producto de estos hechos y al imaginario social de la ciudad sienten una suerte de estigmatización constante lo cual acarrea problemas inclusive a la hora de pedir trabajo. Por último vecinos dan cuenta que la infraestructura barrial no satisface sus necesidades en comparación con la que posee otros barrios más acomodados de la ciudad.

En segundo lugar se visualiza la existencia de una “estructura de violencia” que es la parte más objetiva de la investigación ya que están las dictan las relaciones de desigualdad que mantiene el barrio con las instituciones, tanto estatales como civiles y el resto de la ciudad de Talca, entender dicha violencia, es entender los conflictos desde el punto de vista de las relaciones (o no) creadas a partir del territorio ocupado, posición espacial y social de los vecinos de los barrios estudiados y como estos además van accediendo a los recursos que les proporciona la Ciudad para mejorar su calidad de vida. Por lo tanto esto repercute fuertemente en el funcionamiento tanto de la organización de base territorial, como en el actuar de los dirigentes, un ejemplo de esto es en cómo se otorgan los beneficios a la población los cuales no fomentan un apoyo colectivo y fortalecimiento de sus lasos si no recae en un instrumentalización de recursos y potenciación de la individualización de los vecinos, otro hecho es la poca participación política de vecinos , tanto por el miedo generado por el narcotráfico o bien si lo hacen es solo por beneficios personales . Por tanto las organizaciones de base están desarticuladas y gran parte de sus funciones recae en los dirigentes, se añade a esto la implementación de intervenciones estatales, las cuales no se han preocupado de reparar o reconstruir el mal trecho tejido social afectado por los proceso de guetización barrial presentes en los territorios trabajados. La estructura señalada genera en los vecinos en que no puedan acceder a las inclusiones simbólicas , sociales y materiales que la ciudad debiese de proporcionar , transformándose la esperanza de dirigentes sociales y vecinos en frustraciones aumentado así el sentimiento de exclusión y desigualdad espacial con respecto al resto de la ciudad.

A modo de conclusión la investigación plantea la crítica en la forma de relacionarse de las instituciones claves de la ciudad, la misma ciudadanía, estado y la política pública frente a los barrios, por lo cual la fuerza ejercida por estos agentes, potencia el aislamiento y desigualdad espacial presente en los barrios. Además propone abordar para futuras investigaciones la instrumentalización tanto de los mismos vecinos (para solo obtener recursos personales y sin visión de desarrollo comunitario), programas ejecutores de las políticas públicas (solo otorgan recursos) y por parte de representantes políticos de la zona. Se añade a esto el profundizar en las forma de la violencia economía por parte del narcotráfico la cual influencia y determina en el vivir de los vecinos y en como estas bandas utilizan a los vecinos y les brindan protección. La violencia de adultos mayores y de género naturalizada en el territorio. Se sugiere además como conflicto ético la despreocupación de los medios de comunicación en la potenciación del estigma territorial por parte de la crónica roja, el poco vinculamiento de las casas de estudios en la zona u profundización en la tematica por parte de estas instituciones, además de el rol de ejecutor que actualmente posee Trabajo Social (profesión de los investigadores) frente a la problemática y su nula injerencia política frente a la lucha de los pobladores. Por lo cual se llama a crear un modelo para reconstruir el tejido social maltrecho, que oriente desde el barrio y para el barrio al Estado en su proceder. Generando autonomía en las decisiones de los habitantes y su historia.

.....

*** Constanza Parra**

Universidad Santo Tomas - UST. Talca, Chile

*** Diego Poblete**

Universidad Santo Tomas-UST. Talca, Chile

*** Freddy Cristian Carrasco**

Universidad Santo Tomas-UST. Talca, Chile

Resumen de ponencia

CONFLICTOS AMBIENTALES URBANOS: CONCEPTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE TRES CASOS EN BOGOTÁ

*Bryan Yesid Sotomonte Carvajal

*Lina Yaneth Muñoz Umaña

*Yurley Patricia Ramírez Castiblanco

Conflictos Ambientales Urbanos: Conceptualización y análisis sobre tres casos en Bogotá.

Introducción: Mediante esta ponencia se presentan los resultados del proyecto de investigación en curso, titulado “Elaboración de una propuesta inicial para la comprensión de conflictos ambientales urbanos con énfasis en Bogotá” llevado a cabo desde agosto de 2017, por el semillero de investigación Colectivo de Estudios Ambientales Taki Ongoy -CEATO-, aprobado por el Centro de Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá, Colombia), el cual tiene por objeto responder a la pregunta por la especificidad de la conflictividad ambiental urbana para la comprensión de los conflictos derivados y así construir una propuesta de análisis a partir de un enfoque interdisciplinario que vincule la ecología política, la geografía urbana y la sociología de los conflictos. Para lo anterior, se realizó un estado del arte sobre la conceptualización de los conflictos ambientales y la ciudad en perspectiva ambiental que permitiera singularizar elementos de la conflictividad ambiental urbana para el análisis de tres casos de la ciudad de Bogotá, que a saber son: el proyecto de urbanización sobre la Reserva Forestal Thomas van der Hammen; política de reasentamiento y desalojos a familias en los Cerros Orientales; marginalización, manejo de residuos, extracción de minerales y contaminación en la cuenca del Río Tunjuelo. Como resultados se ha obtenido la respectiva conceptualización y metodología de análisis en proceso de adaptación para el diseño de un espacio virtual, donde se puedan presentar el análisis y localización de los conflictos mencionados, y una cartilla de formación sobre conflictos ambientales urbanos que sirva a los movimientos sociales en la lucha por la justicia ambiental en las ciudades.

Conflictos sociales de contenido ambiental: Para poder hablar de conflictos ambientales urbanos se partió por conceptualizar qué son conflictos ambientales, encontrando diversidad de trabajos al respecto entre los que destaca el del historiador chileno Mauricio Folchi, quien mediante dos conceptos: tensión ambiental y conflicto de contenido ambiental, permite establecer un modelo de interpretación general para los conflictos que evada un sesgo ambientalista, evite una lectura polarizada del enfrentamiento y no restrinja el enfoque de análisis para reconocer muchas formas de conflictividad ambiental (Folchi, 2009: 85). Esto, claro está, no niega los aportes de pensadores, como Joan Martínez Alier, quienes desde la economía ecológica y la ecología política han hecho sobre los conflictos ecológico-distributivos, como

expresión de un modo específico de análisis transdisciplinar a los mismos; así como tampoco se rechazan diferentes investigaciones como la de Rocío Silva Santisteban sobre conflictos ecoterritoriales en América Latina o la de Mario Pérez-Rincón sobre conflictos socioambientales en Colombia; no obstante de los anteriores se evidencia la falta de una metodología de análisis específica para los conflictos ambientales urbanos donde radica el aporte de ésta investigación.

Conflictos ambientales urbanos: Por consiguiente, fue necesario también conceptualizar sobre lo urbano considerando que si, en abstracto, las disputas por el espacio -independientemente de los intereses- caracterizan los conflictos de contenido ambiental, en concreto, las múltiples determinaciones del espacio particularizan el conflicto según las relaciones sociales que reproducen el espacio al cual nos referimos, en este caso: el espacio urbano. Así, se pudo identificar que la conflictividad ambiental del espacio urbano yace en su origen sobre el cual Henri Lefebvre nos dice que “el espacio urbano se separa del espacio natural pero recrea un espacio particular a partir de las capacidades productivas. El espacio natural se convierte en un bien escaso, al menos en determinadas condiciones socioeconómicas” (2013: 364). Estas palabras permiten señalar la influencia que tiene la producción del espacio urbano sobre el entorno natural que para el caso de la sociedad de consumo -que caracteriza cuando menos a Bogotá- es perjudicial para la naturaleza, o lo que es decir, en palabras de Murray Bookchin, que “como las fábricas, la ciudad burguesa no sólo devora a los hombres sino a su propia materia prima: la tierra” (1978: 80).

De manera que, con motivo de la ciudad podemos encontrar tres dimensiones espaciales en las cuales se pueden desarrollar conflictos ambientales por la producción del espacio urbano: la primera es aquella que abarca la relación campo-ciudad y el conflicto generado en la medida que la humanidad se vuelve cada vez más urbana y las ciudades exigen un incremento de la producción agrícola a la vez que atraen a la población campesina, creciendo demográficamente, haciéndose cada vez menos sustentables ambientalmente, consumiendo más energía endosomática y exosomática, para generar calor disipado y residuos sólidos. Como segunda dimensión, y bajo el mismo proceso expansivo de la ciudad, está aquella que abarca la afectación en extremo hacia el espacio natural y rural al captar recursos hídricos, forestales, destruir ecosistemas, paisajes y formaciones geológicas, o depositar residuos sólidos, lo que puede generar conflictos en la periferia, en vista de que tensiona las relaciones estables históricamente conseguidas por las personas que allí habitan. Y en tercer lugar tenemos aquella dimensión que abarca la producción del espacio urbano subordinado al crecimiento industrial, pudiendo reconfigurar su interior, alterando las relaciones espaciales normalizadas por una población y generar conflictos sobre el uso de suelo, gentrificación, reubicación o desalojos.

Análisis para tres casos: El conflicto por el proyecto de urbanización de la Reserva Forestal Thomas van der Hammen (RTVDH) se localiza en la segunda dimensión, y consiste en la desaparición de la reserva a causa del crecimiento urbano en el noroccidente de Bogotá; en este se observa un aumento de las tensiones generadas por la primer alcaldía de Enrique Peñalosa (1998-2000) y que se realzan con la segunda administración del mismo (2016-actual), estableciendo un conflicto entre instituciones gubernamentales y con participación de organizaciones ambientales que han levantado su voz contra la propuesta de la alcaldía.

En los Cerros Orientales las tensiones se generan a raíz del limbo jurídico en que se

encuentran los asentamientos humanos sobre la zona delimitada como Reserva Forestal Protectora, pudiéndose localizar los conflictos en la segunda y tercera dimensión; pero en aquel que se precisó corresponde a un territorio denominado por su comunidad como el Alto Fucha y que, pese a estar al borde oriental, hace parte del interior de la ciudad, localizándose en la tercera dimensión, y consiste en la resistencia que han llevado a cabo habitantes en 5 de 7 barrios, afectados por los reasentamientos o desalojos a causa del proyecto Parque Lineal Río Fucha, propuesto por la alcaldía de Bogotá.

Por último, similar al caso de los Cerros, en la cuenca del río Tunjuelo también existe un conglomerado de tensiones y conflictos localizables en la segunda y tercera dimensión, destacándose aquel sobre el Relleno Sanitario Doña Juana; no obstante, se recoge aquí el territorio a nivel de cuenca por la misma lectura ecológica de las organizaciones sociales con fines políticos que integren las localidades del sur de la ciudad que comprenden la cuenca.

Conclusiones: De los análisis se obtiene que, pese a que sí es una lógica capitalista la que produce el espacio urbano de Bogotá causando los conflictos, los intereses en juego no necesariamente le son contrarios ni se encuentran ecologizados en todos los sectores involucrados; aun así la participación de organizaciones de justicia ambiental posibilitan la transición de conflictos de contenido ambiental a conflictos ambientales y la inclusión de discursos que incitan no sólo al derecho a la ciudad sino al derecho a la ciudad sustentable.

.....

*** Bryan Yesid Sotomonte Carvajal**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C., Colombia

*** Lina Yaneth Muñoz Umaña**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C., Colombia

*** Yurley Patricia Ramírez Castiblanco**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C., Colombia

Resumen de ponencia

CONSTRUYENDO UNA COMUNIDAD SOSTENIBLE: BARRIO COOPERATIVO KUARAHY RESĚ

*Sonia Recalde

Construyendo una comunidad sostenible: Barrio Cooperativo Kuarahy resĚ
Paraguay tiene una población aproximada de 6.775.786 habitantes, de los cuales 1.100.000 familias necesitan respuestas a sus demandas habitacionales. Según los datos de la cartera estatal de viviendas, Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), 360.000 familias no tienen dónde vivir, representan el 13% del déficit crítico. Por otro lado, el 87% de los hogares necesitan de refacciones, además, se encuentran con privaciones de acceso al sistema cloacal, pluvial y distribución de agua corriente.

El departamento central es uno de los que más familias concentran por el proceso migratorio interno, constituyen el 37% de toda la población paraguaya, es decir, esta jurisdicción es el que tiene más déficit habitacionales. Generalmente, estas familias viven en hacinamiento, en viviendas precarias, peligrosas o insalubres que trae aparejada una limitación para el disfrute de la vida, con conflictos sociales, desarraigo, acceso condicionado en salud y en educación formal.

Es necesario centrarse en las formas en que las organizaciones sociales van construyendo nuevas formas de conciliación en las zonas urbanas, una significativa contribución en este sentido, se puede observar en las luchas por el acceso a la vivienda digna a través de la ayuda mutua que permiten conquistas de vivienda y construcción de comunidad de forma autónoma y organizada.

La Central inició su vida institucional con diferentes organizaciones en el año 2000 con el nombre de Mesa Coordinadora a partir de la formación de las primeras 5 Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua del país desarrollando una intensa actividad a través de sus miembros. La devenida Central de Cooperativas por Ayuda Mutua del Paraguay CCVAMP es una cooperativa de 2º grado que se constituyó en el año 2008 con el fin de articular con organismos públicos y privados, políticas para obtener viviendas y hábitat digno para aquellas familias trabajadoras y de escasos recursos económicos. Esta central brindó las herramientas para la creación y el fortalecimiento para la conformación del Barrio Cooperativo Kuarahy ResĚ de Aveiro, ciudad de Itá, ubicado a 30 km aproximadamente de Asunción, capital del país.

Sus principales líneas de acción buscan incidir en políticas públicas relacionadas a la tierra y la vivienda, al tiempo de promover acciones de articulación entre las organizaciones sociales vinculadas al tema al margen del sector de la sociedad que provengan (sector urbano, campesino, rural, obrero o barrial). Así mismo intentan enfatizar en la formación y consolidación de organizaciones sociales y grupos con ideas asociativas y fomentar la educación en defensa de la cultura paraguaya.

Las viviendas por ayuda mutua en el país han subsanado la necesidad habitacional de muchas familias, este modelo es peculiar ya que los pobladores utilizan su fuerza de

trabajo en la construcción de sus propias viviendas, logran reducir hasta un 30% del costo de la vivienda, o bien, el monto pueden redireccionar a otras necesidades de infraestructura de la comunidad; de este modo van consolidando relaciones con los demás socios a lo largo del proceso organizativo de la cooperativa y la posterior construcción de las viviendas.

La Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Kuarahy Resë es una comunidad modelo en la implementación de este modelo autogestionado; fue conformado en el año 1998, y actualmente fueron construidas en total 300 viviendas.

Entre los logros de esta cooperativa citamos:

- Acceso a la tierra a través de gestión con la cartera estatal, articulación con el municipio, liberándose del mercado inmobiliario especulativo.
- Acceso a la vivienda con un costo reducido a través de la ayuda mutua y del uso de la fuerza de trabajo en la construcción de la vivienda del titular y/o miembros de hogar; no tiene un sobre costo como suelen ser los modelos de viviendas tercerizados.
- Las tipologías de viviendas las definen los socios, generalmente, responden a las necesidades reales considerando reducir el hacinamiento.
- Contacto y articulación con cooperaciones internacionales para construcción de infraestructura de educación y seguridad
- Fortalecimiento de actividades deportivas a través de la ayuda mutua
- Los socios participan en espacios de fortalecimiento político para brindar respuestas a la necesidad organizativa
- En el Barrio Kuarahy Resë la educación formal está abierta para todos los pobladores en turno diurnos y nivelación por la noche.
- Se propician espacios culturales como cine en el centro comunitario a un costo simbólico.
- Disponen de espacios públicos: canchas con gradas y plazas.
- La comunidad dispone de agua corriente en todo momento, cuentan con dos tanques de agua y 3 motores (previendo un posible cambio de los mismos)
- 100% de las viviendas cuentan con conexiones legales de agua y electricidad, que posibilita atención inmediata de las instituciones competentes.
- 100% de las familias tienen recolección de basura en tiempo y el pago se realiza a través de la cooperativa con una deducción a las familias para evitar moras.
- Por cada dos familias existe un pozo ciego para evitar la insalubridad.
- 3 itinerarios del transporte público
- Construcción de una parada de colectivo obligatoria con techo para resguardarse de los cambios climáticos, asientos para el confort de los socios.
- Tanto los servicios educativos formales, los actos culturales y las actividades deportivas son compartidas con pobladores de diferentes barrios de la ciudad de Itá.

El barrio cooperativo Kuaray Rese es una forma de construir comunidad, no sólo estos vecinos, provenientes de varios departamentos del país, han logrado el sueño de la casa propia, sino además, construyen nuevas formas de organización barrial consistente en dotar de toda la infraestructura necesaria para el arraigo.

Evidentemente, hay procesos dentro de las cooperativas que deberán mejorarse especialmente en lo referente a la formación política de sus socios para internalizar los valores compartidos y lograr la cohesión entre todos los socios.

La participación activa de las mujeres en el ámbito cooperativo contribuye al desarrollo efectivo de la comunidad y asegura mediante su aporte garantías para la vida digna de

sus miembros de hogar a nivel local y a nivel social demuestra sus capacidades invisibilizadas por estructuras de orden masculinos.

Las soluciones habitacionales en las ciudades responden a una lógica de mercado, inaccesibles a las familias de escasos recursos. Las viviendas sociales municipales y estatales generalmente proponen una solución temporal y no contemplan la organización de las familias en el proceso constructivo y comunitario, es más, se adecuan a los servicios y al hábitat preexistentes. Las cooperativas de viviendas representan la conquista autónoma de una sociedad que busca alternativas a un sistema que privilegia a las clases sociales favorecidas.

Finalmente, los barrios cooperativos cumplen una función social importante, se fundan en la visión de sus socios, su gran contribución consiste en autoconstruirse como comunidad en una zona alejada de la ciudad, se hacen sostenibles a través de la ayuda mutua entre los socios.

.....

* Sonia Recalde

Hábitat para la Humanidad - HPH Py. Asunción, Paraguay

Resumen de ponencia

CORTIÇOS DE HOJE NA CIDADE DO AMANHÃ: O PORTO MARAVILHA, AS TENTATIVAS DE ELITIZAÇÃO E O DIREITO À CENTRALIDADE.

*Bruna Ribeiro

Espaço social e histórico de grande importância na formação da cidade, a região portuária do Rio de Janeiro passou por um período de profundas transformações urbanas após o anúncio da cidade como sede dos megaeventos mundiais. O projeto da Operação Urbana do Porto Maravilha, executado durante a gestão Eduardo Paes, buscou consolidar e realizar a requalificação da área central, por meio de medidas que visavam a modernização do espaço. Contudo, a questão habitacional foi negligenciada no pacote de investimentos e ações e, no mesmo local das grandes transformações, as moradias denominadas cortiços, encaradas como uma realidade histórica superada, resistem e permanecem vivas nos interstícios da sociedade, ainda que invisíveis aos olhos da administração pública.

A definição de cortiço adotada é compreendida como qualquer imóvel - próprio, alugado ou sublocado - que funciona como aluguel de quartos e seja coabitado por mais de uma família, como moradia temporária ou permanente. O conceito de invisibilidade deve ser interpretado à luz da ausência de pesquisas, dados e informações nos cadastros públicos sobre a existência de cortiços, moradores encortiçados, e suas condições de vida e moradia. Nesse sentido, embora grandes investimentos estivessem sido previstos para a região portuária do Rio de Janeiro, os cortiços e os moradores encortiçados permaneceram ignorados, excluídos da possível elaboração de políticas públicas que incidissem sobre esta realidade.

Logo, a fim de compreender a atual organização espacial e a formação social do centro da cidade faz-se necessário um retorno ao passado, analisando-se as transformações urbanas e o papel desempenhado pelo Estado na produção das bases materiais do processo de segregação das classes populares. O Estado brasileiro - mesmo no predomínio das relações burocráticas do modo de produção capitalista - possui especificidades em sua estrutura política, econômica e jurídica que caracterizam a sua atuação com forte resquício escravista. Dessa forma, é preciso analisar de que maneira a atuação estatal, desde a formação da cidade, legitimou as ações de interesse das elites em detrimento do desenvolvimento social, com foco na questão da moradia. Desde a segunda metade do século XIX, a partir dos processos de modernização do Rio de Janeiro, a cidade colonial, com características comerciais, vivenciou surtos de industrialização levando gradativamente a expansão da cidade industrial, com características capitalistas. As mudanças observadas no período perpassam as ordens econômica, social, política e espacial, sendo a transformação do espaço urbano o ponto de partida para o tema dos cortiços e habitações coletivas, que será central na discussão deste trabalho.

A ideia de habitações coletivas remete ao romance “O Cortiço” de Aluísio de Azevedo

(AZEVEDO, 2010) , considerado o mais notório da estética realista-naturalista no Brasil. A realidade das moradias e da vida dos encortiçados é exposta em uma narrativa detalhada, cujas características, que figuram no imaginário popular, foram também imortalizadas pelo autor como sinônimo de precariedade, exploração, pobreza e insalubridade.

Como aponta o romance e a história da urbanização apresentada por Eulália Maria Lahmeyer Lobo (LOBO, 1978) e Mauricio de Abreu (ABREU, 2013) , a cidade do Rio de Janeiro apresenta transformações radicais na sua forma urbana com uma estrutura espacial estratificada em termos de classes sociais. A concentração de oportunidades de trabalho no centro e o reduzido poder de mobilidade dos pobres faz com que o adensamento da região central tenha um viés escravista, popular. Assim, os cortiços, as casas de cômodos, estalagens e demais formas de habitações coletivas se multiplicavam como solução possível de moradia para os pobres, que cada vez mais migravam à procura de oportunidades de emprego ocupando esses espaços e se concentrando no centro.

No início do século XX, a Reforma Pereira Passos e os programas de melhoramento da capital demoliram uma série de cortiços, e as contradições do espaço se deram com a ocupação e adensamento de outras alternativas de moradia também precarizadas. A destruição dos cortiços, mais conhecida como “bota-abaixo” somou-se a um pacote de medidas que objetivava a proibição destas moradias no centro, atribuindo às habitações coletivas o problema das epidemias no Rio de Janeiro, como decorrentes da insalubridade (VAZ,1994) . As intervenções e a repressão no período trouxeram a falsa ideia de extinção destas habitações, tornando a ocupação dos morros situados no entorno o foco central das discussões posteriores sobre as alternativas encontradas pelas classes populares para permanecerem próximas aos seus locais de trabalho. Encarado como um padrão de moradia do passado e pouco discutido na literatura atual, a primeira constatação a ser feita é a de que atualmente a permanência da população pobre no centro do Rio de Janeiro não é possibilitada apenas pela ocupação dos morros, mas também pela persistência das habitações coletivas, que superaram as políticas de proibições e os processos de modernização da cidade. A constatação se faz necessária no momento em que as pesquisas em diversos cadastros públicos da prefeitura - e as políticas públicas implementadas - não reconhecem a existência desses locais e as questões sociais dessas moradias. Analisar os cadastros públicos reforça a invisibilidade dos cortiços e dos encortiçados, e evidencia o descompromisso da administração municipal com a habitação de um cômodo, principalmente no contexto em que a mesma região recebe altos investimentos em prol de uma chamada “revitalização”.

Grandes obras, novos meios de transporte, museus, praças e vias são inauguradas revelando a formação de uma nova centralidade, que conta com a ajuda decisiva do Estado ao alavancar a realização da operação urbana consorciada (OUC) Porto Maravilha . O projeto, uma parceria público-privada que teve início em junho de 2011, previa a requalificação da região portuária do Rio de Janeiro. Entretanto, as obras inauguradas escondem dos cariocas e turistas uma realidade de extrema vulnerabilidade social a poucos metros.

Diante de um contexto de extrema invisibilidade, o trabalho pretende lançar luz sobre essa realidade ignorada, contribuindo para o reconhecimento destas moradias de cortiços na zona portuária do Rio de Janeiro. Além disto, pretende expor, por meio dos

dados coletados em campo pela pesquisa Prata Preta - realizada pela Universidade Federal do Rio de Janeiro por meio da parceria entre o Observatório das Metrópoles e a Central de Movimentos Populares (CMP) -, a heterogeneidade das condições de habitabilidade nos cortiços mapeados, em contraposição a ideia única de espaços marcadamente degradados, e em defesa dos mesmos como opção viável de moradia para determinados grupos sociais.

Logo, faz-se necessário empreender uma reflexão crítica diante da expressiva demanda habitacional no centro, tendo os cortiços como objeto central de análise, e diante das tentativas, ações e discursos que buscam a elitização da zona portuária do Rio de Janeiro, negando a sua trajetória como um território popular, de resistência e vitalidade.

Referências

ABREU, Maurício de Almeida. Evolução urbana do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: Instituto Pereira Passos, 2013.

AZEVEDO, Aluísio. O cortiço. 3a ed. São Paulo: Ciranda Cultural, 2010.

LOBO, Eulália Maria Lahmeyer. História do Rio de Janeiro: do capital comercial ao capital industrial e financeiro. Rio de Janeiro: IBMEC, 1978.

VAZ, Lílian Fessler. Dos cortiços às favelas e aos edifícios de apartamentos - a modernização da moradia no Rio de Janeiro. *Análise Social*, v. XXIX, n. 127, p. 581-597, jul-set 1994.

.....

* Bruna Ribeiro

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional . Universidade Federal do Rio de Janeiro - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

CULTURA DE LUTO: EL PROCESO DE RENOVACIÓN URBANA Y LA PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN BARRANCO

*Mirtha Lorena Del Castillo Durand

Las áreas centrales de las ciudades Latinoamericanas están pasando por un agresivo proceso de renovación residencial. Un rasgo común de este proceso es que priorizan el valor económico sobre cualquier otro tipo de valor del espacio urbano. Si bien este fenómeno tiene un carácter regional, se han observado matices distintos en cada ciudad. Lima es la quinta ciudad más grande de América Latina y una de las metrópolis más representativas de la región. Durante los últimos 10 años (2007 - 2017), esta ciudad ha sido escenario de un boom inmobiliario que ha provocado una nueva espacialización de sus áreas centrales. Esta espacialización se caracteriza por: (1) fomentar políticas urbanas que permiten el máximo aprovechamiento de la renta de la tierra para favorecer a grandes consorcios inmobiliarios (2) producir costosos formatos de vivienda de reducido espacio habitable (3) atraer a sectores económicos medios y altos para que ocupen esos espacios y en consecuencia (4) desplazar a la población original de menos recursos hacia las áreas periurbanas de la ciudad. Además, esta espacialización ha producido una verticalización no planificada ni bien regulada que ha transformado el perfil residencial, la composición social y los modos de interacción de los residentes de las áreas centrales, esto ha resultado en la pérdida de la identidad cultural de los barrios tradicionales de la ciudad. Al respecto, numerosos autores han señalado que los procesos de renovación urbana de las áreas centrales promovidos por el sector inmobiliario están acentuando las diferencias sociales y promoviendo ciudades más fragmentadas y desiguales. Sin embargo, mientras que la academia y los colectivos urbanos de otras metrópolis de la región han generado extensivos análisis y propuestas para enfrentar esta nueva espacialización. En la ciudad de Lima, la producción académica sobre este fenómeno y sus efectos socio espaciales colaterales es virtualmente inexistente. Asimismo, si bien en los últimos años se han (re)organizados colectivos urbanos que reivindican el derecho al espacio público y a la participación de la planificación de la ciudad, la renovación urbana inmobiliaria de las áreas centrales no es un tema prioritario ni en sus agendas ni en sus plataformas de lucha. Esta ponencia tiene dos objetivos: (1) Contribuir a llenar este vacío y promover el debate sobre esta nueva espacialización. (2) Fomentar la elaboración de políticas urbanas que contribuyan la preservación de la identidad cultural y de los estilos de vida de los barrios centrales de Lima.

Esta ponencia presenta el estudio de caso de Barranco, un distrito central de Lima donde se ha desencadenado un intenso proceso de renovación urbana liderado por empresas inmobiliarias. Barranco es el distrito más pequeño de Lima. A pesar de ello, las marcadas diferencias socioeconómicas que presentan sus habitantes lo convierten

en el distrito más desigual de la ciudad. Igualmente, el distrito tiene un alto valor arquitectónico (el 70% de sus edificaciones son consideradas patrimonio monumental) por lo que fue un escenario ideal para estudiar la pérdida de la identidad patrimonial como consecuencia de la llegada de nuevas construcciones. Barranco tiene la fama de ser el barrio bohemio de la ciudad y es conocido como un distrito socialmente diverso. Este hecho atrae a nuevos grupos sociales de mayores ingresos, en búsqueda de espacios urbanos con fuerte identidad y prolífica producción cultural. Por último, Barranco carece de políticas urbanas concertadas y las autoridades locales, aprovechándose de este escenario, han flexibilizado a tal punto la normativa de construcción que se ha vuelto el distrito más atractivo para la inversión inmobiliaria. Como consecuencia de este fenómeno, se ha generado una gran especulación inmobiliaria sobre los precios de metro cuadrado y se ha posicionado como el distrito más caro para comprar o alquilar una vivienda en Lima.

Esta investigación refleja el análisis de la información del trabajo de campo realizado en los meses de mayo, junio y julio de 2017. Este estudio utilizó dos aproximaciones teóricas. En primer lugar, la teoría de la gentrificación. Esta teoría ofrece el marco ideal para explicar cómo los procesos de renovación urbana promueven el control de las áreas centrales urbanas por parte de los grupos más acomodados de la ciudad, así como los diferentes tipos de desplazamiento que afectan a la población original de dichas áreas (p.e.: residencial, cultural y arquitectónico), lo que provoca finalmente la profundización de las desigualdades sociales entre los residentes ricos que controlan las áreas estratégicas y los residentes pobres que son despojados de sus tradiciones y desplazados hacia las áreas periurbanas. En ese sentido, la segunda teoría que se utilizó fue la de justicia espacial. Esta teoría se centra en la importancia del espacio como promotor de la justicia social y establece para ello una serie de derechos enmarcados en dicha espacialidad. Estos derechos forman parte del “derecho a la ciudad” y promueven la capacidad de participar y apropiarse del espacio urbano de forma justa y equitativa.

Este estudio argumenta que el proceso de renovación urbana de Barranco está generando la imposición de nuevos hábitos y patrones estéticos de los nuevos residentes con mayores recursos, lo que representa una injusticia espacial para los residentes originales del distrito y una pérdida de la identidad cultural. Estas afirmaciones se sustentan en los siguientes hallazgos: En primer lugar, el proceso de renovación urbana de Barranco está fomentando la proliferación de condominios de mediana y gran altura con instalaciones de ocio cerradas y que contienen varios departamentos tipo estudio de entre 25 a 50 metros cuadrados. Los nuevos edificios desplazan la arquitectura tradicional de Barranco (caracterizada por típicas casas de adobe y casonas republicanas) y disminuyen el nivel de interacción social entre los residentes originales y los nuevos residentes. Las instalaciones privadas de recreación en los edificios han reducido la necesidad de los nuevos residentes a usar el espacio público. Por otro lado, los departamentos pequeños solo son considerados lugares de vivienda temporal e imposibilitan a los nuevos residentes a consolidarse en el distrito. Como consecuencia, los nuevos residentes son menos proclives a interesarse por sus valores tradicionales. En segundo lugar, se evidencia una contradicción en las estrategias de marketing empleadas por las empresas inmobiliarias para atraer nuevos compradores de departamentos. Por un lado, “extraen y cosifican” los valores tradicionales de Barranco (producidos por sus residentes originales), por otro lado,

ofrecen preferencias estéticas, gustos y una composición étnica que es radicalmente diferente a la composición social del distrito. Paradójicamente, los nuevos residentes que en principio fueron atraídos por la identidad cultural de Barranco, terminan reemplazándola con una nueva identidad homogénea y se convierten en promotores de su destrucción. En tercer lugar, el intenso desarrollo inmobiliario en Barranco, está produciendo el desplazamiento de los centros culturales del distrito. Las nuevas edificaciones caracterizadas por ser grandes estructuras de concreto han causado daños estructurales en las construcciones antiguas vecinas donde se ubicaban centros de promoción artística y cultural (salas de cine independiente, librerías locales, pequeños teatros y estudios de artistas, entre otros). Este tipo de desplazamiento tiene dos víctimas principales: Por un lado, los propietarios de los centros culturales que se ven forzados a enfrentar un proceso de duelo por la pérdida de su medio de subsistencia y su vínculo con el distrito debido al cierre de sus lugares de trabajo. Por otro lado, los residentes originales que pierden la posibilidad de acceder a espacios urbanos que promueven la interacción social y la reproducción de la cultura local. En conclusión, esta ponencia muestra cómo la capacidad de generar cultura está ligada al tejido social que la produce. En ese sentido, la gentrificación y la homogenización del espacio urbano si bien pueden generar rentas a corto plazo para los especuladores e inversores, a largo plazo se agotará esta fuente de riqueza y de valor cultural. Asimismo, esta ponencia evidencia que el proceso de renovación urbana de Barranco, con el beneplácito de las autoridades locales, produce un desequilibrio de poder entre los diferentes actores que están involucrados en él. Mientras se producen grandes beneficios para las empresas inmobiliarias, se infringen los derechos espaciales de la población al desplazar sus costumbres y valores, al impedir su participación en la planificación del espacio urbano y al limitar su uso tradicional.

.....

*** Mirtha Lorena Del Castillo Durand**

Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos CEDLA. Ámsterdam, Países Bajos

Resumen de ponencia

CULTURA NA RUA E "BOA GOVERNANÇA": DISPUTAS NA REGIÃO DO PORTO MARAVILHA SOB O ABRIGO DA CONVENIÊNCIA DA CULTURA

*Caroline Peres Couto

O período do pós-Segunda Guerra Mundial exacerba, no ocidente, as tendências segregacionistas nas dinâmicas de distribuição populacional nas cidades, ao mesmo tempo em que políticas urbanísticas tratam de valorizar os espaços comuns urbanos como destinados à vida social do cidadão, inspirados num ideal de polis grega (ABRAHÃO, 2008). Tomando esses dois polos como plausíveis para pensar o caso da cidade do Rio de Janeiro - segregação e valorização dos espaços comuns - questiono como as dinâmicas de ocupação da rua por parte de manifestações culturais podem nos ajudar a pensar a cidade, tomando como estudo de caso a Região Portuária a partir de suas intervenções urbanísticas iniciadas em 2009, nomeada de Porto Maravilha.

Despontava ainda nesse cenário outro dado que se tornou crucial na pesquisa: o repasse de aportes financeiros obrigatórios à cultura.

O financiamento cultural oficial foi firmado pela lei municipal complementar n. 101, de 23 de novembro de 2009, que modifica o Plano Diretor do município a fim de autorizar o Poder Executivo Municipal a instituir a Operação Urbana Consorciada (OUC) da Região do Porto do Rio. Esta, por sua vez, determina que 3% do valor arrecadado com a venda dos Certificados de Potencial Adicional de Construção (Cepac) - o que totaliza 8 bilhões de reais - devem ser destinados à finalidade cultural. Assim sendo, seriam 90 milhões de reais destinados à cultura, que tem por mediador a Porto Maravilha.

A Região Portuária do Rio torna-se um caso interessante por duas razões cruciais: primeiro porque havia naquele setor uma dinâmica prévia de agremiações carnavalescas e de samba, assentadas na convicção de que o porto seria um ponto de origem, na cidade, dessas manifestações tradicionais e, segundo, porque um projeto de reurbanização suscita repensar os usos dos espaços comuns da cidade, fazendo emergir disputas em torno dos significados do que é espaço público, rua, cultura.

A questão da ocupação da rua e das praças tornou-se ainda mais relevante quando, em sua grande parte, as maiores transformações urbanas tocadas pelo Porto Maravilha foram concluídas. No período que antecedeu os Jogos Olímpicos na cidade, alguns atores passaram a reclamar um maior rigor no processo de liberação da verba, a partir de então só liberada pelo cumprimento integral do processo burocrático para obter uma autorização do uso do espaço urbano, junto a Subprefeitura. Mesmo que o financiamento estivesse aprovado, o agente teria que cumprir todos os passos necessários, obtendo uma numerosa quantidade de documentações que deveriam ser solicitadas nos mais diferentes organismos de serviços públicos e, se fosse o caso, realizando o pagamento de algumas taxas, incluindo a referente ao uso do espaço urbano, calculada de acordo com os metros quadrados ocupados. Na realidade, esse

processo existia antes, sendo necessário o seu cumprimento para a concessão do alvará de autorização. No entanto, segundo relatos, antes, principalmente, das Olimpíadas, somente a emissão do documento “Consulta prévia de evento”, pela subprefeitura competente, alegando um “nada a opor” já bastava para que os recursos previstos fossem liberados pela Porto Maravilha. Reconhecendo que as exigências burocráticas poderiam ser longas, demoradas e se tornar uma tarefa quase herculana para um artista que trabalha sem equipe e funcionários despachantes, a liberação do financiamento não necessitava aguardar o final do processo.

Tendo isso em vista, analiso na Região Portuária um conjunto de manifestações culturais que têm como prática a ocupação da rua e tenho como objetivo entender: quais pretensões sustentam esse tipo de apropriação do espaço urbano? Há entendimentos sobre a cidade comunicados através das manifestações culturais afirmadas naquela região? Quais seriam esses entendimentos? Não menos importante também é compreender de que forma os gestores da cidade lidam com esse tipo de intervenção no espaço e como negociam com os atores locais as resoluções para os espaços comuns e para a cultura na região, eixo principal do desenvolvimento social e econômico nos projetos urbanos contemporâneos.

Tomo os conceitos de dispositivo (FOUCAULT, 2008) e de “cultura como recurso” (YÚDICE, 2006) como auxiliares na compreensão da forma em que a cultura torna-se, imersa em um paradigma de racionalidade utilitária, um meio positivo para afastar problemas sociais urbanos como a violência e a segregação, por exemplo, e um meio positivo para atingir a cidadania, o convívio pacífico na diversidade, aumento de renda para populações vulneráveis, etc. O espaço comum urbano é interpretado, nessa perspectiva, como palco fundamental de manifestações culturais que buscam nos usos da rua a divulgação de suas práticas artísticas e também o encontro com o outro e, assim, uma mínima restauração pacífica do convívio na cidade.

.....

* Caroline Peres Couto

Centro de Ciências Sociais. Universidade do Estado do Rio de Janeiro - CCS/UERJ. Maracanã, Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

DERECHO A LA CIUDAD Y POLÍTICAS URBANAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

*Jesus Carlos Morales

Derecho a la ciudad y políticas urbanas en la Ciudad de México
Jesús Carlos Morales Guzmán (UAM-A)

En las últimas décadas, en la Ciudad de México se ha manifestado con gran intensidad un auge inmobiliario, destacando como una de las seis ciudades latinoamericanas (junto con Sao Paulo, Santiago de Chile, Bogotá, Lima y Panamá) con mayores tendencias de crecimiento y competitividad (Forbes, 2015). Es de llamar la atención que el desarrollo urbano de la ciudad involucra: “grandes empresas locales y empresas transnacionales, que iniciaron una intensa carrera de asociaciones, divisiones, conglomerados que a veces permanecen y con frecuencia cambian. Se trata de agrupamientos propios de esta globalización, donde se fusionan, interactúan y se van modelando como actores glociales que negocian en varios niveles, desde los gobiernos federales hasta los locales, para operar en territorios específicos” (San Juan, 2016: 22). En efecto, el modelo de desarrollo (neoliberal) de la ciudad se ha configurado a partir de flujos de inversiones directas de capital privado con la participación de inversiones gubernamentales, nuevas formas de financiamiento bancario, financiero y articulado principalmente al desarrollo de grandes proyectos urbanos (o megaproyectos), por ejemplo, residenciales, comerciales, corporativos y de infraestructura para la movilidad, entre otros. Sin embargo, el modelo de urbanización se ha dado en un contexto de grandes desigualdades, exclusión social y marginación de sectores sociales que han visto transformado y afectado su entorno y calidad de vida, lo que ha generado nuevas conflictividades sociales, organización y resistencia de los habitantes de la ciudad frente a los megaproyectos urbanos que han vulnerado sus derechos, su derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978).

Por lo tanto, se propone un acercamiento a la diversidad de disputas o conflictos en la Ciudad de México y su área metropolitana, entre los empresarios urbanos y financieros, quienes son agentes que exigen privilegios espaciales y económicos y los ciudadanos, habitantes de los pueblos urbanos, organizaciones y agentes sociales que demandan participar en la toma de decisiones sobre el devenir de la ciudad, así como el papel del gobierno local y los funcionarios públicos (Álvarez, Delgado y Leal, 2016). Para la selección de los casos se tomará en cuenta las políticas urbanas que ha implementado el gobierno local en la Ciudad de México con el apoyo del sector privado, a saber: 1) las políticas de infraestructura para la movilidad urbana que conllevan una tensión entre dotar de vías de comunicación e infraestructura vial a los habitantes de la ciudad y la afectación a los espacios y territorios locales así como la vida cultural y social que en ellos se desarrolla, 2) las políticas de “regeneración urbana” que se relacionan con el posicionamiento de las ciudades y que se han

descrito como políticas de “embellecimiento” y mejoramiento de la vida local a partir de criterios estéticos como sucede en las ciudades globales, concretamente en espacios considerados estratégicos para la inversión y el turismo, cuyas consecuencias han sido afectaciones y/ o desplazamiento de la población local por sectores de mayores ingresos (gentrificación).

Una de las premisas de esta ponencia es que existen contradicciones y conflictos que generan y producen las políticas urbanas y que se pueden observar a través de una metodología de triangulación de fuentes, que considera la recopilación, sistematización y elaboración de una base de datos hemerográficos para la selección y reconstrucción de casos, así como la participación de actores involucrados, la realización de entrevistas y testimonios con el objetivo de analizar sus expectativas, percepciones y formas de participación; georreferenciar (mapear) los conflictos urbanos utilizando el SIG que permitirá localizar espacialmente las disputas urbanas en la Ciudad de México y la utilización de técnicas de observación participante con el propósito de aportar elementos descriptivos que permitan identificar las lógicas de acción de los actores y el contexto en que se produce dicha acción. Finalmente, se propone reflexionar sobre esta nueva realidad urbana y repensar el ámbito de las políticas urbanas para determinar cuáles han sido los efectos para los habitantes desde la perspectiva del derecho a la ciudad.

.....

*** Jesus Carlos Morales**

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco - DCSH/UAM-A. Azcapotzalco, D.F., México

Resumen de ponencia

DESANDAR LA SEGREGACIÓN URBANA: TENSIONES Y DIÁLOGOS ENTRE LAS INTERVENCIONES FÍSICAS Y LAS INTERVENCIONES SOCIALES

*Lorena Cesira Sánchez

*María Bernabela Pelli

*María Gabriela Barrios

Si entendemos que la ocupación del espacio urbano al tiempo que se define por relaciones sociales, las condiciona y reproduce; debemos tener presente que los vínculos entre lo espacial y lo social son inexorables e incommensurables.

Años de experiencias, de debates y reflexiones abordan estas relaciones. Las políticas públicas que atienden el derecho a la vivienda incorporaron en las últimas décadas el derecho a la ciudad como parte de las mismas. Entendiendo que el habitar en sentido pleno es una situación espacial que procede del resultado de múltiples dimensiones ligadas a bienes y servicios que guardan vínculo directo con el objeto casa.

Aparecen también las cuestiones ligadas al derecho ambiental y a la propiedad de la tierra. Además, se han renovado las formas de participación de las comunidades en esas políticas a fin de fortalecer modos de inclusión. Para ello, equipos multidisciplinares (técnicos y sociales) se aprestan al desarrollo de tareas compartidas. En este diálogo, el Derecho a la Ciudad, se sitúa en el centro de la disputa, se plantea el interrogante ¿de quién es el derecho a la ciudad?: “La evolución del concepto se da desde un grito y demanda por la transformación de la sociedad, a la tendencia de entender el derecho a la ciudad como un conjunto de derechos humanos, para llegar a la justiciabilidad de demandas dispersas por el acceso a todo tipo de servicios en la ciudad física”(Rodríguez, A. y Sugranyes, A. 2017:176).

La ONU desde las Conferencias de Hábitat, proponen lineamientos para abordar esta temática a nivel mundial. Desde Hábitat II (Estambul, 1996) “...los principales hitos en torno a los temas habitacionales y urbanos se dieron en el programa de los Objetivos del Milenio, cuya meta 11 planteaba que los asentamientos humanos precarios iban a reducirse a la mitad en 15 años.”(Rodríguez, A. y Sugranyes, A. 2017:168). En ese contexto los organismos internacionales promovieron distintas líneas de intervención, una de ellas ha sido el Programa de Mejoramiento de Barrios II (ProMeBa-BID), implementado en varios países latinoamericanos y ocho provincias de Argentina. En el Chaco su presencia se inició en el año 2007 y continúa. Este programa concentra lineamientos que vinculan el derecho a la ciudad para los sectores populares con la organización comunitaria.

Enfocamos nuestra indagación en los vínculos que se constituyen entre binomio físico / social. El saber y el accionar técnico con las intervenciones físicas en el territorio, ¿aportan al ejercicio del derecho a la ciudad o contribuyen a la segregación urbana?, ¿es el saber de conectar los espacios? ¿Qué lugar ocupa lo social en lo técnico en esa definición?. Desde estas preguntas queremos sumar un conjunto de reflexiones sobre

un caso particular para repensar situaciones y modos de trabajo y posicionamiento de ideas en los debates que delinear lo que se entiende y produce como derecho social. Es de destacar que la agenda mundial ha mutado en este campo a partir de la nueva agenda urbana (Hábitat III, Quito, 2016). Se plantea que para el 2050 la población urbana representara el 70% de la población mundial, y ello orienta el énfasis en la eficacia de la planificación urbana, la gestión de servicios básicos y la movilidad. Siguiendo a Rodríguez y Sugranyes (2017) señalamos las críticas a este documento. Por un lado se torna inexplicable la exclusión de la mitad de los asentamientos humanos, pero por otro olvida buscar explicaciones respecto del fracaso de compromisos adquiridos por los Estados en relación a las metas acordadas que en vez de reducir a la mitad los asentamientos precarios, se duplicaron en el período. El orden urbano propone un orden social, como trabajar eficientemente considerando a toda la población, retomar la disminución de asentamientos informales y el derecho a un hábitat digno ligado a los derechos de ciudadanía sigue siendo el desafío a pensar en un contexto diferente. Nos abocamos en esta presentación a algunas reflexiones basadas en el análisis de la experiencia en la intervención de PROMEBA denominada “Área Sur” de la ciudad capital (Resistencia-Chaco- Argentina).

.....

*** Lorena Cesira Sánchez**

Universidad Nacional del Nordeste- Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Instituto de Investigación y Desarrollo de la Vivienda- Facultad de Humanidades (UNNE/ FAU-IIDVI/ FH). Corrientes, Argentina

*** María Bernabela Pelli**

Universidad Nacional del Nordeste- Facultad de Arquitectura y Urbanismo- Instituto de Investigación y Desarrollo de la Vivienda (UNNE/ FAU-IIDVI). Resistencia, Argentina

*** María Gabriela Barrios**

Universidad Nacional del Nordeste- Facultad de Arquitectura y Urbanismo- Instituto de Investigación y Desarrollo de la Vivienda (UNNE/ FAU-IIDVI). Resistencia, Argentina

Resumen de ponencia

DESIGUALDAD Y ESTIGMA EN UNA CIUDAD PETROLERA PATAGÓNICA

*Santiago Bachiller

En las reflexiones académicas sobre el modo en que la desigualdad se expresa en el territorio urbano, el estigma ha operado como un significativo clave de interpretación. Efectivamente, la literatura sobre guetos, conventillos, favelas, villas miseria, asentamientos surgidos mediante tomas de tierras, grandes complejos habitacionales y demás tipologías habitacionales destinadas a los grupos subalternos, suelen remarcar que la desigualdad no se limita a una brecha de ingresos económicos, sino que la distancia simbólica también resulta fundamental en los procesos de conformación de sociabilidades e identidades específicas.

Link y Phelan (2001) señalan que todo proceso de estigmatización conlleva la combinación de cinco componentes en el marco de una relación de poder: etiquetar, estereotipar, separar, pérdida de estatus y discriminación. Así, el estigma alude a una dinámica de etiquetamiento en función de ciertas características que identifican al todo con determinados rasgos calificados como atributos negativos; su consecuencia es una separación imaginaria o real entre un “nosotros” y un “ellos”, acarreando una pérdida de estatus social y una discriminación que se manifiesta de múltiples maneras. En el caso del estigma territorial que interesa analizar en esta ponencia, el mismo implica una reputación negativa que afecta a un área de la ciudad, condicionando las relaciones e intercambios de los habitantes de dicha zona con los residentes y comerciantes de los barrios contiguos, con sus trabajos, e incluso con instituciones públicas como las escuelas o centros de salud aledaños. El proceso de territorialización retroalimenta y perpetua el estigma; al focalizarse en un lugar determinado, puede confirmar los juicios negativos inicialmente vertidos. En definitiva, el estigma territorial identifica a determinados barrios como problemáticos; a partir de entonces, la amenaza se convierte en un criterio legítimo para evitar a un otro (Kessler, 2012).

Partiendo de un trabajo de campo de corte etnográfico iniciado en el 2011 y centrado en asentamientos populares surgidos mediante tomas de tierras en Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut, Patagonia Argentina), el objetivo general de la ponencia supone analizar críticamente los procesos de estigmatización territorial. En la ponencia se argumenta que la desigualdad no siempre se expresa en el espacio urbano; ello es así pues, en buena medida, no es posible plantear una equivalencia mecánica entre la posición de los agentes en el espacio social respecto del espacio físico (Bourdieu, 1999). En tal sentido, el objetivo específico del presente trabajo consiste en examinar las dificultades que poseen los estigmas a la hora de manifestarse en el espacio urbano local. Como en cualquier otra ciudad del país, en Comodoro los estigmas existen y circulan por el tejido social, etiquetando y discriminando a determinados grupos sociales. Sin embargo, la presencia de discursos estigmatizantes no presupone que los mismos sean aceptados pasivamente por la

población destinataria. Pero el eje a resaltar en este trabajo es el siguiente: a diferencia de lo observado en otras urbes del país, en la ciudad patagónica las categorías morales negativas no se espacializan con tanta facilidad. A modo de hipótesis de trabajo, argumentamos que dicha peculiaridad se asocia con factores como la tradición urbana local, las tasas de empleo, un fuerte imaginario de ascenso social, y otros factores que posibilitaron una mirada menos prejuiciosa y moralizante sobre la espacialidad urbana. A su vez, todos estos elementos remiten al petróleo como motor de la economía y como actividad productiva que determina la vida social local. Por consiguiente, las conclusiones de la ponencia implican resaltar los límites de la variable espacial en la interpretación de la desigualdad urbana. Determinados vectores de la desigualdad no necesariamente poseen una expresión territorial y, por lo tanto, no son fácilmente legibles desde el espacio urbano, lo cual nos lleva a corroborar la necesidad de realizar un análisis multidimensional y relacional sobre la desigualdad (Reygadas, 2004), complementando la dimensión espacial con otros vectores fundamentales, tales como el trabajo o los imaginarios de progreso social.

.....

*** Santiago Bachiller**

Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento - ICO/UNGS. Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Argentina

Resumen de ponencia

DIREITO À CIDADE COMO PARADIGMA DO BEM VIVER: UMA ANÁLISE DO CONCEITO SOB A PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA INDÍGENA.

*Ellen Ribeiro Veloso

O presente estudo propõe o exercício de reconstrução do conceito de direito à cidade a partir da América Latina e adotando como sentido substancialmente correspondente o paradigma do Bem Viver, próprio dos saberes e epistemologias dos povos originários andinos e amazônicos e compreendido dentre o que se denomina epistemologias do Sul. Para tanto, a proposta reclama a releitura da concepção de direito à cidade forjada no bojo do pensamento eurocêntrico e disseminada globalmente nas últimas décadas - por razões colonizantes ou não, ainda que assimilada de formas distintas -, destacando o modelo do Bem Viver para pensar a apropriação do espaço urbano - e do território, como um todo - segundo os modos de ser e de viver dos povos indígenas e comunidades tradicionais.

Como ponto de partida, são destacadas, no plano teórico, as convergências e distanciamentos entre as concepções do “direito à cidade”, expressão cunhada por Lefebvre na obra *Le Droit à la Ville*, e do “Bem Viver”, proposta surgida recentemente na América Latina em contraposição à irracionalidade do capitalismo. No plano empírico, lutas sociais pelo acesso à água, pela preservação dos recursos hídricos e em oposição à sua mercantilização e ao seu monopólio pelo mercado de commodities agrícolas (agronegócio), travadas por movimentos populares na Bolívia (Cochabamba, 2010) e no Brasil (Correntina/Bahia, 2017), são evidenciadas como indicativo da indissociabilidade entre direito à água e direito à cidade, à luz da concepção do *Buen vivir*. Por derradeiro e sob a pretensão de uma contribuição decolonial, aponta-se o paradigma do Bem Viver como mais adequado para pensar a reivindicação à cidade no contexto do Sul global, levadas em consideração as características e especificidades históricas que marcam a região cuja ocupação original remonta a comunidades autóctones.

O “direito à cidade” é expressão cunhada na obra seminal de Henri Lefebvre, publicada em 1968, *Le Droit à la Ville*. A tônica da expressão inaugural revela-se como um chamamento à apropriação do espaço urbano e à preponderância de seu valor de uso (a cidade, a vida urbana, o tempo urbano) sobre seu valor de troca (os espaços comprados e vendidos, o consumo dos produtos, dos bens, dos lugares e dos signos). Exalta-se a cidade como obra, lócus destinado à Festa e aos encontros.

A preocupação com o urbano e seu valor ressaí em um contexto de consolidação do capitalismo industrial, de aprofundamento das relações de produção calcadas na exploração, de subtração da capacidade criadora. Urbanização e industrialização são, portanto, os processos a ensejar as reflexões em torno do direito à cidade. Lefebvre é enfático na caracterização deste direito, associando-o não à cidade arcaica, mas à vida urbana, à centralidade renovada, aos locais de encontro e de trocas, aos ritmos de vida

e uso do tempo que permitem a fruição desses espaços.

De apreensão e disseminação recente (a considerar que *Le Droit à la Ville* só foi traduzido para o inglês no final dos anos 1990), o conceito de direito à cidade merece ser revisitado em suas origens para uma melhor compreensão e questionamento do alcance que seu conteúdo encerra. É de se destacar na obra lefebvriana, por exemplo, a referência à autogestão como forma de participação real e ativa (idem, p. 104) e à aldeia com forma social admirável, obra por excelência da práxis e da civilização (idem, p. 81). Importante ter em mente, contudo, que o urbano a que Lefebvre se refere circunscreve às sociedades e civilizações ditas “ocidentais” que partem da cidade arcaica (grega ou romana), a qual geralmente resulta da reunião de várias aldeias ou tribos estabelecidas em um território, cuja composição incluía escravos e estrangeiros subtraídos da propriedade comunal.

Por outro lado, sobressai na referida leitura uma clivagem deliberada e reforçada entre cidade e campo, urbano e rural - ainda que a relação urbanidade-ruralidade persista ao longo do tempo - e que chama a atenção para a exaltação da forma de organização social característica da primeira em detrimento do segundo. Percebe-se um esforço em delinear um direito voltado à classe operária, ao proletariado, e em relegar ao esquecimento tudo quanto se afigure bucólico. Daí afirmar que:

O direito à cidade não pode ser concebido como um simples direito de visita ou de retorno às cidades tradicionais. Só pode ser formulado como direito à vida urbana, transformada, renovada. Pouco importa que o tecido urbano encerre em si o campo e aquilo que sobrevive da vida camponesa conquanto que “o urbano”, lugar de encontro, prioridade do valor de uso, inscrição no espaço de um tempo promovido à posição de supremo bem entre os bens, encontre sua base morfológica, sua realização prático-sensível. O que pressupõe uma teoria integral da cidade e da sociedade urbana que utilize os recursos da ciência e da arte (LEFEBVRE, 2001, p. 117-8).

É em torno deste ponto que a crítica e proposição deste trabalho se constroem. O direito à cidade atualmente em voga, reclamado tanto por movimentos sociais quanto por governos, trazido à discussão com grande ênfase na academia, nos organismos internacionais, nas organizações privadas, apesar das distintas interpretações recebidas, carrega o traço inicial da ideia de cidade comum à realidade e à experiência histórica europeia - às quais está conforme -, mas pouco agrega das regiões outras nas quais se discute e reivindica o conceito. E precisamente porque o construto “direito à cidade” impregna-se de carga revolucionária, é que se faz necessária uma episteme, um paradigma adequado à expressão que irrompa com saberes colonizantes, automaticamente transferidos ao Sul global, sem qualquer consideração às particularidades das vivências e dos povos da região.

.....

* Ellen Ribeiro Veloso

Instituto de Ciência Política da Universidade de Brasília IPOL/UNB. Brasília-DF, Brasil

Resumen de ponencia

DIREITO À CIDADE, [RE]EXISTÊNCIAS URBANAS E CRIMINALIZAÇÃO DOS MOVIMENTOS SOCIAIS: UMA EXPERIÊNCIA DO MTST SERGIPE NA LUTA PELA MORADIA.

*Antonio Dias De Oliveira Neto

*Antonio Vinicius Gonçalves Oliveira

*Izadora Gama Brito

O Movimento dos Trabalhadores Sem Teto - MTST - é um movimento social, político e popular que vem se consolidando especialmente em São Paulo há pouco mais de 20 anos na luta pela reforma fundiária urbana e pelo direito à moradia popular. Atualmente, o movimento possui militância e ocupações em diversas regiões do país, com crescimento significativo na região Nordeste. No estado de Sergipe (SE), especialmente na capital Aracaju, o movimento começou a organizar-se durante o ano de 2017, a partir de um grupo de militantes que decidiu lutar pela moradia e denunciar o déficit habitacional e segregação urbana existente na cidade.

Em novembro de 2017 o recém-formado Movimento dos Trabalhadores Sem Teto de Sergipe - MTST Sergipe - realizou a sua primeira ocupação na periferia da cidade de Aracaju, especificamente no Bairro Japãozinho. A primeira ocupação foi batizada de “Beatriz Nascimento”, em homenagem à historiadora e militante negra sergipana, uma referência para a luta pela segregação racial e urbana no nosso Estado (RATTS, 2006). Até então, o MTST Sergipe segue construindo um território coletivo dentro do terreno ocupado, através da ressignificação do espaço comum, da construção de novas territorialidades e de outras formas de sociabilidade que se vão ensinando e aprendendo com base nos princípios do próprio movimento: unidade na ação e liberdade na discussão, decisão coletiva, transparência, responsabilidade, disciplina militante e valores socialistas (combate às opressões e valores individualistas, à discriminação racial, violências contra mulheres e LGBT’s) e, principalmente, construção do poder popular.

Até o ano de 2018 o movimento tem realizado uma série de projetos dentro da ocupação com o objetivo de promover os direitos humanos, desde uma perspectiva crítica e a partir das lutas sociais e do empoderamento das pessoas que vivem na ocupação (HERRERA FLORES, 2009). Dentro da ocupação uma série de atividades são realizadas: assembleias semanais e formação política, salão edu-cultural, cozinha coletiva, hortas agroecológicas, construção de biblioteca e brinquedoteca para as crianças, entre outros. Todos estes espaços foram construídos coletivamente e solidariamente, através dos princípios de auto-organização e auto-sustentação.

Além dos projetos acima elencados, um dos mais importantes é o de Alfabetização e Educação de Jovens e Adultos, em que o papel do Professor apresentado é aquele proposto por Paulo Freire (2003) na Pedagogia do oprimido, ou seja, o compromisso de que educador e educandos compartilhem da mesma tarefa de desmistificação e crítica da realidade, tornando-se, ambos, protagonistas da história e “refazedores” permanentes do conhecimento. Dentro deste espaço comum de ressignificação do “comum”, assumimos uma postura decolonial (PALERMO, 2010; QUINTAR, 2008) para pensar o conhecimento científico e o ensino-aprendizagem como um espaço onde se produzem conhecimento a partir e para a sociedade, ou seja, conhecimento com finalidade e destinatários próprios, não somente um saber fechado e abstrato. Propomos, portanto, uma ruptura epistemológica com o saber tradicional e eurocêntrico - “colonialidade do saber” (LANDER, 2005) - que praticamente não possui relação com os problemas reais da sociedade. Nesse sentido, além dos professores voluntários, os próprios ocupantes do movimento que já são alfabetizados, trabalham como “professores leigos” e aplicadores da metodologia “Freireana” de alfabetização.

No entanto, se por um lado as experiências consolidadas na Ocupação Beatriz Nascimento representam um novo horizonte de sentido na luta pela moradia e pela vida digna, a atuação do MTST Sergipe não saiu ilesa das garras opressoras do “Estado Policial” e opressor que reproduz o racismo institucional e a segregação social através da violência e da criminalização das lutas sociais (RANCIÈRE, 1996).

Enquanto se consolidava esta primeira ocupação, o MTST Sergipe realizou sua segunda ocupação, desta vez num bairro privilegiado da cidade de Aracaju, a Coroa do Meio, no dia 4 de maio deste ano. A segunda ocupação chamou-se “Marielle e Anderson Vivem”, em homenagem à execução de Marielle Franco e seu Motorista Anderson no dia 14 de março de 2018, no Rio de Janeiro-RJ. Desta vez, o “Estado-Violência” mostrou toda a sua força através da militarização da Guarda Civil Metropolitana de Aracaju (GCM). A região ocupada é fruto de especulação imobiliária pela elite da cidade desde a década de 1980. Por conta disso, a GCM impôs forte repressão aos militantes do movimento presentes, realizando um cerco e impedindo a entrada de pessoas, alimentos e até a entrada de Advogados do Movimento.

Depois de sete dias de resistência com cerco policial e constante crescimento da ocupação, que chegou ao número aproximado de 800 famílias, no dia 11 de maio de 2015, agentes que estavam na viatura da GMA dispararam tiros de arma de fogo contra os integrantes do movimento que se encontravam na segunda ocupação. Nielly Santos, uma das integrantes do movimento, foi atingida por um tiro que se alojou na sua clavícula e, por sorte, não causou a sua morte (Fonte: <http://www.mtst.org/mtst/gcm-de-aracaju-atinge-acampada/>). Ainda no dia seguinte, um apoiador do movimento, Felipe Prudente, foi preso sem justa causa pela Polícia Militar que no momento cumpria ação de reintegração de posse do terreno concedida pelo Poder Judiciário do Estado de Sergipe.

A segunda ocupação realizada pelo MTST Sergipe sofreu uma sequência de atos de opressão e criminalização dos movimentos sociais, não somente pela Municipalidade de Aracaju, mas também por parte do Poder Judiciário, dos órgãos de segurança

pública e parcela da sociedade civil. Através de ordem de reintegração de posse e de tentativas de negociação entre o movimento e a Prefeitura da Cidade de Aracaju, os ocupantes da “Marielle e Anderson Vivem” sentiram-se forçados a serem deslocados para um galpão industrial alugado pela Prefeitura, localizado na região central da cidade, sendo submetidos a viver em condições insalubres e insustentáveis.

O trabalho tem como objetivo apresentar um panorama das experiências de luta pela reforma fundiária urbana e pelo exercício democrático do direito à cidade e à moradia em Sergipe. Num primeiro momento, expõem-se os referentes teórico-políticos que motivam os projetos realizados pelo MTST em Sergipe, através de apresentação de referenciais teóricos e dados concretos da realidade das ocupações (perfil social, dados estatísticos, entrevistas e resultados preliminares).

Num segundo momento, problematizaremos a crescente criminalização dos movimentos sociais no Brasil, em especial do Movimento dos Trabalhadores Sem Teto, partindo da “Ocupação Marielle e Anderson Vivem” como estudo de caso. Ademais, apresentaremos material fotográfico e audiovisual (minidocumentário) produzido por pessoas das ocupações “Beatriz Nascimento” e “Marielle e Anderson Vivem”, com o objetivo de apresentar a realidade da luta pela moradia na cidade de Aracaju.

Por fim, este trabalho utiliza-se como principais referenciais as teorias críticas dos direitos humanos sobre uma perspectiva decolonial e com base no pensamento crítico latino-americano, além do uso de “metodologias decoloniais” (SMITH, 2008) para produção do conhecimento científico a partir das populações oprimidas.

REFERÊNCIAS

- FREIRE, Paulo. Pedagogia do oprimido. 36. ed. Rio de Janeiro: Edições Paz e Terra.
- HERRERA FLORES, Joaquín. Teoria crítica dos direitos humanos: os direitos humanos como produtos culturais. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2009.
- LANDER, Edgardo (org.). A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas. Colección Sur-Sur. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- QUINTAR, Estela. Didáctica no parametral: sendero hacia la descolonización. México: IPECAL, 2008.
- RANCIÈRE, Jacques. O desentendimento. Política e filosofia. Trad. Ângela Leite Lopes. São Paulo: Ed. 34, 1996).
- RATTS, Alex. Eu sou Atlântica, sobre a trajetória de vida de Beatriz Nascimento. São Paulo: Instituto Kuanza, 2006.
- SMITH, Linda Tuhiwai. Decolonizing methodologies. 12. Reimpr. Malaysia: Long House, 2008.

.....

*** Antonio Dias De Oliveira Neto**

Movimento dos Trabalhadores Sem Teto - MTST. Aracaju, Brasil

*** Antonio Vinicius Gonçalves Oliveira**

Movimento dos Trabalhadores Sem Teto - MTST. Aracaju, Brasil

*** Izadora Gama Brito**

Movimento dos Trabalhadores Sem Teto - MTST. Aracaju, Brasil

Resumen de ponencia

EL ACCESO A LA VIVIENDA Y EL DERECHO A LA CIUDAD

*Natalia Bisio

El trabajo que se presenta, se enmarca en una de las líneas de investigación llevadas a cabo por un grupo interdisciplinario integrado por docentes de la Facultad de Derecho y de los Departamentos de Arquitectura y Ciencias Sociales del Centro Universitario Litoral Norte de la Udelar. La problematización en torno al devenir de las políticas habitacionales en el Uruguay -y su particularidad en la región litoral norte-, así como a las concepciones de hábitat y de ciudad que las sustentan y promueven, constituyen el marco general de la reflexión. El acceso a la vivienda y las formas de hacer ciudad que desde él se generan, constituye una problemática fuertemente sentida por los habitantes de la región norte del país. La proliferación de asentamientos irregulares en ciudades capitales de la región, así como de las condiciones de hacinamiento y precariedad que los acompañan, van generando nuevas formas de construir y pensar el habitar colectivo pues la vivienda, elemento básico para el funcionamiento de la vida social, tiene efectos directos sobre la estructura social de cada territorio y de sus pobladores. En este sentido, la pertinencia cultural, la viabilidad económica de mantención, la habitabilidad y la accesibilidad se constituyen en los elementos básicos de la vivienda como componente clave del hábitat entendido como espacio físico, material, subjetivo y simbólico en el que las personas se desarrollan personal y socialmente; como lugar de reconocimiento e identidad individual y colectiva que se encuentra socialmente instituido. “La vivienda condensa símbolos, habilita a la vez autonomía, responsabilidad y ciudadanía” (Romero, 2008: 67). Sin embargo, su concepción ha estado tradicionalmente restringida a su aspecto físico (forma, volumen y diseño), desconociendo que la vivienda -y por tanto la forma en que se produce y se accede a ella-, no sólo es la materialización de culturas históricamente relativas, sino que además, en sociedades modernas, ha ido consolidando su carácter de insuficiencia crónica (Portillo, 2010). Identificar y analizar los criterios sociales, políticos y urbanísticos con que las distintas administraciones públicas han intervenido en los últimos diez años para abordar el derecho a la ciudad de los sectores más desfavorecidos en la región litoral norte del Uruguay, es el objetivo central que se propone el trabajo que aquí se presenta. Para ello se toman como referencia los programas socio-habitacionales priorizados por el Estado para el tratamiento de la demanda habitacional de tales sectores (PIAI - PMB, Plan Juntos y/o Realojos), ejecutados en la región litoral norte durante el período 2005-2015. A los efectos de cumplir con el objetivo planteado, se propone una metodología cualitativa, basada fundamentalmente en un análisis de la problemática desde la voz de sus actores. En este sentido, además de la lectura de datos secundarios sobre el diseño y alcance territorial de los programas seleccionados, el principal insumo de la reflexión es tomado de las entrevistas a los actores involucrados en el diseño e implementación a nivel territorial de tales programas así como de las familias involucrados en ellos. Si la ciudad es el espacio donde se fortalece el valor de lo colectivo, en el cual se manifiesta

la idea de sociedad y cobra sentido como grupo humano, la vivienda, en tanto espacio doméstico y elemento generador de lo urbano, es el espacio de identidad y pertenencia, necesario para el desarrollo personal, en el cual se funda la definición de ciudadano frente al colectivo. En este sentido, Sonnia Romero plantea que “se puede evaluar la importancia de acceder a una vivienda como algo que excede el plano de la funcionalidad de su uso, de la satisfacción de una necesidad de abrigo; el domicilio es indispensable para alcanzar aquellos aspectos materiales e inmateriales del estatuto de persona dentro de la sociedad, y sobretudo dentro de las ciudades como forma predominante de los asentamientos humanos contemporáneos: la vivienda condensa símbolos, habilita a la vez autonomía, responsabilidad y ciudadanía” (2008: 67). Pensar por tanto la política social de vivienda implica considerar su funcionalidad y su necesidad de satisfacción en un contexto histórico, social y cultural determinado (Sánchez Vera, 1998). Esta concepción pone de manifiesto las fuertes contradicciones y limitaciones que las políticas públicas traen aparejadas, pues su implementación refleja la yuxtaposición de lógicas disciplinares, institucionales y territoriales mediadas por los debates que se suscitan en el interior de cada grupo humano, en torno a una escala de valores a partir de la cual se establecen los niveles “mínimos” de habitabilidad y/o de “vivienda digna” (Rodríguez Russo et al., 2017). Partiendo del supuesto que la política pública es un campo de lucha y de conflicto entre distintos grupos de poder que disputan distintas formas de organizar y producir el bienestar (Lucero, 2009), creemos que la misma se funda y transforma por la participación ciudadana desde el territorio y la proximidad. La participación se torna así el elemento central a partir del cual se construyen y fortalecen actores políticos con poder para incidir y decidir sobre el desarrollo democrático del territorio que habitan. De este modo, siguiendo a Adelantado (2009), reivindicamos la necesidad de una visión inclusiva de la gestión de la política social en la que los ciudadanos más que beneficiarios, sean considerados partícipes protagonistas de su bienestar. Desde este enfoque, se hace necesario plantear la reflexión sobre las políticas habitacionales no solamente desde la propia vivienda, sino considerando las interrelaciones que se establecen entre la idea de Hábitat, entendido como el espacio físico colonizado por el hombre para satisfacer sus necesidades y el Habitar como las formas de organización de la sociedad. El desarrollo habitacional en sus múltiples formas -entre ellas, los asentamientos irregulares-, pauta el crecimiento de las ciudades y se convierte en el principal factor de la expansión o densificación de las mismas.

.....

* Natalia Bisio

Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos - FTS/UNER. Paraná, Argentina

Resumen de ponencia

EL DERECHO A LA CIUDAD EN AMÉRICA LATINA A LA LUZ DE LA GEOGRAFÍA CRÍTICA. CONTRA - PERSPECTIVAS.

*Sergio Esparza

“En la calle yo me recibí, en el arte de sobrevivir (...)

Juntando lo que este sistema dejó para mí”

“El futuro llegó hace rato, todo un palo (...)”

La identificación espacial del siglo XXI (y fines del siglo XX) es la de un mundo urbano: la mitad de la población mundial reside de forma permanente en las ciudades, con desigual distribución a nivel mundial como a escala latinoamericana. Según estimaciones de la ONU, en los próximos 32 años el porcentaje de población urbana aumentará al 66% de población a nivel mundial y en América Latina rondará el 95%. De mantenerse los patrones estructurales actuales, el futuro no es más que una profecía auto-cumplida: La evolución de los espacios urbanos durante del siglo XX se caracterizaron por su continua degradación y continuo predominio en áreas híper-degradadas (Mikes, D 2002; Mikes, D 2007), empeoramientos en las condiciones de vida de sus habitantes y concentración de la riqueza en un sector minoritario relacionado al Nuevo Espacio Industrial. Las proyecciones, de mantenerse el patrón actual-o sus estructuras-, sólo aseguran una profundización del actual diagnóstico. A nivel político, los años que transcurrieron del siglo XXI estuvieron signados por una matriz progresista. No es intención continuar con el debate sobre las rupturas y continuidades de los gobiernos latinoamericanos surgidos desde principios del siglo XXI (Nueva Izquierda, Progresismo, etc), sino más bien analizar de forma general las políticas de acceso al suelo en América Latina, su correlativo con el Derecho a la Ciudad y las diversas perspectivas a futuro: ¿Qué cambios y continuidades se registraron en las políticas de acceso al suelo urbano en América Latina desde 1970? ¿Cuáles fueron sus características? Las políticas de acceso al suelo urbano ¿Tienen correlato inmediato con el Derecho a la Ciudad?; ¿Cuáles son las contradicciones existentes en el Derecho a la Ciudad desde la lógica neoliberal?; ¿Qué características tienen las políticas de registro nominal al suelo como mecanismo de expropiación a través de la lógica de mercado?; ¿El Derecho a la ciudad como atributo de clase social o propio de los movimientos urbanos espaciales?; ¿Qué modelo de ciudad planea Habitat III y su posible correlato al Derecho a la Ciudad?

Un diagnóstico crudo y real sobre las políticas de acceso al suelo urbano en América Latina no debe prescindir de considerar las matices que le confieren identidad a la ciudad neoliberal: Desde 1970, como consecuencia directa de la coyuntura mundial de deuda y la re-estructuración económica, población rural expulsada (a través de diversos mecanismos) se incorporó a las ciudades y, junto a la población urbana pre-existente, se vieron afectadas por los ajustes estructurales de la economía. Los habitantes urbanos, los recién llegados y los que residían de forma precaria en las ciudades protegidos por el Estado benefactor, no se constituyeron como obreros

industriales ni como ejército de reserva: sin relación salarial (Castel, 1997: 326) consolidaron la relativa población sobrante, engrosando las periferias de las ciudades. Las ciudades, foco de las nuevas inversiones extranjeras para el desarrollo de infraestructura (por el excedente de capitales a nivel mundial y a través de la deuda externa), propiciaron el aumento de la polarización de los espacios urbanos, aumentando la desigualdad en los espacios urbanos, consolidando el desarrollo geográfico desigual y combinado. El excedente de capital, fijado en el espacio para amortiguar, a futuro, la circulación del capital a través de la solución espacio - temporal (Harvey, D 2003), genera una remodelación de las ciudades que son publicitadas como el jardín del Edén para cierto sector de la sociedad, los ganadores (Svampa, M 2008). La evolución de la infraestructura en las ciudades de América Latina solo perpetua la incorporación de los territorios americanos a la división internacional del trabajo: la extracción de la renta del suelo para el beneficio de una pequeña, pero concentrada y poderosa, burguesía internacional ha perpetuado las desigualdades. Hoy no sólo la apropiación del trabajo agrario es la fuente de la riqueza, las condiciones inhumanas son necesarias para la reproducción del capital a escala global y con características del siglo XIX.

Las respuestas de los expulsados de la ciudad y su lucha por el Derecho a la Ciudad se materializada a través de movimientos urbanos espaciales. La metodología utilizada es el análisis crítico y comparativo sobre manifiestos y programas de los movimientos urbanos espaciales, bibliografía y otros documentos pertinentes de diferentes puntos de América Latina.

El Derecho a la Ciudad, en términos de David Harvey implica "(...) un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos (...) la libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es (...) uno de los más preciosos pero más descuidado de nuestros derechos humanos (Harvey, D 2012: 20)" la imposibilidad de contar con soluciones mágicas- o desde los centros de poder/finanzas- en los causales de las condiciones actuales de la vida en las ciudades nos lleva a la búsqueda de nuevas respuesta frente a las injusticias espaciales (Soja, 2014). El periodo progresista experimentado en la región tuvo límites infranqueables, por su matriz capitalista, de lucha contra la desigualdad (Kessler, 2014) y lo logrado no puede conformarnos. Los geógrafxs no podemos desvincularnos de la tarea sobre un mundo mejor. Es ampliar la función de la Geografía al interior de las Ciencias Sociales críticas: Vassentini (2000: 3) formuló la función de la geografía a partir de la comprensión del mundo en que vivimos, Marx argumentó la obligación de cambiar el mundo. Sin aires de grandeza, nosotros, los científicos espaciales tenemos una gran responsabilidad en brindar los elementos teóricos para cambiar el mundo.

.....

* Sergio Esparza

Universidad Nacional de Lomas de Zamora UN. Lomas de Zamora, Argentina

Resumen de ponencia

EL DERECHO A LA CIUDAD UNA PROPUESTA A PARTIR DE LA HABITABILIDAD INTEGRAL

*Bertha Lilia Salazar Martínez

*Luis Arturo Vázquez Honorato

*Rodrigo Ramo Díaz

El modelo de ciudad desarrollado en todos nuestros países tiende a promover el desarrollo económico, la transformación del medio, etc., con consecuencias profundas que incentivan la exclusión social, la desigualdad cada vez mayor entre pobres y ricos, la inseguridad, el fomento al individualismo, así como la degradación del medioambiente. Ante una globalización que excluye a las personas, así como a los territorios que no producen o aportan algún valor para la economía mundial.

En el caso de las personas la exclusión se puede dar por razones económicas, por género, por grupo etario, etc., es oportuno señalar en concordancia con lo expuesto por M. Balbo, que se puede formar parte de estos grupos sin ser excluido, por que se puede estar inserto en un sistema de redes sociales, pero también puede ser excluido aún perteneciendo algún grupo. En el caso de la exclusión urbana, sobre todo en las ciudades de países en desarrollo, según menciona la Observación General No. 4 de la ONU, resulta necesario cumplir con ocho dimensiones, para no sufrir dicha exclusión.

- Seguridad Jurídica en la Tenencia, Bienes y servicios urbanos básicos, Gastos soportables, Condiciones de habitabilidad, Asequibilidad, Lugar, Representación política y de la toma de decisiones, Adecuación cultural.

Si no se cuenta con alguna de estas dimensiones, la ciudad se excluye por un proceso que se produce en el contexto del mercado global en el cual se coloca el crecimiento y la transformación urbana.

Ante la desigualdad que produce la globalización, como medida se debe reforzar las estrategias locales para fomentar la equidad, con la finalidad de mejorar el bienestar de sus ciudadanos y por consecuencia los ciudadanos del resto del mundo. Estas estrategias, debiesen ser una demanda al derecho a la ciudad, es decir, una exigencia al espacio colectivo que pueda ser disfrutado por cualquier grupo etario, sobre todo los más vulnerables, es decir los niños y los ancianos. El derecho a la ciudad debe garantizar los derechos humanos en la ciudad.

Por lo que desde los planteamientos de la habitabilidad integral resulta viable el considerar las posibilidades de transformación de nuestras ciudades hacia ciudades armónicas, justas y sustentables, bajo principios que dan prioridad a los satisfactores de las necesidades humanas, descartando una visión racional e incentivando una perspectiva integral y compleja.

En la que la prioridad es definida a partir de la satisfacción del ser humano, un ser humano colectivo, solidario, capaz de construir elementos para una relación armónica y justa entre sus habitantes, de equilibrio de las condiciones de vida, desde un análisis

multifactorial, que otorgue posibilidades reales de acceso a oportunidades como respuesta a los derechos humanos fundamentales universales.

Bajo una relación entre sociedad, entorno y ciudad, que vincule el entorno físico y social y nos lleve a consolidar espacios de integración social que impulsen una mejora calidad de vida.

Desde una actitud del ser humano que propicie la percepción del mundo real en términos totalitarios, para su análisis y comprensión en consideración a un ser complejo, una realidad compleja y en un entorno urbano complejo.

Por lo cual resulta necesario la realización de espacios proyectados desde la construcción de una habitabilidad en directa relación con el hombre, vinculados de igual manera a su relación directa con lo físico, en donde el planteamiento multifactorial, se enfoque en una relación de análisis de un hombre integral con el contexto material y edificado que lo contiene.

En el que se determine la generación de espacios con base en las actividades humanas y sus expresiones culturales, que definan el modo de habitar, el respeto a la vida, tradiciones, costumbres, desde de su dimensionamiento, al vincular longitudes, superficies y sobre todo volúmenes en los que se plantean atmosferas habitables con el mobiliario adecuado; determinados por sus niveles de satisfacción, comodidad, iluminación, ventilación, funcionalidad, soporte, estética, que ofrezca a los habitantes seguridad, comodidad y disfrute desde su definición a partir de un plan o programa con base en condiciones de adaptabilidad a las condiciones del lugar, que incite desde condiciones de pertenencia hasta la valorización de los espacios que permitan su retroalimentación que demuestre sus aciertos y sus errores con la búsqueda de estrategias para el la generación nuevas propuestas.

.....

*** Bertha Lilia Salazar Martínez**

Universidad Veracruzana-UV. Xalapa Veracruz, México

*** Luis Arturo Vázquez Honorato**

Universidad Veracruzana-UV. Xalapa, Veracruz, México

*** Rodrigo Ramo Díaz**

Universidad Veracruzana-UV. Xalapa, Veracruz, México

Resumen de ponencia

EL DERECHO A LA CIUDAD Y SU FORMA MODERNA EN LA CIUDAD CAPITALISTA.

*Jorge Mario Carmona Vanegas

En la actualidad, la existencia de la propiedad privada de la riqueza y su movimiento contradictorio en la realización del capital constituye no solo un punto de partida para entender la lógica de la producción capitalista del espacio en la ciudad sino las contradicciones sociales que la lucha por el espacio ha suscitado y que el mundo moderno a configurado como estrategia para superar las crisis urbanas. Como momentos se configuran así dos escenarios, a) una segregación socioespacial fundamentada en una sociedad de clases producto de la constante necesidad que tiene el capital de reproducirse para no fenecer, b) y las diferentes prácticas y acciones que desde el ámbito político y social se manifiestan y se construyen en torno al primer escenario.

Se develan entonces algunas prácticas que merecen una atención especial. La política pública como fundamento jurídico y normativo de un Estado capitalista y las resistencias y luchas sociales que emergen como contradicción para mejorar la calidad de vida de los que padecen la desigualdad. En ambas posturas, la consigna “el derecho a la ciudad” o “por el derecho a la ciudad” se torna base teórica del agente institucional y social para legitimar las diversas actividades y acciones en la ciudad. No obstante, y no siendo tarea fácil, para lograr una comprensión crítica de esta realidad urbana contemporánea es necesario preguntarnos ¿A qué o de qué “derecho a la ciudad” se está haciendo referencia? Para responder a esta pregunta es necesario traer a la discusión el discurso que la modernidad ha creado con la planificación urbana para “superar” las contradicciones capitalistas manifestadas en el espacio urbano, tomando como punto de partida el “derecho a la ciudad” para estructurar una ideología de ciudad con el objetivo de reproducir y administrar la segregación socioespacial bajo paradigmas urbanos. En este contexto, la ciudad como negocio se reproduce como valor de cambio con base en una estructura política que garantiza la circulación de capitales y el acceso diferencial a la ciudad sin superar la propia desigualdad, al contrario, la mantiene porque de ella depende la forma de poder dominado-dominante del cual el capitalismo se nutre como coautor de este modelo de gobierno para dirimir sus contradicciones en época de crisis.

La lucha por el “derecho a la ciudad” es así un proyecto ideológico del que ni los movimientos sociales se escapan. Como trampa moderna de un concepto tergiversado, el “derecho a la ciudad” se torna el derecho a la propiedad privada y por ende el derecho a los servicios como relaciones de troca de una figura jurídica del sujeto social cosificado. ¿Qué elementos debemos considerar para desvelar y superar esta trampa burguesa que nos trae un modo capitalista de pensar la vida urbana?

Intentaremos partir de una mediación para abordar nuestro análisis, pues de ella, consideramos, parte uno de lo más grandes sofismas de la ciudad contemporánea, la Planificación Urbana como estrategia política, económica y social para presumir de un idea de ciudad que nunca llegará al conjunto de la sociedad.

Considerar esta mediación nos permitirá ir vislumbrando, en un primer momento, las características o rasgos que la ciudad moderna asume y posee en cuanto a mecanismos de reproducción y organización socioespacial para ir desvendando los elementos que configuran esta ideología de ciudad. Así, será necesario asumir el espacio como condición, medio y producto de la reproducción de la vida donde su instrumentalización adopta una forma jurídica para racionalizar, a través de la norma, las diferentes prácticas socioespaciales de los sujetos y grupos como estrategia para el uso, consumo y percepción del espacio urbano.

Con base en estas consideraciones, este trabajo pretende rescatar “el derecho a la ciudad” anunciado por Henri Lefebvre como una crítica radical a la actual realidad urbana tomando en cuenta su uso ideológico y las estrategias modernas para mantener un proceso de acceso desigual a la ciudad en su forma tanto abstracta como concreta y en la cual se sustenta una sociedad de clases como condición necesaria para su reproducción social dentro de una lógica capitalista del ser.

.....

*** Jorge Mario Carmona Vanegas**

Programa de Pós-graduação em Geografia. Universidade Federal do Paraná - PPGGeo/UFPR. Curitiba, Paraná, Brasil

Resumen de ponencia

EL DERECHO EN ACCIÓN: JUDICIALIZACIÓN, LEYES Y POLÍTICAS EN VILLAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

*Felipe Mesel

*Pablo Vitale

*Sofia Spinelli

Las villas en Argentina, como los asentamientos populares de América Latina, suelen presentar condiciones urbanísticas y sociales que las distinguen del resto de la ciudad, pero especialmente son los espacios en los que se concentran geográficamente el mayor cúmulo de vulneraciones de derechos. Las dinámicas de la acción colectiva territorial y las intervenciones estatales en estos barrios también son recurrentes y similares en la región, pero la ciudad de Buenos Aires presenta la particularidad de incorporar profusamente recursos jurídicos como parte del repertorio de las organizaciones territoriales en su reclamo por la resolución estructural de sus derechos incumplidos.

En esta ponencia presentaremos ejemplos significativos de usos del derecho en villas, como herramientas de lucha por su integración social y urbana. Para ello delimitaremos un ciclo que parte de las primeras acciones judiciales por el reconocimiento de derechos de la población de villas, a mediados de los 2000, frente al Fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad (FCAyT), y llega hasta las discusiones contemporáneas a los actuales procesos de urbanización de cuatro villas de la ciudad. De este modo, podemos analizar el ciclo a partir de tres modalidades de usos del derecho, propias de diferentes etapas de discusión de temáticas villeras: En primer lugar, una etapa de judicialización de conflictos, inicialmente vinculados a la falta o el déficit en la provisión de servicios públicos en villas y asentamientos informales, que fue habilitada por la existencia de un conjunto de leyes nacionales y locales que, en su incumplimiento, han habilitado el impulso de estos procesos. Tate y Valinder (1995, citado en Sieder et.al., 2008) se refieren a la judicialización como: “el proceso por el cual los foros de negociación no judicial y toma de decisiones llegan a ser dominados por normas y procedimientos cuasi-judiciales (legalistas). Los asuntos que anteriormente se negociaban de manera informal - o no judicial - gradualmente llegan a estar dominados por normas legales”.

Simultáneamente, se produce un proceso más amplio, al cual Antonio Azuela denomina “juridificación”, entendido como “el proceso social por el cual las expectativas normativas que se forman (en un campo determinado) se convierten en enunciados jurídicos para ser incorporados al horizonte cultural de los actores que participan de dicho campo” (paréntesis nuestro).

En tal sentido, se han desarrollado múltiples modalidades y estrategias de uso del derecho por parte de comunidades residentes en villas de la Ciudad, y la judicialización, en particular, ha resultado una de las estrategias más vigorosas y empleadas. Pero al mismo tiempo la apropiación de una perspectiva de derecho por

parte de referentes y organizaciones se evidencia tanto en la formulación de reclamos como en el tipo de actividades institucionales que se incorporan progresivamente al repertorio de la acción colectiva en villas.

Así es como, especialmente desde 2004, se han desarrollado procesos judiciales por la provisión de agua potable, la regularización de procedimientos eleccionarios en villas, la erradicación del cementerio de autos y el saneamiento de la Villa 20, la eliminación del riesgo eléctrico en la Villa 21-24, la eliminación del riesgo sanitario en la Villa 31 bis, la provisión de telefonía en Villa 20 y la urbanización de las Villas 31-31 bis y Rodrigo Bueno, entre otros. El desalojo al Barrio Papa Francisco, en 2014, puede entenderse como un punto de inflexión que evidencia la clausura de este ciclo de fuerte activismo judicial, caracterizado por un Poder Judicial local que se muestra receptivo de reclamos provenientes de villas y asentamientos.

En segundo lugar, es notable la participación de referentes y organizaciones villeras en el impulso, redacción y sanción de leyes que disponen la urbanización de los barrios. Con el antecedente próximo de la ley 148 -que desde 1998 dispone la urbanización de todas las villas de la ciudad, aunque no se ha ejecutado-, podemos distinguir tres generaciones de normativas de integración sociourbana de villas, distinguible por la calidad de detalle de los procesos prevista en cada una, el involucramiento de los destinatarios en su redacción y el rol del Poder Ejecutivo. Especialmente a partir de la sanción de la ley 3343, que dispone la urbanización de la villa 31-31 bis, se puede observar el protagonismo de referentes y organizaciones territoriales, con aliados expertos, en la formulación de las leyes. Esta alianza se repite en los procesos recientes de legislación sobre las villas 20, Playon Chacarita y Rodrigo Bueno, aunque en estos últimos tres casos -a diferencia de la 3343- las leyes incluyeron una decisiva participación del Poder Ejecutivo local.

La tercera etapa que observaremos intentará presentar las discusiones contemporáneas y anticipar aquellas que implican delimitar en detalle los términos de ejecución de los procesos de urbanización de las villas 20, 31-31bis, Playón Chacarita y Rodrigo Bueno. A instancias del Poder Ejecutivo, a partir del año 2015 se han abierto procesos de reurbanización en esas cuatro villas de la ciudad, lo que implica definir con mayor detalle el carácter y sentido de las intervenciones estatales, lo que fue saldado inicialmente en el Acuerdo por la Urbanización de Villas, un decálogo redactado a partir de un amplio consenso entre organizaciones territoriales, académicas, de defensa pública, sociales y políticas. Asimismo, la localización estratégica de las villas en proceso de urbanización hace especialmente necesario pensar instrumentos urbanísticos y legales de uso y gestión del suelo urbano, frente a la posibilidad de avance en estos territorios de la lógica de la ganancia que es propia de la producción capitalista de la ciudad,. Así, zonificaciones especiales, regularizaciones dominiales controladas por diversos dispositivos, y otras políticas asociadas que actualmente se están discutiendo, pueden contribuir a para mitigar el riesgo de desplazamientos por efectos de mercado, dando cuenta de los riesgos de la gentrificación que pueden ser consecuencia de los procesos de reurbanización en marcha.

.....

*** Felipe Mesel**

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP FCJS. Buenos Aires, Argentina

*** Pablo Vitale**

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura - UBA FADU. Buenos Aires, Argentina

*** Sofia Spinelli**

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura - UBA FADU. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

EL DERECHO RESTRINGIDO A LA CIUDAD EN LAS POLÍTICAS HABITACIONALES DE LOS PAÍSES EN BRASIL Y MÉXICO: ENSAYO COMPARATIVO DE LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

*Nicole Andrea Ballesteros Albornoz

Este ensayo comparativo busca analizar la efectividad del derecho a la ciudad en los Brasil y México, bajo los ordenamientos actuales de los programas gubernamentales de promoción a la vivienda interés social para los sectores más vulnerables de la población. De manera resumida se dará un enfoque crítico a los alcances y retos las experiencias en la última década en ambos países.

Para el caso Brasil, se analizará el programa federal Mi Casa Mi Vida (MCMV) inaugurado en el año de 2009 dentro del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), surge en el contexto de crisis económica en los demás países del continente, con doble finalidad: para dinamizar el crecimiento económico del país, a través de producción de viviendas y atender el déficit habitacional.

En México el enfoque dado será al funcionamiento del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) e operación del crédito hipotecarios otorgados a los trabajadores asegurados. Este organismo, diferentemente de la primera experiencia citada en el caso brasileño, fue creado a más de tres décadas, precisamente en el año de 1972, sin embargo, en razón de los inúmeros cambios que ha sufrido en estadio más reciente, es relevante analizar su efectividad tanto al derecho a la vivienda como a la ciudad.

Bajo la arena dudosa y contradictoria de gobernabilidad, las ciudades de los países de economías periféricas en este estadio del capitalismo experimentaron procesos de urbanización de enfoque empresarial, vigentes hasta el momento. El suelo, sobre todo, el suelo urbano gana importancia valorativa para la inserción de las ciudades en los circuitos económicos globales.

Véase en ese periodo que las políticas habitacionales que se destacaron como mecanismos de protección social hasta la década de los 80 con enfoque social y/o popular, substancialmente, perdieron lugar a las propuestas urbano empresariales de las agencias multilaterales, estas vinculadas a intereses del mercado financiero y del sector industrial de vivienda (Fernández y Sepúlveda, 2006).

De acuerdo con Harvey (1996) el nuevo empresariado en la planificación urbana tiene como característica principal: la noción de asociación público privado, cuyas demandas sociales (cumulativas y actuales) locales quedan vinculadas a las estrategias de los poderes públicos municipales en buscar nuevos actores y agentes externos financieros para promoción de inversiones directos o fuentes de empleos (Harvey, 1996).

Las tendencias actuales de orientación neoliberal tuvieron avances en el presente siglo lo que puso en jaque los proyectos populares y ha desplazado las necesidades

habitacionales más urgentes de la agenda pública. Restringido no solo el derecho a la ciudad, como también se contraponen a las luchas sociales por vivienda, criminalizando a los sujetos, lo que ha demostrado que el compromiso del Estado se ha sostenido en proteger en el derecho a la propiedad privada, utilizando de arreglos políticos y instrumentos jurídicos para la seguridad de los grupos de empresarios de las elites locales.

Este breve panorama fue necesario para tejer un análisis comparativo en las políticas habitacionales de los países Brasil y México, donde en escenarios bastante similares la producción de vivienda pasa a sostener quizá una cierta estabilidad entre las relaciones empresarios y gobernanza, además se aseguran las ganancias del empresariado local y del sistema financiero, ya que en ambas experiencias el otorgamiento de créditos hipotecarios por instituciones financieras ha sido el sostenimiento de la política habitacional, en la última década.

Referencias utilizadas

Fernández, Raúl; Sepúlveda, Rubén (2006). Un análisis crítico de las políticas nacionales de vivienda en América Latina. 1. Ed. San José: Centro Cooperativo Sueco.

Harvey, David (1996). Do gerenciamento ao empresariado: transformação da administração urbana no capitalismo tardio. Espaço & Debates: Revista de Estudos Regionais e Urbanos, São Paulo, n. 39, p.48-64, 1996.

Sassen, Saskia (2015). Expulsiones brutalidad y complejidad en la economía global. Buenos Aires: Katz Editoras.

.....

* Nicole Andrea Ballesteros Albornoz

Programa de Posgrado en Sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades . Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - PPS/BUAP. Puebla, México

Resumen de ponencia

EL DISCURSO JURÍDICO COMO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD. EL CASO DE LA REGULACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO SOBRE EL COMERCIO AMBULANTE EN TEMUCO, CHILE

*Jorge Ulloa Martínez

Se presentan los resultados preliminares del proyecto de tesis doctoral llamado “Gubernamentalización del espacio público: discursos y prácticas sobre su uso y apropiación”, en específico se discuten los hallazgos de un análisis del discurso de los decretos legales relacionados al uso y normación de los espacios comunes y de uso público de la ciudad de Temuco, a través del análisis de la Ley orgánica de municipalidades y las ordenanzas y decretos municipales de la ciudad, correspondientes a los años 2002 y 2011 respectivamente y dar cuenta de este tipo de discursos como parte de los denominados dispositivos de seguridad.

En este sentido toma relevancia el análisis del corpus mencionado por cuanto este forma parte de los discursos legales, en ellos están los lineamientos a partir de los cuales se forman las políticas de ordenamiento y normación espacial de la ciudad, siendo determinantes en las relaciones que los usuarios de estos espacios tengan con el espacio público, el marco jurídico regula las actuaciones (Capel, 1974). De esta manera, en el caso de Chile, la legislación es tajante, definiendo al espacio público como “bienes nacionales de uso público”, lo que da a entender una doble dimensión del espacio público para la ley: el de propiedad y el de uso (Schlack, 2007). Esta definición permite problematizar actualmente las transformaciones y resignificaciones que ha sufrido el espacio público a propósito de múltiples fenómenos que se despliegan en él, como los relacionados a la informalidad, el comercio, las movilidades, la cultura, entre otros conceptos relevantes.

Se propone acá, un análisis desde la noción de dispositivo propuesto por Foucault (1991) enmarcado dentro del proceso de gubernamentalización del espacio público, esto es, la emergencia de organizar las relaciones que promuevan el gobierno de la población en el espacio, en donde se traspasan las relaciones de fuerza disciplinadoras y controladoras orientadas hacia la prohibición y el castigo, hacia aquellas orientadas a la gestión de los eventos indeseables (Castro-Gómez, 2010), caracterizada además por las sucesivas prácticas y regímenes de verdad que se ven envueltos en la producción de subjetividades en el espacio y que se configuran como ejercicio del poder (Sevilla-Buitrago, 2014). En este sentido, los dispositivos pueden entenderse desde su funcionalidad en relación a su conjunto, por tanto, la función de los dispositivos tiene una relación meramente práctica y orientada hacia obtener ciertos resultados, es por esto que surgen en determinados momentos de la historia para dar cuenta de ciertas emergencias, de esta manera, la formulación y readecuación de la norma actúa como la función de un dispositivo, las cuales pueden ser tanto discursivas como no

discursivas que les dan sentido como una red de relaciones.

Para dar cuenta de un ejemplo práctico, Castro-Gómez (2010) pone el encarcelamiento en su eje explicativo, en donde este aparece para responder a la emergencia de una delincuencia muy diferente a la conocida hasta ese momento del siglo XVIII.

Por lo tanto, y en el caso que se propone analizar, el surgimiento de la ley orgánica de municipalidades y de las respectivas modificaciones a las ordenanzas municipales, dan cuenta del surgimiento de una nueva emergencia sobre el uso adecuado del espacio público, relacionado con el comercio ambulante, el que hasta el año 2011 no había contado con un reglamento de este tipo., por tanto se hizo necesario implementar una nueva forma de control y regulación a través de la figura legal de ordenanza municipal, la cual dotó de una nueva complejidad a la racionalidad gubernamental del espacio público.

También toma importancia el discurso en torno al espacio público, ya que al ser este normado y presentar restricciones de uso, se confronta directamente con aquellas definiciones que hacen del espacio público un espacio abierto y democrático, por lo tanto, hacemos hincapié en que el espacio público actualmente presenta distorsiones en torno a su comprensión, por cuanto este presenta conflictos y resistencias a su normación, y está lejos de aquellas definiciones clásicas y coloquiales que la definen como aquel espacio de las relaciones, o el espacio de las comunicaciones, según Habermas.

En el marco de los objetivos de este manuscrito es que se presentarán los resultados del análisis del discurso jurídico en torno al espacio público, entendiendo este discurso como la materialización de las estrategias gubernamentales fruto del dispositivo de seguridad nacido en la ciudad de Temuco para expulsar a los comerciantes ambulantes del centro de la ciudad.

.....

*** Jorge Ulloa Martínez**

Núcleo de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de la Frontera - CISOH. Temuco, Chile

Resumen de ponencia

EL OTRO DESPOJO. LAS GEOPOLÍTICAS DEL DESARROLLO URBANO SOBRE TIERRAS MAPUCHE EN EL SUR DE CHILE

*Walter Imilan

El impacto del desarrollo urbano actual sobre territorios indígenas ha sido una dimensión escasamente atendida por los estudios urbanos críticos en Chile y América Latina. Mientras que en años recientes procesos de gentrificación, movimientos por el derecho a la vivienda y el análisis de la segregación socioespacial producto de políticas neoliberales han tomado el interés de los estudios urbanos críticos en Chile, la emergencia de conflictos vinculados al desarrollo urbano sobre territorio indígena ha sido prácticamente inadvertida, pese a la relevancia creciente que ha tomado la dimensión etnonacional en disputas territoriales y socioambientales en el país . En la Región de la Araucanía el 23.5% de la población pertenece al pueblo mapuche. El crecimiento de sus principales ciudades, Temuco y Padre Las Casas, ha sido posible a través de un proceso sistemático de acumulación por desposesión de tierra indígena. La geopolítica del Siglo XIX sustentada por el colonialismo republicano conduce a la ocupación militar de la Araucanía por parte del Estado chileno con el objeto de tomar control de vastas tierras cultivables que se encuentran bajo el control territorial mapuche. Como efecto de la guerra de ocupación la población mapuche es “reducida” en parcelas de tierra a través de Títulos de Merced, de esta forma la tierra se entrega a colonos y el territorio es administrado por instituciones del Estado chileno. Posterior a la ocupación militar el colonialismo republicano durante todo el siglo XX desarrolla diversas estrategias judiciales irregulares pero avaladas por el Estado para sostener el despojo de la tierra a manos de privados. A principios del siglo XXI, la expansión urbana transforma territorio indígena en suelo urbano, convierte un espacio que forma parte de una territorialidad urdida a partir de prácticas y significaciones mapuche en un recurso transable para dar respuesta a una demanda inmobiliaria. El Estado niega de esta forma una “territorialidad otra”, una forma de producir territorio que se encuentra fuera del mercado y sus valores de cambio. La negación frente a otras formas de significación y prácticas deviene en un mecanismo de despojo que actualiza la geopolítica del Estado chileno en su relación con el pueblo mapuche. La emergencia de una geopolítica de desarrollo urbano es una forma de extender el despojo de tierra “por otros medios”. El avance de la ciudad se produce pese a que en la actualidad existe un contexto de Estados que reconocen derechos especiales a los pueblos originarios y se declaran como respetuosos de las culturas de los pueblos originarios. Estas acciones se insertan en una geopolítica que fomenta explotaciones forestales y mineras, así como aboga por la construcción de plantas de generación de energía y la construcción de infraestructura que permite la explotación capitalista de los territorios indígenas. El desarrollo urbano sobre tierras indígenas, si bien responde a una práctica tan antigua como es la construcción misma de ciudades bajo

condiciones coloniales - bajo la Corona española o de las Repúblicas-, presenta características que en el actual contexto de conflictos etnonacionales requieren ser problematizados, tanto por la emergencia de nuevos movimientos indígenas que articulan propuestas de descolonización del poder y de Estados que asumen políticas que pueden ser llamadas como de multiculturalismo neoliberal.

La emergencia de nuevas disputas urbanas en el marco del desarrollo de estas ciudades trae a la primera línea posicionar nociones como acumulación por desposesión aplicados por los estudios urbanos para analizar la acción del capitalismo inmobiliario sustentado por la liberalización del suelo y la promoción de agentes privados. La transformación de tierra indígena en suelo urbano tiene impactos en la territorialidad indígena y, en consecuencia, en la reproducción misma de las sociedades y culturas de los pueblos originarios. En efecto, los procesos de urbanización se producen como si estos no se relacionarán con las disputas por autonomía y de descolonización que llevan a cabo los pueblos originarios.

La ciudad de Padre las Casas ha experimentado un crecimiento acelerado en las dos últimas décadas gracias a la concentración masiva de vivienda social que alberga a población proveniente de la vecina ciudad de Temuco y otras áreas de la Región de la Araucanía en el Sur de Chile. La ciudad ha sido construida en territorio mapuche, cada acción de ampliación de su límite urbano para dar respuesta a la presión residencial implica la ocupación de tierra mapuche protegida por la actual Ley Indígena (1993) que reconoce los Títulos de Merced (títulos de propiedad de reducciones) entregados por el Estado posterior a la guerra de ocupación. Se trata de un proceso que afecta a la sociedad mapuche y su territorialidad a través de un desarrollo urbano que solo es posible mediante la continuidad de formas de acumulación por desposesión vinculadas a la colonialidad del poder. Este fenómeno se encuentra escasamente problematizado en los estudios urbanos, en efecto, esta presentación aborda críticamente esta dimensión con el objeto de explorar una reflexión sobre las implicancias que el desarrollo urbano ha generado sobre el territorio mapuche y sus prácticas asociadas a través de la identificación de un serie de conflictos y disputas en el crecimiento reciente de la ciudad.

A través de la revisión de fuentes documentales y entrevistas a diversos actores presentamos una mirada diagnóstica sobre este caso específico. Queremos invitar a reflexionar sobre esta dimensión del desarrollo urbano y la autonomías indígenas que requieren ser problematizadas como una forma de la colonialidad del poder sostenida por geopolíticas que niegan la existencia de una “territorialidad otra” fuera de los mercados de tierra.

.....

*** Walter Imilan**

Universidad Central de Chile UCEN. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

EL REENCUENTRO DE LA VIDA CON EL ESPACIO PÚBLICO: CASO DE LOS COLECTIVOS LA CIUDAD VERDE Y EL OVILLO EN CALI-COLOMBIA

*Claudia Lorena Sanchez Lucumi

*Michel Tatiana Zuluaga Duque

*Stephanie Oliveros Ortiz

El espacio público es una cuestión central en la construcción del vivir en la ciudad dado que se constituye como el escenario propicio para generar relaciones sociales en la urbe, en donde se establece el “arte de vivir juntos en general” a partir de diversas prácticas económicas, sociales, culturales, entre otras. Es aquel también se encuentra el lugar en donde se libra la batalla del dualismo moderno individualidad-colectividad, puesto que existe ocupación de escenarios colectivos primando el interés individual, sin embargo, la ciudadanía reclama espacios para la vida, más en una ciudad pluriétnica y cultural como Santiago de Cali, de clima caluroso y brisas frescas, caracterizada por ser el epicentro del pacífico colombiano, en donde se conjugan las raíces de la cultura andina y afrocolombiana en consonancia con diversos matices. De acuerdo con Ospina las ciudades pierden su rumbo cuando se convierten en tierra de nadie, cuando su diseño se enfoca en la funcionalidad vehicular y no en merced de las personas, más para el poder que para el disfrute, más para la competencia que para la convivencia, las ciudades se han convertido en ese lugar donde el tener se traga el ser. En este sentido, surgen diferentes colectivos ciudadanos que vindican estos escenarios públicos para la construcción de vida común en urbanidad, se presentan aquí los casos de los colectivos La Ciudad Verde y El Ovillo, los cuales desde actividades como el urbanismo táctico, talleres y el tejido procuran empoderar a las comunidades para la recuperación del espacio público desde el sentido esencial para el cual ha sido concebido.

Desde la esfera interna que compone la construcción de ciudad se encuentran: el goce consciente de la ciudad, el principio de construcción colectiva y participativa encaminada al crecimiento de la misma, y el reconocimiento de derechos humanos por parte de la comunidad y las instituciones estatales que lo componen. Los anteriores puntos son de especial relevancia para lograr afianzar las estructuras sociales que se requieren para iniciar movimientos o actividades sociales en beneficio de la ciudad, matizándose en la comunidad -entiéndase grupos, colectivos, asociaciones, etc.- un activismo social estratégico que se expresa concretamente en el cumplimiento de una función que beneficie un objetivo común, pasando la persona de ser un factor que se relaciona con la ciudad a usar elementos como la participación para lograr cambio a través de la comunidad.

La participación de la ciudadanía en la creación de concepto de ciudad ha trascendido en la última década. Puntualmente en la ciudad de Cali se ha manifestado un crecimiento en el espectro contextual, en el entendido que las personas

pertenecientes a una comunidad han salido de la esfera privada o cerrada, ejemplo: barrios, universidades, colegios, etc., y han pasado a tomarse escenarios públicos y de visibilidad, en donde se fijan posturas en pro de la ciudades como bien común general y no para el goce de particulares o unos pocos, teniendo como focos principales crear consciencia ciudadana, la reivindicación de los principios de ciudad y la concepción y sentido de pertenencia por la comunidad y la ciudad.

La Ciudad Verde (LCV) es un colectivo construido como centro de pensamiento-acción que, por medio de eventos y talleres, campañas creativas, diferentes convocatorias, además de realizar control político, tiene como objetivo contribuir al proceso de creación y consolidación de ciudades sostenibles, en el marco de ello se integran personas y organizaciones concentradas en relación con iniciativas de sostenibilidad urbana creativa alrededor del trabajo en red. Lo anterior de manera independiente y sin pertenencia a ningún partido político.

En tal sentido, LCV desarrolla activismo estratégico promoviendo el goce de la ciudad y el bienestar en ella haciendo de manera visible y proponiendo ideas que empoderen a la ciudadanía de su territorio; por otro lado, se busca realizar actos que rompan con el esquema del pensamiento cotidiano, y generen contenido crítico en los ciudadanos.

Uno de los proyectos que lidera este colectivo se denomina Lunes de Ciudad, el cual actualmente se realiza en diferentes ciudades como: Medellín, Rionegro, Cali, Quibdó, Cartagena, Cúcuta, Bogotá, Villavicencio, Envigado, Santa Fe de Antioquia y Pereira, en Colombia; Ciudad de México y Villahermosa en México; Quito e Ibarra en Ecuador y París, Grenoble y Lyon en Francia. Mediante tertulias organizadas en torno a temas de ciudad y sostenibilidad urbana, se tiene la pretensión de servir de puente entre la ciudadanía, organizaciones sociales, la academia y los entes públicos y privados competentes en relación con la garantía de diferentes asuntos cruciales en la ciudad.

En este orden de ideas, LCV a través del diálogo con la ciudadanía busca activar pensamientos que cuestionen y participen en la búsqueda de soluciones creativas y llamativas, para consecuentemente despertar interés en la comunidad, y a su vez en las autoridades o actores competentes para que tomen una postura y hagan frente a las problemáticas resaltadas (de ser la solución en ellos).

Por su parte, El Ovillo es un colectivo social en Cali-Colombia que busca a través de la reivindicación de la labor del tejido como una expresión creativa de identidad, fomentar la integración y prácticas de consumo responsable en relación con los compromisos que tiene el mundo respecto a la sostenibilidad. Se parte aquí desde una perspectiva que pretende ampliar y fomentar la transformación de los usos tradicionales de la confección para llevarlos a la vida cotidiana, mediante estrategias creativas de intervención urbana, de uso y apropiación de espacio público, sobre todo integración y convivencia en él.

El resultado que se busca con la creación y crecimiento de estos colectivos - LCV y El Ovillo- no es otra que crear intervenciones y actividades de impacto para nuestra ciudad, ejemplo de ello, son: i) actividad “Teje que teje el hueco”, creada en el marco del conjunto de acciones positivas por la ciudad “100 en 1 día - Cali”, en donde, a través de diferentes tejidos por parte de los transeúntes de la Plaza de Cayzedo, tejieron un hueco en colores llamativos en denuncia al mal estado de la plaza y rescatar el aprovechamiento del uso del espacio por las personas que diariamente pasan por allí; el llamado fue a cambiar el sentir del espacio como un lugar para la interacción social urbana; ii) el taller “Hazlo tú Mismo”, en donde se enmarca el taller

de Parklets, donde se busca a través de la construcción de mobiliario urbano a base de materiales amigables con el medio ambiente tender puentes entre los miembros de la comunidad para recuperar, poco a poco, el espacio público que le fue arrebatado. Finalmente, el interés de la presente ponencia es resaltar la importancia de realizar cambios significativos a diferentes esferas de la sociedad a través de colectivos independientes que, además de beneficiar a la comunidad, crean en el individuo una consciencia de cambio, participación y respeto por el espacio público. Cali ha sido por muchos años epicentro y casa para diferentes “migrantes” de otras ciudades en Colombia, por lo cual se ha convertido en una ciudad de diversas manifestaciones culturales; este tipo de acciones permiten crear y unir vínculos entre los miembros de la ciudadanía, de plasmando en la comunidad la necesidad del cuidado del bien público. Asimismo, el objeto del derecho a la ciudad y el derecho al paisaje, desde su proyección deontológica debería ser protegido y garantizado por las entidades estatales, pero que, al no ser así, el reconocimiento y progresividad de este derecho depende de los ciudadanos, aquellos que diariamente viven la realidad de la ciudad y entienden las complejidades y las oportunidades de mejora que deben hacerse en el espacio.

.....

*** Claudia Lorena Sanchez Lucumi**

La Ciudad Verde - LCV. Santiago de Cali, Colombia

*** Michel Tatiana Zuluaga Duque**

La Ciudad Verde - LCV. Santiago de Cali, Colombia

*** Stephanie Oliveros Ortiz**

La Ciudad Verde - LCV. Santiago de Cali, Colombia

Resumen de ponencia

ESPACIOS CULTURALES ALTERNATIVOS. LA ROMA-CONDESA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

*María Moreno Carranco

*Rocío Guadarrama Olivera

Esta ponencia sostiene que existen espacios urbanos que, dadas sus características, pueden ser diferenciados del resto de la ciudad por su vocación cultural. A estos espacios los denominamos espacios culturales alternativos tanto por la concentración de actividades relacionadas con este sector de actividad como por las relaciones fluidas que se observan entre los lugares de habitación, trabajo y entretenimiento. De estos vínculos resultan formas de pertenencia e identidad territorial heterogéneas. Para analizar estos espacios, tomamos un caso paradigmático: la zona Roma-Condesa, situada en el centro de la Ciudad de México.

Deliberadamente, nuestra propuesta atiende a este caso paradigmático y sus particularidades. Dentro de los límites de esta ponencia, dejamos de lado el análisis macro del orden urbano y sus relaciones internas. Tampoco intentamos comparar las distintas formas que adquieren los espacios culturales en la Ciudad de México y su contexto metropolitano. En contrapartida, nos limitamos a caracterizar un ejemplo que ilustra las transformaciones urbanas de la ciudad en un periodo marcado por su transición a una “ciudad global”, primordialmente sostenida en los servicios y el comercio. Transición que se vio acelerada por los fenómenos telúricos de 1985, pero también por otros de carácter político y económico nacional e internacional (como la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que actualmente está siendo renegociado). En este marco, el surgimiento de ciertas “islas” culturales en la Ciudad de México muestran el nuevo y dinámico papel de la industria cultural en la economía y en los procesos de urbanización pero, sobre todo, el papel que la cultura puede jugar desde la mirada y las prácticas de los sujetos que dan sentido al espacio urbano. Esto se nota en el tipo de actividades, establecimientos, relaciones de trabajo, recreativas y en el perfil sociodemográfico y laboral de los nuevos profesionistas de clase media que han llegado a vivir a estos lugares.

Se trata, pues, de dar cuenta del sentido progresivo del lugar, de las formas distintas y contrapuestas de habitarlo, de los imaginarios que se plasman en construcciones de clase que reflejan la nueva síntesis urbana creativa, de la renovada intervención de la cultura desde el territorio de sus actores, que es fuente de conflictos pero también de la formación de un cierto habitus de la diferencia y de dinámicas multiculturales y multclasistas. Habitus que sin duda apuntan a posibilidades de cambio menos abruptas y desgarradoras del tejido urbano que otras que hoy imperan en la Ciudad de México y en el país.

El texto de esta ponencia se divide en cuatro apartados. En la introducción planteamos nuestra postura teórica y metodológica. El camino elegido está orientado a destacar las relaciones de sentido y la interculturalidad que caracterizan a los espacios que se

caracterizan por los procesos de conexión y movilidad entre los lugares de residencia, trabajo y entretenimiento que, a la postre, producen nuevas formas de apego e identidades residenciales. Desde esta perspectiva, buscamos explicar los cambios en las formas de habitar o residir que se produjeron en la zona Roma-Condesa luego de los sismos de 1985, y su impacto posterior en las ocupaciones y formas de consumo y distracción que se desarrollarían desde principios de siglo XXI. El segundo acápite está destinado a analizar la concentración espacial de actividades y lugares artísticos, así como el patrimonio cultural y arquitectónico ya existente, que agregan un valor estético a dichas actividades y promueven el desarrollo económico de ciertos espacios. En particular hacemos una caracterización de las actividades que se mezclan en este espacio híbrido en el que se mantienen los viejos oficios y actividades de barrio mezcladas con las de la economía creativa desarrollada como consecuencia de los cambios producidos por los sismos de 1985. Finalmente, en el tercer acápite proponemos una tipología de los lugares de vida, trabajo y recreación y de los creadores que los habitan. Al final sacamos algunas conclusiones sobre las particularidades de estos espacios que muestran la nueva síntesis urbana creativa en una ciudad tan heterogénea como la Ciudad de México.

.....

*** María Moreno Carranco**

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa - UAM-C. Ciudad de México, México

*** Rocío Guadarrama Olivera**

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa - UAM-C. Ciudad de México, México

Resumen de ponencia

ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD COTIDIANA PARA EL ACCESO AL DISFRUTE DE LA VIDA URBANA: CONFIGURACIONES DEL IMAGINARIO DE CIUDAD EN JÓVENES ESTUDIANTES EN EL PERIURBANO SEGREGADO DE LA REGIÓN METROPOLITANA

*María José Martínez Leiva

La movilidad como perspectiva para el estudio de los fenómenos sociales en el contexto de la ciudad es relativamente reciente. Los estudios que abordan el desarrollo de la vida social en la ciudad desde la perspectiva de la movilidad se relacionan con las transformaciones demográficas de las grandes ciudades, con los cambios en materia de política pública para enfrentar los desafíos que supone la gestión del transporte al interior de las ciudades, y cada vez más, sobre la experiencia de movilidad para los sujetos que lo hacen diariamente especialmente en el transporte público, pues se supone que la experiencia de movilidad desde el transporte público es parte de la experiencia de ciudad que ofrece el modelo de desarrollo de ciudad. Uno de los focos por el que reflexionan los estudios de movilidad cotidiana es sobre la experiencia de movilidad por motivos de estudio de los niños, niñas y adolescentes. Para el caso de la Región Metropolitana de Santiago, se ha observado el incremento de los flujos de movilidad en la medida que se avanza en el ciclo escolar (considerando primario y secundario), y también que en comunas centrales y pericentrales de la Región se han configurado una matrícula escolar compuesta en su mayoría por estudiantes pertenecientes a otras comunas de la Región, lo que ha progresivamente ha establecido lógicas desterritorializadas en sus estudiantes. En ese sentido, los estudios han centrado su interés por las dinámicas de movilidad en niños, niñas y adolescentes escolarizados.

Menos abundantes son los estudios que aborden la experiencia de los jóvenes estudiantes de educación superior, lo cual llama la atención considerando que el 70% de los programas de estudios en la Región Metropolitana se concentran en Santiago Centro y Providencia, quedando sin oferta disponible en las comunas de la periferia. Los jóvenes como segmento de la sociedad han sido descrito como vulnerables puesto que están experimentando procesos de transición e integración autónoma en la vida social, por lo que los procesos de exclusión para ellos están siempre latentes. Los beneficios que ofrece la vida urbana para los jóvenes estudiantes se hacen evidentes en su proceso de descubrimiento y apropiación de la ciudad. En ese sentido, las estrategias de movilidad cotidiana para los estudios superiores no sólo cumplen un único objetivo funcional, sino que también apuntan a desarrollar su autonomía en la ciudad, siendo ella escenario para el goce y disfrute de lo que tiene en materia de cultura, entretención, encuentro de la vida social, entre otros; sin embargo, la privación o ausencia de esos beneficios percibidos en su experiencia de ciudad tienen

implicancias aún desconocidas.

La presente ponencia tiene como objetivo exponer los hallazgos intermedios de un estudio mayor que busca comprender el modo en que las estrategias para el acceso y goce de la vida urbana de jóvenes estudiantes que habitan en el periurbano segregado de la Región Metropolitana de Santiago se relacionan, dan forma y transforman sus imaginarios sobre la ciudad.

La metodología del estudio combina técnicas estáticas de investigación cualitativa (entrevista episódica) así como técnicas móviles (recorridos comentados). En la ponencia se describen los repertorios de prácticas de movilidad de jóvenes estudiantes de educación superior que habitan en áreas del periurbano segregado de la Región Metropolitana de Santiago -específicamente Lampa y Quilicura-, caracteriza sus estrategias para acceder al disfrute de la vida urbana a partir de las relaciones de dependencia con el centro de la ciudad y que van más allá de los vínculos funcionales de estudiar en la ciudad, y reflexiona sobre los sentidos que ellos asocian a su habitar en el periurbano segregado y su capacidad de disfrutar la ciudad en que habitan. Así se reflexiona en torno las relaciones de dependencia con las centralidades en la ciudad, el grado de sostenibilidad del crecimiento expansivo de la ciudad y las inequidades en el acceso urbano ofrecidas a los segmentos socialmente más vulnerables.

.....

* María José Martínez Leiva

Universidad Santo Tomás UST. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

EXPLORACIONES VIRTUALES. CONFLICTOS TERRITORIALES Y VULNERABILIDAD EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (2000-2015)

*Javier Nesprias

*Margarita Gutman

*Ximena Carla Puppo

Este texto es parte de una investigación mayor que indaga sobre las convergencias o divergencias que se producen entre las anticipaciones urbanas disciplinares (planes urbanos) y extra-disciplinares (propuestas de la sociedad civil). Este trabajo se ocupa de estas últimas y aborda en particular, las demandas por conflictos territoriales difundidas en el espacio virtual que se producen en la Cuenca del Matanza Riachuelo en los municipios de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza y las Comunas 4 y 8 de la CABA. Se asume que la discusión de las demandas moviliza propuestas o anticipaciones urbanas, y que pueden presentar variaciones locales.

Este trabajo tiene por objeto analizar y mapear las demandas que quedan por fuera de los canales institucionales. Puntualmente, se focaliza en las demandas difundidas por la sociedad civil en webs, blogs y Youtube que son disparadas por situaciones de vulnerabilidad, pobreza y segregación, asociadas a problemas medioambientales, de infraestructura, y relativos al espacio urbano público y privado. Dichas demandas son en su mayoría visibilizadas por asociaciones de vecinos, medios alternativos de difusión local, ONGs, agrupaciones políticas, etc.

La metodología para la identificación, procesamiento y relevamiento de más de 1.000 registros analizados involucra la definición de plataformas, motores de búsqueda y categorías de análisis, así como el diseño de matrices interpretativas abiertas, gráficos y mapas georreferenciados para la visualización, interpretación y comunicación de datos. En particular, las matrices interpretativas tienen por objeto la sistematización de información, permitiendo cuantificar las repeticiones de las temáticas y registrar indicadores de relevancia en los territorios analizados. El sistema de gráficos permite abordar diferentes escalas de aproximación a la información, visibilizar las relaciones e interferencias entre las categorías de análisis cuando estas son principales o asociadas e identificar patrones comunes. Los mapas georeferenciados construyen nuevas cartografías de las demandas sociales, que quedan por fuera de los canales institucionales. Al codificar la información así relevada se hace posible compararla con los escenarios que muestran los recorridos del Google Street View, que aspira a exponer una cartografía contemporánea capaz de mostrar con detalles a nivel de pixel múltiples realidades. Esta comparación evidencia cómo el mapa de recorridos del Google Street View, al saltar áreas de vulnerabilidad y problemas ambientales, puede ser entendido como un proxie de la "ciudad formal". Asimismo, este trabajo comparativo entre los escenarios de las demandas en webs blogs y YouTube, y los que presenta el Google Street View, es una evidencia más del alcance y selectividad de la

brecha digital urbana.

Se identifican tres categorías de análisis principales: “Medioambiente”, “Infraestructura y Equipamiento”, y “Espacio Urbano público y privado”, que se desagregan en diferentes sub categorías específicas con distinta preponderancia a uno y otro lado del Riachuelo. En el caso de Avellaneda prevalecen las demandas medioambientales como la contaminación y la defensa de los humedales costeros; en La Matanza emergen también los conflictos medioambientales y en este caso se asocian a problemas de contaminación en los arroyos y basurales, así como a las frecuentes inundaciones en distintas localidades del municipio; en Lanús y Lomas de Zamora los conflictos relativos a la infraestructura y el equipamiento son más frecuentes y se focalizan principalmente en la demanda de mejoras en la red hídrica para evitar inundaciones. En cambio, en las Comunas 4 y 8 de la CABA, la mayor parte de las demandas se relacionan con el espacio urbano, y se refieren en especial al hábitat vulnerable.

Es de destacar que las demandas por cuestiones medioambientales que se refieren a las cuencas, sub-cuencas hídricas y arroyos tributarios, mayormente olvidados en planes y discusiones urbanas, emergen con claridad en el espacio virtual explorado en estas búsquedas.

.....

*** Javier Nesprias**

Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires - FADU UBA. Buenos Aires, Argentina

*** Margarita Gutman**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires - FADU UBA. Buenos Aires, Argentina

*** Ximena Carla Puppo**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires - FADU UBA. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

GENTRIFICACIÓN Y SUBJETIVIDAD. REFLEXIONES SOBRE LOS EFECTOS EN LA INFANCIA DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN EL SUR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

*Karina Abalo Miller

El presente trabajo es una aproximación a la problemática habitacional en un barrio de la zona sur de la Ciudad de Buenos, e intenta dejar planteados algunos interrogantes en torno a sus posibles efectos en la construcción de subjetividades de niños y niñas. La consideración de la vivienda como un bien especulativo bajo la lógica del mercado y no como un bien de primera necesidad desde la perspectiva de derechos humanos, da origen a procesos de transformación local que implican el desplazamiento forzoso masivo de poblaciones de bajos ingresos.

Objetivo:

- Describir y analizar la problemática habitacional del barrio de La Boca, especialmente el proceso de gentrificación, en tanto entramado socio-político-económico que se incluye entre los determinantes sociales de la salud mental.

Introducción

Desde hace tiempo se ha reconocido la relación entre las condiciones materiales y sociales de vida y la salud, en términos generales, y de la salud mental en particular. Entre los determinantes sociales de la salud se encuentra la problemática de la vivienda, el espacio habitado cotidianamente se pone en relación con otros aspectos, como la conflictiva vincular intrafamiliar y de la familia con su entorno, la construcción de la identidad de cada sujeto enlazada a la identidad comunitaria, la configuración de valores, aspiraciones y motivaciones, la protección y la vivencia de amparo o desamparo, junto con el acceso a otros bienes y servicios, como salud, educación, empleo.

La vivienda es un derecho humano establecido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, por nuestra Constitución Nacional y en el ámbito local, en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Cuando la problemática habitacional es analizada desde la perspectiva de la infancia es necesario hacer visible que se trata de un período de la vida con necesidades específicas. Las consecuencias que la pobreza y la inequidad tienen sobre la salud mental de los niños han llevado a pensar que la pobreza infantil debe ser considerada de manera distinta que la pobreza en general por sus consecuencias de larga duración (Minujin, 2010).

El ambiente en el que crece y se desarrolla un niño influye en su constitución subjetiva y en la expresión o inhibición de sus potencialidades, afectando su presente y su futuro. Cuál es el impacto en esa subjetividad en construcción de las situaciones de

exclusión, el hacinamiento, los riesgos del ambiente, su insalubridad, los conflictos vinculares entre adultos y el menoscabo en sus funciones de cuidado producto de la situación de emergencia habitacional, la segregación espacial, la pérdida de la vivienda, el desplazamiento forzado. Y cuál es nuestra función como profesionales trabajando en la comunidad frente a esta compleja problemática. Este trabajo intenta ser una primera aproximación, a fin de colaborar en la visibilización de un proceso de transformación territorial que provoca padecimiento.

Cuadro territorial

El barrio de La Boca es uno de los que presenta los porcentajes más altos de hogares en situación de pobreza, muy lejos del promedio de la Ciudad y del resto de las comunas. Los indicadores de calidad de la vivienda, adecuación al tamaño del hogar y condiciones de saneamiento colocan a una importante proporción de sus hogares en situación deficitaria (siempre con los peores indicadores de la Ciudad). Lo mismo sucede respecto a los indicadores de empleo. La precariedad laboral, la informalidad, los bajos ingresos y el desempleo afectan la calidad de vida de las familias, complejizándose aún más por la conformación de hogares numerosos. Es en esta zona donde se asienta el mayor porcentaje comparativo de población migrante .

El proceso de “gentrificación”

El proceso de transformación de zonas urbanas producto de la sustitución de grupos de bajos ingresos por otros de más altos ingresos ha sido estudiado en distintas partes del mundo, a partir de los años 60-70 especialmente en los países desarrollados. A este proceso se le ha dado el nombre de "gentrificación", la socióloga británica Ruth Glass acuñó el término en 1964. En nuestro ámbito, Hilda Herzer, en su libro *Con el corazón mirando al sur*, detalla esos procesos. Los distritos centrales de la ciudad se han ido deteriorando, y en este ciclo de declinación resulta ventajoso comprar baratos la tierra y los edificios y consecuentemente renovar y construir para otros sectores sociales de más altos ingresos. De este modo hogares de clase media reemplazan a hogares de menores ingresos, aumentan los valores de la propiedad, se altera el ambiente construido y emerge un nuevo estilo de vida urbana (Herzer, 2008).

Esta transformación involucra la participación de emprendimientos tanto públicos como privados e involucra la acción directa o indirecta del gobierno local.

Se trata de un proceso de diferenciación social y espacial, vinculada a la segregación y es una expresión de la desigualdad social sustentada en una lógica capitalista.

En el barrio de La Boca

La cercanía del barrio al centro de la ciudad, en constante expansión y crecimiento, la cercanía con exitosos emprendimientos inmobiliarios como Puerto Madero, el desarrollo turístico y el impacto de algunas políticas públicas orientadas a la renovación del área, como la Ley del Distrito de las Artes, la venta de tierras públicas como los terrenos de Casa Amarilla y la creación del Consorcio del Distrito de las Artes, influyeron para que esta zona de la ciudad haya sido puesta en el foco del interés de inversores y empresarios. Desde hace algo más de una década ha comenzado a manifestarse este proceso de gentrificación que sucintamente hemos descrito.

Se han producido desplazamientos directos, la gente es forzada a dejar sus viviendas mediante acciones violentas, es decir, desalojos compulsivos. Este proceso se ha incrementado exponencialmente en los últimos dos años. En el año 2016 fueron 1106 personas las desalojadas de sus viviendas en el barrio, en febrero de 2017 había 61 procesos judiciales que dejaron sin hogar a 300 familias.

Además de estos desplazamientos directos también se producen otros de manera indirecta, es decir, producto del aumento del costo de vida. La zona turística se amplía, los alquileres aumentan, y cambia el carácter social del barrio.

Paralelamente al mejoramiento de algunos sectores estratégicos, se produce el deterioro de las viviendas colectivas tradicionales, que terminan por derrumbarse o incendiarse, produciendo pérdida de vidas.

Gentrificación, subjetividad y los posibles aportes de la psicología comunitaria
Como psicólogos trabajando en la comunidad, cuáles son las estrategias que nos damos frente a la situación. Desde hace 15 años quienes conformamos el colectivo Centro de Investigación y Comunicación Popular en Salud, llevamos adelante el proyecto Casa Torquato Tasso en el barrio de La Boca. Como colectivo venimos implementando diversas formas de intervenir y reflexionar sobre la emergencia habitacional, desde los espacios de los talleres niños y adolescentes, y desde la participación en la Red La Boca Resiste y Propone.

Hasta aquí nos hemos ido introduciendo en la problemática definida como gentrificación. A nivel macro, observamos cómo el orden del mercado, literal y simbólicamente desaloja a los sujetos, los despoja de su ambiente, los desafilia de la trama social, produciendo una dispersión de los lazos filiatorios, aquellos construidos en la vecindad. En esta tensión entre acumulación y comunidad el Estado ya no opera como garante en el ejercicio de los derechos humanos, sino que interviene activamente en dicho despojo de los más necesitados y en favor de grupos minoritarios. Este nivel sociopolítico no puede soslayarse ni invisibilizarse bajo intervenciones técnicas, desplazando una contradicción socio-política a una solución técnico-científica (Castel, 1987), es decir, nuestra intervención no puede reducirse a la mirada individualista sobre el sujeto que padece sin tener una lectura de los procesos sociales que generan injusticia. Si bien como profesionales de la salud, este nivel macro político-económico de intervención escapa a nuestro campo, como testigos del sufrimiento que la inequidad genera, es necesario hacer visible con nuestras herramientas teóricas esos vínculos entre padecimiento y orden social.

BIBLIOGRAFÍA

- Auge, M. (2009). Los no-lugares: espacios del anonimato: antropología sobre modernidad. Barcelona: Gedisa.
- Castel, R. (1987). La contradicción psiquiátrica. En F. y. Basaglia, Los crímenes de la paz. Investigación sobre los intelectuales y los técnicos como servidores de la opresión. México: Siglo XXI.
- CEPAL/UNICEF. (2010). La pobreza infantil: un desafío prioritario. Desafíos, Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio(10).
- Espíndola, E., & Rico, M. N. (2010). Pobreza infantil: un desafío prioritario. (CEPAL/UNICEF, Ed.) Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio(10), 4-9.
- Guattari, F., & Rolnik, S. (2005). Micropolíticas. Cartografías del deseo. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Herzer, H. (2008). Con el corazón mirando al sur. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Max-Neef, M. A. (1993). Desarrollo a Escala Humana. Montevideo: Editorial Nordan.
- Minujin, A. (2010). ¿Por qué se diferencia la pobreza infantil de la pobreza de los adultos? Desafíos(Boletín Nro.10), 10.

ONU. (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Asamblea General, resolución 2200 A (XXI).

Ortiz-Hernández, L., López-Moreno, S., & Borges, S. (junio de 2007). Desigualdad socioeconómica y salud mental: revisión de la literatura latinoamericana. (F. O. Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca, Ed.) Cadernos de Saúde Pública.

Rodulfo, R. (2004). El niño y el significante. Buenos Aires: Paidós.

Sen, A. (2011). La idea de la justicia. Buenos Aires: Taurus.

.....

* Karina Abalo Miller

Centro de Investigación y Comunicación Popular en Salud CICOPS. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

GEOGRAFÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL EN UNA METRÓPOLI LATINOAMERICANA. DENSIDAD E INTENSIDAD EN EL USO DEL SUELO EN BOGOTÁ, 2000-2017

*Lady Arbeláez Ariza

El documento analiza el estado del desarrollo territorial de una metrópoli latinoamericana como Bogotá, ciudad capital de Colombia, lo cual se ha concebido no sólo como un ejercicio de latino americanismo urbano aplicado, sino de urbanismo con perspectiva geográfica, el cual posee tres implicaciones fundamentales: i) la identificación del origen del problema urbano como un derivado del modelo económico de dependencia impuesto en América Latina en la Segunda Pos-Guerra mundial; ii) la determinación de que dicho problema urbano es común a las metrópolis latinoamericanas y tiene factores equivalentes que se reflejan en su espacio geográfico; y, iii) la consideración de que su comprensión puede facilitar la identificación de alternativas de solución comunes a los países latinoamericanos con base en el estudio de la densidad e intensidad en el uso del suelo, sus determinantes y efectos, y las normas de ordenamiento territorial aplicables en cada caso particular. Los objetivos pretendidos en la investigación fueron: a) Establecer la relación entre densidad e intensidad de usos del suelo y sus determinantes económico-espaciales e institucionales, y, b) Determinar mediante el análisis de tres (3) Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ, la eficacia de la regulación urbanística propuesta desde el año 2000, en materia de densidades e intensidad en los usos del suelo. Se planteó que tanto la densidad como el uso del suelo son elementos suficientes para determinar la presencia de conflictos espaciales urbanos, y que las normas de ordenamiento territorial son un obstáculo para la construcción de bienes colectivos, más allá de ser una expresión de poder urbano, lo cual permite verificar que es necesario contar con modelos de ordenamiento territorial flexibles que se adapten al modo en que los ciudadanos hacen un ejercicio libre (pero regulado) de su autonomía en el plano de lo económico (elección residencial), social (búsqueda de externalidades de vecindario) y ambiental (disfrute de la estructura ecológica), fundamentado funcionalmente en una distribución espacial sostenible que tenga por objeto o como efecto una producción normativa eficiente y articulada con la realidad, y que los planes de ordenamiento territorial presentan limitados logros en estas materias. En consecuencia, se procedió a analizar las condiciones geográficas del lugar en el que se encuentra emplazada la ciudad de Bogotá, los elementos que determinan las particularidades del espacio urbano de esta metrópoli latinoamericana, así como los elementos que permiten concebirla en tal sentido determinados por la estructura espacial desde la perspectiva histórica, su estructura económica y social, el proceso de metropolización del que ha sido objeto y el marco normativo que le sería aplicable.

Posteriormente se verifican los elementos que conforman la configuración, continuidades y interrupciones en el espacio urbano de Bogotá, por lo cual se pone en evidencia el carácter de la ciudad como lugar segregado, fragmentado, disperso y desigual, lo cual se construye tanto desde el acervo teórico como partir de investigaciones puntuales e información oficial.

También se traza una línea de geografía legal que permite conectar los elementos de la configuración urbana con las decisiones político administrativas que han permitido que la ciudad asuma la forma que tiene en la actualidad, a través de la desigualdad producida por las normas jurídicas de carácter vinculante que han generado la tríada ilegalidad, informalidad e irregularidad para ciertos sectores y segmentos de la sociedad, en beneficio de unos pocos perjudicando a la mayoría de ciudadanos que habitan el territorio de la capital, la cual por su condición de capital y metrópoli latinoamericana produce movimientos de tipo líder-seguidor que son replicados en ciudades más pequeñas y a escala latinoamericana.

En consecuencia, a partir de un esquema institucionalista se aborda la cuestión del modelo de ordenamiento territorial imperante, y se proceden a comprobar los planteamientos señalados a nivel territorial en 3 unidades de planeamiento zonal, que se caracterizan por su diferenciación en términos de densidad bruta y calidad de la densidad, lo cual genera implicaciones en materia de sostenibilidad física, social y ambiental.

Finalmente, se plantea que la regulación urbanística, la equidad en el acceso al suelo y la justicia redistributiva espacial pueden operar como niveladores de las diferencias contundentes que se han encontrado en todo nivel y que muestran desde el punto de vista transversal que el modelo de ordenamiento territorial imperante requiere modificaciones sustanciales de modo que puedan darse unas condiciones mínimas básicas para que haya crecimiento económico endógeno a partir de dinámicas como el buen vivir urbano.

La investigación que da origen al documento, se desarrolla bajo el método de la síntesis geográfica integrando aproximaciones jurídicas y económicas desde los conceptos y aproximaciones metodológicas de la geografía urbana para el análisis de la ciudad de Bogotá y su síntesis como metrópoli latinoamericana dada su importancia, tamaño poblacional, proceso de concentración y desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales, por lo cual se delimitan los efectos que ha traído consigo la expedición del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, a través de un análisis espacial para observar el comportamiento espacial efectivo, así en relación con la percepción ciudadana, para determinar la marca, aciertos o errores del POT sobre el territorio.

En el documento se busca reflexionar acerca de los elementos que componen y unifican o separan la noción de espacio geográfico y su relación con la organización territorial de la unidad político-administrativa objeto de análisis, que ha proyectado sus defectos territoriales a otras unidades administrativas debido a su jerarquía política, hecho que se concreta a través de las escalas metropolitana, local y zonal, que facilitan la comprensión de las dimensiones que asumen las discontinuidades y interrupciones evidenciadas.

La importancia de la investigación radica en la construcción del diseño metodológico para la medición del cumplimiento/incumplimiento normativo, la confrontación del mismo con el comportamiento espacial y la profundidad de discusión sobre la eficiencia en la distribución de personas y actividades determinada por la norma.

Es importante indicar que la investigación buscó generar conocimiento aplicado para determinar el alcance y efectos sobre la densidad e intensidad en el uso del suelo urbano, los patrones de construcción institucional en Bogotá a partir de una muestra representativa, la distancia entre las normas urbanísticas asociadas a la densidad y uso del suelo en la ciudad de Bogotá y la relación entre densidad e intensidad de usos del suelo y sus determinantes económico-espaciales e institucionales, así como identificar la ruta crítica para el diseño de una mejor norma urbana en términos de calidad del espacio urbano construido, ejercicio que es susceptible de ser replicado en cualquier espacio urbano latinoamericano.

.....

*** Lady Arbeláez Ariza**

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi UPTC/IGAC.
Bogotá, Colombia*

Resumen de ponencia

GUERRA E BIOPOLÍTICA: A MILITARIZAÇÃO DAS FAVELAS DO RIO DE JANEIRO E A NOÇÃO DE GUERRA URBANA NO SÉCULO XXI.

*Katiuscia Quirino Barbosa

Na Sociedade Ocidental, a luta pela apreensão do espaço da cidade pelos diversos grupos sociais não é uma novidade. Assim, entende-se que as disputas pelo espaço urbano parecem ser inerentes à própria ideia de cidade, destacando-se, nesse sentido, os novos contornos que a luta pela cidade ganha no século XXI, considerando as características da sociedade que começa a emergir a partir da década de 1970 e os seus desdobramentos contemporâneos, nas searas política, jurídica, econômica e social que dão o tom às discussões de juristas e cientistas políticos e sociais neste início de século. Observando esse novo modelo de Sociedade e sua conexão em redes globais, há de se levar em conta os mecanismos de exercício do poder, bem como as novas formas de conceber a noção de soberania, cada vez mais vinculada a um ideal de governabilidade, o que rompe, em muitos aspectos, com a ideia de fronteira espacial, enfraquecendo, no mesmo sentido a atuação do poder soberano em uma fronteira física delimitada. Nessa perspectiva, faz-se mister pensar nas maneiras com as quais as cidades se inserem nesse quadro mais amplo, deixando em muitos aspectos às perspectivas locais e se constituindo como cidades globais. No mesmo sentido, as lutas pela cidade escapam do plano nacional e ganham contornos internacionais. A cidade do século XXI figura como campo de disputa de grupos sociais extremamente diversificados, principalmente quando comparados às composições urbanas de outros séculos, e tais grupos possuem não apenas origens distintas, mas também objetivos que muitas vezes se revelam antagônicos. Assim, a disputa pelo espaço urbano vem tomando um aspecto beligerante que ganha força e diferentes partes do mundo, resultando no aprofundamento das desigualdades sociais e na marginalização e exclusão das minorias. No que concerne ao caso específico da cidade do Rio de Janeiro, note-se que no início dos anos 2000, especificamente a partir de 2009 com a instalação das Unidades de Polícia Pacificadora, estabeleceu-se uma nova maneira de encarar as questões da “violência urbana” e da inserção das comunidades e populações marginalizadas no sistema político-econômico. Entende-se que os enfrentamentos de tais questões envolvem o controle biopolítico dessas comunidades e seus habitantes e também um novo urbanismo militar, no qual a polícia ganha cada vez mais poderes outrora relacionados às forças armadas, e da mesma forma, as forças armadas ganham cada vez mais poderes de policiamento civil. Atualmente o número de mortes em decorrência da denominada “violência urbana” no Rio de Janeiro compara-se aos de zonas de conflito bélico. A “cruzada” ao tráfico, estabelecida ao longo de vários governos, demonstra-se ineficaz e custosa. Custos estes que não são apenas financeiros, mas, sobretudo, sociais. A população pobre e, em sua maioria, negra que habita essas comunidades é a mais prejudicada com as políticas de segurança pública

que, além de promoverem um verdadeiro extermínio desse segmento da sociedade, corrobora para um processo de criminalização da pobreza fomentado pela mídia, gerando um constante estado de temor e insegurança social. As Unidades de Polícia Pacificadoras, as UPPs foram por quase uma década os pilares da política de segurança do governo do estado do Rio de Janeiro. O objetivo de tal projeto foi a retomada, por parte das forças estatais, de territórios que por décadas encontravam-se sobre o poder do narcotráfico, integrando essas comunidades à cidade, levando serviços básicos à população e eliminando as organizações criminosas que dominavam esses territórios. No entanto, desde 2015, com o agravamento da crise financeira e política do Estado do Rio de Janeiro, já era possível observar a falência de tal projeto, sobretudo, diante das altas taxas de violência no estado, principalmente na capital. O colapso total do projeto se deu, em termos práticos, a partir de fevereiro de 2018, com a intervenção federal, que delegou o controle da segurança pública no Estado do Rio de Janeiro às forças armadas. Até 2016, O mapa das UPPs obedecia claramente aos interesses econômicos, notadamente aos investimentos imobiliários da cidade do Rio de Janeiro. Assim observamos, entre 2009 e 2014, o estabelecimento de UPPs na Zona Sul, região mais abastada da cidade; na área da Grande Tijuca, região onde está localizado o Maracanã; no centro do Rio, área que passou por um processo “revitalização” e gentrificação, notadamente a zona portuária; em Jacarepaguá, região que dá acesso à Barra e ao Recreio, zonas de grande expansão comercial e imobiliária. Entendemos aqui que a instalação das UPPs e o combate ao crime organizado, notadamente ao tráfico de drogas no Rio de Janeiro, se insere em uma lógica global de controle social e traz para a realidade brasileira uma nova noção de guerra que se afasta da sua concepção tradicional e se vincula às noções de policiamento, prevenção, vigilância e segurança. A “guerra urbana”, observada nas cidades do século XXI conduzem a um quadro de limitação de direitos, marginalização e exclusão de minorias étnicas, imigrantes e pobres. No caso brasileiro, tal guerra resulta no massacre da população negra e pobre das metrópoles, assim como no encarceramento em massa desses grupos sociais.

O controle da miséria no espaço urbano sempre passa pelo controle dos miseráveis que, de uma forma ou de outra, de acordo com o contexto histórico em que se inserem, são acusados de sua própria condição e condenados por isso. No panorama contemporâneo emerge o que Loic Wacquant denominou Estado de insegurança social, onde se generaliza o medo e falta de segurança, uma vez que a miséria, expressa no cotidiano das grandes metrópoles mundiais, pelo desemprego massivo, pelo excesso de moradores de rua, pelo aumento da violência urbana, pelo consumo em larga escala de drogas ilícitas, dentre tantos outros fatores, perverte o ideal de prosperidade e desenvolvimento pregado pelo capitalismo. Cada vez mais, as mazelas da sociedade são entendidas como problemas individuais e que devem ser tratadas em foro privado. Nessa perspectiva, a precariedade social passa a ser penalizada e os indivíduos que, porventura, integrem os quadros das classes menos favorecidas constituem-se como ameaças à ordem pública, tornando-se alvos do controle estatal. Tal controle se dá de muitas formas que vão desde o assistencialismo, com pouca ou nenhuma intenção de mudança de status quo à punição desses elementos “subversivos”. Essa percepção de que alguns grupos representam uma ameaça à cidade e à sociedade como um todo nos remete não só à conjuntura contemporânea, mas a diversos momentos históricos em que a luta pela cidade esteve no cerne de alguns

conflitos sociais.No alvorecer de nosso século, é notável a consolidação de um novo tipo de guerra que se apresenta de forma permanente e global. O discurso beligerante de algumas nações, a militarização das sociedades, sobretudo dos meios urbano, bem como a massificação dos mecanismos de vigilância, figuram como tendências mundiais nesse contexto de guerra intermitente. Diante disso, o presente trabalho se propõe a analisar como a guerra é utilizada como mecanismo biopolítico de controle social nas cidades no século XXI. Nosso intuito é compreender como as populações mais pobres estão inseridas nesse meio urbano que tem a guerra como um elemento contínuo , tomando como exemplo a questão da militarização das favelas na cidade do Rio de Janeiro. Nesse sentido, buscamos entender de que maneira a militarização e a vigilância estatal geram limitações aos direitos fundamentais e de que forma tais práticas se inserem em uma lógica mundial de controle social. Para tanto, utilizamos como arcabouço teórico a noção de guerra, conforme apresentada por Michael Hardt e Antônio Negri, em *Multidão* e Maurizio Lazaratto e Éric Alliez em *Guerra e capital*, além de procedermos com a análise de fontes normativas que regulamentam a intervenção militar nos meios urbanos, especificamente no Rio de Janeiro.

.....

* Katiúscia Quirino Barbosa

Faculdade São Bento do Rio de Janeiro FSB RJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

IDENTIDADES ÉTNICAS Y GLOBALIZACIÓN POPULAR ANTE LA EXCLUSIÓN URBANA LATINOAMERICANA. EL CASO DE LA COLECTIVIDAD BOLIVIANA EN BUENOS AIRES

*Héctor Parra

Esta ponencia pretende contribuir a los debates sobre el papel que desarrollan las periferias urbanas en el contexto de la ciudad neoliberal del siglo XXI. Tiene por objetivo mostrar a la globalización desde una mirada porosa donde los intersticios de las practicas de los sectores populares logran insertarse a la acumulación global del capital, pero desde lógicas distintas a mera acumulación.

A partir del fenómeno de coyuntura de lo que algunos autores dan por llamar globalización popular, mostraré las sinergias que existen entre las organizaciones barriales, las migraciones internas y transnacionales, así como la emergencia de identidades étnico-populares que conforman toda una serie de repertorios culturales de los sectores populares en las periferias urbanas latinoamericanas.

Presentaré algunas estrategias organizativas de los miembros de la colectividad boliviana (el pasanako, el ayni, la reciprocidad diferida, por ejemplo), que a lo largo de los últimas tres décadas han intensificado su llegada a la ciudad de Buenos Aires. El ejemplo de esta experiencia boliviana enclavada en el territorio argentino, resulta sumamente representativa de la rápida articulación de una red de recursos originario-comunitarios que logran edificar un hábitat popular. Institucionalidades propias, legitimadas por la extensión de beneficios sociales, imposibles de imaginar en el contexto de la formalidad económica neoliberal para estos sectores populares.

Mostraré el complejo escenario migratorio trasnacional que protagonizan los distintos sectores étnicos bolivianos que a lo largo de sus diásporas, van adaptando y resignificando gran parte de sus identidades étnico-culturales. Dichas identidades parten de la asociación familiar, el folklore, la fiesta religiosa, los encuentros deportivos y las asociaciones culturales, como vías de mediación y legitimación política en el seno de sus vidas cotidianas.

Las formas cotidianas de organización popular de los migrantes bolivianos se asientan principalmente, en una serie de espacios urbanos que a lo largo de los años se han consolidado como redes, ante la fragmentación espacial del conurbado bonaerense. La villa, la quinta, el taller, la feria y el parque son quizás los espacios donde los bolivianos habitan, trabajan, comercian y se recrean de manera que solo en su conjunto, podemos entender su hábitat popular. En un principio conformaron ciertos enclaves étnicos, consolidando con el pasar de los años, un ensamblaje comunitario que podemos denominar como espacios transurbanos de la colectividad boliviana en Buenos Aires.

A partir de su exitosa inserción económica, principalmente en el sector textil, hortícola

y comercial, así como por cierto “despertar identitario” a raíz del ascenso de Evo Morales a la presidencia, la colectividad boliviana en Buenos Aires ha salido paulatinamente de su posición de invisibilidad y sumisión, para mostrar algunos rasgos de su identidad étnico-cultural (en entradas folklóricas) como una vía de visibilidad y participación política, que complejiza y se contrapone a la identidad porteña, que continúa imaginándose blanca y europea.

La experiencia de hábitat popular de la colectividad boliviana en Buenos Aires resulta un ejemplo muy claro de la compleja transformación de las periferias urbanas latinoamericanas y del nuevo papel económico y político que juegan sus habitantes. Los espacios donde se reproduce la vida cotidiana de los bolivianos (villa, taller, feria y quinta) representan una parte fundamental del ensamblaje económico de la globalización popular. El acceso a los intersticios de los circuitos globales del comercio y la producción por parte de los habitantes periurbanos, supone una imbricación de sus relaciones de reciprocidad, parentesco y proximidad con los imperativos de la racionalidad y cálculo neoliberal. Resulta interesante que a pesar de estas híbridas subordinaciones al capital, parecen persistir lógicas de acumulación más horizontales y ciclos de derroche a partir de fiestas, que impiden la tradicional acumulación vertical y al infinito del capital.

Por tanto, podemos entender a las periferias urbanas latinoamericanas no como simples espacios de marginalidad y dependencia, sino como un territorio dinámico, abigarrado y fragmentario, donde pueden persistir lógicas de reciprocidad (tanto positiva como negativa), y donde sus fuerzas productivas responden tanto a la explotación neoliberal, como al comunitarismo nutrido por sus incesantes migraciones internas y transnacionales.

En lo político, el caso de la colectividad boliviana en Buenos Aires nos permite complejizar la gramática del derecho de ciudadanía, que tradicionalmente se ha asociado al proyecto hegemónico de sus élites. Recordemos que el epicentro de las protestas populares que experimentó Latinoamérica a comienzos del siglo XXI, estuvo en el corazón de las barriadas y barrios populares de las periferias metropolitanas. Subversiones que nos muestran el protagonismo de nuevos sujetos políticos cuyas estrategias son más la autogestión, el comercio popular y la organización vecinal, y que permitieron la agencia y visibilidad política de amplios sectores de la sociedad civil, tradicionalmente subalterizados por distintas marcas liminales de género, etnia, clase, etc.

En este sentido, esta ponencia contribuye a mostrar los espacios transurbanos de la colectividad boliviana en Buenos Aires, como un ejemplo de la complejidad de las dimensiones espaciales, culturales, económicas y políticas de las prácticas de los sectores periurbanos en América Latina.

.....

* Héctor Parra

Centro de Investigaciones sobre América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México - CIALC/UNAM. México D.F., México

Resumen de ponencia

IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL METROCABLE PICACHO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN SOBRE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS REASENTADAS

*Elizabeth Montoya

*Gilberto Enrique Gomez Muñoz

*Gloria Andrea Mayorga Martínez

Autores: Elizabeth Montoya , Gloria Andrea Mayorga Martínez y Gilberto Gómez

Palabras clave: evaluación de impacto, reasentamiento, infraestructura pública, condiciones socioeconómicas, gentrificación, derecho a la ciudad.

Resumen

Es recurrente encontrar en las zonas urbanas y suburbanas el fenómeno que la psicóloga Ruth Glass (1964) acuñó por primera vez el fenómeno de la gentrificación. El cual hace referencia al proceso de transformación que sufren los territorios deteriorados a partir de la reconstrucción o construcción de obras de infraestructuras financiadas ya sea por el sector público o el privado.

La construcción de dichas obras provoca un desplazamiento de la población que habita en el territorio por medio de dos mecanismos: primero, por el aumento del valor del suelo y los costos habitacionales que se vuelven insostenibles para personas con bajos ingresos y segundo, por la compra de predios por parte del sector público o privado que obligan a los habitantes a vender o a ser expropiados. Ambos mecanismos traen como consecuencia el desplazamiento de los habitantes hacia la periferia de las ciudades donde el precio de los suelos es más barato, y junto a este fenómeno se presentan cambios en las condiciones de vida, las relaciones sociales, la cercanía a lugares que solían visitar, aumentos en los costos asociados a transporte, educación, salud, entre otros.

Por este motivo, las evaluaciones de impacto como metodología, proporcionan evidencia robusta y creíble para identificar si se ha alcanzado o se está alcanzando los resultados esperados de un programa o política pública. Para ello, responden a preguntas específicas relacionadas con el diseño, la implementación y/o sus resultados, midiendo así los cambios en el bienestar de los individuos que se le pueden atribuir a un proyecto, programa o política pública, con el fin de fundamentar las decisiones de las políticas, influir en la opinión pública y mejorar, mantener o cancelar el

funcionamiento de los programas.

En Colombia, las evaluaciones de impacto se han constituido como un desafío para generar compromisos fuertes entre los decisores de política pública y no únicamente para quedarse en un nivel de recomendaciones de políticas, esto con el fin de consolidarse en los procesos de planificación nacional y territorial. En consecuencia, la investigación considera relevante aportar a la discusión, la realización evaluaciones de impacto para conocer los efectos de obras de infraestructura de transporte público en la población ubicada en sus zonas de influencia.

En ese sentido, revisando la literatura se identifica que, el Sistema Integrado de Transporte METROPLÚS de Medellín, al implicar desplazamiento involuntario de la población, tuvo un efecto en la vida social y grupal de las familias, asociado al riesgo de empobrecimiento no sólo familiar sino también a la pérdida de estrategias de supervivencia, rompimiento de redes familiares y vecinales (Cuervo Arriagada, 2011).

En cuanto a los efectos del sistema de transporte por cable aéreo, se encontró que el proyecto de Metrocable en Medellín, tiene un impacto positivo en relación con la accesibilidad como factor clave para mejorar las condiciones locales, a diferencia del transporte de bus público, sin embargo no justifica el nivel de inversión requerido para el proyecto. Además, se evidencio, la necesidad de un desarrollo continuo de la red de transporte de la ciudad, reflejando la importancia de la planificación integrada para lograr transformaciones urbanas significativas (Bocarejo, et al, 2014).

Otra investigación, considera que el sistema de transporte público Metrocable tiene un impacto en la disminución de los niveles de homicidio a mediano plazo debido a que éste sistema, reduce costos de viaje, mejora la accesibilidad y puede configurarse como un mecanismo de disuasión, (Canavire, Duque, y Urrego, 2016), sin embargo el estudio no tiene en cuenta otros factores que pueden estar relacionados con la disminución de los niveles de criminalidad en la zona.

De acuerdo con la Universidad Nacional de Colombia y la Personería de Medellín (2016) ha habido más de 30 procesos de reasentamiento por obra infraestructura pública, sin embargo, considerando los estudios mencionados anteriormente, no se identificó ninguno que demostrara los efectos que pueden generar estas obras en las condiciones socioeconómicas de la población reasentada. Por este motivo la fundación IBSER inicio desde el 2017 el diseño de una evaluación de impacto del Metrocable Picacho en Medellín, para identificar los impactos que se pueden generar en la población y al mismo tiempo generar veeduría ciudadana fundamentada en un ejercicio académico riguroso.

La investigación se sitúa en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 de Medellín, el cual en su programa de intervenciones de movilidad para transporte público multimodal, se estipuló el proyecto de construir el Metrocable Picacho en el sector noroccidental de la ciudad con cuatro estaciones articuladas al corredor vial norte del municipio, siendo el Metro de Medellín el responsable de su ejecución.

Igualmente, el Plan Maestro 2006-2030 de la empresa de Transporte Masivo del Valle

de Aburrá - Metro de Medellín, planteó para este corredor, la puesta en marcha de 94 cabinas, que recorrerán un trayecto de 2,6 kilómetros a una frecuencia en hora pico de 12 segundos, ubicado en la zona de influencia directa de las comunas 5, 6 y 7, cubriendo a los barrios: La Paralela, Girardot, Pedregal, Doce de Octubre, Mirador del Picacho, entre otros. (Metro de Medellín, 2014).

Para el desarrollo de la investigación, se consideró el Barrio La Paralela, por el motivo de que en este se ubica la mayoría de población que será reasentada, los cuales no poseen título de propiedad de sus viviendas. El barrio se encuentra ubicado en la comuna 5 en sentido sur-norte de la autopista en intersecciones con la Estación Acevedo del Metro de Medellín. La hipótesis de la investigación es que la obra de infraestructura generará un impacto negativo en las condiciones socioeconómicas de las familias, debido a que se están vulnerando los derechos de la población a habitar en un territorio de libre elección.

La investigación tiene como objetivos 1) evaluar las condiciones socioeconómicas de vida de las familias reasentadas por el proyecto Metrocable Picacho, 2) generar redes de acción colectiva entre las distintas comunas para que no se vulneren los derechos de las familias reasentadas, 3) identificar cómo ha sido el proceso de diseño e implementación del proyecto Metrocable Picacho, 4) hacer recomendaciones para el diseño de la política pública de moradores.

La metodología se basa en el paradigma transformador, porque busca la promoción de los derechos humanos y la justicia social al visibilizar la problemática que se está presentando en la Ciudad de Medellín, a través de métodos mixtos de investigación. Se realizará de forma paralela una evaluación de impacto, mediante los métodos: diferencias en diferencias y experimento aleatorio controlado, mientras que con el enfoque cualitativo se realizarán entrevistas semiestructuradas a los actores involucrados en el diseño e implementación del proyecto y a las familias reasentadas.

Entre los resultados esperados por el proyecto de investigación se encuentran: 1. Crear insumos para futuros reasentamientos por obra pública, con el fin de que las comunidades puedan tener herramientas para tener un goce efectivo de sus derechos, 2. Promover la metodología de evaluación de impacto en procesos de reasentamiento por obra de infraestructura pública en Antioquia, 3. Generar insumos para el proceso de toma de decisiones públicas que permitan al Estado una mejor incidencia en los procesos de reasentamiento de la población por obras de infraestructura y 4. Promover espacios para la discusión de la especulación de tierras en relación con Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial.

Bibliografía

Bocarejo, J. P., Portilla, I., Velásquez, J., Cruz, M., Peña, A., & Oviedo, D. (2014). An innovative transit system and its impact on low income users: the case of the Metrocable in Medellín. *Journal of Transport Geography*, 49-61.

Canavire, B. G., Duque, J. C., & Urrego, J. (2016). Movilizando ciudadanos y disuadiendo criminales: innovación e infraestructura de transporte público.

Development Bank of Latin America, 1-47.

Cuervo Arriagada, X. d. (02 de 2011). Riesgo social ante desplazamiento involuntario por la construcción de proyectos de infraestructura vial, estudio de caso S.I.T

Metroplús. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/4718/1/39380683.2011.pdf>

Glass, R. (1964) Introduction: aspects of change. In London: Aspects of Change, ed.

Centre for Urban Studies, London: MacKibbon and Kee, xiii-xlii

Metro de Medellín. (2014). Plan Maestro 2006-2030 "Confianza en el Futuro".

Medellín: Revista Metro.

Mertens, M, D., Bledsoe, M. K., Sullivan, M., y Wilson, A. (2010). "Utilization of Mixed Methods for Transformative Purposes" En, Tashakkori, Abbas y Charles Teddlie (eds.). SAGE Handbook of Mixed Mehtods in Social and Behavioral Research. New York: Sage. Pp. 193-21

Piketty, T (2014). Capital in the twenty-first century. The Belknao Press of Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, London. England.

Personería de Medellín y Universidad Nacional de Colombia. (2016). Aprendizajes institucionales en torno al reasentamiento y a la protección a moradores. Medellín: Observatorio de reasentamientos y movimientos de población.

.....

*** Elizabeth Montoya**

Centro internacional de investigación económica y social- IBSER. Medellín, Colombia

*** Gilberto Enrique Gomez Muñoz**

Centro internacional de investigación económica y social- IBSER. Medellín, Colombia

*** Gloria Andrea Mayorga Martínez**

Centro internacional de investigación económica y social- IBSER. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

INICIATIVAS DE PLANEJAMENTO E RESISTÊNCIA EM CONTEXTOS DE LUTA SOCIAL: MOVIMENTOS, MOBILIZAÇÕES E DIREITO À CIDADE NO BRASIL CONTEMPORÂNEO

*Fabrício Leal De Oliveira

*Luis Régis Coli Silva Junior

A apresentação se propõe a refletir sobre as diversas estratégias de resistência e luta social que se desenvolveram em várias cidades do Brasil, nos últimos anos, protagonizadas por populações que se perceberam ameaçadas de remoção de seus locais de moradia por iniciativas de natureza governamental. Iniciativas estas que, de maneira geral, se associaram a megaeventos internacionais e a projetos de intervenção urbana, assim como à própria intensificação das políticas de remoção que tiveram lugar no país recentemente. Esta análise tem como suporte os casos estudados através das pesquisas que vêm sendo realizadas, ao longo desta última década, pelo Núcleo Experimental de Planejamento Conflitual, que integra o laboratório Estado Trabalho, Território e Natureza do Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano da Universidade Federal do Rio de Janeiro - NEPLAC/ETTERN/IPPUR/UFRJ. Tais casos, brevemente apresentados a seguir, contaram com metodologias de acompanhamento, pesquisa-ação, participação em reuniões, negociações e ação política dos Comitês Populares, nas quais integrantes do NEPLAC se envolveram durante o transcurso dos acontecimentos. O acompanhamento dos casos incluiu levantamentos de informações junto aos atingidos e aos seus apoiadores, informações oficiais disponíveis (em raros casos), a realização de visitas aos locais e o registro de depoimentos. Foram registrados depoimentos de atingidos, tanto ao longo das visitas, quanto durante a participação em reuniões políticas com grupos de apoiadores.

A seleção se deu levando-se em consideração as diferentes formas de resistência e luta política realizadas por famílias ameaçadas, tendo como parceiros movimentos sociais e também seus distintos aliados:

Comunidades do Trilho (Fortaleza, CE): Comunidades ameaçadas para implantação de Veículo Leve sobre Trilhos - VLT para a Copa 2014. Elaborou o Dossiê das Comunidades e criou o Movimento de Luta pela Defesa da Moradia - MLDM.

Pico do Santa Marta (Rio de Janeiro, RJ): Favela ameaçada por interesses imobiliários e turísticos, no contexto da Copa do Mundo e dos Jogos Olímpicos. Elaborou um contra-laudo em defesa da urbanização da localidade.

Arroio Pavuna (Rio de Janeiro, RJ): Favela ameaçada por obras do chamado Bus Rapid Transit - BRT Transcarioca, integrante do projeto "Cidade Olímpica". Apresentaram seu próprio projeto de regularização fundiária.

Horto Florestal (Rio de Janeiro, RJ): Bairro histórico ameaçado por interesses fundiários

e ambientais, e enfrenta a retomada da política de remoções no Rio de Janeiro. Apresentaram seu projeto de regularização fundiária e criaram o Museu do Horto. Dandara (Belo Horizonte, MG): Ocupação Urbana realizada por uma articulação de movimentos sociais ameaçada por interesses imobiliários no contexto da Copa 2014. Elaboraram o Plano Diretor de Dandara e defendem a ocupação como um território insurgente.

Saramandaia (Salvador, BA): Bairro ameaçado para a implantação da Via Expressa Linha Viva. Elaboraram um Plano de Bairro e uma campanha: Saramandaia Existe!

Vila Autódromo (Rio de Janeiro, RJ): Comunidade popular ameaçada pela proximidade do Parque Olímpico, Jogos Rio 2016. Elaboraram o Plano Popular da Vila Autódromo.

Vila da Paz (São Paulo, SP): Favela ameaçada de remoção pelas obras de infraestrutura e estádio da Copa do Mundo 2014. Elaboram o Plano Popular Alternativo da Vila da Paz.

Vargens (Rio de Janeiro, RJ): Operação Urbana Consorciada - OUC apresentada como projeto de lei pela prefeitura após os Jogos Olímpicos de 2016 ameaça mais de 40 comunidades na principal área de expansão do capital imobiliário da cidade.

Lideranças locais criaram a Articulação Plano Popular das Vargens, inspirada no Plano Popular da Vila Autódromo, chamando para suas reuniões lideranças populares, políticas e assessoria técnica que estiveram nas lutas contra as remoções dos megaeventos esportivos.

Rio das Pedras (Rio de Janeiro, RJ): Operação Urbana Consorciada criada em 2017 ameaça de remoção o bairro com cerca de 60 mil pessoas. A comissão de moradores criada para resistir à remoção procurou moradores da Vila Autódromo e sua rede de apoiadores. A principal forma de resistência de Rio das Pedras foi a realização de atos de rua com grande mobilização popular e participação massiva em audiências públicas.

Neste aspecto, a proposta de apresentação, apoiada em anos de estudos de caso e articulada sociologicamente, objetiva abordar alguns elementos que têm caracterizado as distintas formas de mobilização elencadas por grupos populares e movimentos sociais que ousaram, em condições adversas, resistir aos poderes de ordem estatal e empresarial que visavam sua desterritorialização. É neste sentido que se buscará, sob amplo suporte empírico, avançar nas análises práticas e teóricas das lutas sociais que se deram no contexto ora demonstrado. Os proponentes desta atividade reconhecem, por sua vez, a complexidade inerente à teorização sobre os movimentos sociais, e se juntam aos muitos esforços que vêm alimentando este debate, pois, como já apontava Melucci (1994, p.190), tais movimentos compõem “parte da realidade social na qual as relações sociais ainda não estão cristalizadas em estruturas, onde a ação é portadora imediata de tessitura relacional da sociedade e do seu sentido”.

É diante deste panorama que procuraremos pensar como as mobilizações estudadas foram, e continuam sendo, capazes de gerar novas solidariedades, alterar a estrutura associativa das classes populares e criar uma pluralidade de novos espaços públicos, ampliando e revitalizando espaços já institucionalizados (MEDEIROS, 2012). Ainda que ações em torno de demandas por habitação, terra, trabalho, equipamentos e serviços coletivos tenham uma longa tradição (MUTZENBERG, 2011), os autores desta proposta não ignoram o papel contemporâneo das articulações em redes e da tecnologia comunicacional, observados em diversos dos estudos de caso. Sobre articulações em redes, por exemplo, Scherer-Warren (2009, p. 9) destaca que elas:

[...] tem empoderado os movimentos sociais, na medida em que aproximam e criam espaços inter-organizacionais, de trocas materiais e simbólicas, comunicação e debate, entre as bases das ações coletivas (incluindo-se aí os espaços comunitários do cotidiano dos grupos subalternos), contando com a mediação de agentes políticos articulatórios (fóruns e redes interorganizacionais diversas), com a possibilidade de participação em mobilizações na esfera pública (marchas, protestos e campanhas), formando assim as redes de movimentos sociais.

Os recentes casos das Vargens e de Rio das Pedras, nesse sentido, parecem bastante ilustrativos. Em Rio das Pedras, por exemplo, os primeiros atos tinham como mote apenas a resistência local, mas em pouco tempo passaram a chamar por atos de “União das Comunidades em defesa do direito à moradia e contra as remoções”. Começou-se a formar uma rede de lideranças populares, tendo como referência aquelas que haviam resistido à remoção no período anterior, constituindo novos espaços e reelaborando as experiências passadas.

Os instrumentos capazes de dinamizar a comunicação entre as pessoas e produzir novas formas de ação, amplamente observados nas mobilizações estudadas, por sua vez,

[...] vêm se mostrando capazes não só de gerar protestos presenciais (por exemplo, na forma tradicional de atos públicos), como também mobilizações on line, na forma de campanhas, que podem originar ações de protesto coletivo de caráter presencial. Em todas essas situações, o que chama a atenção é a velocidade com que a informação circula e sua capacidade de atingir cada vez mais pessoas, além de demonstrar seu grande potencial de afetar tanto o cotidiano, quanto a vida econômica, social e política.” (MEDEIROS, 2012, p.8)

Por fim, os autores desta proposta, através da breve exposição que aqui se coloca - e que, obviamente, está longe de esgotar os muitos aspectos relacionados à temática em questão - têm como objetivo, a partir de sua apresentação, estimular um amplo debate e um conjunto de reflexões acerca das formas contemporâneas assumidas pelas lutas sociais urbanas. Ora, como lembra Cefai (2009) ao valorizar a perspectiva pragmática dos regimes de ação, a ação coletiva está no agir, mas também no sofrer e no compartilhar, algo que, assim como a ele, tem nos estimulado a observar as distintas lógicas de racionalidade e de legitimidade que se imbricam nos cursos de ação, tal como a desenvolver esforços abrangentes de descrição e análise dos variados casos estudados no âmbito do NEPLAC.

.....

*** Fabrício Leal De Oliveira**

Universidade Federal do Rio de Janeiro. Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

*** Luis Régis Coli Silva Junior**

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional . Universidade Federal do Rio de Janeiro - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

INTERVENCIÓN ESTATAL SOBRE LA VENTA CALLEJERA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: EXPERIENCIAS DE VENDEDORES FRENTE A PROPUESTAS DE REGULARIZACIÓN DE SU ACTIVIDAD

*Sofía Belcic

Tras el cambio producido en el mandato político del gobierno nacional en la Argentina hacia fines del año 2015, se realizaron una serie de desalojos masivos sobre la actividad de venta callejera en distintas zonas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien de manera previa al cambio de gobierno nacional, desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ya se venían desplegando este tipo de acciones en el espacio público, esta vez se realizaron una serie de desalojos masivos que consiguieron evitar que los vendedores callejeros volvieran a instalarse de manera permanente en zonas en las que históricamente se desarrollaba la actividad de venta callejera. Dichos operativos se caracterizaron por contar con un gran despliegue de efectivos policiales e incluyeron situaciones de violencia con los vendedores callejeros. Por su parte, vendedores realizaron protestas y manifestaciones en la calle durante los días en los que duraron estos operativos. Luego de aquellos días de mayor conflicto, resultó que las intervenciones estatales redujeron y modificaron significativamente la forma en la que se ejercía hasta entonces la actividad en aquellas zonas de la ciudad.

Ahora bien, como una “alternativa” para quienes serían desalojados del espacio público, según expresaban públicamente incluso antes de los operativos, y como una propuesta para la regularización de la actividad de vendedores que hasta entonces se encontraban ejerciendo la venta en el espacio público, funcionarios del GCBA anunciaban la creación de predios cerrados para el ejercicio de la venta dependientes del Ministerio de Ambiente y Espacio Público. Tras la realización de esas propuestas, luego de aquellos violentos operativos, vendedores desalojados del espacio público respondieron a la posibilidad que ofrecía el gobierno y buscaron acceder a estos espacios. Así fue que iniciaron y transitaban distintos procesos para la adjudicación de permisos, en la búsqueda de ser incorporados a los predios que prometían las autoridades estatales.

La ponencia que se presenta aquí se enfoca en las experiencias de distintos vendedores que estuvieron involucrados en estos procesos, con el objetivo de realizar reflexiones iniciales acerca de los efectos que estas políticas estatales tuvieron sobre quienes fueron objeto de las mismas. Particularmente, este trabajo recuperará algunas nociones de los vendedores que dan cuenta de sus formas de entender y de la manera en la que vivieron esta reciente modalidad de intervención estatal sobre su actividad. Así, resultará relevante atender a los sentidos en que fueron explicadas sus experiencias al momento en el que atravesaban estos procesos de regularización. Para eso, se partirá de la experiencia de un grupo de vendedores que luego de haber

atravesado “exitosamente” el proceso de adjudicación de permisos, fue expulsado por parte de las autoridades estatales del predio que les había sido asignado en un inicio, bajo la promesa de que serían relocalizados a la brevedad en otro espacio. Se recuperarán sus expresiones y explicaciones sobre lo sucedido, para más adelante incorporar también relatos de otros vendedores mientras se encontraban transitando las diferentes etapas que implicaron los procesos de adjudicación de los permisos. Así, será a través de las expresiones de los vendedores que podremos dar cuenta de las expectativas de los sujetos frente a estas propuestas así como de sus evaluaciones sobre la manera en la que las mismas resuelven o no su situación. En este sentido, haremos también hincapié en las emociones y en los sentimientos que les implicó a los vendedores transitar por estos procesos. Asimismo, a lo largo del desarrollo del trabajo, veremos cómo el análisis de estas expresiones nos permitirá hablar de aspectos tales como la manera en la que los sujetos experimentan su relación con las autoridades estatales, de cómo perciben el (no) reconocimiento de sus derechos, así como de las acciones políticas de reclamo de derechos que llevan a cabo.

.....

*** Sofía Belcic**

Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires - SIPFyL/UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

JÓVENES CIUDADANOS: EL PROGRESO DE LA CIUDADANÍA POLÍTICA A LA CIUDADANÍA SOCIAL EN COLOMBIA

*Aura Carolina Cuasapud Arteaga

En términos del artículo 98 Constitucional, la ciudadanía se ejerce a partir de los 18 años, posicionando a la edad como un criterio habilitante para acceder a las prerrogativas que comporta ser un ciudadano. El estatus de ciudadano del precepto constitucional en mención, se limita al ejercicio de participación política, y refleja la noción rígida de lo que se define como ciudadanía política. Por ejemplo, poder ejercer el derecho a participar en las decisiones institucionales a través del voto, desconociendo que este es apenas uno de los varios mecanismos que tienen los colombianos para tomar partido en el diseño social y político del país. No obstante, existen otros métodos de participación que no necesariamente se circunscriben a lo político, como el ejercicio de las libertades individuales desde el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, el control social a las actuaciones de los gobernantes, las diversas formas de manifestación de los intereses populares, entre otros, .

Así mismo, el vínculo entre individuo - ciudadano, con el Estado, no puede limitarse a un factor político ni mucho menos cronológico, pues lo que se busca es generar una relación constante, que robustezca el factor democrático del modelo de Estado Social de Derecho, en donde la ciudadanía, se comprenda como el ejercicio de libertades individuales a través de la garantía de sus derechos civiles, sociales y políticos en consonancia con el cumplimiento de deberes constitucionales, tal y como lo concibe Marshall desde el concepto de ciudadanía social.

El propósito de esta ponencia es justamente demostrar cómo en Colombia, jóvenes, que aún para la constitución no se consideran ciudadanos, han logrado re posicionar el límite de la ciudadanía desde el ejercicio de sus libertades individuales enmarcadas en sus derechos sexuales y derechos reproductivos, demostrando que a través de diversos escenarios de participación están en capacidad de construir la sociedad que necesitan. La gestión de conocimiento a partir de la implementación de acciones de 25 jóvenes en el municipio de Rionegro, departamento de Antioquia, permitió identificar necesidades legítimas respecto de su salud y de sus derechos, que por obligación el Estado debe cubrir, y se interesó por lograr cambios políticos en favor de ellos y los jóvenes de su territorio. Este grupo de jóvenes se conoce como “Multiplicadores en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, y conciben la sexualidad como un determinante de mayor contribución en su proyecto de vida.

Entre los logros del grupo de jóvenes, se encuentran varios por destacar. En primer lugar, constituirse como la primera veeduría de Servicios Amigables en Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Adolescentes de Rionegro. Esta veeduría hizo seguimiento a los prestadores de servicios de salud del municipio sobre el

cumplimiento de los lineamientos que el Ministerio de Salud de Colombia realizó en materia de Servicios Amigables. En segundo lugar, emitió recomendaciones que sirvieron para mejorar la prestación del servicio. Este ejercicio de control social, los posicionó como referentes de la garantía de los derechos de los jóvenes, y les permitió incidir directamente sobre las decisiones que los gobernantes adoptaron en torno a esta materia.

En síntesis, ésta primera experiencia representó el impulso y motivación para que en la actualidad estén formalmente constituidas 15 veedurías en derechos sexuales y derechos reproductivos en distintos municipios de Colombia, cuyos protagonistas son jóvenes entre 14 y 28 años de edad, y quienes gozan de reconocimiento institucional por ser actores políticos y sociales influyentes en sus respectivos territorios.

Esta experiencia puede identificarse como una oportunidad para avanzar y repensar la ciudadanía política más como una ciudadanía social. Lo anterior es un ejemplo de cómo la concepción constitucional de ciudadanía política se relativiza cuando los jóvenes deciden participar en la transformación de la realidad de su entorno desde el ejercicio de sus derechos fundamentales. Esto obliga tanto al Estado como a la sociedad a repensar el enfoque político que se le ha otorgado al individuo para reconocerlo como ciudadano, pues queda demostrado que debemos transitar hacia una ciudadanía social, en la que se apele a la igualdad material para legitimar todas las formas de participación de cara a la garantía de los derechos sociales, civiles y políticos de los individuos en tanto ciudadanos.

El siguiente link amplía la información de la experiencia de los jóvenes del municipio de Rionegro.

http://iapreport.org/files/Profamilia_Colombia.IAP2017Report_submission.pdf

.....

*** Aura Carolina Cuasapud Arteaga**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. Programa Argentina - FLACSO . Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

LA CIUDAD COMO TRIÁNGULO: PRÁCTICAS COLECTIVAS DE RESISTENCIA ANTE LA INJUSTICIA ESPACIAL DE LAS MUJERES TRANS DE LA CALLE DE LAS GUAPAS EN MANIZALES, COLOMBIA.

*Jessica Tatiana Castaño Urdinola

La cotidianidad de gran parte de las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual en la Galería de Manizales, Colombia, transcurre entre las habitaciones de sus casas o residencias, la Calle de las Guapas y la plaza de mercado, es decir, la ciudad es un triángulo para ellas. Entre las principales razones que explican este fenómeno, se encuentra fundamentalmente la injusticia espacial, que se refiere a ciertas formas de organización política del espacio que excluyen y confinan en determinados lugares de las ciudades a quienes no se ajustan al modelo hegemónico de normalidad social, económica, sexual y/o de género.

En Manizales, ese lugar de confinamiento para quienes han sido “anormalizados” es la Galería o plaza de mercado, y específicamente para las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual es la Calle de las Guapas, un espacio de unos cuantos metros que hace las veces de frontera y de refugio para ellas. Reconocida popularmente como un espacio marginal, o un espacio otro en el sentido foucaultiano, opera como límite porque estas mujeres prefieren no ocupar otros espacios más allá de la Calle, porque distintos actores sociales e institucionales -especialmente la Policía Nacional- las violentan y confinan allí para evitar que “se propague la prostitución” o que den una “mala imagen” de la ciudad. Pero, opera también como refugio porque ellas se han apropiado del espacio en el que las confinaron y han hecho de él un resquicio desde el que agencian prácticas colectivas de resistencia tales como la creación de su propio colectivo social, estrategias de intervención del espacio urbano, procesos de formación para la defensa de sus derechos humanos, construcción de lenguajes propios, entre otras.

Estas reflexiones surgen de la tesis de maestría que me encuentro realizando, que se titula “Prácticas colectivas de resistencia ante la injusticia espacial de las mujeres transgénero que ejercen el trabajo sexual en la Calle de las Guapas de la ciudad de Manizales”, en el marco de la Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz de la Universidad de Caldas en Colombia. En ella busco comprender cómo se configuran estas prácticas, teniendo en cuenta el contexto mencionado en líneas anteriores. La metodología que guía la investigación es la etnografía feminista -donde lo personal no sólo es político sino también teórico-, y las teorías que sustentan este trabajo son, por un lado, el discurso reflexivo sobre la justicia social de Iris Marion Young, y por el otro, el concepto de justicia espacial de Edward Soja.

La injusticia social, según Young, opera a través de cinco aspectos: la explotación, la marginación, la carencia de poder, el imperialismo cultural y la violencia, los cuales efectivamente se expresan en las vidas de las mujeres trans en América Latina, y en este caso, de la Calle de las Guapas. Sin embargo, las consecuencias espaciales que se derivan de estas cinco caras de la opresión no han sido suficientemente estudiadas en lo que esta población se refiere, por lo cual quiero compartir en esta ponencia no sólo la categoría de injusticia espacial, sino también el concepto de confinamiento, que es el que específicamente ha hecho que la ciudad para Las Guapas sea solamente un triángulo.

El confinamiento podría definirse, parafraseando a Inzulza y Galleguillos (2014), como la creación de espacios cerrados a partir de la transformación de espacios públicos, en los cuales se configura un clima de separación y desconfianza donde se estigmatiza la diferencia. Estos autores proponen que el confinamiento va de la mano de la seclusión socioespacial, que según Wacquant (2011) tiene que ver con el aislamiento de ciertos individuos y actividades sociales hacia determinados espacios. Si bien Young propone la marginación como un proceso de exclusión, esa cara de la opresión tiene que ver con los estigmas sociales que se les asignan a ciertos grupos, es decir, como individuo no interactúa con determinadas personas y las hago a un lado por tener X o Y características. Sin embargo, la cara del confinamiento tiene que ver directamente con el ejercicio de segregación de la diferencia a algún espacio que se vuelve periférico, no sólo por su ubicación sino por el sentido social y político que se le otorga. En el caso de la población en cuestión, ese espacio es la Calle de las Guapas.

Finalmente, en esta ponencia quiero expresar que Las Guapas no solo son víctimas de la injusticia social y espacial, sino que también la impugnan a partir de múltiples prácticas colectivas de resistencia que agencian cotidianamente. La ciudad que se les ha impuesto de forma triangular comienza a adquirir otras formas posibles a partir de los desacuerdos que las mujeres trans plantean y de los repertorios que emplean para disputar significados de ciudad, de cuerpo, de trabajo, de feminidad, e incluso de familia, en una ciudad conservadora como Manizales.

.....

*** Jessica Tatiana Castaño Urdinola**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Caldas - JURIDICASYSOC/UCALDAS. Manizales-Caldas, Colombia

Resumen de ponencia

LA CIUDAD LETRADA SATURADA DE INTERCULTURALIDAD

*Hernando Arturo Estévez Cuervo

“La Ciudad Letrada saturada de Interculturalidad”

La ciudad letrada, de Ángel Rama describe los complejos lugares urbanos donde la cultura se amalgama con relaciones sociopolíticas para inspirar, interpretar e intervenir la realidad latinoamericana. La ciudad, para Rama, es el fenómeno donde se observan las dicotomías urbanas contemporáneas a través de la cultura que organiza y concilia diferencias. Así mismo, los restos normativos de ‘la ciudad escriturada’, de Rama y su estructura ciudadana se reconstruye desde un multiculturalismo que deja intacto el orden preestablecido y determinante de la vida humana limitando la cultura a un sentido contractual tal como lo hace el contrato social (Rousseau, Hobbes). La cultura ordena la ciudad de acuerdo con criterios de privilegio de una estructura preestablecida por los proyectos políticos y sociales tradicionales. Sin embargo, la ciudad moderna está sujeta también a la crítica contemporánea desde el contrato sexual (Pateman) y el contrato racial (Mills). De esta manera, la cultura, la raza y el género hacen parte de los significados sociales y políticos de las ciudades que trascienden la construcción de la nación y nos confrontan con las promesas incumplidas de la modernidad fragmentando así la utopía universal de la ciudad urbana.

La respuesta literaria latinoamericana al desencanto de la modernidad es la ciudad imaginaria que revela las preocupaciones políticas y sociales instaladas en un tiempo presente y una historia nostálgica que atomiza el espacio urbano y lo convierte en un territorio desilusionado enmarcado en un multiculturalismo vivificante. Las obras colombianas *Angosta* (2004) de Héctor Abad Faciolince, y *Aire de Tango* (1973) de Manuel Mejía Vallejo, cuyas narraciones literarias se ubican en la ciudad de Medellín, recrean realidades urbanas definidas desde una nostalgia local que subyace al quehacer diario desde la desigualdad, la violencia, y el drama como elementos unificadores que trascienden lo local para reflejar la condición humana latinoamericana. Estas novelas son descripciones de fenómenos urbanos cuya forma y estilo crean polifonías culturales, sociales, políticas diversas y antagónicas de la realidad como alternativa para una reconfiguración del espacio público y privado.

El ser, el territorio y la identidad colectiva entendidas desde la cultura generan una redimensión de la ciudad y la identidad de sus habitantes. En el contexto democrático, las dinámicas rurales y urbanas que engloban el concepto de ciudadanía promueven una revitalización de la identidad política y sus construcciones teóricas y prácticas desde varios marcos teóricos que incluyen identidades marginales, subalternas y oprimidas entre otras. En esta dinámica socio-política, las nociones de ser y territorio son articuladas en la relación entre la cultura y la política como formas de poder que

siempre están subordinadas a la preservación del Estado. En varias ciudades Latinoamericanas, existe una brecha inmensa entre los principios políticos endémicos a la democracia y las condiciones reales y posibles que las elites producen para asegurar la concreción de estos principios.

En este contexto, la ciudad imaginaria se redefine sobre las relaciones entre el territorio y sus habitantes al punto que reflejan una discrepancia entre el poder político y el poder constituyente mientras se elaboran nuevas y múltiples ciudadanías, subjetividades, identidades políticas, así como narrativas y cosmovisiones; todo lo anterior acentuado por la posesión de bienes materiales, asentamientos y el reconocimiento social. Estas circunstancias resignifican la identidad y redefinen la ciudad como un conglomerado de territorios e identidades que generan tensiones políticas y culturales convirtiendo 'el sentido de pertenencia al territorio' en el elemento de cohesión de la vida urbana para permitir el reconocimiento de otro solo a través de la identidad que promueve una participación inclusiva en el Estado.

Esta ponencia ahonda en el análisis de la ciudad imaginaria a través de un interculturalismo que identifica y cataliza los mitos populares y desestructura tanto el imaginario personal como colectivo para así des-modernizar la ciudad urbana y finalmente ajustarla para acoger la ciudad contemporánea donde son posibles los encuentros de la vida urbana. Esto permite a las nuevas subjetividades reconocerse en el regocijo de una pluralidad de conciencias inconfundibles. La yuxtaposición de 'la ciudad letrada' con 'la ciudad imaginaria' a través de un multiculturalismo contemporáneo permite entonces una comprensión de una realidad imprevisible que transita de la modernidad a la contemporaneidad en un tiempo donde el anhelo por lo posible es una forma de resistencia.

.....

* Hernando Arturo Estévez Cuervo

Universidad de La Salle UNISALLE. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LA CIUDAD Y LAS MUJERES JÓVENES UNIVERSITARIAS: EXPERIENCIAS COTIDIANAS DE GÉNERO Y EXPECTATIVAS DE TRATO EN SANTIAGO DE CHILE.

*Felipe Ulloa

Desde una lectura de género, este trabajo tiene como objetivo presentar los principales resultados de un estudio de carácter cualitativo en torno a la relación entre el mundo urbano en una ciudad como Santiago de Chile, y las experiencias cotidianas que un tipo de sujeto en concreto tiene en ella: las mujeres jóvenes universitarias. El foco de interés ha estado puesto los encuentros y en las interacciones que en las calles se producen, la manera en que perciben a los otros en la ciudad, es decir, las maneras de sociabilidad. De esta manera, se presenta la tesis que las mujeres jóvenes universitarias de Santiago tienen una ambivalente relación con la ciudad. Dicha ambivalencia será argumentada por tres puntos sucesivos que guían a esta ponencia; las experiencias cotidianas, las expectativas ideales, y el trabajo del sujeto.

En primer lugar, considerando el material empírico, y a nivel de las experiencias y el encuentro con los otros, es posible identificar un conjunto de experiencias negativas y positivas. Negativas, de miedo y de violencia, encarnadas sobre todo en la experiencia del acoso callejero y con la percepción de un trato sexualizado, será a este nivel, desde la percepción del trato sexualizado la manera en que las mujeres jóvenes universitarias elaboran sus experiencias subjetivas en la ciudad, es decir, es a partir del género y la diferencia sexual la manera en que las entrevistadas elaboran subjetivamente sus experiencias cotidianas en la ciudad. A su vez, por otro lado, también se identifican experiencias positivas en la ciudad, donde esta se revela como un espacio particular espacio de encuentro, significación propia, y de encuentro lúdico con otros, de placer. Lo que esta percepción ambivalente tensiona es que, en segundo lugar, la ciudad es vivida desde una importante expectativa ideal sobre el trato, en tanto que las mujeres jóvenes universitarias poseen una vigorosa expectativa de igualdad de trato, es partir de ella como evalúan su encuentro con los otros en la ciudad. Sin embargo, dicha expectativa funciona como punto de partida, y punto de llegada, y al medio, se encuentra negada y tensionada por las experiencias. Lo que esto produce es, en tercer lugar, que se dé un arduo trabajo de las mujeres jóvenes, en tanto que individuos, para convertirse en sujetas, pues si la ciudad es percibida como un derecho, a fin de cuentas, son ellas mismas, a través de una gama compleja de estrategias, recursos simbólicos y habilidades de sujeto, quienes deben encargarse de llevarlo a cabo para poder habitarla. La ciudad se presenta para las mujeres jóvenes como un espacio de ambivalencias, en tanto, para poder usar uso de ella, y ejercer su derecho a la ciudad, son las propias actoras inmiscuidas quienes deberán ejecutarlo, en una modalidad de sujeto fuerte, preservando la seguridad propia y andando “siempre atenta”, son ellas

mismas quienes se verán enfrentadas a cuidarse.

De esta manera, considerando a estas actores, es posible reconocer como un conjunto de elementos de la vida cotidiana y práctica, y del encuentro con los otros, que a causa de fenómenos estructurales en la sociedad chilena, han ido progresivamente siendo tensionados, puestos en crítica y sancionado normativamente, al respecto, la crítica y problematización del acoso sexual callejero - anteriormente llamado piropo - lo muestra de manera notable, en tanto ciertos tipos de comportamientos que se perciben de manera anclada en las formas de relacionarse, de manera tradicional, deja de ser percibida como legítimo o deseable, en el caso presentado, en el ámbito de la coquetería. Se trata, de una tensión entre antiguas y nuevas maneras de comportarse y habitar lo social. La tensión, ya intuida por Gramsci, entre lo viejo que no acaba de morir, y lo nuevo que aún no nace.

La investigación empírica en que se basa este trabajo corresponde a la tesis de grado en Sociología del autor, la cual se basó en un centenar de entrevistas semi-estructuradas a mujeres jóvenes universitarias que se desplazaran por el Gran Santiago.

.....

* Felipe Ulloa

Departamento de Investigación y Postgrados. Universidad Academia de Humanismo Cristiano - DIP/UAHC. Comuna de Providencia, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

LA GENTRIFICACIÓN EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE PANAMÁ

*Azael Carrera Hernández

La gentrificación en la región metropolitana de Panamá

Con el reestablecimiento del régimen democrático en Panamá, a inicios de la década de 1990, las políticas neoliberales se implementaron con toda intensidad. En lo referido a la ciudad, se generó un nuevo plan de ordenamiento territorial cuyo objetivo principal era convertir a la ciudad en un espacio que facilitara la acumulación capitalista. Así se crearon y privatizaron puertos, centros comerciales que remplazaron los espacios públicos, el Estado dejó a la empresa privada la producción de vivienda, mientras flexibilizaba la normativa de construcción. Paralelo a lo anterior, se gestionó una alianza entre la industria de la construcción y el sector financiero que son los que en última instancia ordenan el territorio en la región metropolitana de Panamá. Esto provocó una ciudad altamente desigual donde los grupos de altos ingresos se encuentran en centro de la ciudad; mientras que expulsa a la periferia aquellos de la población sin capacidad de pago.

Durante los trabajos de construcción del Canal de Panamá, a principios del siglo XX, se crearon barrios para alojar a trabajadores antillanos. Con el crecimiento espacial y poblacional de la ciudad, estos espacios quedaron en el centro y desde entonces, han sido habitados por sectores populares en condiciones precariedad (viejos caserones de madera, sistema de alcantarillado colapsados, hacinamiento, pésimos sistemas de recolección de basura, etc.). También el Casco Viejo, que fue lugar habitado por la burguesía rentista, pero que luego abandonó, se convirtió en un barrio para sectores populares, desde la segunda mitad del referido siglo.

Al estar en el centro son altamente valorados por parte del capital, quien en complicidad con el Estado, han iniciado “un proceso de recuperación” provocando el desalojo de los pobres y vulnerando su derecho a la ciudad. Estas acciones han aburguesado los antiguos barrios obreros a través de proyectos de renovaciones urbanas (emprendidas por el Estado como el caso de renovación urbana de Colón) o intervenciones directa por parte del capital (como en el caso de Boca La Caja). Estas acciones han encontrado resistencias por parte de las organizaciones barriales.

El objetivo de la presente ponencia es analizar el proceso de gentrificación que experimenta la ciudad de Panamá, descifrar las verdaderas intenciones de un conjunto de proyectos emprendidos por el Estado y la industria de la construcción, y su aliado el capital financiero, disfrazadas como “renovación urbana”, pero que no son más que formas encubiertas de desalojo masivo de la población pobre del centro de la ciudad. También analizar los procesos de resistencias que se ejercen desde las organizaciones barriales. Para esto se tendrá como referente empírico tres casos: el de Boca La Caja, El

Casco Antiguo y el proyecto de renovación Urbana de Colón. El primero se encuentra en el corregimiento de San Francisco, del distrito capital, y se fundó en la década de 1940 como barrio de pescadores. Actualmente, es la segunda área de mayor valoración de la ciudad de Panamá, se encuentra rodeada de rascacielos, centros comerciales y hoteles de lujo y que contrasta fuertemente con antiguas casas de madera. Referido al segundo, con la declaración de este barrio como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, se procedió a desalojos masivos de la población pobre y a la llegada de grupos de altos ingresos, también bancos, hoteles, etc. Un importante grupo de moradores aún resisten salir de la zona. El tercero es un proyecto emprendido por el Estado para revalorizar el Casco Antiguo de Colón, la ciudad terminal del Canal que implicaría desalojos masivos. Frente Amplio Colonense resiste este proyecto lo ha logrado paralizar varias veces.

Los casos empíricos se entenderán a luz de las premisas teóricas emprendidas por los clásicos de la producción social del espacio como Lefebvre, Castell, Harvey y otros quienes lo entienden como un objeto que es socialmente producido y manipulado según las intenciones de los grupos de poder.

.....

* Azael Carrera Hernández

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena" - CELA. Barrio El Cangrejo- Panamá, Panamá

Resumen de ponencia

LA SEGREGACIÓN SOCIO ESPACIAL EN LAS GRANDES CIUDADES LATINOAMERICANAS VS. EL DERECHO A LA CIUDAD: ESTUDIOS DE CASO EN ARGENTINA, MÉXICO Y BRASIL.

*Lisette Rosales Sánchez

La presente ponencia tiene como objetivo presentar el desarrollo de la investigación en curso titulada: Segregación socio-espacial en las grandes ciudades latinoamericanas el caso de las zonas de Santa Fe, Villa 31 y Morumbi (1980-2021) que se lleva a cabo en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este estudio se inserta en el debate de la configuración de las grandes ciudades y los procesos urbanos que se ven influenciados por la globalización capitalista actual. De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat, 2012), Latinoamérica es considerada la región más urbanizada en el mundo (aunque la menos poblada), pues casi el 80% de su población vive en ciudades y se prevé que para 2050 dicha población represente un 90%. La gran aspiración es que los espacios urbanos se configuren inclusivos, sostenibles, que atiendan las necesidades y permitan el desarrollo social, político y económico de las personas; sin embargo, este mismo reporte señala que las ciudades latinoamericanas también son las más inequitativas, calificadas como “duales”, “divididas” o “segregadas” espacial y socialmente; y es éste último fenómeno, el de la segregación espacial, el que se pretende analizar en el presente trabajo.

Así, este proyecto de investigación se conforma como un estudio comparativo entre tres casos a estudiar en Argentina, México y Brasil, para la identificación de las posibles tendencias que existen sobre las condiciones de segregación socio-espacial, así como del impacto que éste fenómeno genera sobre la vida cotidiana y las relaciones sociales de sus habitantes en tres esferas esenciales: el trabajo, la residencia y el ocio; lo anterior, como consecuencia de los procesos de producción social del espacio en el capitalismo global.

Para dicho análisis se retoma la perspectiva de la Teoría del espacio de Henri Lefebvre y el debate de las viejas y nuevas propuestas desde la sociología urbana y la geografía crítica. La metodología que se propone desarrollar se basa en métodos de recolección de la información cualitativos, específicamente la entrevista y la observación participante, aunque se echará mano de análisis cuantitativos e información documental para un mejor sustento de la tesis.

Respecto a los casos a estudiar; en primer lugar, se retoma el caso del área en la que se encuentran Villa 31, una de las zonas más pobres de Argentina y los barrios de Retiro y Recoleta, donde se ubica uno de los distritos residenciales más caros de Latinoamérica. La conformación de la villa comienza en los años treinta como “Villa

Desocupación”; actualmente alberga a cerca de 50 mil personas, su composición social es aproximadamente un 50% argentinos, mientras que la otra mitad se conforma de inmigrantes procedentes en su mayoría de Paraguay, Bolivia y Perú.

En segundo lugar, se retoma el caso de la zona de Santa Fe en la Ciudad de México, que alberga cerca de 30 mil habitantes. Para el siglo XX comenzó siendo un paraje de tiraderos de basura y minas de arena, en el cuál se implantó uno de los proyectos urbanos más exclusivos de América Latina -un distrito comercial y residencial. En este caso, la intervención estatal logró llevar a cabo un desalojo parcial para el desarrollo urbanístico que ha desembocado en la configuración actual de dicho espacio (Ramírez, 2012).

Por último se retoma el caso de Morumbi en Brasil, donde se encuentra la favela Paraisópolis, uno de los barrios más pobres con cerca de 70 mil habitantes, que limita con la Zona Sur, una de las zonas más lujosas de Sao Paulo donde grandes edificios con piscinas, pistas de tenis y jardines marcan el contraste. Este espacio surgió cuando en 1921 el terreno de Hacienda Morumbi se intentó vender sin éxito y fue abandonado por el Estado, es para los años setenta que comienza a ser ocupado informalmente y para los años ochenta se comienza con la construcción de los barrios opulentos (García, 2016b).

En los tres casos a estudiar el estado ha intervenido en dos formas: el desalojo y el desarrollo inmobiliario. Estas políticas han generado la complejización del espacio ya que la respuesta al desalojo ha sido negativa y el desarrollo de complejos habitacionales ha sido nutrido de población migrante y población vecindada de clase media y alta, debido a ello el espacio se ha configurado como un campo de lucha entre diversos actores y movimientos sociales. Cabe mencionar que la división no sólo es social sino física, pues se han construido muros que intentan obstaculizar el libre tránsito o bien invisibilizar las desigualdades sociales. Por su parte, el posicionamiento de las autoridades estatales ha derivado en la criminalización de la pobreza y en el discurso oficial se intenta culpabilizar a los pobres por su situación y la perpetuación de sus malas condiciones.

Las preguntas de investigación que guían la investigación son: ¿Cuáles son las condiciones históricas (a nivel global, nacional y local, de los años 80 al presente) que se presentaron para la producción del espacio actual en los casos a estudiar? ¿qué tendencias podemos observar en la forma en que el espacio social segregado determina y es determinado por la vida cotidiana y las relaciones sociales de sus habitantes en los casos a estudiar? ¿Cómo se configura la vida cotidiana y las relaciones sociales al interior de los grupos sociales segregados y entre ellos en los casos a observar?

Como hipótesis central de este trabajo se sostiene que las tendencias en el impacto de la segregación socio-espacial sobre la vida cotidiana y las relaciones sociales de los habitantes de las grandes ciudades latinoamericanas a estudiar, responden a los cambios, que desde los años ochenta, ha traído el proceso de globalización y a la aplicación de políticas de corte neoliberal que influyen en el modo de producción social del espacio; es decir, en la forma en que el espacio es producto y productor de la realidad en el capitalismo actual.

El espacio social en los casos a estudiar se ha configurado de tal forma que a pesar de la cercanía física que experimentan las clases sociales desiguales, el espacio material y simbólico promueve el distanciamiento social a través del control, la separación y la

jerarquización; y, los pocos espacios donde se relacionan dichas clases tienden a ser más estrechos, menos tolerantes con las diferencias, a propagar el miedo, los prejuicios hacia “el otro” y la discriminación; yendo en contra de los ideales modernos de la vida urbana como la apertura, la tolerancia, la democracia y el derecho a la ciudad.

Es así que las presiones desde los procesos de globalización y neoliberalización imprimen sobre las ciudades latinoamericanas nuevas formas de organización espacial, en donde se han modificado los patrones tradicionales de segregación que se habían observado en las últimas décadas (Sabatini, 2003:1). Estas cuestiones apuntan a la manifestación de una nueva geografía latinoamericana de desigualdad urbana que mina la cohesión social y que es importante analizar.

Como se ha mencionado, bajo la presente ponencia se expondrán los principales avances y resultados respecto a esta investigación vigente, por lo que se propone guiar la discusión sobre tres ejes principales:

- 1) La producción del espacio en las grandes ciudades latinoamericanas y el papel de estas en el actual proceso de globalización.
- 2) El concepto de segregación ante su creciente uso y su definición desde América Latina
- 3) Principales resultados de la investigación sobre los casos a estudiar

Después de abordar estos tres ámbitos, se conducirá la presentación a una reflexión general sobre el rumbo de la investigación y las posibilidades de enriquecer el debate actual sobre la segregación socio-espacial en América Latina.

.....

*** Lissette Rosales Sánchez**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México - FCPyS/UNAM. México D.F., México

Resumen de ponencia

LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA AUTOGESTIÓN DEL ESPACIO EN LA BARCELONA GLOBAL

*Megan Saltzman

Después que el 15M tuvo que abandonar las acampadas en el verano del 2011, las asambleas se dispersaron por los barrios y empezaron a trabajar codo con codo con las asociaciones de vecinos en los problemas propios de cada vecindario. Discusiones sobre problemas acerca del espacio urbano explotaron en los debates públicos. Los más urgentes han sido la privatización de espacio público, la gentrificación, los desahucios, la masificación turística, la falta de espacios verdes, la especulación inmobiliaria y los pisos turísticos. Como explicó el economista Massimo de Angelis en una entrevista sobre los procomunes, con los problemas sociales como estos, se tiene la costumbre de acudir a una entidad gubernamental o empresarial en busca de alguna solución. Angelis nos recuerda una tercera opción: la autogestión, lo resolvemos nosotros mismos.

Según los geógrafos Don Mitchell, Andy Merrifield, David Harvey y algunos otros, hoy en día sea privado o público, cada vez más, el diseño del espacio público neoliberal procura aparentar un uso abierto e inclusivo cuando no lo es. Una red de autoridades (los arquitectos, los políticos, los agentes mobiliarios, la policía...)—por medio de la gentrificación, la destrucción, los desahucios y la esterilización—terminan tapando y neutralizando los controles y las divisiones socioespaciales. Y ese es el problema que tenemos en Barcelona y en casi todas las ciudades globales. En Barcelona desde mediados de los años 80, y con la excepción, en menor o mayor grado, de este año pasado con la alcaldesa/activista Ada Colau, el espacio público pasa cada vez más a manos privadas, o la gestión queda entre una mezcla de fondos públicos y privados. Y como han argumentado muchos teóricos y geógrafos (como Harvey, Rancière, Sharon Zukin...): privatizado, el espacio público neoliberal excluye a los sujetos y a las actividades que no encajan con el objetivo financiero o la imagen rentable de sus gestores. Se convierte en un espacio de tránsito, de autómatas despolitizados, siempre circulando, como dice Rancière, para el trabajo y el consumo.

Así, al observar la abundancia de colectivos autogestionados para la recuperación del espacio público, noté que había, digamos, dos maneras o estrategias de hacer política o hacer frente a los controles espaciales. Más confrontación, como una protesta o un enfrentamiento violento con okupas. En este caso hay una demanda política inmediata. Y, por otro lado, menos o escasamente confrontacional, donde los activistas emplean una política que es como un “proceso” lento, pensado para el cambio que se lleva a cabo a lo largo y a través de actividades cotidianas, colectivas (por ejemplo, estar juntos, conversar, comer, jugar, etc.). El antropólogo urbano Alberto Corsín Jimenez ha nombrado este tipo de (lo que yo llamo “menos

confrontacional”) “quincemayista.” Sea o no sea confrontacional, los colectivos no son fijos en su acción política. Sus formas de operar son muy flexibles y rizomáticas, siempre cambiando.

En mi charla, hablaré de los colectivos ambulantes y los centros sociales autogestionados que han emergido tras el 15M para la recuperación del espacio público. Y, a diferencia de la mayoría de los escritos que hablan de estos fenómenos como algo nuevo o innovador, expondré las raíces históricas de dichos fenómenos, como, por ejemplo, el movimiento anarquista de los años veinte, los okupas de los ochenta y el hacktivismo de los años noventa. Esta trayectoria histórica mostrará no solo de dónde provienen muchas de las características del *modus operandi* de los colectivos actuales, sino también cómo han evolucionado las políticas espaciales a las cuales hacen frente. Además, exponiendo las influencias del pasado revelará los errores y razones de su ocaso, el cual nos sirven para fortalecer y hacer más efectiva la resistencia actual. Con “la recuperación de la memoria [urbana],” como escribió el novelista Manuel Vázquez Montalbán, será posible “la construcción de la ciudad democrática.”

.....

* Megan Saltzman

West Chester University WCU. West Chester, Estados Unidos

Resumen de ponencia

LISBOA E OS LUGARES DO POLÍTICO

*Maria Alice Samara

Esta comunicação tem como objeto a cidade de Lisboa e a memória da resistência à ditadura estadonovista (1933-1974). De entre as múltiplas leituras que um objeto tão complexo como a cidade permite, esta comunicação trata da relação entre a cidade de Lisboa e os seus lugares do político, explorando a relação entre o presente, no contexto de uma sociedade democrática (pós revolução de 1974), e o passado, durante o longo período ditatorial do Estado Novo. A articulação entre estes dois tempos é feita através da análise da questão da inscrição na cidade - ou da sua ausência - da memória da resistência à ditadura do Estado Novo. Assume-se que é fundamental analisar a dupla dimensão - espacial e simbólica - dos lugares do político bem como o processo histórico a eles associado, com os diferentes tempos e conjunturas históricas, de modo a surpreender os seus relacionamentos e complexidades, bem como as batalhas pela memória. Assim, pretendemos articular os combates do passado com as expectativas de futuros.

Uma leitura de Lisboa feita com base nos lugares do político - territórios de confronto - surpreende diferentes realidades. Num primeiro nível de análise, que nos remete para o passado ditatorial, a cidade de Lisboa foi o território das práticas e dos processos de resistência ao Estado Novo, do confronto, físico e desigual, entre os opositores e o aparelho repressivo do regime. Pretende-se mostrar como a cidade, que a ditadura pretendia que fosse um território ordeiro, foi sempre, ao contrário o lugar do confronto.

Num segundo momento, a análise de Lisboa como território de confronto, de revolução e de resistência investiga a cidade hoje - em 2018 - refletindo sobre a inscrição (ou a ausência) na cidade da memória da resistência bem como as respetivas batalhas travadas pela memória durante o ciclo democrático iniciado com a Revolução de 25 de Abril de 1974.

Imediatamente depois da Revolução dos Cravos de 1974 assistimos a um movimento de destruição de certo modo iconoclasta, física e simbólica de iniciativa popular revolucionária que é importante referir, como parte do processo mais amplo de luta pela memória inscrita na cidade.

Durante o período democrático, ou seja desde 1974 até à atualidade, foram sendo construídos na cidade lugares de memória, num reconhecimento de figuras significativas da resistência e da oposição ao Estado Novo, bem como, em menor número, dos combates coletivos contra o regime, que cumpre analisar. Interessa-nos, neste caso investigar tanto os monumentos construídos como a toponímia - numa perspectiva crítica, enquanto rede de significados. Neste caso, é importante debater os agentes e as dinâmicas que permitiram este reconhecimento, distinguindo as iniciativas associadas ao poder central ou municipal, ou as que nasceram de iniciativas cidadãos.

Por outro lado, a análise do espaços e práticas de resistência, feita no primeiro

momento desta comunicação, permite-nos confrontar a cidade com as suas ausências e com as suas liminaridades- entre o que não está esquecido, mas não é lembrado. Mas a leitura da cidade de Lisboa também nos revela as permanências da forma como o Estado Novo pensava e apresentava a história de Portugal. De entre as questões mais complexas e delicadas está a do Império e a forma como a sociedade analisava - e analisa ainda hoje - a expansão portuguesa.

Através da análise de alguns dos casos mais significativos e emblemáticos procurámos ler a história contada por Lisboa, no que à inscrição da memória da resistência diz respeito, reconhecendo a forma como a memória e o esquecimento - inadvertido ou conciliador - moldam a cidade.

A história que a cidade conta, como têm mostrado recentes exemplo de contestação de toponímia e de monumentos, em vários locais do mundo, não está fechada e continua a ser um território disputado por diferentes forças políticas. As batalhas pela memória passam, definitivamente, pela inscrição na cidade, entendida como o território do político. A decisão do que queremos relembrar continua a ser uma parte fundamental da vivência da cidade.

.....

*** Maria Alice Samara**

Instituto de História Contemporânea IHC FCSH - NOVA. Lisboa, Portugal

Resumen de ponencia

LOS EFECTOS DE VOLVER AL CENTRO: DESPLAZAMIENTOS SOCIALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA (1996-2016)

*Sharo Evangelina Lopez Javier

La problemática que presenta el Centro histórico de Lima, y a partir del cual se estableció el tema de investigación, puede ser entendida básicamente por tres hechos principales, pero no únicos. En primer lugar, los barrios residenciales que componen el CHL albergan una alta concentración de tugurios (con alto porcentaje de inmuebles sin servicios básicos), los cuales y en su mayoría se encuentran en estado de emergencia debido al material poco resistente con el cual fueron construidas (adobe).

En segundo lugar, el alto precio de suelo de las áreas comerciales conocidas como Emporio comercial Gamarra, Mesa Redonda y Mercado central, ubicadas en áreas aledañas y dentro del CHL, genera que los empresarios emergentes tomen la decisión de construir sus almacenes en áreas cuyo valor de suelo es menor, siendo Barrios Altos el área invadida para tales fines. En tanto en el área central (Zona AI Y AIII) se instalan empresas comerciales, turísticas y oficinas amenizando la ya emprendida recuperación urbana.

En Tercer lugar, las iniciativas gubernamentales con planes urbanos, legislaciones de conservación (las cuales incrementan el costo de morar), programas de recuperación, revalorización y los proyectos inmobiliarios con fines de renovación urbana, generan de manera directa o indirecta desplazamientos sociales. El gobierno municipal tiene como discurso mejorar las condiciones de habitabilidad, pero facto se terminan construyendo proyectos urbanos que generan desplazamiento en la población.

Las tres situaciones descritas son el marco general del estado en el que se encuentra el Centro Histórico de Lima. La experiencia laboral dentro de la Municipalidad Metropolitana de Lima me permitió observar directamente que están aconteciendo transformaciones urbanas a causa del incremento de inversión y ocupación no reglamentada del suelo, así como por la implementación de programas estatales de vivienda, que al final no fueron habitadas por la población originaria, y se terminó desplazando población. Por ello, la presente investigación pretende revisar el discurso de “volver al centro” o “retorno a la ciudad construida” y específicamente su impacto como los desplazamientos sociales en el Centro Histórico de Lima.

El marco teórico de la investigación está compuesto por Carlos Vainer (2000), Contreras (2017), David Harvey (1996, 2005), Janoshka (2014, 2015, 2016), Jeudy (2005), Neil Smith (1989,1996) y Victor Delgadillo (2014, 2009) quienes componen la matriz de la investigación. En cuanto al Centro histórico de Lima y vivienda el marco teórico está compuesto por Blaz (2010), Calderon (2015), Chirinos (1996), De los Ríos

(1996, 2008), Ludeña (2002, 2010), Martínez (2010) y Reyes (2015).

-Planteamiento del estudio

Las problemáticas de la investigación son: ¿Cómo las normas y proyectos urbanos estatales inseridos dentro del discurso de Volver al centro influyen en los desplazamientos sociales en CHL? ¿Existen proyectos estatales que generaron desplazamientos sociales en CHL, cuáles son?

¿Cuál es el papel del sector privado en los desplazamientos sociales del CHL? ¿Cuál es la situación de la población desplazada?

El objetivo principal de la investigación es: Analizar la relación de la normatividad y proyectos estatales con los desplazamientos sociales en el marco del discurso de volver al centro. Los objetivos específicos de la investigación son: Estudiar los proyectos estatales que generaron desplazamientos sociales en el CHL. Analizar la relación entre el sector privado y los desplazamientos sociales, y examinar la situación de la población desplazada.

- Enfoque Metodológico

Las investigaciones relacionadas con el estudio de centros históricos y patrimonio (Hayakawa, 2014; Lagos, 2012), en su mayoría, asumen y naturalizan los conceptos planteados por los congresos, convenciones, cartas de conservación, o adoptan paradigmas urbanos como posibles soluciones a ciertos problemas. Ante esto, la investigación plantea una revisión crítica sobre los conceptos y la concepción de los centros históricos y sus fenómenos, cómo y por qué son implantados ciertos tipos de discursos y paradigmas. En un contexto donde predominan discursos académicos, políticos y sociales, la investigación procura entender con profundidad los efectos del discurso de volver al centro. Asimismo, proponer una narrativa propia bajo la reflexión de conceptos que puedan aportar a la teorización de los centros históricos y la producción del espacio urbano.

En este sentido, el enfoque de la investigación es principalmente cualitativo porque en este enfoque “la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes (...) convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigado y la que se produce en la interacción de todos los actores (...) estas realidades son las fuentes de datos” (Baptista; Collado; Sampieri, 2006, p. 9). Se busca analizar y describir el fenómeno, en base a la observación y a técnicas de recolección de datos como estudios de casos, entrevistas, revisión de documentos, fotografías y etc.

- Diseño Metodológico

Para el análisis de la influencia de los Proyectos urbanos/vivienda del gobierno en los desplazamientos sociales de la población del CHL, así como el análisis de la influencia del sector privado en los desplazamientos sociales y la examinación de la población desplazada, se seleccionó el diseño metodológico mixto para cumplir los objetivos de la investigación. La elección de esta metodología permitirá recolectar información cualitativa y cuantitativa al mismo tiempo, lo cual posibilitará “lograr una perspectiva más precisa del fenómeno. Nuestra percepción de este es más integral, completa y holística” (Baptista; Collado; Sampieri, 2006, p. 787). También, la multiplicidad de observaciones produce datos más “ricos” y variados, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos, análisis y ambientes.

El capítulo correspondiente al análisis del objeto de investigación se encuentra organizada en dos partes: En la primera parte se estudia a los desplazamientos sociales

como efecto e implantación de proyectos estatales. Para ello, se seleccionó tres conjuntos habitacionales que fueron construidos por programas de renovación urbana. Los casos fueron seleccionados en relación a las tres fases (gestiones municipales) de revalorización del centro histórico de Lima. También, se realiza un breve análisis sobre el actuar de la Sociedad Beneficencia de Lima en el centro histórico de Lima y su relación con los desalojos. En la segunda parte, se estudia a los desplazamientos sociales producidos por el sector privado, el análisis de estos casos nos permite entender que el llamado a retornar al centro es el sector privado y financiero.

- Técnicas de Recolección, procesamiento y análisis de datos

La primera etapa de diseño metodológico es cuantitativa. Se analizaron datos y documentos habilitados por PROLIMA, la subgerencia de renovación urbana, los archivos de la Biblioteca municipal y archivos de la biblioteca del consejo de ministros. Estos documentos fueron procesados operacionalmente para determinar las unidades de análisis en cantidad, tipo, espacio y tiempo. Este método permitió el estudio de la revalorización económica del centro histórico: Uso de suelo, oferta inmobiliaria, demanda de inmuebles, precio de suelo; Revalorización simbólica: actividades culturales, museos, turismo y atractivos turísticos. Proyectos urbanos/vivienda desarrollados en CHL en los tres periodos períodos de gobierno Andrade (1996-2003), Castañeda (2004-2010) y Villarán (2011-2014) Viviendas tugurizadas; Proyectos de inversión privada y Población.

La segunda etapa de diseño metodológico es cualitativa. Se realizaron entrevistas no estructuradas a los habitantes desplazados, para caso se entrevistó entre 3-5 personas que residían en los inmuebles que pasaron por procesos de renovación y personas que fueron beneficiadas para vivir en los conjuntos habitacionales. También se realizó entrevistas informales con dirigentes de asociaciones vecinales y se realizó la visita de los conjuntos y el centro histórico de Lima en dos períodos del 2016. También se utilizaron documentos producidos por los medios de comunicación (periódicos, tv e internet).

Después de recolectar la información se procedió a la organización de esta de acuerdo a las dimensiones inherentes a los desplazamientos sociales establecidas por Apaolaza, Blanco, Bosoer et al (2015) e Delgadillo (2015): Mecanismo dinamizador, temporalidad del desplazamiento, configuración espacial (territorialidad), grupo social sujeto a riesgo, perceptibilidad, normatividad y políticas públicas.

.....

* Sharo Evangelina Lopez Javier

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional . Universidade Federal do Rio de Janeiro - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

LOS MUROS QUE DIVIDEN A LA CIUDAD DE ROSARIO: UN ABORDAJE DESDE LOS ESTUDIOS CULTURALES Y LA CONTEXTUALIDAD RADICAL.

*Maria Julia Solovitas

La marcada distinción entre las disciplinas ha desaparecido; hay para la teoría un nuevo terreno y este necesariamente, es el terreno de los cruces. Es por eso que los estudios culturales nos permiten analizar algunas de las problemáticas de este siglo a partir de un abordaje que intenta ser holístico.

Los estudios culturales nos brindan una aproximación interdisciplinar a los fenómenos, preguntándose fundamentalmente por las relaciones entre cultura y poder (Restrepo, 2013). Nos permiten tomar en cuenta la articulación entre lo transnacional, lo nacional, lo local y lo personal (Abu- Lughod, 2005). Sin embargo los representantes de esta disciplina nos advierten sobre la importancia de no analizar a un ciudadano descontextualizado; y hacen explícita la necesidad imperiosa de la contextualidad radical-.

La necesidad de construir un saber situado interpela al investigador, tanto en relación al objeto, como también en relación al sujeto que realiza la investigación. Si los estudios culturales son “una práctica radicalmente contextual y coyunturalista” (Grossberg, 2012: 17), es imprescindible desarrollar el conocimiento situado. Es necesario hacerse preguntas sobre la propia coyuntura, el planteo de problemas cuya comprensión sirva para mejorar el futuro, pero desde la propia realidad. Esto implica ponerse a pensar desde dónde se escribe, desde qué lugar, y hacerlo explícito, en pos de la honestidad intelectual. De esta manera, el investigador puede posicionarse desde una postura intelectual, moral y política sin por eso ser tildado de no estar haciendo ciencia.

Los estudios culturales nos ponen en la obligación, tal como lo enuncia Grossberg, de “encontrar una práctica intelectual que asuma su responsabilidad frente a un contexto cambiante (las condiciones cambiantes en lo geográfico, histórico, político, intelectual e institucional) en el cual funciona” (2012: 23). ¿Para qué sirve un intelectual si no es para asumir su responsabilidad frente al contexto? ¿Es necesario transformar la realidad en la que uno está inserto? ¿De qué nos sirve estudiar algo que no podemos transformar? Los estudios culturales responderán afirmativamente a la primera de las preguntas y quizás como única respuesta de la segunda, sostengan que no sirve para nada. Y esto es así en pos de que esta disciplina intenta “constituirse como una práctica intelectual con una clara vocación política” (Restrepo, 2013: 126).

A partir de la Segunda Guerra Mundial la ciudad comienza a ocupar el lugar que antes ocupaba el Estado-Nación. Parafraseando a Virilio (2005), podemos asumir que pasamos de la geopolítica a la metropolítica, y este paso implica una vuelta al Estado policial. El urbanista francés sostiene que nos hemos transformado en soldados-ciudadanos y que estamos dominados por el miedo y la inseguridad antes que por un

sentido de responsabilidad por nuestra ciudad-estado. En palabras de Virilio (citado en Rodríguez P., 2005):

“Dos son las consecuencias de esta transformación sensible de la política. Al interior de las ciudades, el sujeto no sabe cuándo ser soldado ni cuándo ciudadano, porque desconfía del vecino, no sabe quién es el enemigo y las fuerzas de seguridad son a un tiempo una policía y un ejército”.

El objeto de estudio es la puerta de entrada al contexto: nos indica que hay una historia que contar pero aún no sabemos cuál es (Grossberg, 2012: 43). Así el objeto de estudio de la presente investigación será los muros que dividen a la ciudad de Rosario, una de las más importantes de la República Argentina. Rosario es una ciudad atravesada por profundas desigualdades, plasmadas en la arquitectura, el trazado de la ciudad, las desventajas de un lado de los muros y la ventaja de pertenecer, por otro lado. ¿Cuáles son los muros que dividen a esta ciudad? ¿Cuáles son los muros que dividen a los habitantes de la ciudad de Rosario? ¿Es Rosario una ciudad muro?

Mora Rojas y Román López (2012) clasifican a los muros en virtuales, materiales e imaginarios. Por virtuales entienden a los dispositivos electrónicos e informáticos. Por su parte, los muros materiales son los que determinan de manera concreta los límites entre un territorio y otro. Finalmente, los imaginarios son los muros intangibles y que se concretan en el orden de lo cultural y se ven reforzados por los medios de comunicación, las leyes y la práctica cotidiana. Es decir, que están contruidos por “ladrillos culturales y emocionales” (Mora Rojas & Román López, 2012: 49) como la discriminación, la xenofobia y el etnocentrismo, entre otros factores. Es así que abordaremos por un lado, los muros que dividen espacial y tangiblemente a Rosario; y por otro, esos muros invisibles e intangibles que se ocupan de separar a aquellos que viven de un lado y del otro de los diferentes muros.

¿Qué entendemos por muro? ¿Cuál es su significado y su significante? ¿Cómo se plasman en el día a día? ¿Existen desde siempre o su presencia es reciente? Si existieran desde siempre, ¿han aumentado en número? ¿Son cada vez más difíciles de atravesar? ¿Es reconocida su existencia por quienes transitamos la ciudad? ¿Es reconocida su existencia por las autoridades? ¿Qué sienten los que están a un lado y al otro del muro?

Se trata de una manera diferente de hacer y responder preguntas, quizás por esto los trabajos enmarcados en los estudios culturales giran en torno a preguntas y no a afirmaciones, porque esto hace a la especificidad metodológica de la disciplina. Los estudios culturales no ofrecen respuestas, simplemente (nos)interrogan. Así el hacer preguntas es sinónimo de cuestionar, es condición sine qua non para desnaturalizar, es “el cuestionamiento como supuesto necesario para el trabajo crítico, la oposición política y el cambio histórico”. (Grossberg, 2012: 22)

Como sostiene De Certeau (2000), pese a la creencia sobre la página en blanco, siempre escribimos sobre lo escrito. Escribiremos sobre la idea de frontera, como concepto de la modernidad relacionado con el concepto de Estado. ¿Puedo hablar de fronteras dentro de una unidad subnacional? ¿Cuál sería la palabra para nombrar los límites entre los distintos barrios: ¿muro, límite, frontera?

¿Cómo repercuten los muros en los cuerpos? ¿Cómo circulan los cuerpos? De un lado: tatuajes, cuerpos gordos, fofos, pero a la vista, la impudicia, el pantalón apretado, el escote, el pantalón caído, las zapatillas grandes, el estilo pandillero. Tinturas que acercan al ideal de mujer, mucho rubio, muchas mechitas, en ellas, y también en ellos.

El rubio como la escalera que me permite ascender, la necesidad de pertenecer, a través del cambio de color en el cabello me acerco a ese estereotipo de mujer y de hombre que venden los medios, a ese estereotipo que posiblemente pueda encontrar al otro lado del muro. Del otro: cuerpos esculpidos, trabajados a fuerza de actividad física, muchas veces en gimnasios pero también los fines de semana en las calles recreativas, que nos permiten a los que vivimos de este lado del muro “cambiar el aire”.

¿Podemos considerar a la economía como otro muro? ¿Es la crisis económica, ya no en términos de indicadores macroeconómicos, sino en la posibilidad o no del acceso de todos los ciudadanos a los bienes y servicios como una línea demarcatoria que confina a un lado o al otro del muro? ¿Cómo circula el dinero? Siguiendo a García Canclini podemos afirmar que “las luchas generacionales acerca de lo deseable y lo necesario, muestran otro modo de establecer las identidades y construir lo que nos distingue” (1995: 14). Las identidades ahora se basan en el consumo, dependen de lo que uno tiene o de lo que es capaz de apropiarse. Cuando seleccionamos los bienes y nos apropiamos de ellos, definimos lo que consideramos públicamente valioso (García Canclini, 1995). Y si no se puede poseer legítimamente, se apropia a como dé lugar. El aumento de los índices de criminalidad en Rosario da cuenta de ello, sobre todo en el periodo que va de 2008 a 2015 según datos difundidos por el Ministerio de Seguridad de la Nación en 2016 .

Si entendemos al consumo y a la ciudadanía como procesos culturales; ser ciudadano no tiene que ver solamente con que se reconozcan los derechos políticos, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia (García Canclini, 1995). ¿Cuáles son esas prácticas que hacen sentir que se pertenece a la ciudad de Rosario? En un punto esto nos permite entender la necesidad de posesión de teléfonos inteligentes y zapatillas carísimas entre los que están a un lado del muro. ¿En qué gastan las clases populares? Por otro lado, ¿cómo circula el dinero traspasando el muro? ¿En qué gastan la clase media y la clase alta? ¿Qué nos da sentido de pertenencia? ¿El fútbol? ¿El Monumento? ¿El río? ¿Las zapatillas carísimas? ¿El último modelo de smartphone? ¿Qué nos hace pertenecer: Mastercard o Samsung?

El muro sirve para dividir, para separar, para proteger, para distanciar. El muro nos brinda una falsa sensación de seguridad, para atravesarlo hay que escalarlo y eso es muy difícil, sólo unos pocos pueden escalar, sólo unos pocos pueden ascender en la escala social. El muro como la metáfora perfecta de un mundo para pocos, de un mundo donde no quepan todos, sólo aquellos que puedan escalarlo y ascender: la vieja idea de que todos partimos del mismo punto de largada, con las mismas posibilidades; sólo llegan los más aptos; sólo traspasan el muro los que se esfuerzan o los que irrumpen con la fuerza de la violencia más visceral. Muchas veces los empuja el resentimiento, el dolor de no pertenecer, la experiencia de crecer espiando las bondades de detrás del muro que los artefactos se encargan de enrostrarles todo el tiempo. El muro como reflejo de un mundo donde “el miedo y el pánico son los grandes argumentos de la política moderna”

.....

*** Maria Julia Solovitas**

Universidad Abierta Interamericana - UAI. Rosario, Argentina

Resumen de ponencia

MECANISMOS PRIVADO-ESTATALES Y CONSTRUCCIONES SEMÁNTICAS DE LOS ACTORES: AVANCES DEL ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN POST-27F EN LA COMUNA DE RENCA, SANTIAGO DE CHILE.

*Guillermo Palacios

La siguiente ponencia tiene como objetivo presentar los avances logrados -hasta ahora- en una investigación enfocada en caracterizar los mecanismos Privado-Estatales orientados hacia la inclusión de las personas residentes en las viviendas de reconstrucción post-27F de la comuna de Renca, en Santiago de Chile, implementados entre los años 2015 y 2019.

Según lo estipulado en Plan Nacional “Chile Unido Reconstruye Mejor”, el proceso de reconstrucción posterior al terremoto del 27 de febrero de 2010 tenía como eje central la vinculación directa y estrecha entre los actores partícipes (MINVU, 2010). La finalidad manifiesta de esta colaboración entre distintos actores no solo estaba enfocada en la importancia de la participación intersectorial de diversas esferas de la sociedad para lograr una reconstrucción donde todos fuesen parte del proceso, sino también en descentralizar el mismo (MINVU, 2010). Con ello se buscaba fortalecer los roles de privados, municipios, organismos regionales, damnificados y comunidades (MINVU, 2011). De esta forma, el Estado podría adoptar una posición más bien de asistente, coordinador y fiscalizador, y en consecuencia lograría liberar algo de la presión que ejercía sobre él un desastre de tal envergadura.

Sin embargo, factores como la debilidad del marco legal e institucional de la época (Sarmiento, 2010; Garay, 2013), la precariedad organizacional de municipalidades y organismos ciudadanos (González, 2015; González-Muzzio, 2013; Angelcos, 2012) y la poca capacidad de fiscalización ministerial sobre los actores privados (Concha & Rasse, 2014; Breciani, 2012) decantó en que el proceso de reconstrucción sufriera serios problemas de implementación. La literatura especializada destaca dificultades tales como retrasos en la entrega de las soluciones definitivas (Garay, 2013); incumplimientos de contratos (Concha & Rasse, 2014; Breciani, 2012); no respeto de la temporalidad interna del proceso de reconstrucción (Guzmán, Galleguillos, & Zapata, 2010; Tapia, 2010); falta de claridad respecto de las funciones y atribuciones de los organismos estatales, regionales y municipales (Tapia, 2010; Polanco, 2012); desconsideración de las problemáticas de las comunidades afectadas (De la Jara, 2005; González, 2015; Rubilar, 2010); mala gestión del espacio y localización ineficiente de las viviendas sociales (Guzmán, Galleguillos, & Zapata, 2010; Rasse & Letelier, 2013). A todas estas problemáticas se adhiere además la dificultad asociada a la condición del beneficiario previo a la catástrofe, teniendo en cuenta que los mayores damnificados en los desastres naturales son pobres. En ese sentido, el programa de reconstrucción - enmarcado en una política pública de vivienda focalizada en ayudar al más vulnerable

(Azócar, 2016)- asistió al damnificado en función de su condición posterior a la catástrofe, desconsiderando aquellas problemáticas propias de la pobreza que lo afectaban antes del terremoto. Aun así, el tratamiento que tuvo el Estado sobre ellos fue como el de cualquier pobre. Esta disyuntiva, sumada a los factores indicados previamente, entrampó el proceso de reconstrucción incidiendo directamente sobre los beneficiarios.

En este contexto, El Estado -vinculado a organismos privados (Breciani, 2012; Polanco, 2012)- desarrolló estrategias y mecanismos enfocados en asistir a los damnificados por el terremoto, otorgándoles soluciones habitacionales y buscando lograr la inclusión de ellos en las diferentes esferas sociales posterior a la crisis generada por la catástrofe. La ejecución del Plan Nacional de Reconstrucción post-terremoto, con todas las dificultades y problemáticas revisadas en los antecedentes, posicionó a personas vulnerables en un espacio urbano y social donde las condiciones de inclusión en las esferas sociales no estaba asegurada, a pesar de que los mecanismos diseñados tuviesen ese enfoque. Asimismo, la desconsideración de las problemáticas propias de la pobreza en el desarrollo de estrategias de asistencia a los damnificados ha decantado en diversos conflictos y patologías sociales dentro de la comunidad residente. En consecuencia, han aparecido dentro de los condominios de reconstrucción sensaciones de desamparo y abandono (González, 2015) que sumadas a las características propias del lugar -tales como el hacinamiento, la insalubridad y la mala gestión de los espacios de copropiedad (De la Jara, 2005)- someten a los beneficiarios a problemáticas que los mecanismos Privado-Estatales no han logrado abordar hasta ahora. Con esto en cuenta, esta investigación busca contribuir a la discusión en torno a la implementación de las políticas públicas de reconstrucción y de asistencia al pobre, considerando que la explicación de este fenómeno no puede quedarse solamente en la subjetividad de los individuos y su capacidad de agencia (Rubilar, 2010; Rasse & Letelier, 2013) o en el diagnóstico de falencias críticas dentro de las políticas públicas focalizadas (Micheletti & Letelier, 2016; Guzmán, Galleguillos, & Zapata, 2010), puesto que tales lecturas -predominantes en las investigaciones realizadas desde las ciencias sociales y el urbanismo en torno al tema- tienden a diluir las complejidades del tejido social y los vínculos entre los diversos actores en pos de una explicación causal más bien lineal. La presente investigación, por el contrario, centra su observación en dichos vínculos y en los efectos que tales relaciones tienen sobre sí mismas, decantando en lo que posteriormente son los mecanismos de inclusión. De tal forma, se busca aportar a la discusión desde una perspectiva innovadora -particularmente en lo que respecta al objeto de estudio y la metodología- donde la mirada no se centre en causas, consecuencias ni en explicaciones generales, sino en la contingencia de la inclusión/exclusión en las viviendas sociales, asociada a los mecanismos resultantes del vínculo entre los actores involucrados. Para ello, la investigación aborda el fenómeno teóricamente desde las conceptualizaciones elaboradas por la Teoría de Sistemas Sociales Autopoiéticos y sus derivaciones, donde se entiende que dicha inclusión es de carácter funcional (Luhmann, 2006; Azócar, 2016) en tanto busca que los individuos puedan participar de todas las esferas sociales posibles. Sin embargo, la inclusión total es un horizonte inalcanzable, dado que cada vez que se incluye, también se excluye de otras esferas (Luhmann, 2006; Arnold, 2012). Esto lleva a que se puedan producir múltiples desigualdades que lleven a multiexclusiones, o a multiinclusiones (Arnold, 2012). En

ese sentido, se hace comprensible que incluso las organizaciones y programas cuya función es la inclusión funcional produzcan exclusión (Arnold, 2008; Braeckman, 2006). Es decir, la inclusión no resuelve el problema de las desigualdades. De este modo, personas incluidas en el programa de reconstrucción post-terremoto y asistidas mediante los mecanismos a estudiar pueden estar desigualmente incluidas (Nassehi, 2011).

Para poder abarcar tales problemáticas se han considerado cuatro estrategias metodológicas -revisiones de documentos oficiales, grupos focales, entrevistas semiestructuradas y aplicaciones etnográficas - que en su vinculación permitirán lograr el objetivo de esta investigación. El foco de todas ellas estará en las construcciones semánticas (Azócar, 2016), las cuales se entienden como las reconstrucciones comunicativas internas que son generadas por los diferentes sistemas-actores respecto de las dificultades de su medio. En este caso, se considerarán aquellas construcciones asociadas a las problemáticas presentes durante el proceso de reconstrucción.

En esta ponencia se presentarán los resultados de la primera fase de la investigación, enfocada en examinar las construcciones semánticas desarrolladas por el Estado en relación al proceso de reconstrucción post 27-F. Para la obtención de datos, se realizó una revisión exhaustiva de la normativa vigente en la materia, enfatizando en lo dispuesto dentro del Plan “Chile Unido Reconstruye Mejor” y analizando la información correspondiente a través de la técnica de Análisis de Discurso (Sayago, 2014), con la finalidad de centrar la mirada en las representaciones discursivas emanadas desde el sistema político en materia legislativa y de planificación que posteriormente incidieron en los mecanismos implementados. Lo que se busca a través de esta exposición es abrir la discusión en torno a las comunicaciones que el aparato estatal genera sobre las demandas ciudadanas por la vivienda en situaciones de catástrofe, y reflexionar respecto a cómo lo que se apunta a resolver no necesariamente se condice con las necesidades y condiciones de los afectados, sino más bien con los ajustes operativos propios del Estado y el sistema político.

.....

*** Guillermo Palacios**

Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales . Universidad de Chile - DS/UCHILE. Ñuñoa, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

MESA DE TRABAJO DE EL FARO: UNA LUZ QUE RESISTE A TRAVÉS DE LA HISTORIA. RECUPERACIÓN COLECTIVA DE LA MEMORIA DE LOS PROCESOS COMUNITARIOS DESARROLLADOS POR LA MESA DE TRABAJO DE EL FARO, COMUNA 8 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

*Ana María Salgado Jaramillo

*Gabriel Andrés Rueda Castellanos

*Sara Arboleda

“Nosotros como territorio de vida, como gente, como humanos que somos necesitamos el territorio para albergar en él, para resistir, sobrevivir, o sea, habitar” (Técnica interactiva Línea del Tiempo, Oscar Zapata, Octubre de 2017, líder comunitario de El Faro)

Ubicado al norte de la ciudad de Medellín, se conforma hace más de 50 años el asentamiento informal El Faro. La Mesa de Trabajo de los líderes comunitarios fue uno de los primeros espacios organizativos en el barrio, constituida en 2012 como respuesta a las amenazas de desalojos por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (Institución pública) para la construcción del megaproyecto Cinturón Verde. La Mesa de Trabajo se consolidó como el espacio en donde las problemáticas del territorio y las propuestas de los líderes comunitarios se transformaron en acciones colectivas obedeciendo a las necesidades más urgentes de una comunidad invisibilizada por la ciudad: la lucha por el derecho al territorio. La investigación permitió comprender los procesos comunitarios llevados a cabo por los participantes de la Mesa de Trabajo de El Faro para la reivindicación de sus derechos a través de la reconstrucción histórica y contextual del surgimiento y la configuración de la Mesa de Trabajo, y el reconocimiento de las acciones colectivas desarrolladas.

La investigación se fundamentó desde el paradigma Socio Crítico con un enfoque cualitativo desde una Recuperación Colectiva de la Memoria. Se llevaron a cabo técnicas para la recolección y generación de información como la revisión documental, observaciones participantes, entrevistas individuales y técnicas interactivas como la línea del tiempo, que permitieron evidenciar el cumplimiento de los objetivos. De igual forma la investigación se basa en la Teoría de la Acción Colectiva.

Los líderes comunitarios comenzaron su consolidación como Mesa de Trabajo con el acompañamiento de la Corporación Volver y la organización social TECHO. Una vez conformada la Mesa, se desarrollaron múltiples movilizaciones y acciones comunitarias agrupadas en seis principales acciones colectivas: 1) Defensa de la vida en el territorio, 2) “Construcción imposible de la sede comunitaria”, 3) Recaudación de fondos y

elaboración marca El Faro: Dignidad y Resistencia, 4) Movilizaciones en torno al agua, 5) Procesos Comunitarios, y 6) Consolidación Junta de Acción Comunal.

Las acciones colectivas emprendidas por la Mesa de Trabajo responden a las múltiples problemáticas que enfrentan los habitantes del barrio, es por esto que se enmarcan en la reivindicación de derechos, la búsqueda de un proceso de mejoramiento integral de barrios; el reconocimiento como habitantes y propietarios; y la construcción de vínculos comunitarios estables.

La investigación deriva 4 grandes conclusiones:

1. Los procesos de resistencia, hábitat y construcción en un asentamiento informal, considerado territorio ilegal para el derecho a la propiedad y vivienda digna, genera que las acciones colectivas desarrolladas por la Mesa de Trabajo sean acciones disruptivas (Tarrow, 1997) al transgredir y desafían leyes y espacios, pese a tratarse de rutinas pacíficas y ordenadas.

2. Los procesos comunitarios de la Mesa de Trabajo son un conjunto de acciones colectivas interrelacionadas e interdependientes, rescatando la potenciación de la acción colectiva como generadora de más acciones colectivas, lo cual surge en consecuencia del fortalecimiento del grupo de trabajo en torno a la meta establecida, el empoderamiento y la confianza derivados de los resultados positivos.

3. Los procesos comunitarios de la Mesa de Trabajo son de tipo reaccionarios (Tilly, 2004), es decir, acciones colectivas que se desarrollan únicamente en situaciones que deben obtener una respuesta inmediata, bien sean amenazas u oportunidades de orden externo, siendo en el caso de El Faro mayoritariamente oportunidades; circunstancia que limita la planeación a largo plazo y la evaluación y cualificación intencionada.

4. El trabajo en red es altamente significativo. La capacidad de articulación con los miembros con la sociedad civil organizada y no organizada de otros territorios del ámbito local, nacional e internacional, es una potencialidad de la Mesa de Trabajo para la consecución de los objetivos.

.....

*** Ana María Salgado Jaramillo**

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas - CISH. Medellín, Colombia

*** Gabriel Andrés Rueda Castellanos**

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas - CISH. Medellín, Colombia

*** Sara Arboleda**

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas - CISH. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

MÉTODO E IDENTIFICAÇÃO NA BUSCA POR PENSAR E REPENSAR A DIMENSÃO DO PROJETO: CAMPOS ELÍSEOS EM LUTA E DISPUTA

*Antonio Fabiano Junior

*Jennifer Barros

*Lizete Rubano

Este trabalho é um relato crítico de uma experiência do escritório modelo - Mosaico - da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo Mackenzie. Associada a uma equipe multidisciplinar - constituindo o Fórum Aberto Mundaréu da Luz - essa experiência significou pensar a dimensão do projeto - urbano e de arquitetura - a partir de sua possibilidade emancipatória, na tentativa de criação de subsídios às necessidades humanas por meio de ações urbanas de movimentação (práxis) e comoção (páthos), na busca por um lugar de construção coletiva, para a população moradora do bairro e para a formação profissional dos estudantes, considerando a condição de urgência posta pela disputa de territórios urbanos. Como estudo de caso, Campos Elíseos, bairro central da cidade de São Paulo, área de constantes incursões de grande violência por parte de agentes públicos e do mercado imobiliário.

Diversos grupos e instituições que atuam nos Campos Elíseos constituem o Fórum Aberto Mundaréu da Luz a fim de produzir projeto a partir da observação, escuta e participação efetiva da população local do bairro sobre necessidades e desejos de forma transdisciplinar - multi e interdisciplinar -. Para tanto, foram realizados eventos em espaços públicos existentes na área, levantamentos de campo, reuniões coletivas de organização do Fórum, reuniões para pensar soluções para o destino da área e oficinas para discutir os processos em curso, contando com a atuação de moradores da área, companhias e coletivos culturais, organizações que atuam no campo da saúde mental, laboratórios e escritórios modelo de arquitetura e urbanismo, história social e psicologia de universidades, ONGs com atuação em políticas urbanas e de assistência social, entre outros.

O trabalho busca reflexão crítica e propositiva de elaboração de conteúdos de pesquisa projetual via articulação de parceria academia-comunidade-institutos de pesquisa-poder público como espaço de reflexão e suporte ao desenvolvimento do projeto em cenário mutante e complexo. Procura-se, dessa forma, ir de encontro à superação da simulação do exercício para o aprendizado de arquitetura como maneira de circunscrever uma realidade factível para o projeto acadêmico. É um projeto real, não apenas por ser possível, mas porque, como produção do conhecimento para sociedade, baliza o debate social visando a ação real no entendimento do projeto como ferramenta de discussão, produção e atuação do cidadão na busca pela cidadania de todos. A cidadania enquanto transitoriedade permanente é posta como alcance enquanto revisão de direitos

Nesta lógica, o trabalho coloca o campo da arquitetura como prática de sonho e

construção capaz de dar subsídios às necessidades da comunidade suprimindo a falta de direitos mínimos de vivência urbana como ferramenta para barrar a barbárie social na busca por um lugar de construção coletiva enxergando o projeto como uma estratégia de luta tendo como base moradores locais ávidos pelo desejo de serem vistos, ouvidos e sentidos.

Como hipótese temos o lugar do projeto e o lugar do trabalho do arquiteto e do estudante em confronto e coexistência a partir da consideração do território como sujeito em atuação (ato-ação) e não como objeto de estudo. A discussão primeira da arquitetura - a construção do abrigo - deve estar em prol da função social da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo como representação da Universidade como centro motor da sua razão de existir. Conhecimento com propósito de melhoria de vida social.

O trabalho propõe a aliança da metodologia da urgência - ações efetivas e reais como resposta imediata a problemas vividos pelos sujeitos do território - como compreensão do ensino associado à pesquisa permanente cujo compromisso é lidar com o campo de estudo e projeto capaz de enxergar, impulsionar e trabalhar a ideia de vida por trás das métricas abstratas do pensamento.

Como trabalhar com avanços na urgência? é pergunta norteadora do desenvolvimento do projeto. Ações cotidianas como a remoção de moradores além da velocidade de mudanças de pessoas subvertem a ideia de cronograma de projeto. Os passos são guiados por prioridades de demandas na tentativa de barrar os processos desumanos que acontecem a todo momento no território. A nomeada metodologia da urgência nasce não como um entendimento de projeto que dialoga com o problema, mas como um embate direto com a vida cotidiana.

Ao se trabalhar com uma comunidade vulnerável - habitação precária, trabalho informal e dependência química, na escala de saúde pública - e em um local com lógicas de tempo e intervenções no espaço tão imprevisíveis o processo ganha destaque uma vez que a ideia de produto final não existe. A lógica é outra. Visto que o projeto é tratado de maneira inalterável, tanto espacialmente quanto quantitativamente, pelos agentes envolvidos em uma parceria público-privada, as etapas e o desenvolvimento de um trabalho que se constrói de forma conjunta e atenda às demandas territoriais de uma população tão heterogênea não tem como perspectiva a proposta fixa e imutável, mas sim a instrumentalização da comunidade na disputa diária pela permanência nas quadras e pelo direito à moradia digna e central. Dessa forma, a conscientização da população em relação aos seus direitos como cidadãos e o acompanhamento da situação jurídica da área para esclarecimento das medidas que podem ser tomadas em relação às moradias é um aspecto importante que vem sendo realizado no processo do projeto.

O método apresentado, mais do que desenhar o lugar de habitabilidade como direito, promove contestação e luta, no momento em que amplifica e entende as contradições social e econômica como sujeitos que sofrem na pele violências cotidianas constantes. É um trabalho como ato de resistência na medida em que reconhece na arquitetura, parte intrínseca e indissociável da cidade, um instrumento privilegiado de discussão e se constitui como uma hipótese factível de dar forma ao mundo para todo mundo a partir do sujeito-em-diálogo, como ele em si arte-facto do lugar, capaz de iniciar potenciais mudanças no presente provenientes de luta no vislumbre de prováveis conquistas em tempos vindouros, a partir da ideia efetiva do valor da produção do projeto coletivo como artifício - arte-ofício - do pensamento humano. É um ato de

reparação na medida que se apresenta como instrumento de construção de paisagem para a vida a partir da proposição e percepção de espaços como lugares de afeto (na medida em que se constrói um lugar de fala para pessoas que não têm voz e de escuta por entendê-las como agentes espaciais, entende-se que o projeto constitui lugares de afeto, por afetar o sujeito na busca da construção de cidadania capaz de propiciar vocações de luta coletiva), na vontade de reparar no outro como pertencimento do todo. A cidade como produto deve dar lugar à cidade como obra coletiva. Com conhecimento, reconhecimento, envolvimento e proposição, ações humanas temporais, a metodologia apresentada busca o resgate da diversidade como lugar de existência na incansável reparação das desigualdades sociais, entendendo o projeto como instrumento de luta e atuação do constructo efetivo, sonho realizado, ato-em-ação.

.....

*** Antonio Fabiano Junior**

Universidade Presbiteriana Mackenzie - UPM. SÃO PAULO, Brasil

*** Jennifer Barros**

Universidade Presbiteriana Mackenzie - UPM. SÃO PAULO, Brasil

*** Lizete Rubano**

Universidade Presbiteriana Mackenzie - UPM. SÃO PAULO, Brasil

Resumen de ponencia

MODOS DE HABITAR Y ESPACIO PÚBLICO: HACIA UNA CIUDADANÍA ENCANTADA E INSTITUYENTE

*Javier Romano Silva

*Leandro Monteagudo

*Valeria Beledo

El objetivo general de la comunicación es presentar una discusión conceptual referida a los sentidos del habitar en el espacio público; como es consabido al interior de este eje subyacen múltiples dimensiones de un campo de problemas dinámico que atraviesa escenarios políticos, urbanos, tecnológicos, económicos y sociales. En este sentido, procesos emergentes globales como pueden ser la gentrificación, segregación espacial o videovigilancia se han instalado y legitimado sin mucha discusión política en las ciudades Latinoamericanas. Las nuevas formas de gobierno, de gestión de las poblaciones, de la comunicación, de las movilidades, tienen consecuencias profundas en la definición del territorio, tanto en su dimensión material como simbólica. En relación al posicionamiento conceptual para las comunicaciones grupales -planteadas por el I Foro mundial del pensamiento crítico- nuestro trabajo sintoniza en dos dimensiones fundamentales: “acciones innovadoras de organización y gestión de la formación en ciencias sociales y humanidades” y “proyectos o acciones busquen ampliar y democratizar el acceso al conocimiento producido por las ciencias sociales y las humanidades.” En este contexto general cabe precisar que la presente propuesta forma parte de una línea de trabajo enmarcada en un grupo de investigación en formación al interior del Instituto de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay). Para el análisis e interrogantes que se compartirán en la comunicación se utilizan insumos que surgen en el contexto de dos trabajos realizados en los últimos años por parte de integrantes del grupo en formación. Uno de ellos es el ensayo/estudio interpretativo del Parque de la Amistad/Friendship Park en la frontera entre Tijuana (México) y San Diego (Estados Unidos) a la luz de los conceptos de place, space, strategies and tactics de Michel de Certeau, y del espacio entendido como multiplicity y relational four-dimensional space-time por Doreen Massey (2015). Un segundo antecedente es el Proyecto “Habitar de un Montevideo aún novísimo (Álvarez Pedrosian, 2016), en este marco se realizó en Montevideo la investigación “Psicologías sociales estéticas: alquimias afectivas de habitar nuevos”(2017). Ante el avance de lógicas espaciales excluyentes de sujetos, férreos límites a las manifestaciones de las multitudes (Virno, 2001) y crisis de socialidad en las intervenciones citadas se ha podido visualizar un escenario de resiliencia. En este sentido, del análisis de la información se puede afirmar que aún persisten en las ciudades espacios de resistencia, lucha social, reivindicación de memorias colectivas, apropiaciones identitarias, materiales y simbólicas de las diferentes formas de ser, actuar, pensar y habitar el mundo que contrastan con las lógicas del capitalismo mundial integrado (Guattari, 2004) Dispositivos y lógicas que se

instituyen como líneas de fuerza capaces de producir el debilitamiento de lazos sociales, anomia social, carencia de vínculos humanos, exceso de individualismo, competencia exacerbada, encuentros sociales efímeros, superficialidad, simulacro, reinado del rendimiento personal, precarización de proyectos vitales. El conjunto de dimensiones esbozadas constituyen un desafío para la acción e imaginación social, ya sea que éstas estén inscriptas al interior de las ciencias sociales, manifestaciones artísticas o dentro de los propios movimientos sociales. Este conjunto de prácticas sociales pueden rescatar ámbitos y situaciones que resisten a los dispositivos de disolución de socialidad. Adquiere pues relevancia epistemológica reflexionar acerca de los distintos abordajes y perspectivas metodológicas. Desde metodologías de investigación social experienciales, vivenciales y afectivas que entre otras combinen teorías y prácticas en contexto donde lo estético y algunas de las formas en que se expresan las sociedades -lenguaje, naturaleza, tiempo, espacio-, confluyen y se entranan a modo de palimpsesto, con zonas visibles e invisibles ensamblando pasado, presente y futuro. Finalmente, la comunicación se plantea el desafío de tender puentes entre las diferentes narrativas teóricas, sociales, políticas y subjetivas desde un pensamiento crítico que cuestione discursos imperantes de nuestra contemporaneidad y permita la emergencia de transformaciones sociales que promuevan espacios de existencia pública que rescaten prácticas de encuentro y reconocimiento, capaces de generar encantamientos de formas alternativas de socialidad a aquellos espacios signados por las lógicas de la sociedad de consumo y control social.

Referencias

Álvarez Pedrosian, E. (2016). *Habitar de un Montevideo aún “novísimo”: procesos de subjetivación, narrativas y prácticas espaciales en territorios urbanos entre el deterioro y la gentrificación*. CSIC-UDELAR.

Debellis, P. (2015). *An interpretive commentary of the Friendship Park/El Parque de la Amistad at the San Diego (United States) - Tijuana (Mexico) border*. [unpublished] Interpreting Space. Master of Arts in Cultural and Critical Studies. London: University of Westminster.

Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta: capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Madrid: Traficantes de sueños.

Virno, P. (2001). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de sueños.

.....

* Javier Romano Silva

Universidad de la República - UdelAR - Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay

*** Leandro Monteagudo**

Universidad de la República - Udelar - Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay

*** Valeria Beledo**

Universidad de la República - Udelar - Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay

Resumen de ponencia

MULHERES E O DIREITO À CIDADE: UMA REFLEXÃO A PARTIR DA MOBILIDADE URBANA NA CIDADE DE FORTALEZA/CE

*Giovanna Lima Santiago Carneiro

O intuito desta pesquisa é compreender de que forma se dá o exercício do direito de ir e vir das mulheres na cidade de Fortaleza. De forma mais específica, a pesquisa terá como objetivos descobrir quais as principais limitações que as mulheres sofrem ao se locomoverem pela cidade, que estratégias elas utilizam para contornar essas dificuldades e em que medida as suas atividades e os seus trajetos cotidianos são condicionados pelos obstáculos que precisam enfrentar.

Entre os municípios brasileiros, Fortaleza possui a quinta maior população e a mais alta densidade demográfica entre as capitais, com 7.786,44 hab/km². Segundo o IBGE (2015), a cidade é considerada a mais rica entre as capitais da região Nordeste, levando-se em conta o Produto Interno Bruto (PIB). Por outro lado, o relatório State of the World's Cities 2012/2013 das Nações Unidas classificou a cidade de Fortaleza como a quinta mais desigual do mundo, fato que pode ser verificado pela observação das profundas desigualdades entre os bairros em termos de saneamento básico, educação, renda, entre outras (UN, 2013).

De acordo com o Atlas da Violência de 2018, ocorreram 218 casos de homicídios de mulheres no estado do Ceará no ano de 2016, o que corresponde a 4,8 mulheres por 100 mil habitantes. Para o mesmo ano, o Fórum Brasileiro de Segurança Pública contabilizou 49.497 crimes de estupro no Brasil, dos quais 1.538 ocorreram no Ceará, sendo que o relatório aponta para a possibilidade de esse número ser muito maior, dada a significativa subnotificação desse tipo de crime.

Outro dado interessante trazido pelo relatório é que, a depender da relação entre vítima e agressor, o crime de estupro é mais cometido em ambiente domiciliar ou em via pública; ou seja, quando vítima e autor se conhecem, 78,6% dos casos acontecem dentro da residência, já quando eles não se conhecem, a via pública é o local majoritário de ocorrência. Este dado se mostra útil para a pesquisa na medida em que auxilia na percepção de que o espaço público ainda se mostra um espaço hostil, violento e desconfortável para as mulheres.

Somado a isso e de forma mais ampla, é importante citar o crescente medo de todos os tipos de violência urbana que toma conta dos noticiários e das conversas cotidianas, caracterizando atualmente a própria experiência da vida nas cidades. (BARREIRA, 2013)

Essa realidade impacta especialmente a vida das mulheres. Obviamente, homens e mulheres vivenciam a violência de formas completamente distintas, mesmo porque foram socializados com base em uma divisão de papéis por gênero. Um trajeto a pé durante a noite ou tomar um ônibus ou metrô lotados são situações que representam mais riscos para as mulheres, sobretudo para as mulheres negras e pobres.

O problema de pesquisa exposto neste projeto parte inicialmente da ideia proposta por Carole Pateman (1993) de que a teoria do contrato social - fortemente presente na teoria política clássica e no imaginário social ocidental - teria negligenciado a metade da história que conta como teria se dado a fundação do Estado moderno, ou seja, teria simplesmente excluído as mulheres da ficção criada para contar a origem da sociedade civil.

Nesse sentido, a teoria política tradicional vem recebendo críticas contundentes das principais teóricas feministas, sobretudo a partir da década de 1980, quando as questões de gênero entraram com mais força no debate político. Para Pateman (1993), os teóricos clássicos do contrato social eliminaram da teoria o que ela denominou de contrato sexual.

A compreensão dos impactos do liberalismo e da teoria do contrato social na sociedade contemporânea e, mais especificamente, na vida das mulheres, é importante para a análise do profundo abismo que existe entre a formalização de direitos - como o direito à propriedade privada, ao sufrágio universal e o próprio direito de ir e vir, por exemplo - e a concretização destes direitos.

O pensamento liberal foi responsável ainda por determinar a divisão entre os espaços público e privado, assim como os sentidos atribuídos a ambos na sociedade ocidental. Essa fronteira entre os espaços não pode ser inteiramente compreendida sem levar em consideração uma perspectiva de gênero, a qual é fundamental para compreender a divisão sexual do trabalho e a valorização ou desvalorização dos papéis determinados por gênero.

Nesse sentido, o rápido crescimento das cidades, sobretudo a partir da segunda metade do século XX, também vem incrementar a discussão sobre os usos dos espaços públicos e o direito à cidade - este último conceito tomado de forma ampla, para os fins desta pesquisa, nos moldes do que propôs Henri Lefebvre (2001).

Inúmeros autores desde então passaram a discutir e desenvolver o conceito, mas poucos abordam o tema a partir de uma perspectiva de gênero. Ao se tratar do direito à cidade, o recorte de gênero se mostra fundamental para a compreensão das desigualdades presentes nas formas de se vivenciar o espaço urbano, bem como das estruturas de poder que impõem limitações às experiências das mulheres nas cidades. (FENSTER, 2005)

É dessa maneira, portanto, que, considerando que as desigualdades de gênero são constitutivas da esfera pública moderna e da própria forma de se exercer a cidadania e, especificamente no caso desta pesquisa, do direito de ir e vir, pretendo mobilizar as categorias e referenciais expostos para conduzir a pesquisa.

Por se tratar de objeto complexo, o qual pode e deve ser analisado a partir dos mais diversos pontos de vista, serão utilizadas metodologias variadas a fim de atingir os objetivos desta pesquisa.

Inicialmente, foi realizada pesquisa documental nos três principais jornais de circulação local e alguns de circulação nacional, quando foram analisadas notícias relacionadas ao tema. Também foi feita pesquisa nas redes sociais, com enfoque nas páginas feministas e nas matérias sobre assédio de rua. Posteriormente, foram realizadas observações em locais públicos da cidade de Fortaleza, previamente determinados segundo critérios que possibilitassem a visita às diferentes regiões da cidade.

A partir desse trabalho inicial de observação, está sendo elaborado um questionário

que será aplicado nas seis regionais que compõem a cidade, em locais estratégicos previamente escolhidos. Além disso, será aplicada metodologia qualitativa elaborada especificamente para os fins desta pesquisa, qual seja, aquilo que até o momento está sendo chamado de “Passaporte-diário”.

Trata-se de um diário que será distribuído para uma quantidade ainda indeterminada de mulheres, levando em consideração as inúmeras interseccionalidades. Neste diário, cada mulher poderá registrar, por um período de 15 dias, como é o seu cotidiano na cidade, quais as principais dificuldades e que estratégias utiliza para driblar os obstáculos.

O diário possui desenhos e legendas desenvolvidos por alunos do curso de Design da Universidade Federal do Ceará que ajudam as mulheres a registrarem cada trajeto feito, bem como em que pontos ocorreram as experiências de assédio, de modo que, ao final, será possível reconstruir os trajetos e saber os locais onde as mulheres se sentem mais inseguras. A ideia é que, após a experiência, sejam realizadas entrevistas com as participantes a fim de aprofundar certos aspectos que não podem ser expressos nos diários.

As demais especificidades da metodologia serão apresentadas no artigo completo a ser enviado posteriormente.

REFERÊNCIAS

- BARREIRA, César. Violência difusa, medo e insegurança: as marcas recentes da crueldade. *Revista Brasileira de Sociologia*, São Cristóvão, v. 1, n. 1, p. 217-242, jan./jul. 2013.
- FENSTER, Tovi. The right to the city and gendered every day life. In *Social Identities*, 11(1) (2005), pp. 23-39. Acesso em: 13 jun. 2018.
- INSTITUTO DE PESQUISA ECONÔMICA APLICADA. Atlas da Violência 2018. Disponível em: < <https://bit.ly/2M1A7NG> >. Acesso em: 14 jun. 2018.
- LEFEBVRE, Henri. O direito à cidade. São Paulo: Centauro, 2001.
- PATEMAN, Carole. O contrato sexual. Ed. Paz e Terra S.A. Rio de Janeiro, 1993.
- TRINDADE, Thiago Aparecido. Direitos e cidadania: reflexões sobre o direito à cidade. São Paulo: Lua Nova, 2012.
- UN. State of the World's Cities 2012/2013: Prosperity of Cities. New York: United Nations/ HABITAT/ Routledge, 2013.

.....

* Giovanna Lima Santiago Carneiro
UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ UFC. *fortaleza, Brasil*

Resumen de ponencia

MULHERES, SUJEITOS POLÍTICOS NAS CIDADES: O DESPERTAR DENTRO DE SI MESMA.

*Ana Fabíola Do Nascimento Pontes

O presente resumo é fruto de um trabalho de conclusão de curso em Serviço Social, vinculado a Universidade Federal de Pernambuco. A partir do estudo e das análises desenvolvidas através do Estágio Curricular Obrigatório I e II no Centro Dom Helder Câmara de Estudos e Ação Social, foi possível a realização da coleta de dados e da observação de campo, possibilitando uma investigação que se dedicou a compreender qual a importância da formação política para grupos de mulheres e de seu reconhecimento como atrizes sociais em espaços de luta para a cidadania. Com o objetivo de entender como as mulheres estabelecem suas relações sociais nas cidades e nos espaços que esta proporciona, através da compreensão de como a cidade é vivenciada pelas mulheres. As organizações de mulheres e formação de grupos que têm como objetivo a luta contra a desigualdade de gênero são anteriores aos anos de 1950. A efervescência destes movimentos se deu em torno do ano de 1975, considerado o ano da mulher e em seguida com a proclamação da década da mulher pela ONU - Organização das Nações Unidas. Devido à visibilidade que os movimentos de mulheres conquistaram a partir do declarado Ano Internacional da Mulher esses grupos de luta passam a se assumir publicamente. Após a experiência desse período pode-se identificar com mais clareza a participação das mulheres em espaços políticos, o fortalecimento dos movimentos de mulheres e também dos grupos feministas. Para aprofundar a compreensão dessa realidade, as dimensões que estabelecem o direito à cidade e seu acesso incorporam alguns pontos de grande importância que fazem com que a cidade possa ser de todos e para todos. São eles: o direito de se relacionar e construir relações sociais; de sentir parte da cidade; de viver dignamente; de convivência e o direito à igualdade de direitos. Nesse sentido, Rolnik (2002) reforça a ideia de que o uso e a ocupação dos espaços urbanos não se dão da mesma forma para homens e mulheres, sendo as cidades palco da exclusão e desigualdades. O direito à cidade pode ser considerado uma proposta presente nas lutas por direitos iguais desde meados do século XX, onde se faz presente os impactos negativos da economia capitalista com a mercantilização da cidade. A cidade, dessa maneira, deixa de ser das e para as pessoas e entra na ótica do lucro, da mais valia, com valor de mercadoria cada vez mais escassa e cara. Dessa maneira o direito à cidade significa restaurar o sentido de cidade, de possibilitar o bem viver para todos que fazem parte dela. O movimento de mulheres, assim como, os movimentos urbanos são organizações que lutam por uma sociedade igualitária, sem distinção entre as pessoas e por garantia dos direitos de cidadãs e cidadãos. Bem como a luta pela cidade obteve grandes conquistas, o movimento de mulheres também, apesar de ambas as vitórias serem graduais e lentas. Pensar as mulheres nas cidades pode, a princípio, parecer sem lógica, já que as mesmas vão e vêm todos os dias. Acordam cedo, deixam seus

filhos nas escolas, vão trabalhar, pegam seus filhos nas escolas e voltam para casa. Estão presentes em shoppings, praças, lojas, ruas, calçadas, mas será que a cidade é vivida de modo igual - nas suas diferenças - por homens e mulheres? Apesar das mulheres estarem nas cidades e em todos os lugares a sua participação de dá de maneira discriminada e fragmentada. Diante de uma sociedade que recrimina e retrai as mulheres nos espaços públicos, sua saída e seu lugar para muitas delas é a casa, espaço privado de controle patriarcal. Diante desse contexto de discriminação e reclusão das mulheres no que se dizem espaços públicos de ocupação masculina nascem questionamentos em torno do papel da mulher e seus significados na sociedade como cidadãs. O presente trabalho se dedicou a compreender qual a importância da formação política para grupos de mulheres e de seu reconhecimento como atrizes sociais em espaços de luta para a cidadania. Na busca pela compreensão desses espaços como sendo possíveis para participação das mulheres buscou-se fazer um estudo sobre os movimentos e grupos de mulheres a partir dos anos de 1970. Foi realizado um levantamento bibliográfico sobre o direito à cidade, movimentos urbanos, movimentos de mulheres e análise de documentos sobre a instituição em que o estágio foi desenvolvido. Optou-se pela realização de um questionário avaliativo sobre o processo de formação realizado com o Grupo de Mulheres pelo Centro Dom Helder Câmara de Estudos e Ação Social. No total foi realizado o preenchimento de 25 questionários, sendo o total do grupo de 30 mulheres. Houve, também, o estudo sobre os movimentos urbanos e sua influência, e de que maneira foram influenciados, os grupos e movimentos feministas. Pode-se afirmar que a construção do empoderamento das mulheres através da formação política e do Grupo de Mulheres é o meio mais eficaz para a percepção das mesmas enquanto sujeitos de direito e cidadãs. Dessa maneira, se entende que historicamente o movimento de mulheres e o movimento urbano dispõem de um mesmo cenário de desenvolvimento de sua atuação. Através de lutas pela melhoria das condições de vida, essas duas atuações de lutas populares possuem demandas semelhantes que muitas vezes se imbricam como o direito de morar, de equipamentos públicos de qualidade e acessíveis a população.

.....

*** Ana Fabíola Do Nascimento Pontes**

Universidade de Pernambuco UPE. Recife, Brasil

Resumen de ponencia

NEOLIBERALISMO E O DIREITO À CIDADE NO RIO DE JANEIRO: RECENTES ALTERAÇÕES

Laboratório de Estudos das Transformações do Direito Urbanístico Brasileiro - LEDUB (Brasil)

*Alex Ferreira Magalhães

*Fidalgo Ribeiro Tarcyla

*Renata Cristina Do Nascimento Antão

A presente mesa tem como objetivo apresentar análises relativas à cidade do Rio de Janeiro, em uma perspectiva de integração latino-americana, a partir de três eixos analíticos relacionados com as mudanças impostas pelo neoliberalismo, e seu aspecto econômico da financeirização, nas cidades do sul global, em especial as latino-americanas.

O neoliberalismo, bem como a financeirização, não se apresenta apenas como uma ideologia político-econômica, mas se capilariza pelas dimensões normativa, social e subjetiva dos indivíduos, configurando o que Dardot e Laval denominam 'nova razão do mundo'.

Esta 'nova razão do mundo' será o guia para a análise das experiências que tiveram lugar na cidade do Rio de Janeiro, recente palco dos chamados "megaeventos" e de diversas ofensivas do capital. A mesa buscará trabalhar, assim, dentro de três eixos: (1) Financeirização da terra; (2) Controle dos territórios; e (3) Subjetividades e resistências.

A financeirização e suas exigências para as cidades permeiam todos os eixos a serem abordados, entretanto se coloca de forma mais explícita nos movimentos de regularização/formalização da propriedade da terra, "sugeridos" por diversas instituições internacionais, como o Banco Mundial, para os países do sul global, inclusive os latino-americanos. Isto porque os movimentos de regularização e formalização levam a uma homogeneização da propriedade da terra, fundamental para o aperfeiçoamento de seu funcionamento como mercadoria levado ainda a outro nível: o da sua transformação em ativo financeiro.

Padecendo de um grave cenário de irregularidade fundiária, que se torna ainda mais relevante pela dimensão continental de seu território, o Brasil muda seu paradigma de regularização fundiária com a aprovação da Lei 13.465/17, em um cenário político de tomada de poder e governo por um governo ilegítimo, menos ambíguo quanto a seu comprometimento com a agenda neoliberal e financeirizada do capitalismo internacional.

Esta mudança de paradigma leva a regularização fundiária da condição de instrumento legal de garantia de direitos dos moradores de assentamentos irregulares, à condição de instrumento auxiliar do capitalismo sob dominância financeira, em um contexto neoliberal. Essa instrumentalização se daria no sentido da homogeneização do estoque

fundiário do país, a fim de aprofundar sua conversão em mercadoria e ativo financeiro, ainda que passando por cima de sua dimensão de base de diversos direitos fundamentais, notadamente o direito à moradia e o direito à cidade.

No que se refere ao controle dos territórios, vemos a institucionalização de uma gestão policial dos territórios, sendo o principal exemplo o das chamadas Unidades de Polícia Pacificadora (UPPs), presentes na zona central, sul e oeste cariocas, num total de 38 destas unidades instaladas em favelas da cidade do Rio de Janeiro), as quais veiculam não apenas um padrão de segurança pública, mas também a um projeto de cidade, e a uma proposta de intervenção nesta em contextos de crise urbana ou de crise de “planejamento urbano”.

A tão alegada crise urbana encontra eco em textos de “think tanks” e especialistas do planejamento urbano estratégico, como Borja e Castells, para os quais a sensação generalizada de crise de crescimento ou de perda de oportunidades permite superar enfrentamentos cotidianos e demandas por políticas, além de estabelecer um novo projeto de cidade (VAINER, 2000).

A construção de um cenário de crise é, muitas vezes, utilizada para oportunizar ideias radicais do livre-mercado, uma vez que as crises, os desastres e os choques abrandam a sociedade, deslocando-a, desorientando as pessoas e abrindo, assim, uma “janela de oportunidade” para o que os economistas chamam de “terapia do choque econômico” (KLEIN, 2008). No caso carioca, vemos o constante discurso da crise somado à “guerra às drogas”, discurso da violência e do medo na cidade, para a posterior implementação de medidas excepcionais de militarização, intervenção e controle. As Unidades de Polícia Pacificadora promovem, desde modo, “uma regulação armada de determinados territórios considerados estratégicos para a realização desse modelo empresarial de cidade, uma regulação que é impulsionada, em grande medida, pelos megaeventos” (BRITO, 2013, p.99).

Vemos, assim, o agigantamento do aparato estatal vigilante, coercitivo e repressivo, afunilando as políticas sociais em “políticas de segurança”, em um modelo de “militarização das cidades”, “militarização da segurança pública”, “militarização da vida social” ou “militarização do cotidiano”, presente não apenas na recente intervenção federal da cidade do Rio de Janeiro, mas em cidades do México, da Colômbia, de Honduras, da Guatemala ou de El Salvador.

Quanto ao eixo das subjetividades e resistências, nele buscar-se-á abordar as formas de atuação do neoliberalismo sobre a esfera da individualidade, passando pelos discursos midiáticos e novas ideologias sociais, até chegar a intervenções mais diretas sobre as pessoas como os processos de expulsão de territórios e controle social via violência. Por outro lado, serão abordadas a elaboração de formas de resistência e modos de existir, chamando atenção, assim, para as experiências, formulações, modos de articulação e repertórios acionados pelos atores sociais na produção de sentidos sobre o mundo, em uma perspectiva de enfrentamento à ideologia neoliberal.

Como eixo transversal a todas estas abordagens está o Direito enquanto ordem institucional e normativa indispensável para a implementação da agenda neoliberal/financeira e também para a construção de subjetividades e resistências.

Enquanto a ordem jurídica tende a se colocar em favor das classes capitalistas dominantes, restam às resistências instrumentos instituídos em momentos mais favoráveis e brechas legislativas que podem se transformar em verdadeiros oásis na luta contra o modelo de cidade neoliberal.

No âmbito urbano, especificamente, ganha destaque o Direito Urbanístico e suas normativas, que não devem mais se limitar a regular fisicamente o território, mas sim constituir um arcabouço de garantias de direitos e de instrumentos de luta contra as crescentes desigualdades socioespaciais que atingem nossas cidades.

Conforme já explicitado no início da presente proposta, pretende-se que os eixos e as análises propostas com foco na cidade do Rio de Janeiro, dialoguem com outras realidades latino-americanas. Sabe-se que as grandes cidades da América Latina possuem muito em comum, apesar de suas especificidades locais. Com isso, pretende-se adotar uma perspectiva discursiva de integração de ideias e cenários, a fim de afinar semelhanças e debater mecanismos conjuntos de resistência, fundamentais no sul global.

Referências

BRITO, Felipe Brito. Considerações sobre a regulação armada de territórios cariocas. In: BRITO, Felipe Brito; OLIVEIRA, Pedro Rocha de. Até o último homem: visões cariocas da administração armada da vida social. São Paulo: Boitempo, 2013.

LAVAL, Christin; DARDOT, Pierre. A Nova Razão do Mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal. São Paulo: Boitempo Editorial, 2016. Conclusão: o esgotamento da democracia liberal.

KLEIN, Naomi. A Doutrina do choque: a ascensão do capitalismo de desastre. Editora: nova fronteira; 2008

VAINER, Carlos B. - Pátria, empresa e mercadoria - Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. In: A cidade do pensamento único: desmanchando consensos. Petrópolis, RJ: Vozes 2000.

.....

* Alex Ferreira Magalhães

Laboratório de Estudos das Transformações do Direito Urbanístico Brasileiro LEDUB. Rio de Janeiro, Brasil

* Fidalgo Ribeiro Tarcyla

Laboratório de Estudos das Transformações do Direito Urbanístico Brasileiro LEDUB. Rio de Janeiro, Brasil

* Renata Cristina Do Nascimento Antão

Laboratório de Estudos das Transformações do Direito Urbanístico Brasileiro LEDUB. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

NOVOS ATORES E FORMAS DE MOBILIZAÇÃO E ATIVISMO NAS FAVELAS CARIOCAS

*Mario Brum

O presente artigo analisa os vieses pedagógicos presentes na ação de jovens ativistas de favelas e periferias da Região Metropolitana do Rio de Janeiro, que acabam por se constituírem como uma terceira geração de militantes comunitários, com formas e eixos de mobilização distintos das gerações anteriores.

As formas extrapolam as antigas organizações comunitárias, como associações de moradores, podendo ser desde aplicativos de celular até movimentos organizados por vítimas da violência estatal; enquanto que os eixos de mobilização não têm mais o Estado como alvo por excelência de suas reivindicações para conquista de benesses, mas em sentido oposto, creem que é preciso uma mobilização comunitária para se oporem ao Estado e se imporem à sociedade. É nesse sentido que constroem uma ação didática voltada aos seus semelhantes (incluindo nisso questões de gênero e étnico-raciais) como parte de um processo de auto-afirmação na sociedade para construção de uma cidadania efetiva que, na visão desses jovens ativistas, ainda não foi alcançada pelos moradores de favelas e periferias e não o será se não for feito em processos protagonizados por eles próprios.

Propomos aqui compreender processos pedagógicos que ocorram em outras ambientes da sociedade que não o escolar, seguindo conceitos de Freire (1968), Libâneo (2001) e Gohn (2011), além das nações de hegemonia e contra-hegemonia de Gramsci.

A pesquisa foi realizada a partir de entrevistas realizadas com 10 jovens lideranças, entre novembro de 2017 e abril de 2018, que versaram sobre a história de vida e sobre suas atuações, traçamos um panorama dessas novas dinâmicas presentes no campo político do Rio de Janeiro durante a preparação para os Grandes Eventos, bem como o quadro posterior de profunda crise econômica, política e institucional pós-2016, com reflexos mais dramáticos no Rio de Janeiro, incluindo, quando possível, fatos como a Intervenção Federal no Estado, em fevereiro de 2018, e o assassinato da vereadora Marielle Franco, no mês seguinte.

. Nessas entrevistas buscamos compreender suas trajetórias, o que os tornou ativistas, suas vivências nos locais onde moram e seus circuitos na cidade, e como vêem as relações entre a sociedade, estado e favelas/periferias e quais são os sentidos e objetivos de suas ações.

A partir desses relatos, e mais a análise de diversos materiais e registros produzidos por eles ou com eles, obtivemos um panorama de um novo momento do movimento comunitário das favelas cariocas, menos focado em organizações locais ou em demandas pontuais, como se caracterizam, em sua maioria, as gerações anteriores. A compreensão que essas lideranças têm do status segregado que a favela possui, implica numa visão de que a alteração desse status se dará somente por uma

transformação na sociedade, retomando um espírito de mobilização comunitária ligado mais à ideia de diálogo com a comunidade e enfrentamento ao Estado do que à mediação com ele.

Nas primeiras décadas do século XXI, num processo ainda em curso no ano de 2018, enquanto esse artigo é escrito, o Rio de Janeiro se tornou uma espécie de laboratório de diversas políticas públicas, destinadas principalmente às favelas e periferias e aos seus moradores mais jovens. A ‘preparação’ da cidade para os Grandes Eventos foi um dos maiores impulsionadores dessas políticas, mas que não teve início nem chega a termo com as Olimpíadas de 2016.

A população jovem foi, por excelência, o principal ‘alvo’ dessas políticas públicas. Tanto nos discursos das autoridades quanto às oportunidades e benefícios que teriam quanto na prática das políticas não declaradas, mas tornadas reais e cotidianas, de genocídio da população negra, jovem e masculina moradora de favelas e periferia. Permeando ambas, a noção desses jovens como perigosos ou ‘em situação de risco’. Que devem estar sob vigilância ou controle do estado de forma a garantir a paz social. É nesse contexto que ouvimos cerca de 10 jovens militantes moradores de favelas ou periferias. Partimos da premissa que esses jovens militantes fazem parte de um novo momento do movimento comunitário de favelas, em que suas formas de mobilização e seus eixos de luta se diferem das gerações anteriores em vários aspectos.

O primeiro aspecto é que esses jovens cresceram, em sua maioria, com quadrilhas de traficantes exercendo o domínio territorial sobre as favelas em que moram (ou moraram). Nos interessa mais as consequências disso na imagem das favelas em que o estigma sobre elas foi ressignificado, recaindo sobre seus moradores a acusação de serem os maiores responsáveis pelo tripé violência urbana-tráfico-criminalidade que assola as grandes cidades do Brasil (Silva XXXX)l, e o Rio de Janeiro, em particular (ao menos quanto à responsabilização das favelas pela convivência ‘morro-asfalto’ mais próxima). Essa sociabilidade mais tensa em relação às favelas, principalmente pelo fato de nos anos 1980 e 1990 os projetos de remoção terem sido abandonados, o que levou ao discurso de maior necessidade de vigilância sobre as favelas, foi um elemento com o qual esses jovens se depararam na infância, nos estudos, no trânsito pela cidade nas atividades mais comuns.

O segundo aspecto é o discurso no qual as favelas deveriam ser incluídas na agenda pública de forma ‘positiva’, através de políticas que considerassem a promoção da cidadania dos moradores como principal objetivo. Assim, as UPPs, quando apresentadas, seriam, acima de tudo, a libertação dos moradores de favela do domínio do tráfico e do impedimento que os traficantes exerciam sobre diversos direitos civis e políticos.

No mesmo sentido, durante os mandatos do PT na presidência do Brasil, prevaleceu o discurso da inclusão dos segmentos mais pobres da população, reforçado em diversos discursos e programas, por Lula e Dilma. Entre o discurso e a realidade, se nossos entrevistados contaram, em sua maioria, com maior oportunidade de acesso ao ensino superior (todos são a primeira geração da família na universidade), ainda viveram, inclusive na passagem pela universidade, com barreiras simbólicas iguais ou piores que as gerações anteriores de moradores de favelas experimentaram... geralmente ligadas a um discurso que eles ‘estavam num local que não deviam’.

Assim, entre os discursos e ações de inclusão e exclusão, esses jovens, homens e mulheres, negros e negras em sua maioria, tornaram-se vozes ativas e presentes na

política da cidade, de modo contra-hegemônico, seguindo o conceito gramsciano, ligando-se às diversas organizações, como boletins comunitários, movimentos religiosos, páginas em redes sociais, organizações de luta por moradia, bibliotecas comunitárias, pequenos empreendimentos... Numa mediação didática que, em sua maioria, envolve dois movimentos: num lado, fazem uma releitura do que foi a luta das gerações anteriores, sem desvalorizá-las, mas buscando compreendê-las num contexto de 'ausências' ou de ameaças de remoção. Tendo o Estado como principal interlocutor, foram gerações que lutaram para que a favela resistisse e fosse reconhecida como parte da cidade, e por isso, beneficiada por ações e programas. Se valorizam essas lutas e seus agentes, eles identificam limites nelas que precisam ser superados.

Do outro, se dirigem diretamente aos seus 'semelhantes' (a construção disso em si faz parte do eixo de mobilização) de forma que os limites não superados nas lutas anteriores finalmente o sejam. Nesse sentido, acreditam que é a ação dos moradores de favelas, sem intermediários, que pode transformar definitivamente o seu status na cidade, tanto como uma forma de aprendizado político, no que mobilizam várias estratégias didáticas para falar diretamente com os moradores, bem como, um desdobramento dessa didática é uma ação pedagógica para o conjunto da sociedade de que a favela quer ser respeitada, quer viver, quer ter direitos e que ter voz própria, como aponta Gizele Martins, uma das nossas entrevistadas: "Favela não é criminosa, ela é criminalizada! Ela não é violenta, ela é historicamente violentada! Vamos lutar juntos, vamos unir forças, vamos lutar contra todas as opressões! Favela, nós Venceremos! Venceremos, Venceremos!!!".

.....

* Mario Brum

Universidade do Estado do Rio de Janeiro UERJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

OCUPAÇÃO URBANA E FOTOGRAFIA: GUARANI-KAIOWÁ SOB LENTES INFANTIS

*Frederico Alves Lopes

O direito à moradia no Brasil é um direito garantido pela Constituição Federal de 1988, especificamente no art. 6º, descrito na lista de direitos sociais ao lado dos direitos à educação e à saúde. Contudo, longe de ser efetivado, o direito à moradia é extensa e historicamente negado. Diante do processo de crescimento das cidades brasileiras e intensificação das desigualdades sociais, vivencia-se um aumento do déficit habitacional, chegando a quase seis milhões de famílias sem moradia em todo território nacional. Os altos preços dos aluguéis em face da especulação imobiliária se torna um mecanismo rotineiro de controle mercadológico do estado, resultando na lógica de expulsão dos mais pobres para cada vez mais longe.

E o que verificamos é um aumento do protagonismo de movimentos de sem-teto no cenário político brasileiro. Durante as décadas de 80 e 90 no Brasil constatou-se uma grande atuação do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra (MST), sua relação no campo e a luta pela reforma agrária. Atualmente, ao lado das lutas rurais, observa-se uma crescente mobilização de trabalhadores nos meios urbanos, nos diversos movimentos de sem-teto.

E dentre os movimentos atuantes nas grandes cidades brasileiras emergem as crescentes ocupações urbanas, entendidas enquanto identidades territorializadas que exercem posse planejada, pacífica e informal em espaços urbanos não utilizados, subutilizados ou não edificadas e se mantêm em mobilização continuada pelo acesso à terra urbana e ao exercício do direito à moradia e à cidade. Neste sentido destaca-se as afirmações de David Harvey de que o direito à cidade é uma utopia mais ampla, tal como a liberdade de construir e reconstruir a cidade e a nós mesmos.

E na tentativa de mudar a cidade surgiu a Ocupação Guarani-Kaiowá, que ganhou seus primeiros contornos na madrugada do dia Internacional da Mulher, 8 de março de 2013, no bairro Ressaca, município de Contagem, Minas Gerais. Área próxima à divisa com Belo Horizonte, o movimento se organiza junto às Brigadas Populares e a Frente Terra e Autonomia (FTA), dentro de um terreno ocioso acerca de 30 anos, sem cumprir alguma função social.

Vale ressaltar que o direito à propriedade no Brasil está garantido na Constituição Federal de 1988 enquanto direito fundamental, em seu artigo 5º, inciso XXII, sendo um direito inviolável, lançado ao lado de outros direitos, como a vida e a liberdade.

Contudo nossa jurisdição aponta ao direito de propriedade a atribuição do interesse social, visto que no mesmo artigo 5º, inciso XXIII se afirma: “a propriedade atenderá a sua função social”, ficando portanto condicionado o direito de propriedade à efetividade de sua função social. Portanto a ocupação Guarani-Kaiowá, mesmo sob o prisma do nosso direito burguês, é legal, pois gerou a função social de um terreno

antes abandonado. A pesquisadora Raquel Rolnik também defende o direito de posse de ocupantes de terrenos públicos ou privados que não tiveram alternativa de acesso à moradia, como no caso dos habitantes da Ocupação Guarani-Kaiowá.

O território da ocupação encontra-se em um fundo de vale cujas águas são afluentes do córrego Sarandi, contribuinte do Ribeirão do Onça, que nasce em Contagem, atravessa a porção norte de Belo Horizonte na direção leste-oeste e deságua no Rio das Velhas, maior afluente do Rio São Francisco.

Vale ressaltar que apesar do nome, a ocupação não é indígena, ela recebeu esse nome em homenagem à etnia indígena homônima Guarani-Kaiowá, que enfrenta conflitos com o Estado e empreiteiras envolvidas na implantação de usinas hidrelétricas em suas reservas, no atual Mato Grosso do Sul.

Em seu início, envolvia 143 famílias dependentes de aluguel ou moradores da Vila Pérola, uma comunidade vizinha à região. E atualmente, cinco anos depois, mais de 150 famílias aproximadamente residem no território. A Ocupação comemorou cinco anos de resistência em março de 2018 com uma festa no local, reunindo moradores e parceiros de luta. O fato de resistirem por tanto tempo comprova a organização dos moradores e demonstram hoje que a ocupação é uma comunidade consolidada.

A configuração de uma ocupação se dá através da complexidade dos agentes envolvidos, além da própria causa em si, que diz respeito ao direito à cidade, negado à grande parcela da população. Sem o acesso à estrutura urbana, as cidades, aos moldes que são (re)produzidas, acabam se tornando o espaço que não dialoga, o que fortalece às movimentações e luta por direitos.

Dentro dessa estrutura, observa-se um protagonismo das crianças no interior da ocupação, um aspecto importante que salta aos olhos, sendo a expressividade infantil na organização da Guarani-Kaiowá algo propedêutico desse espaço. Nesse sentido propôs-se um olhar cotidiano daqueles que crescem e constroem a ocupação, realizando oficinas fotográficas com as crianças que ali vivem.

Metodologicamente buscou-se analisar a Ocupação Guarani-Kaiowá a partir do olhar infantil. Em um primeiro contato para a atividade, em uma tarde de sábado ensolarado, propôs-se uma oficina de fotografia, embaixo da mangueira, ponto central da ocupação, espécie de praça muito utilizada pelas crianças. Sem o intuito de ensinar o que era a fotografia, mas que elas entendessem o funcionamento da máquina e por si só questionassem ou fizessem da sua própria maneira as imagens.

Quatro câmeras digitais foram deixadas com algumas crianças durante uma semana, e revezadas entre elas, para que então o material fosse recolhido no sábado seguinte.

Dessa forma, essa metodologia se repeliu durante um mês, com encontros aos sábados para analisar e recolher o material produzido pelas crianças.

Verifica-se, portanto, o ponto de vista e o olhar sobre as coisas, para que as próprias crianças contem, através das imagens, como que a vida transcorre para elas e os aspectos que os levam a fotografar.

A iniciativa objetivou por meio da imagem que pudéssemos ver cenas cotidianas da ocupação e o modo que elas vivem, sem interferência de agentes externos a fotografá-los, mas fazendo com que as próprias crianças tenham a possibilidade de brincar de fazer imagens, de entender como capturar os momentos que elas mesmas entendiam como importantes para tal, para que então, essa vida que (re)existe fosse colocada como cartão postal da cidade que ela, de fato, compõe. Sem negligenciar que a terra é por direito de quem faz dela viva

Portanto, a partir de fotografias produzidas por lentes infantis e em diálogo com o pensamento de Ernst Bloch e Paulo Freire, conclui-se que a organização da Ocupação Guarani-Kaiowá é uma utopia concreta, pois efetiva a utopia do direito à moradia ao mesmo tempo em que busca o direito à cidade; arremate-se que tornando sonhos em realidade, essas crianças brincam ao mesmo tempo em que lutam, sem negligenciar que a terra é por direito de quem faz dela viva.

.....

*** Frederico Alves Lopes**

Faculdade de Educação. Universidade Federal de Minas Gerais - FaE/UFMG. Belo Horizonte- MG, Brasil

Resumen de ponencia

ONDAS, FREQUÊNCIAS E AFETOS - PROJETOS DE MÚSICA E TRANSFORMAÇÃO SOCIAL

*Antonio Marcelio Ferreira Rocha

Este trabalho pretende estudar a atuação de dois projetos culturais em municípios da Baixada Fluminense (RJ, Brasil) a partir de reflexões sobre cultura e suas relações com economia e política. O trabalho parte dos pressupostos da centralidade da cultura como campo de atuação dos sujeitos, a cultura como um direito que deveria ser garantido e as razões para a defesa da diversidade cultural, a economia criativa e os potenciais da cultura como setor estratégico e de desenvolvimento social. A metodologia que consiste em pesquisa bibliográfica e documental a fim compreender e pensar criticamente o contexto no qual os projetos são realizados. Neste caso, com o recorte geográfico nas cidades de Duque de Caxias e Mesquita. Em seguida parte-se para observação participante estruturada a fim de investigar mais detalhadamente: as potenciais transformações sociais que podem ser conseguidas através da música e de projetos que tenham a música como seu objeto. O autor é professor de música em um projeto de pesquisa-ação e extensão do IFRJ Campus Caxias e coordenador de oficinas de educação não formal de música e será dentro destes projetos que a observação participante será efetivada.

A presente pesquisa procura estudar a atuação de dois projetos culturais em municípios da Baixada Fluminense a partir de reflexões sobre cultura e suas relações com economia e política. A intenção da pesquisa é colaborar com estratégias e ações culturais através da produção de conhecimento. São considerados nos referenciais teóricos trabalhos sobre: economia da cultura, políticas culturais, gosto e fruição, estratégias políticas e atuação política de grupos sociais em periferias e discussões sobre cultura. A metodologia compreende levantamento de bibliográfico e documental que serve para a compreensão do contexto no qual os projetos culturais estão inseridos. Em seguida será realizada uma observação participante nos dois projetos culturais que oferecem oficinas de música em Duque de Caxias e Mesquita. A Baixada Fluminense é um território de desigualdades bastante associada ao indeferimento da cidadania e de direitos e é vista como lugar de violência ao mesmo tempo que apresenta grandes potenciais criativos. É reconhecida o poder da cultura para a transformação da realidade, com este trabalho espera-se não apenas compreender uma realidade, mas dentro de certas possibilidades ampliar os conhecimentos que poder transformá-la.

Pode ser dito que uma pesquisa é, antes de tudo, fruto do interesse de um pesquisador. A realização de uma pesquisa pode servir para contribuir com novos trabalhos e oferecer subsídios para ações concretas no mundo. A produção e registro deste conhecimento serve, no mínimo, para registrar um olhar sobre um momento,

um recorte sobre um determinado tempo e lugar. A efetivação desta pesquisa busca contribuir para a produção de conhecimento e para servir de base aos interessados em promover ações na área da música na região da Baixada Fluminense, uma região heterogênea e periférica do Estado do Rio de Janeiro.

Existem, dentre outros, dois projetos ligados à música que são realizados na Baixada Fluminense: o primeiro em Duque de Caxias e o segundo em Mesquita (com pretensão de expansão para a cidade de Nova Iguaçu). Tais projetos se configuram como práticas de produção de mudanças sociais a partir do ensino não formal de música e procuram estabelecer essa prática como uma política cultural local. Os dois projetos consideram a música como instrumento privilegiado de socialização e, por isso, uma linguagem catalisadora de potenciais criativos de aproximação com a comunidade e do exercício de ouvir, compreender e respeitar o outro (ABREU JR & MORAES, p.238, 2016), seja no ambiente escolar ou em espaços culturais reconhecidos pelo público.

O projeto Ondas Musicais está sediado na região central de Mesquita no Centro Cultural Oscar Romero e se encontra em atividade desde agosto de 2016. É um projeto cultural que não conta com patrocínios ou apoio de poder público e se mantém basicamente pela mensalidade a preço popular que é cobrada pelas oficinas. Em diversos aspectos, o projeto se assemelha a um coletivo cultural e tanto as estratégias coletivas quanto o interesse dos alunos têm mantido o projeto ativo.

Música e inclusão social no bairro do Sarapuí: uma proposta de pesquisa-ação no IFRJ - Campus Duque de Caxias é uma pesquisa-ação e extensão coordenada por um professor de música do IFRJ Duque de Caxias e que conta com apoio da FAPERJ e do IFRJ. A partir de uma parceria entre as instituições, o trabalho está presente também no Colégio Pedro II campus Duque de Caxias.

A relevância da presente pesquisa se encontra em registrar a experiência de ambos os projetos, considerando tanto os seus objetivos quanto a região em que operam.

A Baixada Fluminense é lar de 23% dos habitantes do Estado do RJ, com mais de 3,5 milhões de habitantes e uma notável população jovem (SEBRAE, 2015). As cidades apresentam um IDHM (Índice de Desenvolvimento Humano Municipal) bastante variado, sendo as desigualdades socioeconômicas um traço marcante da região, e assim, consequentemente, também o é entre as cidades da região e nos municípios que fazem parte do recorte geográfico desta pesquisa: Duque de Caxias, Nova Iguaçu e Mesquita. Apesar do desenvolvimento econômico que coloca, por exemplo, o PIB (Produto Interno Bruto) de Duque de Caxias como o terceiro maior no Estado do Rio de Janeiro, o desenvolvimento da cultura não seguiu o mesmo caminho. A região, embora conte com potencial criativo, tem carência de atividades culturais (ABREU JR & MORAES, p.238, 2016). Para completar, a identidade cultural da região é bastante ligada à expressiva violência perpetuada em seu território (FRANCISCO, 2014).

É contra esse quadro de desigualdades, esse estigma na identidade e a favor de direitos culturais, da diversidade, do desenvolvimento humano e social, do direito à cidadania que os projetos pretendem atuar. Esta pesquisa contribui na compreensão das estratégias destes projetos ao lidar com o contexto social, econômico e político em que se encontram, promovendo reflexões sobre cultura, cidadania e espaço urbano na região da Baixada Fluminense. Esta região ainda necessita de mais pesquisas desse tipo e este trabalho pretende colaborar com esta questão.

Também potencializam a realização desta pesquisa o fato de o pesquisador ser morador da região e atuar tanto como professor de violão quanto como produtor

cultural responsável pela produção do projeto Ondas Musicais. As informações e levantamentos, assim como as experiências registradas nesta pesquisa, tenderão a ser aplicados para melhorar as estratégias de execução das próprias oficinas e produções subsequentes. É norteadora a ideia de que é interessante não apenas produzir conhecimento para compreender a realidade, mas também para poder transformá-la (ABREU JR & MORAES, p.238, 2016).

.....

*** Antonio Marcelio Ferreira Rocha**

Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia IFRJ. Nilópolis, Brasil

Resumen de ponencia

OS COMMUNITY LAND TRUSTS COMO INSTRUMENTO DE GARANTIA DA SEGURANÇA DA POSSE NA AMÉRICA LATINA: POSSIBILIDADES E LIMITES A PARTIR DE PORTO RICO E DO BRASIL

*Renata C.N. Antão

*Tarcyla Fidalgo

Os "Community Land Trusts" são modelos estabelecidos com vistas à proteção de permanência de comunidades vulnerabilizadas em certos territórios. A figura surge nos EUA, na década de 60, atrelada aos movimentos por direitos civis e à população residente em áreas rurais (DAVIS, 2010). Apenas na década de 80 se expandem para áreas urbanas e, a partir de então, iniciam um processo de expansão para além dos limites territoriais dos EUA. Para que se tenha noção da dimensão de sua expansão, em 2005 haviam mais de 200 CLTs instituídos em solo americano, com uma estimativa de 12 novos sendo constituídos a cada ano. Atualmente, os CLTs estão em operação em 45 estados e em outros países como Canadá, Inglaterra, Escócia, Austrália e Quênia (DAVIS, 2010).

Ao longo de sua história, os CLTs se mostraram como um instrumento eficaz na garantia da segurança da posse de populações vulneráveis, seja no âmbito urbano ou no rural, o que propiciou sua difusão internacional.

Importante destacar que esta difusão também foi possibilitada pela flexibilidade que se coloca como uma das principais características dos CLTs. Embora estes possuam um núcleo comum, são flexíveis o bastante para permitir sua adaptação a diferentes contextos econômicos, políticos, territoriais e a diversos ordenamentos jurídicos.

Neste processo de adaptação e difusão para outros países, um CLT foi instituído em Porto Rico no ano de 2004, na comunidade de Caño Martin Peña, uma comunidade com assentamentos informais próximos a um canal contaminado e situada em uma localização privilegiada de San Juan, Puerto Rico. Através de um processo de planejamento, ação e monitoramento participativo, os moradores adaptaram o instituto do Community Land Trust às suas necessidades, e conseguiram se manter na área, evitando possíveis expulsões provenientes da recuperação ambiental do Caño. O CLT Caño Martin Peña regularizou a posse da terra de aproximadamente 2.000 famílias mediante a titulação coletiva de 78,6 hectares e a titulação individual das construções via direito de superfície.

A partir desta experiência, que vem tendo êxito em garantir a permanência da comunidade em seu território de origem, o modelo dos CLTs parece ter se habilitado como uma possibilidade interessante também para o cenário latinoamericano, cujas principais cidades padecem de elevados percentuais de irregularidade e de uma grave situação de desigualdade socioespacial.

No Brasil, ao cenário geral das cidades latinoamericanas se somam alguns agravantes,

dentre eles o fato de ter sediado os megaeventos no início da segunda década do século XXI, a ruptura democrática e o aprofundamento da lógica neoliberal nas cidades a partir de 2016 e sua militarização crescente a partir de um discurso distorcido de segurança pública.

Estas condições agravantes vulnerabilizaram ainda mais a população mais pobre residente nas cidades, levando a um cenário ainda mais grave de insegurança de suas posses, com movimentos de expulsão por forças estatais - as chamadas remoções forçadas - e por forças mercadológicas - as chamadas remoções brancas.

Neste contexto, revela-se ainda mais importante pensarmos em novos mecanismos capazes de garantir a permanência de populações vulnerabilizadas em seus territórios de origem como o CLT, que já se mostrou como alternativa eficaz em Porto Rico, como visto anteriormente.

No entanto, a construção de um modelo de CLT aplicável ao Brasil apresenta desafios de diversas ordens: jurídicos, políticos e ideológicos. Alguns deles compartilhados com outras realidades latinoamericanas, inclusive a portoriquenha, e outros peculiares à realidade brasileira.

Pretende-se no artigo cujo resumo ora se apresenta discutir o modelo implementado em Porto Rico e apontar suas limitações e potencialidades para a difusão para outros países latinoamericanos, com foco analítico no Brasil. Com isso, tem-se por objetivo fomentar o debate em torno dos Community Land Trusts em nível regional, a fim de apurar suas possibilidades como instrumento de garantia da segurança da posse no cenário de grave desigualdade socioterritorial que assola grande parte das cidades latinoamericanas.

Referência:

DAVIS, John Emmeus. *The Community Land Trust Reader*. Massachusetts: Lincoln Institute of Land Policy, 2010.

.....

* Renata C.N. Antão

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

* Tarcyla Fidalgo

Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional - IPPUR/UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

PENSAR A CIDADE PARA INTERVIR: O ASSISTENTE SOCIAL NO TRABALHO TÉCNICO SOCIAL NO PROGRAMA MINHA CASA MINHA VIDA

*Jackeline Sampaio Passos

Este trabalho tem como objetivo refletir o processo de formação das cidades brasileiras tendo como premissa a importância dessa reflexão para a interferência do profissional de Serviço Social nas políticas de habitação de Interesse Social. A esse respeito, o Trabalho Técnico Social no Programa Minha Casa Minha Vida, sendo este uma das prerrogativas do Ministério das Cidades a partir do ano 2003, se estende a todos os seus Programas nos quais são concedidos recursos a fundo perdido e naqueles obtidos através de empréstimos a Estados e Municípios. Nesse sentido, este trabalho busca brevemente refletir os avanços do ordenamento jurídico, tendo com base na Portaria 21/MCIDADES no que tange a inserção do trabalho técnico social no contexto da política habitacional com recorte especificamente para as potencialidades do profissional de Serviço Social dentro deste espaço ocupacional.

Sendo assim, levando em conta que o profissional de Serviço Social é uma profissão de caráter interventivo, ele ao desenvolver o trabalho técnico social nos empreendimentos habitacionais, por sua vez, acaba sendo um mediador de vários conflitos que podem surgir desde o processo de mudança dos moradores nesse espaço.

A sua atuação é planejada através da elaboração de projetos técnicos sociais desde a fase de obras do empreendimento, os quais constituem-se do Projeto Técnico Social Preliminar - PTS-P, Projeto Técnico Social - PTS e Projeto de Desenvolvimento Sócio Territorial, os quais, antes de sua execução, são avaliados e aprovados pela Caixa Econômica.

Tal profissional deve buscar traçar ações que visem promover a autonomia e o protagonismo social dos moradores, impulsionando a participação dos mesmos nos processos de decisão, implantação e manutenção dos bens/serviços do empreendimento adquirido e potencializar o desenvolvimento social das famílias atendidas pelo Projeto. Além da elaboração de projetos, o profissional também realiza o acompanhamento de sua execução quando esta é feita por empresa previamente licitada, ou seja, quando não o executa de forma direta.

O Assistente Social como um profissional capacitado a elaborar projetos no âmbito da formação de Serviço Social, não atua apenas na execução do Trabalho técnico social, mas participa também da elaboração de tais projetos conforme artigo 4º da Lei de regulamentação da profissão, Lei 8662/93:

“Art. 4º Constituem competências do Assistente Social:

II - elaborar, coordenar, executar e avaliar planos, programas e projetos que sejam do âmbito de atuação do Serviço Social com participação da sociedade civil;”

Para tanto, o mesmo preciso pensar a cidade para planejar as ações do projeto por uma perspectiva de totalidade, de forma que o mesmo não seja desconexo da realidade das famílias que serão beneficiadas pelo PMCMV. Portanto, se faz necessário realizar inicialmente um diagnóstico da Macroárea do empreendimento bem como, proceder o levantamento socioeconômico destas famílias.

Faz-se necessário que este diagnóstico seja realizado no momento das entrevistas para a “seleção da demanda”, ou seja, é necessário que o profissional elabore um questionário aprofundado e capaz de captar a realidade daquelas famílias com o objetivo de enxergar melhor as suas vulnerabilidades.

Nesse sentido, o profissional precisa pensar a habitação para além do imóvel adquirido, mas sim buscar articular a política habitacional com outras políticas públicas, sempre levando em consideração, que a família, muita das vezes, sairá de uma situação de extrema vulnerabilidade, na qual os seus membros, possivelmente fazem parte de um perfil socioeconômico cujos membros encontram-se fora do mercado de trabalho, possuem baixa escolaridade, não arcam com despesas como luz, água, condomínio, entre outras e ao serem contemplados com um imóvel do PMCMV, precisam de políticas e ações de geração de trabalho e renda e inserção em políticas sociais que possam contribuir para amenizar a situação de vulnerabilidade econômica e social na qual muitas famílias contempladas pelo PMCMV faixa 1 se encontra. (renda de até R\$1800,00 reais). Conforme Simone Coelho (2016, p. 40):

No entanto, apesar dos esforços da equipe técnica social em realizar um bom planejamento da ações a serem realizadas no empreendimento, através do Projeto de Trabalho Técnico Social, os profissionais envolvidos lidam com as complexidades da dinâmica social como um desafio ao seu trabalho e a implementação do projeto elaborado tais como: conflitos territoriais impostos pelos poder paralelo, a falta de serviços públicos próximos ao empreendimento, bem como a falta infraestrutura de qualidade no entorno do empreendimento, a burocracia pública municipal nos processos licitatórios de empresas executoras do Trabalho Técnico Social, a parca qualidade de algumas habitações do PMCMV.

Diante de tantos desafios que fogem a elaboração prévia de um projeto, é necessário que os profissionais envolvidos reflitam de forma ampliada a respeito da complexidade das questões envolvidas no PMCMV, fazendo uma análise econômica, política e social e buscando compreendê-lo dentro da Política Nacional de Habitação.

Assim, o pacote habitacional, de acordo com Arantes e Fix (2009, p.1) “lançado em abril de 2009, com a meta de construção de um milhão de moradias, tem sido apresentado como uma das principais ações do governo Lula em reação à crise econômica internacional - ao estimular a criação de empregos e de investimentos no setor da construção -, e também como uma política social em grande escala.” Apesar disso,

(...) o pacote entrega nas mãos da iniciativa privada o protagonismo da provisão habitacional. São as construtoras que decidem onde construir, o quê e como. Os municípios não têm um papel ativo no processo a não ser na exigência de que se cumpra a legislação local, quando muito, pois a proposta da casa apresentada pela Caixa Econômica contraria códigos de obra e legislações municipais em diversas

ciudades, gerando impasses. Não são fortalecidas as estruturas municipais de gestão, projetos e controle do uso do solo. Não cabe ao poder público local decidir onde investir, definir a qualidade dos projetos e realizar licitações de obra. (Arantes e Fix,p. 9-10)

Com a atribuição da construtora em escolher o terreno de localização dos empreendimentos, sem muita intervenção do poder público municipal, o mesmo, por sua vez, acaba sendo escolhido em áreas afastadas dos centros urbanos, sem infraestrutura urbana adequada em seu entorno e equipamentos públicos que comportem a nova demanda por atendimentos de seus serviços e caso promova-se esta infraestrutura, de acordo com Arantes e Fix (2012, p.10) “as urbanizações periféricas ainda trarão custos adicionais aos municípios, com gastos em infraestrutura, transportes e serviços públicos.”

Outro ponto importante a ser abordado é que, embora a Lei 11.977/2009 diz “ter por finalidade criar mecanismos de incentivo à produção e aquisição de novas unidades habitacionais ou requalificação de imóveis urbanos(...)”, o Programa “não prepara nem estimula os municípios a aplicarem os instrumentos de reforma urbana previstos no Estatuto da Cidade” (Arantes e Fix, ano,P.10).

Não há nada no pacote que estimule a ocupação de imóveis construídos vagos (que totalizam mais de 6 milhões de unidades, ou 83% do déficit, segundo dados da Fundação João Pinheiro para o ano 2000), colaborando para o cumprimento da função social da propriedade. P. 11

O que prevalece, contudo, é a lógica produtivista, de execução de novas unidades, que mais interessa ao setor da construção.”(Arantes e Fix, ano,P.12).

Com base nessas informações, nas quais podemos perceber que o “carro chefe” da política habitacional no país é Programa Minha Casa Minha Vida, deixando de lado os demais instrumentos do Estatuto da Cidade na provisão de moradia popular, como a efetivação da regularização fundiária em diversos assentamentos informais.

Nesse sentido, um Programa Habitacional pautado numa lógica economicista, por sua vez, impacta na provisão de qualidade na moradia das classes populares, onde na escolha dos terrenos, opta-se por aqueles de baixo custo no mercado de terras, localizados em áreas de urbanização periféricas, de fácil alagamento, outros com inclinação tamanha e com considerável distância de pontos de acesso ao transporte público.

Dessa forma, a equipe técnica do trabalho social e nesta, o profissional de Serviço Social, trabalha na linha de frente na recepção das múltiplas demandas dos moradores dos empreendimentos, entre elas as de vícios construtivos dos apartamentos, problemas relacionados ao esgoto sanitário, entre outros, na perspectiva de articulação com outras áreas como os profissionais de arquitetura da prefeitura e a empresa construtora da obra.

Com base nisso, ouvir as demandas dos moradores do PMCMV buscando estratégias e, por seguinte propor soluções através de um trabalho pedagógico informativo é:

“(...) garantir que a informação sobre a existência dos serviços institucionais prestados chegue ao público-alvo das políticas sociais é a primeira condição para possibilitar a

efetivação do direito e com isso a consolidação dos direitos de cidadania.” (Rezende e Cavalcanti, 2009, p. 42).

4 - Conclusão:

Com base no que refletimos, podemos perceber que “o que prevalece, contudo, é a lógica produtivista, de execução de novas unidades, que mais interessa ao setor da construção” (Arantes e FIX, 2012). Tal lógica, impacta diretamente na atuação dos profissionais da equipe técnica social e consequentemente no alcance dos objetivos do Projeto Técnico Social.

Concordando com tais autores, a cidade somente será transformada e a apropriação dos espaços, usos e direitos sociais que ela fornece quando ela for a expressão da cidadania e não dos negócios imobiliários e isso só ocorrerá através de um programa estruturado de “ reforma urbana”.

Assim, é necessário pensar na elaboração de projetos emancipatórios e que pensem a habitação para além da moradia.

.....

* Jackeline Sampaio Passos

Programa de Pós Graduação em Arquitetura e Urbanismo PPGAU. Niterói, Brasil

Resumen de ponencia

PENSAR CRÍTICAMENTE EL TERRITORIO: LA MARCA COMERCIAL Y SUS MARCAJES CULTURALES EN LA CIUDAD INTELIGENTE

*Andres Fernando Castiblanco Roldán

La definición más conocida de la Smart City plantea que en la coyuntura en que el capital humano, las comunicaciones, las infraestructuras tanto en el plano de las morfologías como de los sistemas de información y la inversión social, cohabitan de forma holista con el desarrollo en todas sus dimensiones, con base en el uso y la continua renovación de sus tecnologías instrumentales y conectivas conllevan a una mejor calidad de vida y una gestión sensata y eficiente de los recursos, por medio de la participación y la responsabilidad de la ciudadanía.

En dicho escenario la inteligencia territorial agencia diferentes perspectivas críticas de la ciudad contemporánea donde es necesario situar una serie de lugares de análisis desde donde es posible comprender las lógicas territoriales que han evolucionado en los espacios sociales y geográficos.

La ciudad Inteligente ha sido escenario de diferentes discusiones que la posicionan como vector de la evolución de un neoliberalismo geográfico a través del poder del big data como banco de datos a partir del cual se controla la vida de los ciudadanos globales. No obstante cada día es más concreto el aporte de los sistemas de información urbanos para la solución de problemáticas frente a la cobertura de los servicios y procesos urbanos a los cuales es posible acceder gracias a las redes de información y sus sistemas tecnológicos.

Las ciudades son cada día más densas y por lo tanto su nivel de complejidad requiere los insumos de la propia producción urbana en lo correspondiente a campos tecnológicos en los cuales es posible contribuir a mejorar la vida de los ciudadanos. Campos como las redes de percepción e impacto del Cambio climático y las políticas encaminadas a transformar las prácticas ecodidas en los sectores productivos; así como el mejoramiento de la cobertura y el acceso al agua y las fuentes de energía limpia y de la misma manera la autosuficiencia de los recursos que implican la observación y acción de la eficiencia hídrica y energética.

Los sistemas informacionales de las huellas de impacto por parte de ciudadanos y empresas en los que respecta al manejo de residuos domésticos e industriales así como el estudio de los flujos y la circulación sea de información como de disposiciones urbanas para estimular el uso eficiente y armonización de tejidos tan complejos como son los de la conectividad y la movilidad.

Más allá de la importación de un modelo de Smart Cities desde las percepciones francesas, españolas o norteamericanas del desarrollo, el mundo urbano vive una transición tecnológica del mundo analógico y todos sus sistemas técnicos a las dimensiones energéticas, digitales, electrónicas, e híbridas que dan cuenta de la inminente transformación del capitalismo y las dimensiones sociales que conlleva la adaptación de la humanidad a las diferentes prótesis tanto instrumentales como sociales que ha diseñado para poder seguir habitando el mundo.

En este sentido, la lectura e interpretación de la marca y su marcaje cultural en la configuración de un programa cultural urbano obedece a la forma aleatoria en que se han desarrollado los procesos de urbanización y ordenamiento en Colombia. En consecuencia es posible encontrar que la marca comercial se ha amalgamado en las lógicas que coexisten en las diferentes localidades y barrios de las ciudades a tal punto de ser naturalizadas en las formas de apropiación del territorio.

La propuesta del presente texto es la de realizar la exploración de la Marca y su marcaje cultural como mecanismo operador del territorio en el contexto de las ciudades inteligentes. Para desarrollar la idea se presenta un análisis sobre la genealogía y posicionamiento de la marca en el mundo contemporáneo para llegar a su injerencia como operador territorial a partir del desarrollo de un acercamiento cartográfico a Bogotá y Medellín en Colombia

A través de lo que podría denominarse mapas de impresiones se desarrolla con los participantes de la Cátedra Pedro Nel Gómez de la Escuela de Hábitat un laboratorio de cartografías de Marca con base en las experiencias personales en las cuales es posible identificar las formas simbólicas y semióticas que se han instalado en el territorio y dan cuenta de las transformaciones de sentido que caracterizan a las ciudades colombianas tomando como punto de observación las dinámicas que son contribuyentes por el concepto de Ciudad inteligente que van desde lo ambiental, hasta lo conectivo.

con base en estos resultados se propone un análisis crítico de la relación entre percepción, experiencia social y ciudad inteligente en la ciudad latinoamericana desde la escala de dos ciudades reconocidas como son Bogotá y Medellín.

.....

*** Andres Fernando Castiblanco Roldán**

*Instituto para la pedagogía, la paz y el conflicto urbano. Universidad Distrital Francisco José de Caldas -
IPAZUD/UDISTRITAL. Bogotá, Colombia*

Resumen de ponencia

PENSAR LA CIUDAD DESDE LOS LÍMITES: ABORDAJES DESDE LA PRAXIS PARA COMPRENDER EXCLUSIÓN SOCIAL EN LAS CIUDADES DE AMÉRICA LATINA

TECHO Internacional - TECHO (Chile)

*Luis Bonilla Ortiz-Arrieta

América Latina es la región más urbanizada, según datos de ONU-Hábitat (2012) aproximadamente el 80% de la población vive en ciudades. Asimismo, la región también es la más desigual del mundo, CEPAL y OXFAM (2016) aseguran que si se mantiene la tendencia de desigualdad actual, dentro de pocos años el 1% más rico tendrá más riqueza que el 99% restante.

Desde una perspectiva estructuralista, Riffo y Jordán (2017) observan que estos dos aspectos, distintivos de la urbanización latinoamericana, están relacionados con la persistencia de características estructurales periféricas del proceso de desarrollo latinoamericano. Entre estos destacan la difusión asimétrica del proceso técnico con impacto en la distribución de actividades económicas y la de la riqueza; las modalidades periféricas de inserción externa con transferencias de excedentes desde los territorios; la concentración y consumo imitativo con impacto en la segregación socioespacial y la ampliación de los impactos ambientales; y finalmente, las dinámicas demográficas y migratorias, que han tomado un acento en los procesos de desplazamiento interurbano.

Por otra parte, en la actualidad América Latina experimenta un nuevo ciclo político vinculado a un retorno conservador asociado con la mercantilización de los derechos sociales y liberalización económica. Esto acontece después de un período en el que la región experimentó un proceso de reducción de las desigualdades y disminución de la pobreza, asociado a la ampliación de las políticas sociales y reformas sociales estatales que tuvieron lugar en gran parte de los países latinoamericanos.

Según datos publicados por CEPAL (2017), en la actualidad la disminución de la desigualdad económica se ha ralentizado, mientras que la pobreza ha experimentado un aumento por primera vez en más de una década. Asimismo, estudios recientes sostienen que la región destaca a nivel internacional por sus niveles de desconfianza entre los ciudadanos y el debilitamiento de la confianza en la democracia y las instituciones políticas (Corporación Latinobarómetro, 2015).

La mercantilización de las ciudades ha producido fuertes transformaciones en las dinámicas sociales de los países de América Latina. Ortiz (2012) describe que las sociedades y las ciudades en las que vivimos hoy se caracterizan por los desincentivos

a la noción de colectividad, individualizando todos los aspectos de la vida cotidiana; la homogeneización como estrategia de control, a través de la estandarización de los estilos y proyecciones de vida; la masiva destrucción del patrimonio ambiental, a través de procesos desposesión que fuerzan la urbanización de la población; y la negación de los derechos y la segregación, que generan la persistencia de la pobreza y la exclusión social.

La contradicción urbana más tangible de esta crisis civilizatoria capitalista, es que América Latina ha resultado en una región de ciudades sin ciudadanos y ciudadanos sin ciudades (Ortiz, 2012). Por un lado, las elites que tienen una alta calidad de vida garantizada, se aíslan voluntariamente, construyendo fronteras físicas, simbólicas, jurídicas, económicas, culturales y sociales que los separan de las ciudades y dentro de las cuales establecen un modo de vida al servicio de sus intereses. Y en el otro extremo, los millones de ciudadanos que quedan excluidos de las ciudades, sin tener garantizados sus derechos de vivienda, agua, saneamiento, con el acceso a educación, salud y seguridad social subordinado a la dinámica de desigualdad de los mercados y resistiendo en los espacios en los cuales construyen ciudad a través de su propio esfuerzo.

En esta América Latina urbanizada y desigual, alrededor de 104,8 millones de personas habitan en asentamientos populares, oficialmente también conocidos como asentamientos informales (ONU-Hábitat, 2016). Se trata de espacios donde se manifiestan de forma aguda los efectos de la exclusión social de la región: segregación, inseguridad, pobreza, entre otros. Son espacios urbanos sin reconocimiento de condición de ciudad y por lo tanto su población experimenta graves déficits en términos de ciudadanía.

Los asentamientos populares son una producción histórica de la región, vinculada a los procesos sociales, económicos, políticos que han ido moldeando las sociedades latinoamericanas hasta nuestros días. En ese sentido, la realidad de estos asentamientos está vinculada con las trayectorias de los procesos de urbanización dependiente y periférica de América Latina y a su vez, permeada por las dinámicas presentes en el contexto actual, que se manifiestan en las ciudades y donde predominan los efectos de las migraciones, debilitamiento de las políticas públicas, mercantilización de derechos, las contradicciones de las ciudades globales con persistencia de la precariedad y la exclusión, entre otras. Asimismo, por sus múltiples características, los asentamientos populares son un fenómeno social atravesado por el factor común de la exclusión social.

En ese sentido, el análisis de la exclusión social y la pobreza urbana requiere de su abordaje como fenómeno multidimensional y relacionado con las tendencias socioeconómicas y políticas de la urbanización latinoamericana actual, así como del impacto acumulado y combinado de las trayectorias periféricas y dependientes particulares del desarrollo regional. Asimismo, la aproximación a la problemática de los asentamientos populares en particular, entrega claves para la comprensión de la forma en que se despliegan procesos alternativos de habitar la ciudad, de subsistencia frente a la insuficiencia de las políticas públicas y la violencia institucional, de resistencia a la

exclusión de las dinámicas del mercado y de transformación de los procesos de producción del territorio urbano.

En esta ponencia grupal buscamos abrir un espacio para la discusión sobre abordajes novedosos para la comprensión de la exclusión, la marginalidad y la pobreza en las ciudades latinoamericanas. Desde los aportes de cada uno de los expositores y expositoras, se busca presentar claves para la comprensión de la problemática en cuestión, a partir de un pensamiento crítico construido a través de la reflexión sistemática sustentada en la experiencia empírica de carácter territorial con alcance comunitario, nacional y regional. Propiciando un análisis que, a la vez contemple fenómenos estructurales y contextuales y, así mismo, aporte con contenidos y argumentos alternativos que permitan fortalecer el abordaje de esta problemática desde las políticas nacionales urbanas, los marcos legales para la urbanización, las iniciativas de gobernanza metropolitana y las agendas internacionales de desarrollo urbano sostenible, especialmente aquellos vinculados con la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030.

Se trata de aproximaciones que surgidas de la praxis comprometida, orgánica y sistemática de organizaciones dedicadas al trabajo directo con pobladores, comunidades y movimientos sociales que experimentan estas problemáticas y que luchan por la transformación de las ciudades latinoamericanas desde el trabajo, la organización y la movilización territorial.

En términos organizativos de la ponencia, desde TECHO proponemos facilitar una discusión donde se pretende que los expositores de este espacio sean representantes de organizaciones vinculadas a la prácticas alternativas de producción social del hábitat y, específicamente, vinculadas a la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. Por lo tanto, la discusión estará orientada a promover el Derecho a la Ciudad, entendido como un paradigma alternativo y contrahegemónico de hábitat, que es superador de los déficits producidos por los modelos de desarrollo urbano y territorial y posee un potencial transformador de las relaciones sociales de producción, distribución, consumo y conservación del espacio físico y social vinculado con las ciudades y su entorno.

En ese sentido, los contenidos se sitúan desde un enfoque posneoliberal de la urbanización (Carrión y Dammert, 2106). Poniendo énfasis en la participación de los ciudadanos como elemento clave de la democratización de los procesos de urbanización y la concepción de las ciudades como un macro bien público que apunta a fortalecer el Derecho a la Ciudad como un nuevo paradigma de vivir en común.

Finalmente, con esta ponencia grupal apuntamos a aportar al pensamiento crítico que ponga en cuestión la hegemonía del paradigma mercantilista de las ciudades y la perspectiva de una urbanización fetichizada que pasa al margen de la acción ciudadana. Así como contribuir con una mirada crítica de las políticas públicas que reduce la problemática de la pobreza y la exclusión urbana a aspectos estrictamente relacionados con la infraestructura y limitados a la intervención focalizada, dejando de lado las tendencias estructurales, multidimensionales y procesuales que producen las

dinámicas de segregación y exclusión en las ciudades.

Referencias

Carrión, F. & Dammert, M. (2016). Los estudios urbanos en América Latina: Un espejo donde mirarse. En Metzger, P., Rebotier, J., Robert, J., Urquieta, P. & Vega, P, (Eds.). La cuestión urbana en la Región Andina: Miradas sobre la investigación y la formación. Quito, Ecuador: Centro de Publicaciones de la Universidad Católica del Ecuador

CEPAL. (2017). Panorama social de América Latina 2017. Santiago, Chile

Corporación Latinobarómetro. (2015). Latinobarómetro 1995 - 2015. Santiago, Chile

ONU-Hábitat. (2016). World cities report 2016. Urbanization and development: Emerging futures. Nairobi, Kenya

ONU Hábitat. (2012). El estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana. Nairobi, Kenya

Ortiz, E. (2012). Seminario ética y ciudad. Guadalajara, México

Riffo, L. & Jordán, R. (2017). Desarrollo, urbanización y desigualdades en América Latina y el Caribe: una perspectiva estructuralista.

.....

* Luis Bonilla Ortiz-Arrieta

TECHO Internacional TECHO. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

PERSPECTIVAS GLOBAIS, LUTAS LOCAIS: DISCUSSÕES A PARTIR DO DIREITO AO TRANSPORTE

*Annie Oviedo

Há uma discussão inerente aos debates sobre cidade e direito à cidade, que trata de como classificar essas discussões e de como inseri-las dentro das classificações típicas do saber. O direito à cidade é um tema do Direito? A construção do saber sobre a cidade é uma discussão centrada no planejamento urbano, ou uma sobre as relações sociais e de poder que se constituem naquele que é um espaço geograficamente definido, altamente adensado e, portanto, complexo? Há muitas formas possíveis de se propor essa discussão, a depender de quais as categorias analíticas escolhidas para dialogar com a realidade.

O propósito deste trabalho é o de discutir um fenômeno de caráter sistêmico e global, descrito por David Harvey como desenvolvimento geográfico desigual, nos termos dos efeitos locais visíveis em determinado espaço urbano, considerando para tanto um micro fenômeno, no caso a luta de uma comunidade para a criação de uma nova linha de ônibus. Gostaríamos de fazê-lo levando também em conta, enquanto base conceitual, a discussão sobre quebra da dicotomia local/global discutida por Doreen Massey.

Estes dois elementos conceituais pautam uma discussão importante, que é a tentativa de construir, na pesquisa, uma perspectiva local sobre um fenômeno, o desenvolvimento geográfico desigual, que é fundamentalmente sistêmico. Este processo metodológico se funda sobretudo sobre dois elementos: em primeiro lugar a observação dos efeitos locais, específicos, do fenômeno, no sentido de como estes se materializam em dado espaço urbano. Em segundo lugar, a partir da observação da materialização de dado fenômeno, busca-se observar o desenvolver-se, nas pessoas envolvidas no processo, de uma perspectiva local, orgânica, sobre o fenômeno, construída a partir de certas práticas, e não tanto vinda de qualquer tipo de discussão conceitual dissociada da questão em jogo.

Ken Conca (2006), ao discutir sobre as mobilizações em defesa de cursos d'água ou contra barragens, nos oferece um exemplo destes processos: as populações envolvidas, a princípio, lidam de forma pragmática com uma questão que as afeta em primeira pessoa. À medida que o processo segue, porém, é possível ver a criação de certos outros saberes e formas de organização, e o desenvolver-se de um entendimento de que o problema não é apenas a questão que toca os envolvidos diretamente, como por exemplo a construção de uma barragem; é também um problema do tipo de sistema econômico e social que necessita de uma barragem em certo lugar e legitima sua existência.

Exemplo similar é dado por Wu Ming 1 (2016) ao descrever a luta da Val di Susa, no norte da Itália, contra a construção de uma linha de trem de alta velocidade. O autor observa como, inicialmente, as pessoas se mobilizaram porque o problema lhes dizia

respeito de maneira direta, visto que a linha de trem passaria perto de suas casas. Todavia, criou-se, eventualmente, a compreensão coletiva de que há um problema sistêmico, que demanda a existência dessa linha, e também um político, visto que há legitimidade institucional para que esse tipo de processo vá em frente, apesar da negativa das populações diretamente afetadas.

O fenômeno aqui em questão é a luta dos moradores do Aglomerado da Serra, em Belo Horizonte (MG), Brasil, pela criação de uma nova linha de ônibus, apesar da negativa do poder público, processo que já dura cerca de dois anos. É relevante observar que esta dinâmica está associada à concessão, por parte do poder público, da exploração do transporte a empresas privadas, que não estariam interessadas na criação da linha, por considerá-la pouco lucrativa, apesar da demanda social evidente. A concessão à iniciativa privada, ou mesmo a privatização, de certos tipos de serviços públicos, desde o transporte até o saneamento básico, tratamento de água, iluminação pública e outros, pode ser descrita dentro da lógica, proposta sempre por David Harvey, de mercantilização de certos bens e espaços urbanos, antes fora do mercado. Pretende-se, portanto, com este trabalho, discutir perspectivas locais para fenômenos tipicamente qualificados como sistêmicos ou globais, bem como oferecer um olhar orgânico para uma mobilização em busca da materialização do acesso (e direito) à cidade.

.....

* Annie Oviedo

Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais PUC Minas. Belo Horizonte, Brasil

Resumen de ponencia

PLANEACIÓN URBANA Y SALUD: UN ANÁLISIS BIBLIOMETRICO

*Jhoany Alejandro Valencia Arias

*Lemy Bran Piedrahita

*Sergio Gómez Molina

La planificación de las ciudades ha de incluir la dimensión de la salud (Northridge et al, 2011). Uno de los aspectos de mayor preocupación para los decisores territoriales tiene que ver con las estrategias para mejorar la salud de las poblaciones. Además, por la ampliada fundamentación en los principios de la promoción de la salud, es complejo asegurar la participación y la colaboración de la comunidad, en diversos sectores de la vida social y económica, con organizaciones públicas y privadas en el mantenimiento de las estrategias que constantemente estén siguiendo los utópicos del buen vivir en los territorios (Gudynas et al, 2011).

El Informe Mundial sobre la Salud en las ciudades, dispuesto tras la reunión de ONU-Hábitat reconoce la importancia de las ciudades saludables y equitativas para el desarrollo sostenible, como un conjunto de acciones que reconocen la importancia de profundizar en las lecturas de la salud de los territorios a partir de los análisis de los determinantes sociales (Schulz et al, 2004) y proponer acciones de gobernanza en la ciudad y de equidad en salud a partir de soluciones innovadoras, no sólo para lograr la cobertura universal, sino para hacerle seguimiento a los asuntos legitimados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puesto que, las desigualdades socavan el desarrollo, e identificarlas, es asegurar entre los derechos humanos fundamentales la planificación de la salud para las personas y no la planificación de la salud sin la dinámica poblacional. Por tanto, revisar la literatura existente (Innvaer et al, 2002) es indagar sobre evidencia relevante para fortalecer las opciones y alternativas.

Esta aproximación bibliométrica ofrece un punto de partida para quienes, identificados como ciudadanos científicos, y cohesionados, -alrededor de acciones para favorecer la dimensión salud- incluyan en sus proyectos sanitarios, de alguna manera los elementos que revisten interés para los buenos resultados de la salud en las ciudades desde la planificación del territorio.

Metodología

Se realizó una bibliometría, que es una subdisciplina de la cienciometría mediante la cual se obtiene información sobre los resultados de los procesos de investigación, volumen, evolución, visibilidad y estructura de los mismos (Escorcia, 2008).

Posteriormente, se definió la estrategia de búsqueda de acuerdo con el propósito del análisis; para ello, se consideró como criterios los términos equivalentes a salud urbana y planeación territorial. En total se obtuvieron 175 registros, entre los que se

encontraban artículos de investigación, trabajos de conferencias, capítulos de libros y otras publicaciones. Ahora bien, dado que el propósito del estudio fue realizar el análisis y seguimiento de la producción científica relacionada con los temas previamente mencionados, la búsqueda se ejecutó sin hacer ninguna restricción de tiempo

Resultados

Indicadores bibliométricos

El empleo de indicadores bibliométricos en la investigación, sirve según Ardanuy (2012) para: "expresar cuantitativamente las características bibliográficas del conjunto de documentos estudiado, así como las relaciones existentes entre estas características"; por lo tanto, su uso permite el análisis de la actividad científica, en lo referente tanto a la producción como al consumo de la literatura sobre artes visuales y su enseñanza.

Indicadores de actividad

Empleando los indicadores de actividad para la evaluación de la salud de los ciudadanos de acuerdo a la planeación urbana, se muestra que en relación al volumen de la producción científica han sido realizados un total de 175 artículos, reflejando un auge a partir del año 2016, donde se evidencia la cifra de 21 artículos. Uno de los autores más destacados y con mayor influencia académica durante ese periodo de mayor productividad fue BillieGiles-Corti, quien con alrededor de 8 artículos publicados alcanzó a ubicarse en el cuartil 1 de producción académica (3,45%) Este gráfico también refleja que el estudio de la temática presenta un crecimiento constante a partir de 1999, dado que, el campo se dejó de estudiar alrededor de 3 años desde su aparición (1970) y después de retomar las investigaciones, solo fue a partir del año 1982 que se reanudaron los estudios referidos a este apartado.

Los datos expuestos en el gráfico 2, ponen de manifiesto que se cumple la ley de crecimiento exponencial expuesta por Price, la cual plantea que la información científica crece a tasas exponenciales donde de cada 10 a 15 años la información existente se duplica (Fernández Cano, Torralbo& Vallejo, 2004).

Publicaciones por tipo de documentos

En relación al volumen de la producción científica se puede afirmar que, de los 175 artículos, 120 corresponden a artículos de investigación y 18 derivados de aquellos que fueron aceptados en conferencias y congresos, los artículos en revistas aparecen como el canal preferido para publicar los resultados de las investigaciones y, en segundo lugar, las ponencias en congresos, por ser lugares de encuentro y debate de los temas y problemas que atañen a una especialidad.

Publicaciones por Sub-área

De la clasificación de los documentos en grandes áreas temáticas es posible apreciar

un mayor volumen de investigaciones sobre la salud y planificación territorial, es ciencias sociales, seguida de los estudios en medicina y ciencias ambientales.

Temáticas emergentes en el campo del conocimiento

De las 542 palabras clave que se encontraron en los 175 manuscritos que sirvieron de referencia para la realización del estudio, en el marco de las cuales se identifican 3 temáticas emergentes en el campo de conocimiento.

Conclusiones

Es posible observar las características intrínsecas de los avances frente a la planificación del desarrollo, la gestión de riesgos naturales y la adaptación al cambio climático a lo largo y ancho de su evolución, cabe destacar que en los primeros años (1970 y 1980) los procesos de apertura económica tuvieron serias influencias sobre la salud, dado que, esta se encuentra estrechamente conectada a las variables sociales y está determinada por factores de índole económico, es así como, las relaciones de la sociedad con la naturaleza, las formas de construcción de los espacios social-naturales y la propia construcción de patrones estructurados o modos de desarrollarse la vida humana en dichos espacios empiezan a generar un conjunto socioecológico articulado y coherente. Se evidencia, asimismo, que la investigación en el campo ha avanzado gradualmente, pasando de estudios que exploraron los factores de producción social del espacio, a implementar una cultura generalizada donde el espacio es concebido como una categoría que abarca el conjunto dinámico de procesos naturales transformados históricamente, ubicados y localizados en la ciudad (1990-2000). La investigación ha incluido estudios que pretenden explicar la evolución e impacto de la lucha por la salud en las ciudades, iniciando con tópicos que encierran luchas por los servicios, programas, conquistas materiales y jurídicas para de esta forma hacer posible la construcción de un buen vivir saludable, al mismo tiempo, hace parte activa de ese movimiento, la lucha por las ideas, por la direccionalidad de las organizaciones y la construcción de esas nuevas significaciones que son indispensables para generar sinergia social (2010-2016).

Sin embargo, los resultados de este estudio -en función de la productividad anual en el tema- develan que para las décadas en mención los estudios no fueron tan representativos, como si lo han sido a partir del año 2000; lo que goza de mayor sentido si se toma en cuenta el interés en la agenda global por fortalecer la salud mundial, que ha quedado plasmado en pactos significativos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Referencias

Ardanuy, J. (2012). Breve introducción a la bibliometría. Departament de Biblioteconomia i Documentació.

Badland, H., Mavoa, S., Boulangé, C., Eagleson, S., Gunn, L., Stewart, J., ... & Giles-Corti, B. (2016). Identifying, creating, and testing urban planning measures for transport

walking: Findings from the Australian national liveability study. *Journal of Transport&Health*.

Barton, J. R., & Irarrázaval, F. (2016). Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos naturales: buscando síntesis en la planificación urbana. *Revista de Geografía Norte Grande*, (63), 87-110.

Camps, D. (2008). Limitaciones de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la actividad científica biomédica. *Colombia Médica*, 39(1), 74-79.

Fernández, M. A. H. (2016). Gestión del conocimiento, actividad científica y entornos personales de aprendizaje (PLEs): una bibliometría de la PLE conference. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (55).

Fiscella, J. M. G., & Vásquez, J. I. (2008). Conocimiento y estructura en la investigación académica: una aproximación desde el análisis de redes sociales. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 14.

Menco, A., & Cáceres, A. P. (2015). Relación entre la distribución espacial del área de influencia de los distritos cenines y la cantidad del uso residencial. *Río Gallegos. Informes Científicos-Técnicos UNPA*, 7(2), 56-69.

Müller, A. M., Ansari, P., Ebrahim, N. A., & Khoo, S. (2016). Physical activity and aging research: A bibliometric analysis. *Journal of aging and physical activity*, 24(3), 476-483.

Rueda, G., Gerdasri, P., & Kocaoglu, D. F. (2007, August). Bibliometrics and social network analysis of the nanotechnology field. In *Management of Engineering and Technology*, Portland International Center for (pp. 2905-2911). IEEE.

Zhong, S., Geng, Y., Liu, W., Gao, C., & Chen, W. (2016). A bibliometric review on natural resource accounting during 1995-2014. *Journal of Cleaner Production*, 139, 122-132.

.....

* Jhoany Alejandro Valencia Arias

Instituto Tecnológico Metropolitano. Medellín, Colombia

* Lemy Bran Piedrahita

Fundación Universitaria Católica del Norte. Caldas, Colombia

* Sergio Gómez Molina

Fundación Universitaria Católica del Norte - FUCN. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

PLANO DIRETOR PARTICIPATIVO: UM ESTÍMULO AO DEBATE SOBRE DIRETO À CIDADE

*Vanessa Marx

*Vitoria Souza

Esta apresentação tem o intuito de provocar a reflexão acerca do Plano Diretor, olhando para este enquanto um instrumento de democracia participativa. Para tanto, consideramos importante: 1) definir o conceito de Plano Diretor, 2) apresentar brevemente algumas críticas quanto a sua efetividade, 3) propor um olhar sobre este instrumento enquanto um catalisador da participação na gestão urbana e, por fim, 4) apresentar os pontos emblemáticos na discussão da revisão do Plano Diretor no município de Porto Alegre de 1990 a 2010.

O Plano Diretor é a lei que fornece instrumentos para que o município seja capaz de regular o uso do solo e garantir o cumprimento da função social da propriedade e da cidade. Poderia ser considerada a principal ferramenta de política urbana em nível local, sendo obrigatória para municípios com mais de vinte mil habitantes, e tem a função de guiar a intervenção no território da cidade, diante da interação de atores do Estado, do âmbito privado e da sociedade civil (SOUZA, 2017). Tal obrigatoriedade está expressa no Estatuto da Cidade (Lei 10.257/2001), considerando o marco de uma nova ordem jurídico-urbanística no Brasil (FERNANDES, 2010; ALFONSIN, 2011). O Estatuto buscar garantir a função social da propriedade prevendo instrumentos como Imposto sobre a Propriedade Territorial urbana - IPTU progressivo no tempo e o parcelamento, edificação ou utilização compulsórios do solo. Ainda, vincula o cumprimento da função social da propriedade ao atendimento dos preceitos do Plano Diretor, estabelecendo a política urbana como responsabilidade municipal (BARROS, CARVALHO e MONTANDON, 2010).

No entanto, estar previsto em lei nem sempre garante a sua efetivação. A iminência de um “plano discurso” é apontada por Maricato (2000) como um indicativo de que, mesmo que existam leis e planos que sejam direcionados às populações mais desfavorecidas nos cenários urbanos - a cidade informal - as práticas não condizem com os discursos. Villaça (1999) enquadra o plano diretor na esfera do discurso do Estado, pois os planos cumpriam função ideológica de atribuir os problemas urbanos à falta de planejamento, enquanto o planejamento era executado legitimamente pela classe dominante e se observava os problemas sociais urbanos se agravarem cada vez mais. Ainda de acordo com o autor, tal processo ocorreu até a década de 1990, em que indica haver o início de um processo de politização do Plano Diretor, citando como exemplos as elaborações ocorridas nas cidades de São Paulo, Rio de Janeiro, Belo Horizonte e Porto Alegre.

Neste trabalho buscamos analisar este instrumento enquanto um importante catalisador da reflexão sobre o direito à cidade, entendido como um direito de usufruir da cidade. Lefebvre introduziu este conceito como o direito “à vida urbana, à

centralidade renovada, aos locais de encontro e de trocas, aos ritmos de vida e emprego do tempo que permitam o uso pleno e inteiro desses momentos e locais etc.” (2001, p. 139). Contemporaneamente, o direito à cidade é definido por Harvey (2014) como um direito coletivo de usufruir de um “comum” urbano. Tal ideia está ligada a visão da cidade como um produto social, onde o trabalho agrega valor à cidade, e que todos, por criarem este comum, teriam o direito de poder usufruí-lo. Desta forma pensamos que a participação está relacionada com o direito à cidade, ou seja, pertencer a ela e ter direito a decidir sobre o seu destino. A leitura que fazemos a partir desta ideia é que o processo participativo de construção coletiva em torno do plano diretor gera frutos para além da própria lei. Esse processo de planejamento participativo tem capacidade de criar um senso de coletividade em relação à cidade. Ele tem o potencial de despertar o interesse e manter o debate sobre a cidade na agenda, criando novos significados para que os cidadãos se apropriem do conceito de direito à cidade, compreendendo sua importância e sendo capazes de pressionar o poder público pela sua garantia.

Como caso empírico, trazemos o exemplo de Porto Alegre, onde entre 1993 e 1999 desenvolveu-se um longo processo de elaboração do novo Plano Diretor de Desenvolvimento Urbano e Ambiental do município. O município era governado à época pelo Partido dos Trabalhadores (PT) e já vinha adotando desde 1989 a política de Orçamento Participativo, prática que depois veio a ser reconhecida internacionalmente. A etapa de elaboração, iniciada a partir de uma demanda popular em 1993 e viabilizada pelo governo municipal, contou com diversos canais de participação e diálogo com a comunidade, tais como: Congresso da Cidade, seminários abertos, audiências públicas, projeto Cidade Constituinte e Fórum de entidades (SOUZA, 2017). Foi um plano construído em conjunto, a partir do trabalho dos técnicos da prefeitura junto às demandas da população, através de oito grupos de trabalho temáticos, divididos em subgrupos e equipes organizadas (ALBANO, 1999).

No processo posterior de revisão que se desenvolveu em 2010, após o Estatuto da Cidade ser aprovado, a participação social foi conturbada. As audiências públicas que ocorreram foram ocupadas majoritariamente pelo setor da construção civil, e os resultados das deliberações das audiências levaram a questionamentos quanto a sua validade, tendo sido inclusive formalizadas denúncias junto ao Ministério Público (SOUZA, 2017). É possível refletir quanto à postura crítica e a demanda por maior participação por parte de alguns atores - conselheiros do Conselho Municipal de Desenvolvimento Urbano e Ambiental (CMDUA), ONGs e entidades como o Instituto de Arquitetos do Brasil (IAB) (SOUZA, 2017; XAVIER, 2013). Há uma possibilidade de que a ampla chamada a participação social e o esforço político em tratar da questão urbana local junto à sociedade durante a elaboração do plano diretor de 1999 tenham sido fatores que levaram a esse posicionamento, de questionamentos a um processo que não aparentasse ser verdadeiramente democrático.

A ausência de uma tradição de debates do plano diretor dentro do poder legislativo é apontada por Colusso e Cruz (2011) como um entrave para o planejamento da cidade, pois a cada revisão do plano os debates na Câmara Municipal devem ser reiniciados. Ainda, apontam que a fragmentação do debate, se dá em várias esferas que não se comunicam e que formulam propostas desconectadas, esvaziando o potencial do plano enquanto um instrumento de participação social capaz de construir um projeto de futuro. A medida que a população se aprofunde no debate sobre as questões

urbanas e do direito à cidade, será possível pressionar o poder legislativo e demais atores políticos municipais por políticas públicas urbanas mais justas e democráticas.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFONSIN, Betânia de M. Elementos para pensar o direito à cidade sustentável na ordem jurídico-urbanística brasileira. In: MUSSI, Andréa Quadrado; GOMES, Daniela Vasconcellos; FARIAS, Vanderlei de Oliveira. Estatuto da cidade: os desafios da cidade justa. Passo Fundo, RS: IMED, 2011.

BARROS, Ana Maria F. B., CARVALHO, Celso S., & MONTANDON, Daniel T. O Estatuto da Cidade comentado. In: CARVALHO, Celso S.; ROSSBACH, Ana Claudia (org.). O Estatuto da cidade comentado. São Paulo: Ministério das Cidades: Aliança das Cidades, 2010.

BRASIL. Lei Nº 10.257, de 10 julho de 2001. Regulamenta os arts. 182 e 183 da Constituição Federal, estabelece diretrizes gerais da política urbana e dá outras providências. Diário Oficial da União, Atos do Poder Legislativo, Brasília, DF, 11 jul. 2001. Seção 1, p. 1. Disponível em: . Acesso em: 01 abr. 2018.

COLUSSO, Izabelle; CRUZ, Milton. Experiências de Planejamento Municipal Participativo: O Caso do Fórum de Entidades em Porto Alegre, RS. In: Anais do 5º SEMINÁRIO NACIONAL ESTADO E POLÍTICAS SOCIAIS, 2011.

FERNANDES, Edesio. O Estatuto da Cidade e a ordem jurídico-urbanística. In: CARVALHO, Celso S.; ROSSBACH, Ana Claudia (org.). O Estatuto da cidade comentado. São Paulo: Ministério das Cidades: Aliança das Cidades, 2010. Disponível em: . Acesso em: 02 abr. 2018.

HARVEY, David. Cidades Rebeldes - do direito à cidade à revolução urbana. São Paulo: Martins Fontes, 2014.

LEFEBVRE, Henri. O direito à cidade. São Paulo: Centauro, 2001.

MARICATO, Ermínia. As ideias fora do lugar e o lugar fora das ideias: Planejamento urbano no Brasil. In: ARANTES, Otília; VAINER, Carlos; MARICATO, Ermínia. A cidade do pensamento único: Desmanchando consensos. Petrópolis, RJ: Vozes, 2000. P. 121-192.

SOUZA, Vitoria G. Evolução dos planos diretores de Porto Alegre: atores na fase de formulação. 2017. 74f. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Políticas Públicas) - Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

VILLAÇA, Flávio. Uma contribuição para a história do planejamento urbano no Brasil. In: DEAK, Csaba; SCHIFFER, Sueli. R. O processo de urbanização no Brasil. São Paulo: EDUSP, 1999.

XAVIER, Fernando Weiss. O Conflito no Espaço Urbano no contexto da Revisão do PDDUA advindo do Adensamento Urbano: o caso do Bairro Petrópolis em Porto Alegre/RS. 2013. 116 f. TCC (Graduação) - Curso de Geografia, Instituto de Geociências - Departamento de Geografia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2013.

.....

* Vanessa Marx

Universidade Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS. Porto Alegre, Brasil

* Vitoria Souza

Universidade Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS. Porto Alegre, Brasil

Resumen de ponencia

POLÍTICAS PREFIGURATIVAS Y DERECHO A LA CIUDAD. LOS MOVIMIENTOS CIUDADANOS FRENTE A LA DESIGUALDAD Y LA GESTIÓN SOCIAL DE LOS BIENES COMUNES URBANOS

*Alejandro Gelfuso

*Ester Schiavo

En 2018 se cumplen 50 años de la edición de El derecho a la ciudad (1968), referencia irremplazable a la hora de pensar la ciudad a partir de una consigna que le da sentido político como territorio específico de disputa.

Desde el comienzo, Lefebvre advierte que su abordaje se parece a la visión de un caballero andante, porque para entender algo tan complejo, dinámico, inaprensible y heterogéneo como es la ciudad se debe relegar la pura teorización en pos de atravesar una experiencia espaciotemporal. Es por eso que, como afirma David Harvey (2013), El derecho a la ciudad funciona simultáneamente como queja y reivindicación: del dolor existencial de una crisis agónica de la vida cotidiana en la ciudad a la exigencia de mirar de frente aquella crisis y crear una vida urbana alternativa menos alienada, más significativa y gozosa. Este trabajo transita entre ambas sensaciones.

Por una parte, la “queja” producto de las consecuencias de la crisis de los modelos de ciudad construidos globalmente y promovidos localmente a partir de la sinergia entre organismos internacionales, sectores privados y gobiernos locales, cuyos resultados más palpables son la precariedad, la desigualdad y la violencia. Una crisis de representación que, en clave urbana, significa que quienes hacen la ciudad no son elegidos para dicha tarea.

No obstante, se pretende un enfoque particular en la “reivindicación” de las alternativas propuestas por movimientos sociales y ciudadanos, que miran de frente a estos paradigmas dominantes construyendo y experimentando prácticas políticas que, en su misma existencia, anticipan otros modelos posibles y deseables de vida.

En concreto, es a partir de estas alternativas en funcionamiento que se propone analizar la actualización de los repertorios de acción colectiva urbana focalizando en la experiencia de Ciudad Futura en Rosario, Argentina, un partido de movimiento cuya clave distintiva es su lógica de construcción política, aquí denominada política prefigurativa, que se traduce y materializa tanto a nivel territorial como institucional, planteando una disputa simultánea en las tres dimensiones estructurantes de la realidad: el Estado, la sociedad y el mercado.

Crisis de representación urbana y movimientos ciudadanos

La socióloga italiana Donatella Della Porta (2015) acuñó el concepto de crisis de responsabilidad al referirse a la contracción de la capacidad estatal para contener y

revertir procesos de creciente desposesión y desigualdad ante la actualización de formas de acumulación neoliberal, cuya característica más visible es la disociación entre las instituciones de representación democrática y el quehacer cotidiano de una parte creciente de la sociedad. Se propone pensar este concepto en clave urbana. Es decir, como una crisis de representación urbana que se manifiesta en la erosión de las prácticas hegemónicas de representación y acción en las ciudades.

Se entiende que esta crisis excede la cuestión electoral. Más aun, es una crisis de representación urbana porque quienes deciden sobre la gestión concreta de los bienes comunes urbanos no son elegidos para dicha tarea y su motivación principal es la territorialización de la competencia y la ganancia económica. Lejos de reducir la importancia de las variables espaciales, la mentada financiarización del mundo tiende a exacerbar las características relevantes de cada lugar como un campo fértil para extender el espacio de la competencia. Sobre esa premisa se basa el modelo de “Ciudades Competitivas”, impulsado por el Banco Mundial e implementado como horizonte, a través de la intervención directa de cientos de gobiernos locales de diferentes tamaños y regiones durante la última década.

En el señalado contexto la ciudad de Rosario, Argentina, resulta ser un caso privilegiado de estudio por la cercanía con este modelo competitivo, principalmente por los cambios significativos que experimentaron las principales políticas públicas locales en los primeros años del siglo XXI. En un nuevo escenario económico, el gobierno local decidió ajustarse al crecimiento de la construcción, proceso tan contundente que recibió el nombre de “boom inmobiliario”, cuya conducción estratégica pasó principalmente por la iniciativa privada. Es así que el gobierno local, conducido por el Partido Socialista - que continúa hasta hoy desde hace 29 años - se convirtió en promotor de un giro especulativo-inmobiliario que incorpora la competitividad como valor central de sus políticas públicas. El nuevo paradigma propuesto se caracterizó por la fuerte sinergia público-privada cuya síntesis es el PLAN URBANO 2007-2017.

No obstante, el modelo de “concertación” y “articulación”, aparentemente virtuoso, mostró en la práctica numerosos conflictos que ofician de contra ejemplos a sus principales supuestos: desigualdad, desalojos, segregación urbana, economías informales y, como corolario, una inédita crisis de violencia urbana, cuyo rebrote significó un verdadero quiebre en la historia de la ciudad.

Pero la crisis de representación urbana se expresa tanto en la proliferación de conflictos como en la emergencia de nuevos sujetos, complejos y plurales, que son expresión de las principales problemáticas que atraviesan a los modelos de ciudad y, tal vez, el germen de algunas alternativas. Es el caso de Ciudad Futura, que surge en el año 2013 a partir de la confluencia de dos movimientos sociales autónomos - Movimiento Giros y Movimiento 26 de junio-, que desde hace una década promueven acciones en los territorios de la periferia en torno a las dos problemáticas estructurales del modelo Rosario: la distribución de la tierra y la violencia urbana.

Además de su origen, la novedad que aporta la experiencia de Ciudad Futura es que construye una interfaz entre la participación individual y colectiva de la ciudadanía a partir de una forma de organización compleja centrada en la construcción material de nuevas institucionalidades territoriales ampliamente participativas, lo que aquí se denomina prácticas prefigurativas, es decir, anticipatorias de futuras políticas cuyo contenido y forma se alejan de las prácticas políticas tradicionales. La prefiguración en

clave urbana podría sintetizarse como la creación de nuevas institucionalidades que anticipan otros paradigmas de gestión de los bienes comunes urbanos (la producción y distribución de alimentos, la cultura, la educación, etcétera) cuestionando y desbordando la lógica estatal-privada, a la vez que proponiendo alternativas realmente existentes al modelo de ciudad en crisis.

Pero también dicha experiencia condujo el camino de la disputa institucional a partir de la creación de un instrumento político local y provincial mediante la participación electoral. Por eso Ciudad Futura se reconoce como un partido de movimiento. Los proyectos prefigurativos -un tambo, una fábrica de quesos y dulce de leche, un bar/espacio cultural, dos escuelas secundarias, un jardín de infantes, un sistema de compras comunitarias contra la inflación, entre muchos otros- son traducidos en políticas públicas y programas electorales, lo que llevó a obtener cuatro bancas en el Concejo Municipal, constituyéndose como tercera fuerza política a nivel local, y expandiéndose a otras localidades del territorio provincial.

.....

*** Alejandro Gelfuso**

Departamento de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Quilmes- DCS-UNQ. Rosario, Argentina

*** Ester Schiavo**

Departamento de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Quilmes- DCS-UNQ. Rosario, Argentina

Resumen de ponencia

POPULAÇÃO DE RUA NO BRASIL NA AGENDA PÚBLICA NO BRASIL

*Cristina Filgueiras

O artigo examina a presença da questão “morar na rua” na agenda pública no Brasil atual e de que modo ele ocupa lugar incontornável no espaço público midiático, político e urbano. A abordagem utilizada considera que: 1) a designação do 'morar na rua' como problema público nasce da conversão de um fato social em objeto de preocupação e de debate, e de ação pública. Tal como qualquer outra situação social ou fenômeno urbano, essa condição não se torna automaticamente um problema público, isto é uma questão que deve ser definida e para a qual a sociedade deve encontrar soluções; 2) existem disputas entre atores com relações à interpretação e delimitação do problema, bem como sobre as práticas a serem adotadas; 3) a leitura, a definição, a delimitação do problema público e portanto das práticas mudam ao longo do tempo; 4) além das ações públicas, há arenas de argumentos, de justificações, as retóricas e as narrativas frequentemente conflitivas e discordantes dos atores envolvidos que influenciam a construção desse fenômeno como um problema público. O período considerado na análise se inicia em 2008 (quando se estabeleceram políticas públicas nacionais dirigidas à população em situação de rua no país) e se estende até 2017. Nesse período são identificados contrastes importantes. Por exemplo, de um lado, a vontade e esforços de estabelecer a política nacional, sua institucionalidade, e programas, equipamentos. De outro lado, no plano municipal, onde as políticas governamentais ganham concretude, há constante tensão entre as políticas urbana e social, entre as ações de expulsão dos moradores de áreas centrais e a pouca visibilidade dada às ações rotineiras, de atendimento e acolhida desenvolvidas pelas equipes sociais e de saúde. Em uma visão panorâmica da agenda governamental vê-se, segundo a administração de turno em cada prefeitura, repressão, regulação, controle, higienismo, proteção de direitos e assistência.

O texto não examina um governo municipal em particular, mas problematiza, a partir de situações identificadas em diferentes capitais brasileiras, a complexidade do problema e os desafios para a ação pública. As ações públicas são resultado de processos de problematização e esforço para dar visibilidade ao problema que envolvem diversos tipos de atores e arenas discursivas, práticas e de decisão. Examinar a agenda pública significa considerar como o problema é visto, identificado e delimitado e, além disso, os agentes/empreendedores que atuaram para colocá-la na agenda social e política, ademais dos debates e confrontos relacionados à formação de um campo de ações públicas onde atuam associações, organizações não governamentais e/ou prefeituras, organizações sociais.

O artigo se baseia em informação de documentos oficiais, documentos de entidades, organizações não governamentais e de mídia. A partir deles são identificados alguns marcos ou eventos significativos relacionados aos moradores de rua (acontecimentos

nas cidades; iniciativas do poder público; iniciativas da sociedade) e analisar nesse conjunto as principais definições e tomadas de posição, os debates e reações. Um dos marcos importantes são os efeitos da preparação e realização da Copa do Mundo de Futebol de 2014 sobre a situação da população de rua nas cidades que foram sede de jogos. A chamada “lei da Copa”, promulgada pelo legislativo federal, estabeleceu zonas de zonas de restrição comercial e de circulação nas cidades onde ocorreriam jogos, que geraram consequências negativas sobre a população de rua. Houve denúncias de remoção forçada para abrigos, de recolhimento dos pertences nos espaços públicos, de higienização de zonas centrais e zonas turísticas e na proximidade de estádios. Antes e depois do ano da Copa de Futebol, as práticas dos agentes públicos de incomodar, fazer circular, deslocar as pessoas que dormem nas ruas, molhar e apreender os seus pertences são feitas sob justificativas associadas a razões sanitárias, de segurança pública, de combate ao crack. Nem sempre as expulsões são feitas pelos agentes do poder público longe dos olhos da mídia, como demonstram casos na cidade de São Paulo em 2017. Não é raro que objetivos de política urbana e de investimentos privados em áreas centrais estejam fortemente presentes no tratamento dado à população de rua, ainda que pouco explicitadas pelos agentes governamentais.

.....

*** Cristina Filgueiras**

Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais. Área de Conhecimento do PPGCCS: Cidades: Cultura, Trabalho e Políticas Públicas. Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais - PPGCS/PUC Minas. Belo Horizonte- Minas Gerais, Brasil

Resumen de ponencia

POPULAÇÃO EM SITUAÇÃO DE RUA, POLÍTICAS PÚBLICAS E DIREITO À CIDADE

*Bruno Vasconcelos De Almeida

O trabalho 'População em Situação de Rua, Políticas Públicas e Direito à Cidade' está organizado em três partes distintas a compor um diagrama de problematizações transversais entre pessoas nas ruas, políticas públicas voltadas para este grupo, e a cidade em sua complexa rede de atores e relações. A primeira parte tenta responder a pergunta quem é a população de rua atualmente. Sabe-se que o perfil da pop rua está mudando; vale notar o aumento numérico decorrente do desemprego, a relação de jovens usuários de crack com suas respectivas famílias, o papel da violência de gênero na saída para as ruas, as políticas de encarceramento, a ausência de políticas no caso dos egressos do sistema prisional, e ainda a especificidade de alguns casos relativos à saúde mental. De alguma forma, projetos e pesquisas indicam a violação de direitos antes, durante e depois da ida para as ruas. A essa diversidade de perfis, sobrepõem-se os fluxos econômicos majoritários que estrangulam a vida nas cidades, que a redesenham em função do capital, e que explicitam a concentração de renda e a desigualdade social. A população em situação de rua em Belo Horizonte, Minas Gerais, contempla atualmente essa heterogeneidade e atinge, em números estimados, a casa dos cinco mil moradores. Já a segunda parte indaga quais são as políticas públicas em curso com foco específico na população de rua. Priorizar-se-á duas em específico por sua natureza estruturante: as políticas de moradia e de geração de trabalho e renda. Entende-se que estas duas constituem a base mínima para organização da vida das pessoas, até mesmo para que possam acessar as demais políticas, como saúde, educação, transporte e outras. A terceira e última parte aborda a questão do direito à cidade, direito de viver e morar, através de questões relativas à financeirização dos espaços urbanos, bem como aquela outra relativa aos aspectos culturais em torno da confusão entre o público e o privado, o residencial e o comercial, o choque entre pedestres e automóveis. Até mesmo calçadas e passeios são alvo de intensa disputa política, facilitando ou dificultando o movimento pelas cidades. A articulação população de rua, políticas públicas e cidades contém elementos universalizantes como, por exemplo, a saúde mental, similar à da população em geral, porém agravada pelas condições brutais do viver nas ruas. Da mesma forma, a questão das drogas, bastante similar à de toda a população, mas agravada pela criminalização da pobreza. Vale lembrar a importância de duas estratégias necessárias à qualificação das políticas voltadas para a população de rua: a intersectorialidade e a singularização. A primeira convoca a urgente necessidade de articulação das diferentes áreas das políticas, permitindo não somente o acesso à todas em curso, mas efetivando na prática a ideia de cidadania. A segunda sinaliza o dispositivo ético de compreensão e enfrentamento dos diferentes casos, abordando as pessoas como pessoas e não como um grupo homogêneo, reconhecendo especificidades como gênero, raça, tempo nas ruas,

histórico de trabalho, etc. Abordar é ir ao encontro do outro, reconhecendo diferenças e produzindo intervenções a partir dessas mesmas diferenças. Em seu aspecto conceitual, o presente trabalho recorre a fragmentos das obras de Milton Santos, Florestan Fernandes, Darcy Ribeiro, Roberto da Mata, Henry Lefebvre e David Harvey. Do ponto de vista macro político, nota-se que a população nas ruas é vista ou esquecida pela sociedade e pelas políticas públicas ao sabor de interesses privados, que atuam sobre a política de maneira explícita, como no caso de práticas higienistas, ou até mesmo de modo ilegal, como é o caso da violência que acomete moradores de rua. Constata-se facilmente a negação do direito à cidade para aqueles que estão nas ruas. Do ponto de vista micro político, observa-se uma multiplicidade de agenciamentos, capaz de opor resistências à produção de corpos biopolíticos estigmatizados e à fabricação de pobreza como estratégias do capital. O viver nas ruas, acompanhado da inserção na rede de serviços, acaba por forjar um conjunto de estratégias criativas que permitem igualmente a sobrevivência e a criação de laços políticos e comunitários que atuam nas lutas pelo direito à cidade. Se, por um lado, por trás dos espaços urbanos ocupados pela população em situação de rua, bem como pela precariedade do viver nessas condições, está uma espécie de necropolítica, expressão de Achille Mbembe, a fabricar existências de mortos-vivos; por outro, nos agenciamentos coletivos e políticos de saída das ruas encontra-se uma sutil vitalidade capaz de ocupar, reinventar as formas do morar, e ao mesmo tempo, repensar a cidade a partir de alternativas políticas menos desiguais, mais integradas e com a invenção de novas relações de cidadania. O trabalho 'População em Situação de Rua, Políticas Públicas e Direito à Cidade' é fruto de um projeto de extensão intitulado 'IEPÊ ÔMÌNIRA: observatório e clínica de lutas democráticas', desenvolvido pela Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais junto à população em situação de rua de Belo Horizonte, Brasil.

.....

* Bruno Vasconcelos De Almeida

Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais PUC MINAS. Belo Horizonte, Brasil

Resumen de ponencia

PRESENTACIÓN DE UN ESTADO DEL ARTE PRELIMINAR SOBRE EL FENÓMENO DE HABITABILIDAD DE CALLE EN BOGOTÁ

*Claudia Valeria Parra González

*Diego Nava Harker

El concepto de habitabilidad de calle resulta ser, desde su concepción como tal, problemático en cuanto a su asociación a individuos constituidos como “nómadas” dentro

del espacio urbano. Esta dificultad está relacionada con el hecho de que dicho concepto se encuentra inscrito en un fenómeno global que tiene manifestaciones particulares en los contextos locales, entre las que se encuentran los factores precipitadores y de permanencia; las relaciones con el espacio, sus pares y los habitantes de la ciudad que se ubican dentro del límite simbólico y material de la normalidad —este se refiere a vivir en un espacio privado y a cumplir con las expectativas sociales, culturales, morales, etc.—; y específicamente, las orientaciones de los discursos que convergen en la definición, la comprensión y la intervención de este grupo urbano.

Precisamente, esta ponencia se enfoca en el análisis de la forma en que se construye socialmente el problema de las personas que viven en las calles desde fuera de su lógica interna, es decir, desde los discursos que caracterizan y rotulan un fenómeno que algunas perspectivas retratan como incomprensible e injustificable. De acuerdo con lo anterior, se toma particularmente como eje del análisis al discurso académico acerca de la habitabilidad de calle en Bogotá, producido en los últimos cincuenta años —periodo en el que emerge y se visibiliza el tema en los ámbitos académicos—, con el objetivo de identificar las disciplinas, los enfoques y, de esa manera, las tendencias conceptuales como base para comparar las posturas de los dos últimos gobiernos distritales de la ciudad de Bogotá —el de Gustavo Petro (2012-2015) y el del actual alcalde Enrique Peñalosa (2016-)— y analizar el decurso de su implementación a través del marco teórico propuesto.

Como punto de partida del proceso de construcción de un estado del arte sobre la habitabilidad de calle en Bogotá, presentamos una revisión preliminar del estado de la producción académica en los diferentes centros académicos dentro o fuera del país cuyos miembros, en todas sus sedes y ramas del conocimiento —revistas, tesis de maestría o doctorado, libros, etc.—, hayan tratado el tema de la habitabilidad de calle en Bogotá como eje principal. En el discurso académico sobre el tema en Colombia se destacan al menos tres características: la escasa producción, la reciente relevancia de la temática y la tendencia al abordaje disciplinar. Así mismo, se encuentran frecuentemente posturas que conciben al grupo urbano como un mero objeto de estudio académico, que tiende a deshumanizarse y cosificarse en los procesos de investigación. Si bien varias disciplinas han tocado el tema (la sociología, la

antropología, el trabajo social, los estudios de salud pública, etc.), lo han hecho enfoques muy distantes entre sí que hacen difícil acercarse a una aproximación de este fenómeno con tan diversos matices desde un enfoque interdisciplinario real, que salga del trapecio exclusivo de las ciencias humanas y sociales (incluyendo aquí la rama social de los estudios de salud pública en medicina), al menos en lo que concierne al fenómeno al interior de la ciudad de Bogotá.

En ese orden de ideas, la revisión que se presenta apuesta por reunir la evidencia de la falta de dicha convergencia, proponer nodos epistemológicos para establecer formas de reconocimiento del fenómeno en Bogotá y concretar una base teórica para una eventual comparación del fenómeno con otras ciudades colombianas y latinoamericanas. De esa manera, se concibe una vía posible para una comprensión compleja de la habitabilidad de calle que contemple la interdisciplinariedad y la interinstitucionalidad a partir del diálogo permanente con los actores protagónicos de esa realidad.

La idea es integrar al habitante de calle con metodologías que los hagan partícipes del proceso (p. ej., investigación acción-participante) y no los marginen como meros datos estadísticos, como tienden a hacer las herramientas asociadas a la formulación de políticas públicas (p. ej., el Censo de Habitantes de Calle que hace el Distrito en el territorio bogotano). En este aspecto, nuestra labor pasa por identificar las formas de reconocimiento o constitución de la habitabilidad de/en calle y contrastarlas con las posturas de orientación y formulación de políticas públicas encabezadas por la institucionalidad vigente y que son dirigidas a ellos.

Esperamos que nuestro aporte se articule de manera pertinente con los proyectos que estamos llevando a cabo en la Mesa Académica del Fenómeno de Habitabilidad de Calle y suponga un buen punto de partida para seguir ampliando el estado de la cuestión en otros rubros y para las investigaciones venideras acerca del fenómeno en este grupo de estudio y en todos aquellos que estén interesados en profundizar en el tema en sus respectivas ciudades.

.....

*** Claudia Valeria Parra González**

Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Colombia - CES/UNAL. Bogotá, Colombia

*** Diego Nava Harker**

Centro de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia - CES/UNAL. Bogotá, D.C., Colombia

Resumen de ponencia

PROCESOS DE REURBANIZACIÓN EN LAS VILLAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: NUEVOS DESAFÍOS Y HERRAMIENTAS. PLATAFORMAS DIGITALES Y CARTOGRAFÍA SOCIAL PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

*Jimena Navatta

*Martina Lewin Hirschhorn

*Rosario Fassina

En agosto de 2007, durante la campaña a Jefe de Gobierno de la Ciudad, Mauricio Macri comunicó su intención de erradicar la villa 31 y 31 bis, para lo cual proponía "el diálogo y el consenso con los vecinos de la villa" para llegar a una solución "satisfactoria y definitiva a la compleja situación de ese asentamiento" (Diario Clarín, 4 de agosto de 2007). Su propuesta contradecía, además de principios de normativa internacional, a la Constitución local que en su artículo 31 "auspicia la integración urbanística y social de los pobladores marginados, la recuperación de las viviendas precarias y la regularización dominial y catastral, con criterios de radicación definitiva". Diez años después de esas afirmaciones, el jefe de gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, sucesor de Mauricio Macri y perteneciente a su mismo signo político, anunció el plan de reurbanización para 4 villas de la Ciudad: la mencionada villa 31 y 31 bis, la villa 20, el Playón de Chacarita y Rodrigo Bueno. Aunque resulte auspicioso este cambio de gestión, es necesario destacar que los proyectos de reurbanización que se están implementando se condicen a la vez con otros proyectos urbanísticos de gran escala que el GCBA quiere llevar adelante en la cercanía de esos barrios. En el caso de las villas ubicadas en la zona norte (Villa 31 y 31 bis, Playón de Chacarita y Rodrigo Bueno) para atraer la inversión privada en la generación de nuevos emprendimientos: el desarrollo del área Retiro-Puerto, el mega barrio de Solares de Santa María y la promoción del desarrollo inmobiliario en el barrio de Chacarita. En el caso de villa 20, ubicada en la zona sur de la Ciudad, para impulsar la revitalización y la renovación de una zona históricamente relegada, con indicadores socio económicos preocupantes y situación habitacional deficitaria. Como se señala en el informe del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires -CESBA- (2018) "estas obras y proyectos implican un reforzamiento de la centralidad de CABA dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires, aspecto que a su vez, se ve reforzado por los lineamientos propuestos en el nuevo código de planeamiento de la ciudad" (CESBA, 2018: 10).

Ante este nuevo escenario de intervención en las villas de la ciudad, los actores que confluían y confluyen en estos espacios se encuentran ante nuevos desafíos. El cambio de paradigma en términos de políticas públicas urbanas que el gobierno propuso en los últimos dos años, viró la discusión sobre la necesidad de hacer hacia el cómo hacerlo.

En primer lugar, las leyes que dictaminan las cuatro urbanizaciones reconocen el derecho a la participación en todas las instancias proyectuales de los habitantes de las villas a intervenir; sin embargo, quienes habitan esos barrios demandan mayores canales de participación para influir en las decisiones gubernamentales que afectan su lugar de residencia y señalan la importancia del acceso a la información pública relacionada con estas temáticas como primordial a la hora de poder intervenir en dichas decisiones. En segundo lugar, teniendo en cuenta que las obras que se ejecuten en el marco de estos procesos van a tener repercusiones significativas en la vida de las personas afectadas, es necesario generar mecanismos que aseguren claridad respecto a los planes de acción implicados en la urbanización. Por último, y sin ser exhaustivos, en pos de generar mayor certidumbre y una intervención igualitaria, se desliza como indispensable generar estándares generales que sienten un piso justo y respetuoso de los derechos de los habitantes, para todas las intervenciones en estos barrios. Si bien podemos explorar múltiples maneras de abordar los puntos anteriormente señalados, esta ponencia intentará dar luz sobre la estrategia de la cartografía social en plataformas digitales como forma de dar respuesta a las demandas vecinales en procesos de urbanización.

Durante los años de omisión política respecto a las villas de la Ciudad, la cartografía social sirvió como una herramienta de resistencia y visibilización de espacios postergados por el gobierno local. Sin reemplazar las acciones clásicas en el espacio público, tales como cortes de calles, marchas y concentraciones, los mapas se volvieron una forma alternativa y poderosa de hacer visibles los conflictos territoriales que los barrios más segregados atraviesan. Muchas de estas experiencias fueron impulsadas por organizaciones de la sociedad civil u organizaciones vecinales. Incluso, en los últimos años, diferentes instancias gubernamentales comenzaron a utilizar esta metodología de trabajo como herramienta de producción de información y generación de consensos.

En este nuevo contexto, donde el Estado tiene un rol promotor y activo en el proceso de urbanización de estos barrios y, sus habitantes, nuevos desafíos, la cartografía social y digital cobra un nuevo sentido. Por un lado, permitiendo condensar en un solo espacio toda la información existente respecto del proceso de cada barrio, a fin de que sea fácil de encontrarla y utilizarla por quien la necesite, en el momento que sea. Por otro, partiendo de una construcción colectiva de la información, que permita que la misma sea inteligible por sus usuarios. Sin dudas, para que exista una participación real y efectiva, es preciso contar con toda la información sobre el caso.

En la ponencia propuesta, intentaremos dar cuenta de estas cuestiones citando el caso particular de Caminos de la Villa, una plataforma de cartografía digital que se presenta con los objetivos de mejorar la calidad de la participación de quienes habitan las villas en los procesos de urbanización y monitorear las obras públicas llevadas a cabo en estos procesos, analizando sus alcances, potencialidades y desafíos.

.....

*** Jimena Navatta**

Universidad Tres de Febrero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

*** Martina Lewin Hirschhorn**

Facultad de Filosofía y Letras - UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

*** Rosario Fassina**

Universidad Tres de Febrero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

PROCESSOS DE GENTRIFICAÇÃO NA CIDADE DE SÃO PAULO - VILA BUARQUE E HIGIENÓPOLIS: O CONTRASTE IMOBILIÁRIO DO CENTRO

*Isadora Jardim Salazar

Em linhas gerais, o estudo desenvolve uma reflexão acerca do conceito de Gentrificação sobre dois bairros tradicionais no centro da cidade de São Paulo: Vila Buarque e Higienópolis. O conceito é debatido através da retomada histórica das origens e desenvolvimentos concomitantes dos dois bairros, e como estes estabeleceram-se no decorrer do desdobramento dos processos de valorização imobiliária e do crescimento urbano. Sendo a maior cidade do Brasil, São Paulo é palco da desigualdade nos diferentes universos da vida cotidiana - no âmbito da elaboração urbana não seria diferente. Observar a atuação do mercado imobiliário, movimentado pela iniciativa privada e pública, é analisar o quanto o direito de viver no espaço urbano é cooptado pelo capital. A partir das realidades contratantes de Vila Buarque e Higienópolis esta pesquisa relata como o processo de Gentrificação afetou as dinâmicas sócio-imobiliárias de ambos os bairros, a partir do ano de 2013.

A Gentrificação, fenômeno urbano bastante estudado pela arquitetura e pela geografia é, principalmente, um fenômeno social de alteração das relações dos indivíduos entre si e com o espaço em que vivem. Apesar dos estudos sobre Gentrificação concentrarem-se nos Estados Unidos e na Europa, um dos objetivos desta pesquisa foi trazer a discussão para a América Latina, em especial, para o Brasil e para sua metrópole São Paulo.

O estudo Processos de Gentrificação na Cidade de São Paulo - Vila Buarque e Higienópolis: o contraste imobiliário do centro, realizado entre Agosto de 2016 até Julho de 2017 e subsidiado pelo Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), teve como proposta realizar uma análise sob a perspectiva da Gentrificação aplicada aos bairros Vila Buarque e Higienópolis, na região central da cidade de São Paulo. Bairros tradicionais, ambos apresentam inúmeros contrastes urbanos, envolvendo uma nítida diferenciação entre suas arquiteturas, perfis dos moradores e, principalmente, entre os valores de metro quadrado de seus imóveis. A concepção “sócio-imobiliária”, na realização deste estudo, consistiu nas mudanças sofridas no âmbito social - envolvendo a modificação de perfis étnicos, culturais e comportamentais - e no âmbito imobiliário, compreendendo a valorização ou desvalorização dos imóveis de uma região específica através de novas construções comerciais, habitacionais, de lazer, da destruição dos antigos imóveis, por exemplo. Durante a realização desta pesquisa evidenciou-se cada vez mais a necessidade de trazer a análise social sobre a produção de desigualdade no espaço urbano em países emergentes e/ou latino-americanos, já que o crescimento econômico de países com índices de desigualdade notáveis possui total influência nos investimentos e no crescimento de suas cidades.

Sendo a maior cidade do Brasil e importante polo econômico, São Paulo possui cerca de 11.967.825 habitantes (IBGE, 2015) e uma área de aproximadamente 1.521,110 Km² (IBGE, 2010). A cidade é repleta por contrastes culturais, sociais e econômicos que permaneceram no decorrer de sua formação e que, provavelmente, deram origem à Gentrificação local.

O capital levou trabalhadoras e trabalhadores para o meio urbano. Simultaneamente, o mesmo capital os desapropriou do direito à cidade. Este direito representa muito mais que a liberdade individual de ter acesso aos recursos urbanos: é também o direito do cidadão de mudar o espaço em que vive à medida que muda suas concepções e opiniões internamente. A urbanização, fenômeno decorrente dos avanços capitalistas, é também produtora da desigualdade no processo de formação das grandes metrópoles da América Latina no século XX em especial, São Paulo.

Tomando como exemplo de movimentação gentrificante ao longo da história da urbanização mundial, ressalta-se o famoso projeto de reforma urbana parisiense conduzido por Georges-Eugène Haussmann, conhecido como “haussmannização”. Este pretendia, além de tornar a cidade mais bela e imponente, cessar com as barricadas, insurreições e combates populares muito recorrentes na época. Era necessária a retirada dos antigos moradores pertencentes à classe trabalhadora da região central da cidade. Sobre este acontecimento, Henri LeFebvre⁵ menciona na obra “Direito a Cidade”: “elabora-se então uma estratégia de classe que visa o remanejamento da cidade sem relação com as realidades, com vida própria”. (LEBFEVRE, 2016, P.22)

Ruas, becos, ruelas e antigas construções foram destruídas e deram lugar a uma nova organização urbana. Evidencia-se que o processo de Gentrificação é recorrente nas grandes cidades há muito tempo. O termo que, em tradução literal pode ser definido como “enobrecimento”, também é resquício de um processo de colonização que se mostra inacabado. O exercício do capital que movimenta o mercado imobiliário crescente - e que se sustenta tanto pela iniciativa privada como estatal - tende a atingir sua excelência econômica sobre o direito à cidade dos cidadãos.

Dentre todas as realidades contrastantes na cidade de São Paulo no âmbito sócio-imobiliário destacou-se a dos bairros de Higienópolis e Vila Buarque, de forma que o processo de Gentrificação foi evidenciado, observado e analisado - por meio das mudanças arquitetônicas, imobiliárias e dos perfis étnicos - não só como um processo recente do século XXI, mas como recorrente do final do XIX e ao longo do XX, quando foram avaliados os processos de formação históricos dos referidos bairros. Ambos contam a história não só do centro de São Paulo, mas também do fenômeno de classe que perdura nos dias de hoje, caracterizado, por exemplo, pela valorização imobiliária das regiões da cidade. A escolha destes dois bairros para análise surge a partir do aparente contraste entre as regiões. Higienópolis e Vila Buarque são bairros vizinhos na região central paulistana. Além de possuírem perfis étnicos distintos, a valorização imobiliária entre eles é bastante diferente.

Obras arquitetônicas e os perfis econômicos dos moradores das duas regiões são só algumas das diferenças. A grande extensão de ruas arborizadas, lojas de luxo, grandes apartamentos, sistemas modernos de vigilância, maior policiamento e população de maioria branca de Higienópolis se contrapõem às estreitas ruas com inúmeros bares da Vila Buarque, além da presença constante de moradores de rua, antigas construções, má iluminação, diferentes estabelecimentos comerciais que variam de “mecânicos” à venda de materiais artísticos, o bairro ainda conta com maior circulação

de indivíduos, devido à presença de pontos de ônibus, estações de metrô e do “Minhocão”.

No decorrer do tempo, a criminalidade, a marginalização e prostituição de Vila Buarque foram algumas de suas principais características, e a elevação do número de pessoas em situação de rua, dependentes químicos e de prostitutas fora marcante. Programas efetuados pela prefeitura durante a gestão de Fernando Haddad (PT) como o Braços Abertos e Transcidadania que tiveram foco na recuperação, educação e acolhimento - não necessariamente com todo sucesso esperado - destas populações marginalizadas, possuíram reflexo na diminuição de tais indivíduos como transeuntes do bairro. Ao mesmo tempo, a ação do capital através da especulação imobiliária contribuiu para a exclusão, no decorrer dos últimos cinco anos dos mesmos indivíduos da Vila Buarque. (Conclusões feitas a partir das pesquisas qualitativas com moradores de ambos os bairros).

Dentre as constatações realizadas por este estudo, uma que se destaca foi a notável mudança de perfil de empreendimentos situados na Vila Buarque. A valorização do metro quadrado do bairro expõe um fenômeno que caracteriza-se aqui como “hipsterização”, em que empreendimentos - em sua maioria gastronômica - chegam ao centro com uma proposta moderna e cult. A vinda dos novos empreendimentos para o bairro foi o motivo responsável pela pequena - mas já aparente - mudança dos frequentadores do local e, principalmente, pelo início de uma valorização imobiliária gradual. O bairro, que historicamente destinou-se às classes baixas e médias atualmente passa por uma mudança completa em suas dinâmicas sociais. Além disso, em linhas gerais, o perfil dos novos moradores de Higienópolis e Vila Buarque é marcado por casais recém constituídos e jovens solteiros(as). Não só nos dois bairros são cada vez mais comuns as moradias ocupadas por um ou dois indivíduos. De acordo com dados da Fundação SEADE para 2010, no Estado de São Paulo são quase 40% os que possuem este traço, sendo 13% até uma pessoa.

Entender a Gentrificação segundo a observação da história e da contemporaneidade de Higienópolis e de Vila Buarque foi perceber que este processo ocorreu assiduamente no decorrer do crescimento das cidades brasileiras e que não é só resultado da movimentação do mercado imobiliário, mas progressivamente, uma violência simbólica contra o direito à cidade, contra a liberdade dos cidadãos de atribuírem significado e história ao meio em que vivem. O processo histórico brasileiro de desigualdade nas suas principais cidades é mais uma das possíveis óticas para a observação das realidades díspares. Os dois bairros do centro paulista, apesar de suas diferenças, são o lugar de moradia e convívio de classes médias e altas. A análise se faz presente para apurar o olhar às movimentações e controles do mercado imobiliário - e suas consequências no cotidiano dos cidadãos.

.....

* Isadora Jardim Salazar

Fundação Escola de Sociologia e Política de São Paulo FESPSP. SAO PAULO, Brasil

Resumen de ponencia

PRODUÇÃO CONTEMPORÂNEA DO ESPAÇO, DIREITO À CIDADE E POLÍTICAS DE "REVITALIZAÇÕES URBANAS": ESTUDO DE CASOS BRASILEIROS.

*Mariana Vivian

Este trabalho versa sobre “revitalizações urbanas”, a partir da discussão do tema das políticas de “waterfront regeneration”. Partindo da compreensão de que representam um fenômeno contemporâneo que se manifesta nas mais diversas cidades, investiga processos de formulação deste tipo de política pública urbana, com especial enfoque em casos brasileiros. Assim, busca trazer contribuições ao debate contemporâneo do direito à cidade que sejam tanto empíricas, a partir análise de três casos emblemáticos de “revitalizações” de áreas portuárias no território brasileiro, como teóricas, a partir da proposição de um modelo analítico que possa ser considerado em pesquisas similares.

O processo histórico de urbanização na América Latina e, especialmente, no Brasil por muito tempo concentrou a atenção de pesquisadores no campo dos estudos urbanos, na medida em que produziu consigo uma série de problemáticas, como a exclusão social e a segregação espacial. No entanto, embora tais questões ainda se mostrem presentes, identifica-se que novas realidades urbanas vêm desafiando as categorias de análise tradicionais do campo. Nesse movimento, as chamadas “revitalizações urbanas” aparecem como uma das possibilidades para a construção de novos ativos pelo capital imobiliário e financeiro globalizado. Tais experiências de transformação do espaço, ao mesmo tempo em que se orientam a partir de um modelo globalizado, buscam extrair de cada contexto local especificidades que garantam diferenciais convidativos aos fluxos turísticos e comerciais. Ou seja, aspectos globais e locais conectam-se a fim de promover e garantir espaços públicos rentáveis, atrativos e assimiláveis a partir de um paradigma comum. No cerne desses processos, determinadas áreas portuárias das cidades vêm atraindo o foco das políticas de intervenção local, na medida em que ocupam localizações estratégicas nas cidades e deixam de desempenhar as funções econômicas de troca e circulação de produtos que historicamente exerciam. Com o relativo abandono de muitos desses espaços, prevaleceram representações imagéticas do “degradado” associadas às regiões portuárias em desuso. Tais representações combinadas com a reorganização do sistema portuário e com o desenvolvimento de novos mecanismos de competitividade urbana podem explicar, ao menos em parte, a emergência e o êxito de políticas de revitalização desses espaços por todo o mundo.

Na América Latina, o sucesso atribuído a essas projeções também gerou repercussões a partir do final do século XX, alimentando discussões sobre a transformação de diversas cidades portuárias que compõem seu território. Dentre estas, destacam-se três casos emblemáticos produzidos no Brasil, analisados neste trabalho. Primeiramente, o caso do Rio de Janeiro (RJ), em que parte de sua zona portuária -

constituída pelos bairros Saúde, Gamboa e Santo Cristo - fora alvo de um projeto de revitalização intitulado “Porto Maravilha”, já implementado em grande parte. O projeto, lançado no ano de 2009 pela Prefeitura, foi viabilizado a partir da assinatura de um contrato de Parceria Público-Privada e envolveu a formação de arranjos institucionais e financeiros complexos e inovadores. Em Porto Alegre (RS), também parte de sua zona portuária foi palco de um projeto de revitalização, atualmente em fase de realização das obras. No ano de 2010, o Estado do Rio Grande do Sul lançou certame licitatório visando a transformação do Cais Mauá - localizado no Centro Histórico da cidade - em um complexo de turismo, lazer e negócios, prevendo a celebração de Contrato de Arrendamento da área com o grupo empresarial vencedor da licitação. Por fim, na cidade de Recife (PE), entre os bairros de Boa Viagem e Recife Antigo, o Cais José Estelita também foi objeto de um projeto de revitalização, atualmente sendo discutido no poder judiciário. O projeto foi lançado em 2012 por um grupo de construtoras que formaram um consórcio empresarial, e sua proposta se deu a partir da compra, em 2008, do terreno antes pertencente à União pelas referidas construtoras em leilão.

Embora comportem particularidades, entende-se que tais casos são representativos de um novo enfoque nas políticas de produção do espaço urbano contemporâneo, dentro do qual o modelo de “waterfront regeneration” adquire expressão significativa. Os impactos deste modelo para o direito à cidade representa uma questão ainda debate, considerando sua complexidade, suas possíveis contradições e a vasta gama de olhares possíveis para tanto. Partindo deste diagnóstico, este trabalho intenta responder ao questionamento acerca de como tais projetos de intervenção urbana são viabilizados enquanto política pública urbana. Ademais, busca refletir em que medida aspectos já consolidados do direito à cidade são observados em tais processos. A leitura de que representam um fenômeno comum, ainda pouco analisado de maneira profunda, conduz, assim, à proposição de um modelo analítico que leve em consideração tanto abordagens já consolidadas dentro do campo dos estudos urbanos, como chaves conceituais e operacionais mais recentes da literatura em ciências sociais voltadas à análise de dinâmicas políticas e institucionais diversas.

Partindo de uma tradição inaugurada por Henri Lefebvre no campo da sociologia urbana, inúmeros pesquisadores têm se preocupado em avaliar as mudanças operadas na produção das cidades e sua relação com o estágio de desenvolvimento capitalista contemporâneo, bem como os impactos associados a essas transformações. Entram em cena, por exemplo, os conceitos de “gentrificação”, “empreendedorismo urbano” e “competitividade urbana” como estratégias adotadas no planejamento e gestão das cidades, catalisadas por fenômenos como os “megaeventos” e os “grandes projetos urbanos”, e marcados por processos de “financeirização” do território e de sua produção. Contudo, apesar da importância dessas noções, elas, sozinhas, se mostram insuficientes para explicar como determinadas estratégias de intervenção nas cidades são desenvolvidas e postas em práticas nas dinâmicas locais de produção do espaço e da política pública urbana contemporânea. É diante desse cenário que a teoria neoinstitucional, e, em especial, o neoinstitucionalismo histórico aparece como uma abordagem complementar potente, uma vez que busca explicar processos de tomada de decisão considerando tanto aspectos racionais quanto culturais de produção política. O processo político é analisado a partir de sua estruturação por uma série de variáveis, em especial pelas instituições, as quais, a seu turno, sofrem influência do

contexto histórico e social que as permeia. Tal atenção contextual garante a inclusão analítica de especificidades que dizem respeito ao espaço urbano latino-americano e, mais especificamente, brasileiro. Assim, utilizada desde uma perspectiva crítica, em conjunto com abordagens mais específicas de produção da política pública urbana, como a teoria dos regimes urbanos e as teorias da governança urbana, a teoria neoinstitucional histórica fornece a fundamentação necessária para a constituição de um modelo analítico para pesquisas como a desenvolvida. A partir de tais referenciais, portanto, foram formuladas dimensões de análise, que orientam o estudo empírico. A estratégia de pesquisa utilizada, partindo de uma abordagem qualitativa, é a dos estudos de casos múltiplos, tendo como técnicas de coleta de dados o levantamento documental e a realização de entrevistas.

Os resultados preliminares apontam para a constituição de um modelo comum adotado entre os casos. Isso significa dizer que as políticas de “waterfront regeneration”, nos três casos exemplares escolhidos, são construídas e produzidas, em seus aspectos fundamentais, de uma maneira semelhante. Desta forma, na formulação e modelagem de tais políticas, o contexto sócio-histórico brasileiro, marcado por um legado de um tratamento do urbano insuficiente às demandas das cidades, por uma descentralização significativa de competências federativas para a política da urbe e por relações assimétricas de poder entre os atores urbanos, mostra-se decisivo para a eleição de determinados procedimentos nesses processos, assim como para a participação em diferentes graus de atores específicos. Alguns atores chave do segmento governamental, que ocupam posições nos mais diversos níveis da administração pública, assim como da iniciativa privada, figurada pela formação de consórcios empresariais representativos dos grupos que têm seus processos de valorização associados diretamente com o espaço urbano, aparecem como os agentes principais das intervenções projetadas. Os procedimentos adotados são caracterizados por modelos jurídico-administrativos que visam a cessão regulatória dos respectivos espaços para os grupos privados envolvidos. Além disso, nas suas trajetórias, os momentos em que são decididos quais serão os projetos implementados, assim como suas diretrizes, ocorrem antes dos respectivos procedimentos licitatórios, e são realizados por estes mesmos grupos. Assim, o debate público acerca das alternativas para os respectivos espaços somente ocorre após já delineadas propostas por tais agentes. Estes aspectos, a seu turno, conduzem a organização de arranjos de parceria que privilegiam setores específicos em detrimento de outros, de forma a reforçar relações desiguais de poder político previamente existentes. Além disso, levam à mobilização de recursos jurídicos que cumprem uma função de produção de novas normas para o espaço que garantam as transformações almejadas e a criação de solos rentáveis. Nesse sentido, produzem-se flexibilizações regulatórias e imagens espetaculares que garantem a realização de objetivos e interesses particulares em tais processos. Com um grau relativamente baixo de participação popular em todas as suas etapas, é possível afirmar que a formulação oficial das políticas de “waterfront regeneration” estudadas deixam de observar aspectos fundamentais relacionados ao direito à cidade.

.....

*** Mariana Vivian**

Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Federal de Rio Grande do Sul - PPS/UFRGS. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

Resumen de ponencia

PRODUCCIÓN DEL ESPACIO Y DERECHO A LA CIUDAD EN VALPARAÍSO: UN ANÁLISIS FILOSÓFICO-POLÍTICO.

*Daniela Cápona

El año 2018 se cumplen 50 años de la publicación del libro “El derecho a la ciudad” de Henri Lefebvre, libro que marcó un antes y un después en los estudios en lo que respecta al espacio y que en el panorama latinoamericano actual cobra una vigencia y reactualización importantes, junto con la nueva apertura de este debate en el continente considerando los matices locales de nuestro espacio. De esta manera, no sólo es necesario realizar la pregunta sobre si hay un derecho a la ciudad, sino más bien como ésta se realiza en el proceso de la producción del espacio -cuya medida es la corporalidad y su performatividad- en el marco del capitalismo contemporáneo y los actuales regímenes de derecha que azotan a América Latina, como Argentina con Macri, Brasil con Temer -y la destitución por impeachment de Rousseff- y Chile con la reciente reelección de Piñera. En el seno de una América Latina movilizada que pugna contra las políticas de precarización social impulsada por los gobiernos y Estados -apoyando la lógica neoliberal del capitalismo- y las lógicas de acumulación por desposesión -término acuñado por David Harvey-, ha sido necesario volver a analizar la cuestión de la producción espacial desde la corporalidad, si bien aún ceñida por las lógicas de la división del trabajo y el trabajo abstracto, en nuestro presente parece haber espacios que parecen no ofuscarse a la perpetuación de un orden neoliberal que se establece a partir de un proceso de neocolonización, opresión y nuevas formas de dominio social. Si bien, no hay que abordar este tema desde el optimismo de la visión negriana respecto del concepto de multitud, sí puede realizarse un acercamiento más cauto desde la ambivalencia de la multitud, como rescata Virno. Estos espacios físicos que responden a calles y plazas como núcleos de un sentir en común, como una indignación en comunión frente a las políticas del capital que se expresan en los movimientos sociales, ya tan usuales durante los últimos años, son también lugares de producción espacial que truecan la dialéctica de lo vivido, lo percibido y lo concebido, como de los espacios de representación, representación del espacio y prácticas espaciales que configuran un espacio abstracto indócil frente a la diferencia. Esta vuelta de tuerca desde la perspectiva latinoamericana, y en el caso particular del presente análisis, chilena, permiten analizar tanto desde la sociología y estudios urbanos, como desde la filosofía, una particularidad que se presenta como una política de la resistencia, tal como denuncia Diego Tatián en relación a su lectura de Baruch Spinoza, pero que con el auge un spinozismo latinoamericano durante los últimos años cobra más vigencia que nunca.

Bajo este panorama, hay que tomar como fundamento el hecho que, para Marx (o el joven Marx de 1844), antes de cualquier crítica a la economía política, era necesario como piedra angular una refundación antropológica, refundación que opera de base para la tesis de la producción del espacio lefebvrea, y que comulga con la misma

teoría spinozista en varios puntos. Desde esta perspectiva, analizar los cuerpos en desplazamiento, de los trabajadores, los cuerpos en la calle, que se mueven y luchan por sus derechos, que elaboran estrategias de acción y padecen también la opresión por parte de la militarización del poder estatal y gubernamental en defensa del capital, permiten cartografiar una reapropiación del espacio (social y público) que comienza con una reapropiación corporal y cognitiva. La conquista del espacio tiene como condición de necesidad la conquista del cuerpo, cuya escisión y fragmentación han velado la inteligencia topológica, la cual ha sido mermada por el discurso filosófico occidental, además de las políticas gubernamentales que se apoyan sobre una consideración biopolítica y también tanatopolítica.

Lo que se pretende desarrollar desde una óptica material es el boom inmobiliario en la ciudad de Valparaíso, junto con los focos de resistencia que se alzan contra esta forma de hegemonía espacial urbana junto con los procesos de gentrificación y de desposesión y marginalización que generan. Por otra parte, desde una óptica de producción espacial u ontología espacial, se pretenden analizar los movimientos sociales que han hecho uso de las calles de Valparaíso generando una apropiación del espacio mediante la configuración de corporalidades -y de su potencia- que intentan reivindicar el derecho a la ciudad y a la ciudadanía, cuestión que se ha visto patentada en la elección del alcalde Jorge Sharp (parte del Movimiento Autonomista) y su Alcaldía ciudadana, cuya proyección en políticas públicas es precisamente devolver la ciudad puerto a sus habitantes. Esta producción espacial pugna contra aquella inscrita en las relaciones de poder que el capitalismo y los Estados han instaurado para su perpetuación, lo que motiva esta propuesta es analizar cómo y por qué estos cuerpos en movimiento, en comunicación y común-uniión, pueden reestablecer prácticas espaciales de valor de uso y reapropiación contra las nociones de poder, sobreponiendo de esta manera el concepto de potencia, acudiendo a la distinción terminológica de Spinoza. De esta manera, la discusión planteada se fundamenta en un nivel de análisis tanto histórico y sociológico, como propiamente filosófico, apelando también a la noción de metafilosofía de Lefebvre.

.....

* Daniela Cápona

Universidad de Chile UCH. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

RELEITURA DA CIDADE ATRAVÉS DAS RELAÇÕES RACIAIS: DESIGUALDADES E COLONIALIDADE DO PODER

*Renata Karolyne De Souza

O entendimento da cidade enquanto espaço de produção e reprodução social coloca em observação os diferentes tipos de ocupações urbanas e podemos perceber que há uma divisão marcada pela presença material da propriedade privada e sua exigência como modo de exercer o direito de morar. O papel da colonização como estratégia de expansão do capital, teve grande contribuição no que tange ao estabelecimento hegemônico da ideia de superioridade racial e no modo de divisão social do trabalho que se deu a partir da dominação dos territórios latino-americanos. Como consequência deste processo e de mecanismos criados para a perpetuação dessa relação de subalternidade, houve uma predeterminação acerca dos futuros papéis dentro da sociedade de classes que os grupos escravizados e depois libertados ocupariam, bem como as características de sua localização espacial na cidade. Historicamente a expansão capitalista - a mesma que paulatinamente incorporou nas cidades a luta de classes e a segregação - através da colonização trouxe para a América uma nova forma de poder hegemônico que concentrava suas qualidades no padrão europeu que a partir de então controlava todas as formas de subjetividade, cultura e conhecimento das populações colonizadas (QUIJANO, 2000). Negros trazidos do continente africano forçadamente em navios negreiros para então serem transfigurados em escravos na América e indígenas que aqui já viviam e posteriormente seriam utilizados enquanto servos, foram alvo da subalternidade diante da nova forma de organização social e econômica. Após longos períodos de escravidão, no século XVII por iniciativa da Inglaterra com intuito de dar poder de compra aos escravos para assim fortalecer e aumentar os consumidores do que havia sido produzido, a negritude escravizada teve sua liberação dos trabalhos forçados. Segundo dados da Biblioteca Nacional, cerca de 4,5 milhões de escravos africanos tiveram seus destinos desenhados para mais de 4 séculos, pois agora seu lugar que era a senzala passou a ser as ruas, já que não conseguiam cargos suficientemente bons para se manter e quando conseguiam era uma mera herança daquilo que no imaginário já havia liberdade: voltavam aos trabalhos braçais e domésticos. O governo brasileiro preferiu a estratégia da imigração, trazendo da Europa trabalhadores que serviriam de mão-de-obra para as lavouras, sendo então detentores titulares deste tipo de trabalho livre. Os interesses eram extremamente antagônicos aos da população negra, desembocando na proibição do voto, dificuldade de ocupar cargos altos, proibição ao acesso da educação formal, impedimento de participação em eleições políticas, e mais determinante para o aspecto urbano: a aprovação da Lei de Terras de 1850 que impossibilitava a doação de terras decorrentes de utilização. Essa herança da divisão social do trabalho se eternizou para os dias atuais e de acordo com uma pesquisa do Instituto Ethos, realizada em 2016, pessoas negras ocupam

apenas 6,3% de cargos na gerência e 4,7% em cargos executivos, embora representem 54% da população brasileira, de acordo com a pesquisa realizada pelo IBGE em 2015. A situação só se mostra diferente nas vagas de início de carreira ou com baixa exigência de qualidade profissional, como em nível de aprendizes (57,5%) e trainees (58,2%). As teorias urbanísticas importadas de países fora da América Latina como Estados Unidos e países europeus evidenciam a tentativa de padronização espacial com modelos que surgiram em contexto político, ideológico e econômico diferentes do Brasil, que são reforçados e impostos pelo poder público e reafirmados e utilizados pelos interesses capitalistas

O espaço no qual a população pobre e negra se encontra na cidade é palco de violências e exclusões por parte do Estado que não garante infraestrutura adequada para se habitar essas regiões, se fundamenta em estereótipos étnicos para exercer o poder policial e assim constrói um imaginário de um retrato falado, nos colocando em reflexão acerca de quem seria o inimigo da insegurança urbana e se há regiões urbanas que são alvo de uma espécie de guerra privada. A música é uma expressão cultural muito presente no cotidiano Brasileiro, e neste artigo busca-se colocar em evidência as letras com estilo musical denominado RAP e FUNK, em particular da cantora MC Carol, mulher negra, nascida em Niterói no estado do Rio de Janeiro e moradora do Morro do Preventório, lugar este que no século XV era utilizado enquanto cemitério para enterrar os escravos mortos.

A expressão nas letras dos funks e raps é uma maneira importante de se pensar a realidade contada a partir de experiências vividas pelos próprios indivíduos pertencentes à realidade marginalizada, tendo em vista um lugar de fala, que ao mesmo tempo vinculam-se com o espaço do qual se fala (arredores da cidade) e a realidade social decorrente de fazer parte desse mesmo espaço. A reafirmação de uma suposta superioridade racial fundada no eurocentrismo, e a tentativa de adaptar o contexto brasileiro aos modelos urbanísticos europeus através da higienização e exclusão das práticas africanas do cenário da cidade, integram e constroem, ao mesmo tempo, uma subjetividade coletiva no sentido da insegurança urbana, nas simbologias advindas das regiões marginalizadas retratadas desta forma através de uma reflexão musical dos estilos periféricos como o rap e o funk, quanto uma segregação das regiões sem infraestrutura, que foram autofundadas já que não fazem parte do plano da cidade.

Isto posto, este artigo busca a reflexão de “novos elementos” que fazem parte da fundamentação das diferenciações socioespaciais que se desenham também como mecanismo legitimador de violência e genocídio contra o povo negro.

Palavras-chave: Colonialidade do poder; Superioridade racial; Diferenciação socioespacial; RAP; FUNK;

.....

* Renata Karolyne De Souza

UNIVERSIDADE FEDERAL DA GRANDE DOURADOS UFGD. DOURADOS, Brasil

Resumen de ponencia

RESISTENCIAS EN LA PROMOCIÓN CULTURAL DE MEDELLÍN PARA LA LUCHA POR EL DERECHO A LA CIUDAD. CASO CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL DE MORAVIA (CDCM).

*Mariana Villegas Serna

Esta ponencia surge de los resultados de mi trabajo de grado como antropóloga de la Universidad de Antioquia, con un marcado énfasis en la antropología urbana y una gran preocupación por entender las particularidades de lo que significa una ciudad latinoamericana como Medellín, con sus violencias y desigualdades tan profundas, pero a su vez con movimientos de resistencia y lucha tan fuertes. En mi tesis indagué por las resistencias que se presentan en la promoción cultural en Medellín como formas de lucha por el derecho a la ciudad, teniendo como caso de estudio el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (CDCM). Mi marco teórico estuvo centrado en el concepto del derecho a la ciudad de David Harvey, la conceptualización que hace James C. Scott de las resistencias y la infrapolítica, y el encuadre histórico que hace José Luis Romero de la masificación de las ciudades en América Latina.

Parto de que Medellín, se fue construyendo desde la desigualdad, como una sociedad escindida, que no lograba una integración real entre la sociedad tradicional y la anómica. Asimismo, lo hizo también en una contraposición de dos ciudades, una concebida por los planes municipales y la otra ciudad gestionada desde la clandestinidad, espontaneidad e ilegalidad (Nieto, 2013).

Esto implicó históricamente unas luchas contra el desalojo y la violencia, procesos de autogestión y lazos de solidaridad muy fuertes, además de una consolidación de los barrios como territorios en disputa en los cuales se debía resistir desde la segregación que era común. Paralelamente a los procesos que se dan desde la sociedad anómica y periférica en la construcción de ciudad, se ha consolidado otra Medellín que intenta modernizarse, industrializarse y entrar en los circuitos globales de mercado. Y dentro de esta búsqueda se inserta el urbanismo social como un eje de los planes de desarrollo municipal, siendo el Plan de Desarrollo del año 2004 el punto de partida en la consolidación de un nuevo modelo de ciudad. El objetivo es entonces cambiar los tonos morales de las zonas periféricas, marginales, pobres y peligrosas, por medio de infraestructuras pensadas como equipamientos culturales.

En este juego entra entonces la cultura como un medio discursivo para legitimar estas infraestructuras y enmarcar una definición de ciudad desde un gran proyecto cultural, que propone un discurso de una ciudad equitativa y justa, que brinda calidad y “desarrollo integral humano” desde la promoción cultural; esta política cultural es, al mismo tiempo, un intento por consolidar la ciudad como marca ante el mundo (Arboleda Londoño, 2014).

En este sentido, mi inquietud por la promoción cultural en la creación no solo de la

ciudad y la vida urbana, sino también en la consolidación de resistencias por una lucha a un derecho a la ciudad en medio de la constante desposesión y marginación, fue una búsqueda de modos concretos de existencia. Modos concretos de asumir esta promoción cultural para dar cuenta de los procesos de las personas en los complejos entramados entre instituciones privadas, el sector público y las organizaciones comunitarias, entramados donde la promoción cultural tiene lugar.

Se trató entonces de develar prácticas y desenmascarar discursos para que la voz sobre la promoción cultural, que tanto vende Medellín al mundo, no quedara reducida a las publicaciones de la alcaldía, que tanto se encuentran y que los medios de comunicación reproducen. En este sentido, la labor de la antropología como teoría social, fue desenmascarar las contradicciones o hallar posibilidades dentro de las políticas culturales de la ciudad, y sobre todo resaltar y dar reconocimiento a los procesos de las personas en su consolidación opaca de las resistencias que ejercen desde su cotidianidad. Para esto la etnografía, la observación participante, las entrevistas semi-estructuradas y en general la proximidad con el territorio y sus gentes, fueron las herramientas metodológicas utilizadas.

Este territorio estudiado fue el barrio Moravia, el cual se encuentra ubicado en la zona nororiental de Medellín, y ha sido de los barrios más densamente poblados debido a que numerosas familias desplazadas del campo por el conflicto armado en el país, lo han visto como refugio. A pesar de que es un barrio joven, pues apenas comenzó a formarse desde los años 60, ha tenido una fuerte historia de violencias y resistencia, pues se construyó desde la autogestión y la informalidad, con enfrentamientos y luchas contra el desalojo por parte de la fuerza pública y con alianzas entre movimientos estudiantiles, milicias urbanas y grupos armados ilegales.

De igual manera es un barrio que fue el basurero municipal de Medellín desde 1977 a 1983, periodo en el que aumentaron los asentamientos y se formó todo un morro de basuras lleno de ranchos, pues las personas reclamaban su derecho a la ciudad, así fuera dentro de la basura. Este referente de Moravia como el barrio que surge de la basura, fue por mucho tiempo el imaginario que tuvo la ciudad respecto a este territorio.

En el año 2004 comienza el Macroproyecto de Intervención Integral de Moravia, todo un plan de mejoramiento integral del barrio en cuanto a su infraestructura, que generó reasentamientos y una transformación total del territorio. La construcción del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (CDCM) se inscribe dentro de este plan, especialmente porque como proyecto de ciudad buscaba revalorizar un espacio tradicionalmente desvalorizado para enmarcarlo en el proceso de renovación urbana de la Zona Norte de la ciudad (Henaó Libreros, 2014), zona que en este momento es incluso conocida como el Distrito de la Innovación. Por otra parte este centro fue pensado por los propios habitantes como casa de la cultura que les permitiera encontrarse, lo cual resulta como una iniciativa de la comunidad que se inserta en toda la transformación urbanística de la zona (Alcaldía de Medellín, 2015). Es en este centro cultural fue el equipamiento cultural en el que centré mi investigación, tomando de igual manera una lectura holística del barrio en relación a él.

Este centro cultural es un referente de la transformación de Medellín ante el mundo, por su arquitectura realizada por Rogelio Salmona y por los procesos que ha tenido en su gestión cultural, teniendo una alianza privada, con un componente comunitario fuerte y recursos de la administración pública. De igual manera, es un centro cultural

que se ha insertado en la agenda cultural de la ciudad y ha permitido cambiar los imaginarios de marginalidad que siempre habían acompañado a Moravia.

Los resultados encontrados lograron evidenciar los dobles movimientos que se presentan en los discursos y prácticas que tiene el centro cultural como un espacio para reclamar el derecho a la ciudad. Debido a que la promoción cultural que se realiza allá presenta dobles movimientos que se contraponen y que permiten cuestionar la ambigüedad inherente a las ciudades como esos lugares que favorecen el capital y esos “espacios de esperanza” donde es posible una revolución. Pues lo que se encontró es que la resistencia es una idea muy fuerte dentro del discurso público, y hace parte de una memoria del barrio ya construida desde los relatos de los líderes y la misma institucionalidad. En este sentido aparece como una herramienta de dominación, pues es una resistencia que se utiliza para vender a Moravia ante el mundo con tours, llenándola de turismo y de alianzas con corporaciones internacionales que vienen a hacer sus voluntariados y prácticas en el barrio, por ser “un modelo de lo que significa resistir y transformarse”.

Por otra parte, existe otro movimiento de las resistencias que tiene que ver con las prácticas cotidianas por parte de las personas que habitan el barrio y su centro cultural, más allá de este discurso que éste vende. Por ejemplo los líderes comunitarios que se resisten a perder su espacio de Encuentro de Líderes en el centro cultural a pesar de que no tengan procesos vigentes en el barrio, o las numerosas mujeres que asisten a los cursos para aprender y con ello trabajar y poder sacar su hogar adelante, así el centro cultural no pueda formar para el trabajo según sus principios. Por otra parte, los artistas de la zona que han utilizado los juegos con la institucionalidad y con el centro cultural para grabar sus discos, así en sus propias letras denuncien al mismo. O las corporaciones creadas desde las becas de creación del CDCM, que después se desprenden de él.

De esta manera, el derecho a la ciudad que se reclama desde la promoción cultural hace parte de un slogan que vende al Centro Cultural al mundo, y con ello una nueva e innovadora Medellín. Pero al mismo tiempo es una forma de que los moravitas creen otros lazos, conozcan y se reconozcan a sí mismos como todavía parte de un barrio que alguna vez resistió y que lo puede seguir haciendo en sus búsquedas constantes por un derecho a la ciudad y sus movimientos por reclamar mejores condiciones de vida urbana.

.....

*** Mariana Villegas Serna**

Instituto de Estudios Regionales. Universidad de Antioquia - INER/UdeA. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

ROLEZINHOS: “PASEÍTOS” POR LOS CENTROS COMERCIALES QUE EVIDENCIAN LA SEGREGACIÓN URBANA Y EL MIEDO AL OTRO

*Yael Zaliasnik

En los centros comerciales, espacios privados de acceso público, distintas expresiones corpóreas en tiempo presente, así como las reacciones frente a ellas, escenifican las asimetrías de poder a través de las diferencias en cuanto al espacio vivido y el espacio percibido, en la concepción de Lefebvre. Ejemplo de ello son los “rolezinhos” o “paseítos” que, en especial entre fines de 2013 y principios de 2014, hicieron los jóvenes de las favelas en Brasil a algunos de los centros comerciales más elegantes de su país.

Aquí se analizarán los rolezinhos como expresiones de teatralidad -actos estéticos y performativos- que “acontecen” en los centros comerciales para ver lo que provocan, cómo son percibidos y recibidos por los demás actores, qué es lo que performan sobre el poder y sus pugnas y relaciones en este espacio determinado. Porque si bien los personeros hablan de un lugar, entre muchas otras características, privado, pero de uso público, abierto a quién quiera acudir allí, distintas expresiones ciudadanas y artísticas en diferentes centros comerciales de América Latina, como aquella que analizaremos en esta ponencia, han dejado en evidencia que esto no es así, pues, obviamente responden a los intereses (comerciales, por supuesto) de sus dueños. Pero además, las reacciones no sólo de éstos, sino de muchos usuarios, del gobierno, de los medios de comunicación, entre otros, ponen en evidencia la existencia de sociedades y ciudades muy segregadas en términos espaciales, lo que repercute en exclusiones también en el ámbito social. Se teme y criminaliza a las personas de otras clases sociales, aunque éstas intenten parecerse (“mimetizarse”, en la concepción de Bhabha), vistiéndose con las mismas marcas y asistiendo a los mismos lugares. Esto se desencadena y evidencia cuando ingresan a este espacio supuestamente abierto para quien quiera acudir (ejerciendo o pretendiendo ejercer lo que Lefebvre, ya en 1967, denominó “el derecho a la ciudad”), hasta que, producto de los mismos acontecimientos, encuentran un día “cerrado”, pero no para todos, sólo para ellos, con argumentos que caen por su propio peso y que, en realidad son reflejo del miedo al otro; a veces, del racismo y clasismo; otras, de lo que la española Adela Cortinas, denominó aporofobia (el miedo y/o rechazo a los pobres). Así toman conciencia además de que poseen un potencial importante para asustar, para llamar la atención (la “aparición” de sus cuerpos y, con ello, de sus vidas), para tensionar un sistema aparentemente tranquilo y sin fisuras, con la sola fuerza de su presencia corpórea (y masiva) en algunos espacios determinados (incluso pueden lograr que estas “catedrales del consumo” lleguen a cerrarse).

Por lo mismo, se mostrará cómo estos acontecimientos visibilizaron no sólo a cuerpos pobres (y sus vidas precarias), sino también numerosos prejuicios que demuestran la

politicidad del espacio, siguiendo la idea de Lefebvre. En ellos y a través de este tipo de actos corpóreos, como lo demuestra el análisis de estos acontecimientos, dichos espacios son símbolos y escenarios de la segregación de las ciudades y de la violencia estructural que subyace a sociedades profundamente desiguales, donde, además, se le teme al “otro” que es distinto (aunque también pueda, quiera y se le haya educado en la necesidad imperiosa de “consumir”). En estos, la heterotopía del centro comercial, es una donde, como señala Foucault sobre el sistema de cierre y apertura de las mismas, aparenta ser una de completa apertura. No obstante, “una vez que uno entró, se da cuenta de que es una ilusión y de que no entró a ninguna parte. La heterotopía es un lugar abierto, pero que tiene esa propiedad de mantenerte afuera” (2010: 28). Así, dichos espacios se revelan, a través de estos actos como espacios de aparición, en la concepción de Butler, de cuerpos y vidas precarias que reclaman primero por su derecho a la ciudad, y luego, por la discriminación y segregación. Esto, a través de acciones (y reacciones a éstas) que refieren a un espacio que es vivido y percibido de manera muy distinta por diferentes conciudadanos.

.....

* Yael Zaliasnik

Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile - IDEA/USACH. Providencia, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

SUJETOS DEL CAPITAL Y DESIGUALDAD POLÍTICA: EMPRESARIADO DE LA CONSTRUCCIÓN EN CHILE, NEOLIBERALISMO Y ACUMULACIÓN POR DESPOJO.

*David Kornbluth

Numerosos estudios dan cuenta de la actual desigualdad urbana en las ciudades chilenas (Hidalgo, Borsdorf y Zunino, 2008; López Morales, 2015 y 2013; Janoschka & Hidalgo, 2014; Sabatini & Soler, 1995; Valencia 2008, 2007 y 2006) y que la dinámica hegemónica es de liberalización en la ciudad por sobre el derecho a la ciudad. Sin embargo, dichos estudios, cuyas disciplinas, autores, objetivos y enfoques son diversos, están cruzados transversalmente por una aproximación segmentaria y por la idea de asumir la liberalización del suelo, el mercado (y su lógica en la producción, acumulación y distribución de recursos urbanos) como el principal “culpable” del fenómeno de la desigualdad urbana. Así al menos lo demuestran estudios sobre segregación urbana (Sabatini & Brain, 2008; Sabatini & Soler, 1995), gentrificación (López Morales, 2015 y 2013), vivienda de interés social y localización (Hidalgo, Borsdorf & Zunino, 2008; Hidalgo, 2005) y sobre el proceso de neoliberalización urbana en Chile (Janoschka & Hidalgo, 2014; Casgrain, 2014; Valencia, 2006, 2007; Castro Orellana, 2009; Rodríguez y Sugranyes, 2005). No obstante, el vacío que los atraviesa, dice relación con la construcción no de las ciudades propiamente tal, sino más específicamente con el diseño de un *modus vivendi* a partir de los planes, programas y normativas que rigen la construcción y configuración de estos.

Existe una necesidad de poner el foco en el momento anterior a los resultados sociales, económicos y urbanos, es decir, estudiar y abordar la desigualdad durante la toma de decisiones de lo que ha de suceder en las urbes chilenas, centrándose en las élites políticas y empresariales que participaron y participan de esas decisiones. El urbanismo pro empresarial del Estado chileno (Casgrain, 2014; López Morales, 2015) y sus nichos de acumulación regulada (Ruiz y Boccardo, 2015) se configuran y actúan en momentos anteriores inclusive a la operación del propio mercado (inmobiliario o de la construcción, etc).

Lo que la presente ponencia muestra es el accionar de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), organización gremial que desde su nacimiento (1951) agrupa a las empresas privadas que desempeñan todo tipo de actividades en el sector de la construcción (actualmente 8% del PIB y 10% del empleo en Chile, entre otros) (CChC, 2015), cuyo poder es amplio y creciente aún cuando es el último de los grandes gremios chilenos en constituirse. Más aún, politológicamente es interesante que la CChC cuenta desde la década de los ochenta con sociedades de inversiones de propiedad de la organización gremial y, con empresas en distintos rubros distintos de la construcción, como el de la seguridad social, educación, banca, etc, siendo uno de los grupos económicos más grandes del mercado financiero chileno. Además cuenta con una desarrollada área de responsabilidad social, todo lo cual, dificulta por un lado

su conceptualización ya sea como gremio, grupo económico, grupo de presión, etc, a la vez que visibiliza cierta evidencia de su presión por el establecimiento de una amplia hegemonía como actor del empresariado constructor en específico.

A partir de numerosas presiones y de su posición privilegiada como actor fundamental en el ciclo económico (Cheetham, 1971), su participación ha sido clave en la proposición, promoción y aprobación de políticas públicas y leyes referidas a la ciudad, el desarrollo urbano, la salud, las pensiones, los seguros, el mercado laboral, etc.

Claros ejemplos de ello son el Plan Regulador Intercomunal de Santiago de 1960 (PRIS 1960) o la propia creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en 1965 (Kornbluth, 2013). Más aún, la C.Ch.C tuvo un rol fundamental en la formulación de las premisas sobre las que se funda el desarrollo urbano en Chile tras el establecimiento de la Nueva Política de Desarrollo Urbano de 1979. Asimismo, se observa la relevancia en todas las etapas (diseño, discusión, implementación) de diversas instancias y normativas urbanas (1985, 1993-1996, 2001, 2009) desde una visión que defiende la liberalización del suelo y la rentabilización privada por sobre cualquier otro

fundamento, configurando y consolidando un modelo de crecimiento urbano en Chile. Existe al mismo tiempo evidencia de su participación en el diseño y configuración del Plan Laboral de 1980 que entre otras cosas desmanteló la sindicalización, la ley de Administraciones de Fondos de Pensiones y la ley de Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES) que consolidaron el modelo de privatización de los servicios sociales y con ello un sistema neoliberal instituido constitucionalmente y, en el que tienen inversiones casi en la totalidad de las dimensiones sociales y económicas. Sin embargo, llama la atención la escasa literatura existente sobre este importante actor privado (C.Ch.C) y que a la actualidad no haya sido mayormente estudiada en su real y concreta importancia (Arriagada, 1970, Cheetham, 1971; Kornbluth, 2013).

Mediante la revisión de sus directorios y plana gerencial de las empresas que la constituyen, las memorias anuales de la propia CChC, actas parlamentarias, prensa, leyes y normativas urbanas promulgadas, entre otros documentos, se observa: i) comunicación fluida entre el aparato privado (gremial) y el aparato público del ejecutivo basada en reuniones periódicas; ii) una participación constante en el debate legislativo tanto a nivel de lobby y comisiones como en el diseño de proyectos de ley; iii) una circulación público-privada de autoridades que pasan por los altos cargos de ambos sectores con un amplísimo margen decisonal y discrecional; iv) el diseño empresarial del neoliberalismo en Chile, no solo en cuanto a la producción y reproducción de lo que a la ciudad respecta, sino también en ámbitos como salud y pensiones, permeando el espectro completo de la seguridad social y la privatización de la vida social; v) una altísima tasa de diversificación y heterogeneidad de las inversiones y; vi) que la desigualdad política es la principal productora de la desigualdad urbana, entre otros efectos negativos relativos a la concentración del capital.

Se sostiene que la C.Ch.C no sólo mantiene tales grados de influencia al día de hoy, sino que lo ha ido acrecentando con el correr de los años y muchas veces inclusive lo declara públicamente y la hace efectiva mediante presiones y capacidades de operación en diversos escalafones de la toma de decisiones en desmedro -en algunas oportunidades- de la planificación estatal y/o fusionándose con dicha planificación estatal -en otras-. Todo esto con resultados nocivos en las formas en que se piensa y se produce la ciudad en el capitalismo urbano actual, y específicamente para la cohesión

social. Efectos que se evidencian en la segregación (Sabatini, 1997), gentrificación (López, 2013) y el desigual acceso a los bienes urbanos de distinta índole (Hidalgo, Borsdorf, Zunino, 2008). A partir de estas premisas, y del rol político económico de la C. Ch. C, se realiza una genealogía (Foucault, 2012), para describir y analizar los comportamientos empresariales no solo en lo relativo a la dinámica urbana del empresariado de la construcción, sino incluyendo su vertiente especulativa y financiera, con el fin de comprender el proceso de establecimiento del neoliberalismo realmente existente en Chile (Brenner, Peck, Theodore 2002, Garretón, 2017) en Chile y su negativo resultado social, político y económico de acumulación por despojo (Harvey, 2007).

En pocas palabras, la ponencia, parte de una investigación doctoral en curso, muestra cómo las transformaciones productivas del empresariado de la construcción en específico, lograron permear el capitalismo chileno y sus transformaciones productivas (financieras) en términos generales gracias a su capacidad de imposición y chantaje derivada de la propia desigualdad política y del entrelazamiento (a veces inclusive endogámico) de los sujetos del capital.

.....

* David Kornbluth

Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social. Universidad de Chile - COES. Santiago de Chile, Chile

Resumen de ponencia

TENSIONES BARRIALES ANTE LAS MIGRACIONES. ENCUENTROS Y DESENCANTOS ENTRE NUEVAS Y VIEJAS UTILIZACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO DEL LOS BARRIOS DE SANTIAGO.

*Andrea Bahamondes

Objetivos Generales: 1) Caracterizar las formas de uso del espacio público barrial efectuada por población migrante de barrios de la comuna de San Joaquín, 2) Conocer las tensiones producidas en el espacio barrial producto de los usos novedosos de estos espacios efectuados por habitantes migrantes de barrios de San Joaquín.

Específicos: 1) Describir los usos que los migrantes de barrios de San Joaquín efectúan, identificando aquellos usos novedosos o infrecuentes de estos espacios. 2)

Comprender los significados asociados por la población migrante al uso del espacio público barrial. 3) Describir los usos habituales que habitantes de larga permanencia del barrio efectúan del espacio público de barrios de San Joaquín. 4) Identificar los sentidos que los habitantes nacionales de larga permanencia en el barrio efectúan del uso del espacio barrial. Problemática: Nunca antes hubo tantos migrante a Chile, suscitando desafíos y tensiones para la vida urbana. Desde las condiciones en las cuáles los nuevos migrantes habitan, qué acceso a vivienda, salud y educación tienen, hasta disponibilidad de oportunidades de trabajo y las condiciones de formalidad/informalidad en la que se dan estas oportunidades. Los nuevos habitantes migrantes llegan a habitar los barrios, donde se ubican, situando su vivienda y relacionándose más directamente con los residentes nacionales; el barrio es entonces, lugar donde efectúan sus labores cotidianas, van formando sus familias y desarrollando su vida cotidiana, celebraciones, encuentros, camaradería. Los barrios son uno de los principales escenarios de esta migración, lugar de encuentros y tensiones que los migrantes experimentan respecto de: vivienda, convivencia cotidiana, atención de salud y educación. El barrio es también un lugar intersticial donde confluyen lo público y lo privado, se efectúan las interacciones directas y primarias entre los habitantes nacionales y los migrantes, lugar de la cohabitabilidad, para estar con los otros.

El situar la nueva vida en una vivienda y un barrio es para la población migrante estar expuesta al hacinamiento arrendando camas o piezas al interior de viviendas saturadas de gente, o a la usura pagando por el arriendo de piezas valores excesivamente altos, pudiendo arrendar departamentos o casas por el mismo dinero, en otras circunstancias (contratos de trabajo o de residencia permanente). Y a pesar de que la vivienda de quienes migran mejora con el tiempo y la consolidación de su vida en el nuevo país, hipotetizamos que el proceso goza de momentos de adaptación y tensión entre migrantes y nacionales. Tensiones expresadas en barrios y calles de las ciudades chilenas, obligados a acoger y adaptarse a los usos que la población migrante hace de éstas. Con lo que aparecen nuevas prácticas urbanas, exóticas para la población

chilena; observando más frecuentemente ropas tendidas en las calles, celebraciones en espacios públicos del barrio como calles y pasajes, que antes podían asociarse principalmente a la Navidad o las fiestas patrias, ahora se hacen frecuentes en calles y pasajes del barrio, ante cada nueva e íntima celebración familiar; conversaciones y discusiones íntimas que quedan más expuestas ante el vecindario; o por ejemplo, la venta recurrente y novedosa de todo un mundo de nuevas comidas, traídas de los países de origen de los nuevos habitantes de los barrios. Hallamos así, nuevas prácticas al interior de los barrios y las calles de Santiago, particularmente en barrios de comunas con predominio de sectores socioeconómicos bajos y medios bajos, más tensionados por la escasez de los espacios y la vulnerabilidad de los nacionales y los migrantes que allí viven. Es aquí donde nos interesa explorar en dichas tensiones y como los habitantes significan estas nuevas experiencias de encuentro social y cultural. Dadas las características del objeto de estudio propuesto: conocer las tensiones producidas en los barrios santiaguinos, a raíz de los usos novedosos que la población migrante hace del espacio público del barrio, el trabajo utiliza una metodología de investigación cualitativa, que busca conocer y caracterizar procesos asociados tanto a prácticas y usos del espacio público barrial, como los sentidos y significados que a dichas prácticas le otorgan los habitantes nacionales y los migrantes de los barrios de la ciudad de Santiago, que es donde residen más del 61% de los migrantes. El estudio se desarrolla en barrios de las comunas de Santiago, Quilicura y San Joaquín, pues son algunas de las comunas con mayores cantidades de residentes migrantes. Dentro de éstas, se trabajará en aquellos barrios que, de acuerdo a la información estadística de que se dispone, tanto de Extranjería, como de INE y CASEN, son identificados con una mayor concentración de migrantes. (un dato importante es considerar que hay una parte de la migración que se halla fuera de las estadísticas oficiales; quienes no tienen permiso de residencia, o visas definitivas o temporales)

Las técnicas de investigación buscarán observar las prácticas urbanas, tanto de residentes nacionales como de migrantes, utilizando la Observación Participante, concentrándonos asimismo en el registro y descripción de las prácticas, en la comprensión de los sentidos y significados que aquellas tienen. Para ello se utilizará la Entrevistas Semiestructuradas, ya que facilita la emergencia, tanto de los sentidos y significados de las prácticas, como el desarrollo y reflexión de los sujetos de estudio respecto de las tensiones y complejidades que la habitabilidad va o no adquiriendo a la luz de la migración, en sus barrios.

La dimensión novedosa de este estudio se produce ya que las tensiones producidas en el espacio urbano barrial por la migración son un tema contingente y novedoso, porque la migración es un fenómeno emergente y cuyas características aún no se asientan, sino que está en desarrollo. Los estudios se han centrado en los lugares de origen de la población migrante, o el hacinamiento y malas condiciones en que ocupan las residencias; pero no hay estudios que exploren en profundidad las tensiones barriales de la migración, que den cuenta de los procesos de hibridación y adaptación sociocultural que ocurren en aquellos barrios donde la vulnerabilidad de la población más antigua y de los nuevos migrantes es más frágil, donde la complejidad de la migración y las tensiones socioculturales se suman con las complejidades de la segregación urbana, la exclusión e incluso la guetificación que experimentan los barrios.

.....

*** Andrea Bahamondes**

Centro de Estudios en Juventud. Departamento de Sociología. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez - CEJU/UCSH. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

TERRITORIALIDADES EN DISPUTAS EN EL ALTO VALLE DE RÍO NEGRO.

*Juan Mauricio Vidal

El siguiente trabajo surge de experiencias iniciadas con la articulación entre docentes, el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional del Comahue y el Movimiento del Trabajadores Desocupados que comenzó a gestarse a principios de la primera década del 2000, a través de proyectos de extensión, investigación e intercambio con docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de la Plata, a lo que contribuyó también mi inserción en el espacio socioocupacional del Ministerio de Desarrollo Social de Río Negro y como ayudante de Docente en la FaDECS Unco.

Se da, por un lado, a partir de la recuperación de esas experiencias que han quedado plasmados en textos y debates que sintetizan avances y retrocesos en los análisis de la relación entre Estado-Políticas Sociales- Movimientos Sociales en el ámbito del Trabajo Social. En ese recorrido, sin duda, emergieron preguntas, interrogantes, respuestas y caminos que pertenecen a aquellas experiencias.

La pregunta-problema de la ponencia que conduce la presentación “¿cuál es la dinámica entre los Movimientos Sociales, el Estado y el Territorio y qué lugar ocupa el trabajo social en la misma?”

La propuesta pretende dar a conocer cómo se han llevado adelante las políticas sociales en los territorios durante el periodo kirchnerista en el Alto Valle de Río Negro desde el año 2003 hasta el año 2015. En esta etapa, se desarrolló un conjunto de políticas sociales elaboradas desde el gobierno nacional y de la provincia de Río Negro, que se diferenció de las políticas focalizadas de corte neoliberal de los años noventa. Sin embargo, su implementación produjo constantes disputas de poder por el control territorial entre el Estado y los movimientos sociales, que ya habían hecho su aparición en el escenario político a fines de la década del noventa, particularmente el Movimiento Piquetero enfrentándose a las políticas de exclusión de los gobiernos de Menem y La Alianza.

La aplicación de la estrategia de acumulación neoliberal produjo el proceso de desindustrialización y la informalización de las condiciones laborales, que operó en la fragmentación de las clases subalternas y exclusión de trabajadores y trabajadoras del mundo del trabajo. Así, grandes segmentos de las clases subalternas fueron expulsados hacia la pobreza, empujados contra el límite de lo humano y privados de sus derechos fundamentales.

Los cortes de ruta, las asambleas y las demandas de trabajo al Estado como métodos piqueteros, fueron los primeros rasgos identitarios de un movimiento social que en poco tiempo comenzó a coordinar y generar acciones de conjunto en las distintas provincias consolidándose como un movimiento de alcance nacional.

En Río Negro, lejos de mantenerse al margen, los movimientos buscaron dar respuesta

a la necesidad más básica: tierra en la que vivir. Así nacieron, entre otros, los barrios Auca Liwen y Los Sauces en la localidad de Cipolletti. Estos procesos de tomas de tierra son tenidos en cuenta para analizar la relación conflictiva que expuse anteriormente. A partir de las nuevas formas de intervención estatal, se procura analizar qué lugar ocupa el Trabajo Social, contribuyendo a dar respuestas a los interrogantes que surgen frente a las transformaciones en políticas territoriales: ¿se han logrado recrear las intervenciones de los trabajadores y trabajadoras sociales?, ¿cómo se manifiestan las políticas sociales territoriales en los espacios socio-ocupacionales?, ¿cuál es la relación que se establece entre el trabajo social y trabajo territorial? Por último, la propuesta de investigación pretende indagar cómo es concebido el territorio desde las clases dominantes y cómo es concebido desde las clases subalternas.

El territorio se nos aparece, en apariencia, como portador de una vida propia; rápidamente su aspecto nos remite a su morfología, a sus formas, regularidades e irregularidades. Si se corre ese “velo”, se visualiza cómo se despliega su configuración y organización de un espacio social, producido por la articulación de relaciones económicas y sociales. Así, el territorio de comportarse como un objeto pasa a transformarse en el espacio donde se expresan las luchas materiales y simbólicas, las cuales le otorgan su razón de ser. “Puede pensarse que el territorio es un hecho y un espacio social, y por lo tanto, un campo de batallas físicas y simbólicas” (Stratta: 2009 pág. 20). Esas luchas son las que las clases subalternas libran contra las clases dominantes para lograr un espacio vital que les permita garantizar las condiciones materiales de existencia.

.....

*** Juan Mauricio Vidal**

Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue - DCPS/UNCOMA. General Roca, Río Negro, Argentina

Resumen de ponencia

TERRITÓRIO DE DESIGUALDADE: DIFERENCIAÇÃO SEXUAL DO ESPAÇO E PRECARIZAÇÃO TERRITORIAL

*Carolina Lemos

O reconhecimento das “geometrias do poder” de Doreen Massey (2000), leva-nos também à compreensão de que existem posicionalidades distintas e hierarquizadas, espaço-temporalmente determinadas, entre homens e mulheres, pois segundo a autora, os sentidos do lugar para uma mulher, desde os espaços que ela se movimenta até as conexões com exterior, são diferentes dos sentidos dos homens. Essa afirmativa indica, sobretudo, que os níveis de mobilidade dos corpos feminino e masculino são desiguais e que, portanto, a percepção espacial desses corpos pode não ser singular e consensual. Entendido isso, este trabalho aborda duas questões centrais propulsoras desta pesquisa que relaciona espaço, relações de poder e gênero. A primeira delas refere-se ao desdobramento da asserção realizada pela geógrafa mencionada anteriormente, questionando se a apreensão do sentido do lugar para as mulheres e homens é igualmente percebida. Sendo que desta vez, considerando a desigualdade de deslocamento urbano, entre os gêneros, a partir de um bairro específico, chamado Bangu, situado no subúrbio da cidade do Rio de Janeiro. Como as mulheres banguenses percebem, local e globalmente, sua mobilidade no bairro e cidade? Neste caminho, admitiu-se um expediente metodológico na Fenomenologia, para através da espacialidade dos corpos analisar como os sujeitos envolvidos estão histórica e geograficamente situados. A obra sobre corporeidade e geograficidade do geógrafo Elias Lopes de Lima (2015) foi fundamental para o desenvolvimento desta questão inicial que, por sua vez, desencadeou na segunda questão central, também apoiada por aspectos da realidade urbana contemporânea, procurando saber: o que determina a (i)mobilidade das mulheres e a liberação dos homens no espaço urbano? Orientando, a partir dela, o trabalho à uma outra abordagem metodológica, aliada ao materialismo histórico dialético e estabelecendo mais dois objetivos, além do entendimento das percepções, são eles: a identificação do momento da produção do espaço banguense que propiciou a intensificação do deslocamento das mulheres do bairro para a cidade, essa etapa da pesquisa foi indispensável para a contextualização da sua problemática, e nela conduzimos a discussão do corpo espacializado para as representações do espaço. Até que notamos, cada vez mais presente e evidente, as mensagens hegemônicas de poder e de dominação que afligem as mulheres através da liberação do espaço, exigindo, portanto, um direcionamento político da discussão. Sendo assim, resgatamos a noção de que “todo poder social é um poder sobre o espaço”, como diz Rogério Haesbaert (2014) e, inevitavelmente, inserimos o conceito de território na análise, haja visto que a tendência hegemônica de poder que determina a (i)mobilidade das mulheres é masculina. Essa inserção conceitual foi propositiva à diferenciação sexual do espaço, identificada por Silvia Federici (2017), por sê-la matriz de um território de desigualdade que abriga diferentes modalidades de “precarização

territorial”, discutidas por Haesbaert (2014), que implicam diretamente nas condições de deslocamento das mulheres residentes em Bangu, pobres e suburbanizadas. Portanto, na realização da vida cotidiana as mulheres experimentam a diferenciação sexual do espaço, estando sujeitas à uma hegemonia masculina que se espacializa. A consequência disso é que vítimas de violência simbólica e concreta, as mulheres encontram-se em situação de controle espacial, muitas vezes conformada a uma mobilidade precarizada. Assim, essas duas perguntas são propositivas para entender a situação feminina no espaço urbano, com a finalidade de respondê-las, buscamos compreender como as mulheres, numa relação global-local, percebem o lugar, através da corporeidade, e nos desafiamos discutir os processos de precarização socioespacial que implicam num território de desigualdade. Nos delimitamos numa análise da mobilidade urbana dos moradores do subúrbio da cidade do Rio de Janeiro, com ênfase nas condições do deslocamento urbano feminino. Este trabalho desenvolve um percurso metodológico que vai desde as práticas sociais dos sujeitos, na cotidianidade, até as representações do espaço como concebido. Explorando, portanto, as categorias espaciais de lugar e território para discutir o conceito de “precarização territorial”, que importa à compreensão da colocação dessas disputas entre os corpos feminino e masculino na diferenciação sexual do espaço.

.....

* Carolina Lemos

Universidade do Estado do Rio de Janeiro UERJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

TERRITORIOS EN DISPUTA: EL SENTIDO DEL LUGAR Y SUS LÓGICAS DE EMPLAZAMIENTO EN LA ESCENA URBANA NEOLIBERAL. UNA REALIDAD SISTÉMICA

*Mariano Ferretti

En el contexto actual del hiperacumulación del capital, el espacio urbano es el escenario de las disputas entre el sistema social y el sistema técnico que, como formaciones de poder, inciden en la producción de sentido que soporta su existencia. Partiendo del reconocimiento de los procesos de subjetivación, el trabajo pretende analizar la forma en la que el sistema técnico perturba las acciones comunicativas entre los sujetos, a partir de una hermenéutica dialéctica entre diferentes posturas teóricas que busca la confrontación y síntesis con el propósito de reconstruir los procedimientos semióticos que puedan dar cuenta de las disputas planteadas dentro del objeto de estudio.

La deriva teórica explica así los movimientos y los desplazamientos internos que el Deseo o el Goce puedan generar dentro de los sistemas cuando lo que está en juego es la diferencia de sentido respecto del entorno donde se dirime la existencia. Estos fenómenos que afectan al espacio urbano son característicos de la actual condición neoliberal ya que los sistemas sociales que en él actúan, son perturbados por la incidencia del sistema técnico (como función organizativa propia de la racionalidad del capital) que busca todo el tiempo, emplazar sus intereses acumulativos.

Bajo la hipótesis acerca de la influencia crucial que poseen estos sistemas técnicos al pretender imponer sus lógicas de ordenamiento, determinan y producen tipos de poder trastocando las estructuras ontológicas de los sistemas sociales que, de manera esencial, se manifiestan en los sujetos portadores de toda acción.

Los resultados físicos son el reflejo de los componentes puestos en juego en la producción de sentido; es decir, los tipos de acción y materia involucrados en la constitución del lugar. La caracterización de los movimientos internos y las dialécticas que se producen entre los sistemas involucrados en el espacio urbano (sistema social y sistema técnico), permiten comprender las posibilidades contenidas en nuevos modos que puedan disputar desde otro posicionamiento político la construcción de poder que, en definitiva, es la forma en que los elementos son re significados o, mejor dicho, dotados de sentido.

Por otra parte, estos procesos propios de la mundialización económica provocan dinámicas internas tanto de centralización como de dispersión generando la aparición de lo que Sassen (2007) denomina “zonas analíticas fronterizas” al modo de lugares conceptuales de silencio -o neutralidad, decimos nosotros- cuya potencia radica en la

posibilidad de que la intersección que producen por un lado los lugares especializados y locales de la concentración logística -puntualidades del capital- y los lugares globales descentralizados de la mundialización económica por el otro; puedan vehiculizar “operaciones -analíticas, de poder, de significado” (pp. 38). Estos espacios funcionan como discontinuidades entre ambas situaciones y son característica y componente del sistema económico que mientras acentúa posiciones emplazando sus intereses, estira y separa las causas de las consecuencias. La acción que implica el hacer y el cambiar el mundo deben ser posibilitadas por la condición del lugar y para ello, el lugar debe regresar a ser la posibilidad de la presencia de la igualdad así entendida y no de la diferencia. De esta manera, lo común pasa a ser la posibilidad para que se pueda canalizar la igualdad como condición previa para cambiar la realidad y, además, reconocer en esa atribución la diferencia. Esto tiene estrecha relación con lo que desde el psicoanálisis nos aporta alemán (2012) al acuñar con mayúscula el término de “Común”, como espacio de constitución ontológica nueva donde lo colectivo asume la diferencia a partir de la igualdad entre los sujetos.

Esta es una cuestión ontológica y no óptica -nos aclara el autor-. Esa constitución se da en y a través de la estructura del lugar.

La escena urbana resultante se encuentra estructurada finalmente por esas diferencias ópticas que separan y desvinculan las causas de las consecuencias, la historia del presente, formando espacios conceptuales de potencialidad libidinal, como explica Guattari (2013) cuando habla de procedimientos semióticos al modo de regímenes de signos puestos constantemente en juego entre los procesos productivos (la máquina capitalística) y los conjuntos sociales (el sistema social).

Estos espacios conceptuales -preferimos nosotros- son los lugares donde el poder se esconde en aquello que Butler (2009) menciona como el acto de la “traducción” en tanto que puesta en evidencia de un poder y de “modos performativos de expresión” como al hecho de la reproducción de normas que lleva consigo toda acción de reivindicación y que el Capital intenta desmontar provocando todo el tiempo una disputa en el espacio por la diferenciación; por el hecho de que el espacio urbano sea, o bien un lugar igual para los sujetos, o bien un lugar para la igualdad de los sujetos; algo que evidentemente no es lo mismo.

.....

*** Mariano Ferretti**

Universidad De La Salle Bajío UDLSB. León, México

Resumen de ponencia

TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO ¿EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE INNOVACIÓN SOCIAL?

*Liliana Deyanira Gonzalez Viveros

Las ciudades están inmersas en el proceso que se ha calificado como de cambio de época o interregno (Bauman, 2000; Subirats, 2012). Los gobiernos locales enfrentan problemas y demandas más complejos. Es en este contexto en donde, desde múltiples instancias, se ha ido propiciando la idea de incentivar la innovación social como una estrategia para hacer frente a los profundos cambios que viven las ciudades (Navarro, 2015). La noción de innovación social implica la existencia de prácticas participativas con el objetivo de solucionar problemas públicos. Asimismo, estos procesos implican la creación de nuevas relaciones sociales y el empoderamiento de la comunidad implicada.

Para la existencia de estos procesos, la participación de las instituciones públicas no es un requisito. Sin embargo, la innovación social también puede constatarse en un contexto de coproducción de políticas públicas, es decir, en aquellas políticas que ceden poder y protagonismo a la sociedad civil, y en donde la Administración Pública juega un rol activador, facilitador o relacional.

En el ámbito urbano las innovaciones sociales serían beneficiosas tanto por sus resultados para la sociedad en su conjunto como por el hecho de aumentar la capacidad de actuación autónoma de los actores sociales en el escenario urbano (Subirats, 2015). Por otro lado, está íntimamente relacionada con el desafío de materializar el Derecho a la Ciudad.

En el caso de la Ciudad de México, la acción conjunta del gobierno y la sociedad civil ha permitido la aparición de programas como el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario (PMBC), el cual tiene como objetivo principal rescatar y mejorar los espacios públicos de los pueblos, barrios y colonias de la Ciudad de México, a través de proyectos de obra que son diseñados, promovidos, ejecutados y evaluados por los ciudadanos.

Este programa requiere de la participación no sólo de diferentes secretarías del gobierno de la Ciudad de México y de los gobiernos delegacionales, sino que también de la actuación de ciudadanos y de organizaciones de la sociedad civil. La participación de la sociedad civil cubre las etapas de ejecución de la obra, el manejo de los recursos, el seguimiento y la rendición de cuentas.

Por otra parte, y más allá de apuntar los números premios que ha recibido esta política

en el ámbito nacional e internacional, es importante hacer un balance de los resultados, a través del estudio de los proyectos ejecutados e identificar en qué medida podríamos estar atestiguando prácticas significativas de innovación social y que, en consecuencia, estén favoreciendo la realización por lo menos de forma primigenia del Derecho a la Ciudad.

Esta ponencia tiene como propósito mostrar los avances respecto a los resultados de los proyectos de transformación de espacios públicos, en el marco del PMBC. Se parte de algunas de las categorías que propone Subirats (2015) para determinar si una experiencia resulta significativa en término de innovación social: efectividad de la política, calidad de la participación y empoderamiento ciudadano.

Referencias

- Bourgon, Jocelyne (2010) "Propósito público, autoridad gubernamental y poder colectivo" en Revista Reforma y Democracia, Caracas, Venezuela: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, núm. 46.
- Navarro, Clemente J. "Innovación social y gobernanza urbana" en Subirats, Joan y García, Ángela (eds.) (2015) Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades, Barcelona: Icaria editorial.
- Subirats, Joan y García, Ángela (eds.) (2015) Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades, Barcelona: Icaria editorial.
- Subirats (2012) Nuevos tiempos, ¿nuevas políticas públicas? Explorando caminos de respuesta, en Revista Reforma y Democracia, núm. 54, Caracas, Venezuela: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Ziccardi, Alicia (2012) Espacio público y participación ciudadana: El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792012000300006
- _____ (2009), "Políticas de inclusión social de la ciudad de México", en Carlos Barba (comp.), Retos para la superación de la pobreza y la integración económica y social en América Latina, Buenos Aires, Clacso.
- ----- (2004) "Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local", en Alicia Ziccardi (coord.) Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local. México: IIS-UNAM, pp. 245-272.

.....

* Liliana Deyanira Gonzalez Viveros

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México - FCPyS/UNAM. México D.F., México

Resumen de ponencia

TRAYECTORIAS DE LA INFORMALIDAD URBANA: MIGRACIÓN Y VIVIENDA EN ALTO HOSPICIO

*Eduardo Osterling

El Estado chileno reconoce desde hace más de una década que quienes acceden a campamentos, no corresponden a los sectores de menores ingresos” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU], 2007).

Este hallazgo concreto provee indicios para realizar dos afirmaciones. Primero, los programas de vivienda tienen claras dificultades para cumplir con las necesidades y expectativas de la población, si es que no la imposibilidad de lograrlo. Segundo, llegar a un campamento no es necesariamente la última opción de quienes resultan habitando en ellos, lo cual provee indicios para decir que no se trata de una opción exclusiva de la población más vulnerable. Obviar hallazgos, tanto de la Academia como desde los propios servicios, y retrasar la aplicación de medidas en respuesta a ellos, habla de una política que continua “naturalizando sus soluciones y justificando sus formas de producción, opacando la estrecha relación que tienen con las lógicas económicas hegemónicas y separando a las personas de la posibilidad de influir en la construcción de su hábitat” (Rivas, 2017, p.49).

Las políticas habitacionales han traído consigo efectos concretos, y la expresión particular de su manejo neoliberal trae impactos en la desigualdad (Beswick, Imilan, Olivera 2016) En muchos casos, sometiendo a los adjudicados a riesgos de precariedad, marginalización y estigmatización. A esto se suman la extirpación de la autoconstrucción como una forma espúrea de hacer ciudad y la satanización acrítica del allegamiento.

La población migrante, resulta haciendo visibles limitaciones preexistentes en las políticas públicas. Tal como sucede en salud y educación, rubros que muchos también entendemos como derechos, la inmigración ha venido a complejizar las discusiones alrededor de la vivienda. Las ciudades de la Macrozona Norte de Chile están siendo socioespacialmente modeladas por la migración sur-sur. En el lapso de un año, 823 familias migrantes llegaron a vivir en campamentos, principalmente en asentamientos de la Macrozona Norte del país (Flores, 2017) que comprende las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, y Antofagasta. Nuestro foco está en la región de Tarapacá, específicamente en la ciudad de Alto Hospicio.

La región, Tarapacá, es una de las regiones chilenas con mayor aumento de campamentos. Las cifras de los habitantes de campamentos se duplican en el lapso de 6 años. Los 17 campamentos que registran para la región en el año 2016 (TECHO 2017) superan con creces los registros de la Unidad de campamentos del Ministerio de

Vivienda y Urbanismo (MINVU) llevada a cabo el año 2011.

La ciudad, Alto Hospicio, es una ciudad intermedia con un crecimiento exponencial. Con 5588 habitantes registrados en el Censo del año 2002 (INE 2002) pasando a 108377 habitantes en el censo realizado el año 2017 (INE 2017). Un explosivo proceso que se expresa también en el mercado de la vivienda. Hacia el año 2000 la Encuesta CAS, observaba que 12.514 personas vivían en tomas de terreno en los sectores de La Negra, La Pampa y El Boro, en condiciones de difícil acceso a servicios básicos (Arriaza, 2005). El crecimiento de la ciudad se ha caracterizado tanto por la captura de suelo a bajo costo para la localización de vivienda social como por sus asentamientos informales: eventos de toma de terrenos, devenidos en campamentos. Un rápido crecimiento basado en la concentración de población vulnerable.

En relación con su crecimiento vertiginoso, Alto Hospicio ha tenido un desarrollo urbano variado, intenso y constante. La discusión que se presenta a continuación, pretende poner en juego la conceptualización de los habitantes de campamentos en Chile a partir de casos emergidos de la migración transnacional reciente asentada en ellos. Un nuevo actor que escapa tanto a los corpus de estudios del “movimiento de pobladores” y la “marginalidad urbana”, como al trato recibido desde la política habitacional.

El presente artículo se basa en evidencias etnográficas recuperadas en cuatro meses de trabajo de campo en Alto Hospicio en distintos momentos de los años 2017 y 2018, por un equipo multidisciplinario: con profesionales de las especialidades de Antropología, Arquitectura, Geografía e Historia. Estos hallazgos preliminares forman parte del Proyecto FONDECYT número 1161437 “Habitar en la ciudad intermedia: prácticas espaciales en Alto Hospicio y Padre Las Casas”.

.....

* Eduardo Osterling

Facultad de Ciencias Sociales. Dirección de Investigación y Postgrado. Universidad Alberto Hurtado - FCS/UAHURTADO. Santiago, Chile

Resumen de ponencia

USOS DA MEMÓRIA E CONSTRUÇÕES NARRATIVAS SOBRE A PAISAGEM CULTURAL E O PATRIMÔNIO CULTURAL NA CIDADE DE CATAGUASES (MG) ENTRE 1990 E 2015

*Isadora Lomeu Nunes Hermann Garcia

“Cataguazes...

Há coisa mais bela e serena oculta nos teus flancos.

Nas tuas ruas brinca a inconsciência das cidades

que nunca foram, que não cuidam de ser.

Não sabes, não sei, ninguém compreenderá jamais o que desejas, o que serás.

Não és do passado, não és do futuro; não tens idade...”

LOPES, 1928.

Confere ao senso comum a sensação de que o mundo se torna cada vez menor à medida que o tempo passa e o meio técnico e científico se desenvolve. De certo, as transformações das bases e processos produtivos, a expansão do capital, a circulação mundial de informações, bens e produtos, bem como a velocidade dos meios de transporte, contribuíram para a construção de um espaço globalizado. Todavia, a ideia de um mundo menor consiste em algo maior que apenas um aspecto sensorial. A mudança e renovação constante das práticas de reprodução social - intrínsecas ao capitalismo - traduzem modificações nas concepções de tempo e espaço, encurtando a distância entre os lugares (HARVEY, 1989).

A forma volátil do capitalismo tardio e as múltiplas transformações inerentes à sua flexibilidade, poderiam sugerir o desaparecimento progressivo de modos de vida locais e paisagens culturais (CIVALE, 2015). Entretanto, torna-se notável a emergência de novos fenômenos sociais no período histórico que abarca as últimas décadas do século XX e as primeiras décadas do século XXI, amparados pela noção de patrimônio cultural, memória e identidade. Num movimento de ascendência privilegiada, tais conceitos têm ocupado posição de destaque no que diz respeito à legitimidade, preservação e valorização cultural, reflexões identitárias e políticas com vínculo social, fazendo do culto à herança uma preocupação coletiva. Esta proeminente onda de patrimonialização incidiu não somente sobre as grandes cidades, mas também, sobre municípios pacatos das Minas Gerais, dentre tantos: Cataguases.

Berço de diversos movimentos culturais, a cidade de Cataguases, localizada na Mesorregião da Zona da Mata (MG), possui em seu espaço urbano materialidades distintas, marcadas por uma riqueza de tipologias arquitetônicas, urbanísticas e paisagísticas. De construções neocoloniais, ecléticas e industriais, ao reconhecido patrimônio cultural modernista, a cidade mostra-se plural e multifacetária, uma expressão concreta de processos sociais diversos, na forma de um ambiente físico

construído sobre o espaço geográfico, como destacado por Harvey (1989). Após a decadência da exploração do ouro nas regiões centrais de Minas Gerais, começa-se a estimular a ocupação, o povoamento e desbravamento dos “Sertões Proibidos”, a Zona da Mata mineira. Considerando este contexto, a ocupação de Cataguases data meados do século XIX, tendo como um de seus desbravadores o francês Guido Tomaz Marlière, coronel comandante das Divisões Militares do Rio Doce e diretor dos índios. Nos trabalhos de Alonso (2010), o autor ressalta a importância da cafeicultura e a agropecuária para o crescimento e desenvolvimento da cidade. Apesar de não assumir papel de destaque na produção, Cataguases tornou-se polo de escoamento e distribuição da produção de café, a construção da Estação Ferroviária da Estrada de Ferro Leopoldina em 1877, permitiu o acesso e a distribuição da produção regional.

Passado este período, cujas características estão associadas ao ciclo do café, a instalação de indústrias de tecidos - principalmente por influência de Francisco Inácio Peixoto - passa a redirecionar os investimentos, reorganizando a economia cataguasense e proporcionando uma reestruturação urbanística e arquitetônica na cidade. Neste sentido, o movimento modernista inaugurado na década de 1920 assume importante papel, caracterizado por intervenções de grandes arquitetos e artistas como: Oscar Niemeyer, Cândido Portinari, Burle Marx, Joaquim Tenreiro, Djanira, José Pedrosa e Jan Zach. Estas obras e construções modernistas projetaram Cataguases para o Brasil, transformando-a em polo cultural a nível nacional. Além da influência modernista, a “princesinha da Zona da Mata” presenciou o eclodir do movimento literário “Revista Verde” e tem seu destaque no cinema nacional, imagem esta demarcada por Humberto Mauro.

Diante dos múltiplos aspectos mencionados, Cataguases destaca-se como cidade plural que é reflexo de diversas temporalidades, das características e das relações de uma sociedade local composta por agentes distintos. Apesar de sua variedade cultural, apenas o modernismo é exaltado como relevante, seja por instituições locais de preservação do patrimônio, memória e identidade, ou mesmo pelo Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN), que em 1994 realizou diversos tombamentos no município.

Dito isto, o presente trabalho tem por objetivo investigar e entender os usos da memória e as construções discursivas sobre a identidade local, no município de Cataguases (MG) através de suas partes visíveis que são as paisagens culturais e o patrimônio material. Além disso, a pesquisa incorpora a construção discursiva sobre o patrimônio, trazendo à tona as disputas simbólicas travadas entre classes dominantes e os diferentes grupos identitários locais. A metodologia utilizada abarca uma pesquisa documental realizada a partir da leitura de Atas de reunião, Dossiês de Tombamento, Livros de Tombo e Jornais locais, que interroga tais documentos, trazendo à luz o conflito escondido sobre o qual o documento foi produzido.

Analisar o contexto histórico é uma maneira de compreender o período com mais complexidade e usos dados à memória. A principal questão metodológica que orienta o trabalho é analisar os discursos contidos nos documentos e nas paisagens construídas, posto que, estas últimas são impressões sociais gravadas no espaço urbano.

.....

*** Isadora Lomeu Nunes Hermann Garcia**

Universidade Federal de Viçosa UFV. Viçosa, Brasil

Resumen de ponencia

VIOLÊNCIA DE GÊNERO E DIREITO À MORADIA: UMA ANÁLISE A PARTIR DO PROJETO PAC BEBERIBE

*Maria Carolina Lins Mendonça

O presente resumo decorre de um projeto de conclusão de curso, em Ciências Sociais, vinculado à Universidade Federal Rural de Pernambuco. A investigação visa depreender de que maneira se relacionam o direito à moradia e à violência de gênero, partindo-se da hipótese de que o direito à moradia, reconhecido como um dos direitos humanos universais, deve ser, também, um instrumento para o efetivo alcance da autonomia feminina e para a diminuição da violência e das desigualdades de gênero. Ao falarmos sobre a violência de gênero, referimo-nos às ações violentas, físicas, sexuais, psicológicas e/ou morais que atingem as mulheres, nas esferas pública ou privada, e derivam de relações assimétricas de poder. O cerne desta investigação transita entre a violência de gênero e o espaço público, partindo do pressuposto de que as relações de gênero territorializam-se, estão expressas no sistema urbano e são limitantes no tocante ao uso do espaço público e ao seu acesso, pelas mulheres. Dessa forma, a cidade é um espaço não neutro, que expressa, nas desigualdades sócio-espaciais, relações de poder entre os sexos. Os dados do estudo Visível e Invisível - A vitimização de mulheres no Brasil, elaborado pelo Fórum Brasileiro de Segurança Pública e pelo DataFolha, no ano de 2016, apontam que os locais mais comuns onde as mulheres sofreram violência ou agressão no último ano foram a própria residência (43%) e a rua (39%). Esses dados apontam como a violência está diariamente presente no cotidiano das mulheres; revelam a fragilidade de seus direitos e evidenciam a urgência da discussão das políticas públicas, do planejamento e da gestão do território a partir dos devidos recortes interseccionais. No caso desta investigação, o território escolhido foi o Bairro de Passarinho, que possui mais de 20 mil habitantes e sofre com muitos problemas estruturais, referentes ao acesso aos bens e serviços essenciais, tais como saneamento básico, educação, transporte, segurança pública e saúde. O recorte territorial escolhido para a realização desta pesquisa é o Conjunto Residencial Governador Miguel Arraes, construído através do projeto intitulado Programa de Saneamento Integrado da Bacia do Beberibe, PAC Beberibe, realizado pela Prefeitura do Recife, por intermédio da Secretaria de Saneamento, com investimento do Governo Federal, cujo orçamento previsto foi de R\$160.707.739,65. Este estudo, portanto, toma como base a complexidade que envolve os conceitos de violência de gênero e de direito à moradia, a fim de identificar se, e de que maneira, a garantia do direito à moradia pode ser considerada um instrumento efetivo na diminuição da violência de gênero. (BANDEIRA, 2014; LEFEBVRE, 2008). A coleta e a análise dos dados desenvolveram-se por meio de eixos transversais, tais com: estudos de gênero e políticas de habitação de interesse social, direito à moradia e violência de gênero e direito à cidade para as mulheres. A pesquisa de campo, apresentada nesta pesquisa, propõe uma integração dos dados obtidos através do levantamento bibliográfico e

documental, das entrevistas e da observação participante. Tal pesquisa conta com uma amostra não probabilística, intencionalmente constituída por 10 (dez) mulheres moradoras do Conjunto Residencial Miguel Arraes, localizado no Bairro de Passarinho. A investigação busca explorar o espectro de representações feitas por mulheres sobre de que maneira o direito à moradia se apresenta como um instrumento efetivo na diminuição da violência contra a mulher. Objetiva-se, com isso, trazer ao debate realidades empíricas diversas, mediante a pluralidade de vivências e interpretações dos sujeitos da pesquisa. Com o intuito de alcançar os objetivos propostos e de buscar a confiabilidade dos achados através da triangulação de dados e de resultados, foram inicialmente selecionados, como instrumentos metodológicos mais apropriados para o desenvolvimento da presente investigação, a entrevista, a observação participante e a análise documental e bibliográfica. A busca por construir reflexões mais aprofundadas acerca da complexidade que envolve esse tema aponta para a potencialidade, deste estudo, de contribuir com o aporte científico necessário à construção de políticas públicas mitigadoras do hiato sócio-espacial existente entre os sexos.

.....

*** Maria Carolina Lins Mendonça**

Universidade Federal Rural de Pernambuco UFRPE. Recife, Brasil

Resumen de ponencia

VIOLENCIA, CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y REDES DE SOLIDARIDAD BARRIAL EN LA COLONIA LUIS CÓRDOVA REYES, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO Y EL BARRIO CASAVALLE, MONTEVIDEO, URUGUAY.

*María Luisa Pérez Fragoso

El presente trabajo tiene como objetivo analizar, interpretar y describir comparativamente los procesos de identidad y solidaridad, así como la percepción acerca de la violencia estructural en dos contextos barriales marginales de las ciudades de San Luis Potosí, México y Montevideo, Uruguay.

Para desarrollar la investigación, se han seleccionado: 1) La colonia Luis Córdova Reyes, ubicada al norte de la ciudad de San Luis Potosí, en donde se ha registrado la ocurrencia de actos delictivos, de los cuales se pudo dar cuenta a través de una consulta hemerográfica. Y que además se caracteriza por la presencia de calles de terracería y problemas de saneamiento básico que pudieron observarse a través del trabajo de campo realizado. Y 2) El barrio Casavalle ubicado al norte de Montevideo, Uruguay, que de acuerdo con estudios previos, está conformado por asentamientos irregulares y hogares en situación de indigencia, y donde la mitad de su población se encuentra en pobreza. Además de que se han registrado enfrentamientos armados de acuerdo con fuentes de información nacionales.

Este trabajo parte del supuesto de que es en los barrios marginados, alejados de los centros de las ciudades, donde se desarrollan más actos de violencia cotidiana como consecuencia de la desigualdad y las condiciones precarias en las que se establecen, y que aún en estos contextos, sus habitantes desarrollan procesos de identidad y solidaridad barrial como un mecanismo de supervivencia. Un ejemplo de las formas en las que puede ser expresada la solidaridad es a través de las redes de ayuda mutua entre vecinos y parientes, que fungen como un mecanismo de seguridad económica y social. El sentimiento de unidad que se genera a partir del intercambio de bienes y la confianza, como procesos de solidaridad entre vecinos, constituye la base para el desarrollo del bienestar colectivo en el barrio.

De acuerdo con el modo en que actualmente ocurre la vida cotidiana en los contextos latinoamericanos como México y Uruguay, esta investigación pretende conocer ¿cómo son éstas expresiones de solidaridad y sentido comunitario entre las personas que conviven con manifestaciones de violencia día a día? Si se considera que la solidaridad puede surgir a partir del sentimiento de pertenencia y unidad, es decir, de una identidad colectiva, ¿pueden generarse identidades aún en contextos de exclusión e inseguridad? ¿O es posible que sean estas condiciones las generadoras de identidades? En la primera parte realizamos una breve descripción de las características demográficas y los antecedentes históricos y territoriales que han tomado parte en el desarrollo urbano del Área Metropolitana de San Luis Potosí, en la cual se incluye la

ciudad del mismo nombre, con el fin de comprender el contexto bajo el cual se estableció y la situación actual de la colonia Luis Córdova Reyes que se encuentra en el sector Saucito-Terceras. Para este fin se utilizaron fuentes de información documentales y bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Desarrollo Social y el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Asimismo, ofrecemos una descripción de la delimitación física-espacial del área de estudio en la que se desarrollará la investigación, y de las condiciones sociales presentes en la colonia, partiendo de los datos obtenidos en el trabajo de campo etnográfico realizado. Por último presentamos brevemente la historia y características del Movimiento Antorchista Nacional, considerando la influencia que éste ha tenido en la colonia desde sus orígenes, con el fin de establecer las bases para el análisis de las categorías de estudio: la percepción sobre violencia cotidiana, la identidad y la solidaridad. Así presentamos un avance de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo realizado durante el año 2017 y 2018 respecto de las unidades de análisis que nos ocupan en este estudio.

En la segunda parte presentaremos los datos descriptivos y contextuales acerca del barrio Casavalle, ubicado en el Departamento de Montevideo, Uruguay, en donde estamos próximos a realizar el trabajo de campo durante los meses de septiembre a noviembre del presente año, así como los avances en los resultados que logremos obtener durante estas fechas.

Por último ofreceremos un acercamiento al análisis comparativo de las categorías de estudio en ambos contextos de acuerdo con los objetivos planteados anteriormente.

.....

*** María Luisa Pérez Fragoso**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de San Luis de Potosí - FCSH/UASLP. San Luis Potosí, México

Resumen de ponencia

¿PARA QUIÉN LA CIUDAD?

*Diana Karimmi Corona Solís

Para quién la ciudad es una reflexión que tiene como objetivo exponer las formas actuales en que son asimilados (apropiados) los espacios de la ciudad mediante el proceso social de la producción y la reproducción del capital. En dicha reflexión se busca esclarecer las relaciones de dominación que se crean bajo las transformaciones y las reconfiguraciones en cuanto a las funciones y las estructuras del espacio urbano construido. Es decir, en cuanto a la manera en que están organizadas las actividades sociales en las ciudades dentro de las edificaciones y la infraestructura urbana. Actividades que van desde el simple tránsito que se realiza hacia la escuela, el parque o el trabajo hasta la relación de estas actividades con la producción y la ampliación del capital global.

Para comprender el desarrollo de este proceso es necesario saber que la asimilación y la dominación de los espacios se constituyen sobre la base de diferentes intervenciones técnicas y planes y programas gestionados por las instituciones del Estado y las empresas. Es decir, que para reconstruir el ambiente urbano mediante las movilizaciones de capital los promotores de la edificación (las empresas) hacen uso del conocimientos y las técnicas de la arquitectura y del urbanismo, del diseño, de la planeación urbana, etc.; y el soporte legal y parte de las inversiones de esta reestructuración urbana las encuentran en las instituciones del Estado.

Cada intervención modifica el espacio social partiendo de su propio conocimiento y su propia técnica, incluso de su propia experiencia y de sus deseos personales. Esta práctica dificulta y hace en la mayoría de los casos incompatible la construcción urbana con las necesidades o los requerimientos más próximos de la población. No obstante, lo que finalmente interesa a los promotores de la reedificación es la movilización de los capitales en el espacio con dos objetivos: el primero, mantener e incrementar el valor del capital en el corto plazo; el segundo, mantener el valor del capital e incrementarlo en el largo plazo con nuevas reestructuraciones sobre el espacio. Lo cual no es una regla, pues las movilizaciones del capital en el espacio solo son una alternativa para sobrellevar la caída de la tasa de ganancias que suceden en la producción y la comercialización de las mercancías, los desequilibrios que acontecen en el sistema financiero por la caída de la tasa de interés, los desajustes del comercio internacional por las modificaciones en las tasas de cambio, etc.

Las ganancias que obtienen las empresas por la reedificación del espacio son movilizadas al sistema de producción de la fábrica, al comercio, al sistema financiero, etc. Esto está en función de la coyuntura económica de la acumulación global del capital. Pero la parte del dinero que invierte el Estado, que aparece como una proporción del gasto público, se convierte en deuda. Esta deuda pública es pagada por

la población generación tras generación. El problema es que la mayoría de la población no se ve beneficiada por este gasto del gobierno, pues las modificaciones al espacio urbano no tiene contemplado los lugares donde viven los trabajadores. A menos que este espacio social interese a los promotores de la reedificación. De ser así, se buscará movilizar a los trabajadores de estos lugares hacia las periferias de la ciudad y nuevamente el capital asimilará y dominará ese espacio, que posteriormente puede ser ocupado o no por la población. Esto no importa a los dueños del capital, pues lo urgente es mover el dinero de un sector a otro para incrementar y mantener su valor.

La producción de las ciudades no sólo requiere de las técnicas, la intervención del Estado y los proyectos de los dueños del capital, también requiere de los trabajadores. Mediante el trabajo que realizan los hombres en la construcción es posible que los capitalistas aumente y mantengan el valor del capital. Sin el trabajo sería imposible conseguirlo. El trabajo que se utiliza en la reedificación del espacio urbano es proporcionalmente mayor a las inversiones que se realizan en la maquinaria y en los materiales para la construcción. Por ello, la tasa de ganancia que se obtiene de estos proyectos siempre trae beneficios a los empresarios. La razón radica en que la mayoría de los trabajadores son poco calificados y normalmente son trabajadores extranjeros, no legalizados, migrantes e inmigrantes. Esta situación genera mayores ganancias con menores costos. Y por esa misma razón a los inversionista les interesa poco el funcionamiento de los espacios construidos. Si este espacio reedificado llegará a tener en algún momento una socialización al su alrededor, será un mero resultado de la apropiación y de la reincorporación de estos lugares a la simple cotidianidad de la vidas de la población.

La producción de los espacios de la ciudad no se construyen sin la presencia de la resistencia de la clase dominada. La constante lucha de las personas dentro de las ciudades evitan la dominación total del capital constituyendo a su vez formas, funciones y estructuras de los espacios alejada de la lógica de la acumulación. Esta resistencia no solo actúa en las ciudades, en los espacios urbanos, también resiste desde el campo y el espacio rural. Los pobladores de estos lugares impiden que las empresas en colaboración con las instituciones del Estado ocupen territorios fuera de las ciudades o saqueen el espacio rural (minerales, tierra, etc.) con miras para la reedificación de las ciudades. Es una lucha constante. La resistencia social busca y reivindican el valor de uso del espacio y su contenido social hacia el valor de uso más cotidiano de la vida, el habitar. En otras palabras, alejan los espacios sociales (tanto de la ciudad como del campo) del valor de cambio, de la mercantilización del espacio, de la ampliación del capital mediante el deterioro constante de los espacios y de la vida social y cotidiana que hay dentro de ellos.

Las ciudades, los espacios urbanos y los espacios rurales no son solo un contenedor de las relaciones sociales de la reproducción del capital, ellos mismos en la actualidad son un componente, un elemento, un instrumento que es utilizado para dar continuidad a las relaciones sociales de producción capitalista. El espacio social ha dejado de ser un lugar en donde se producen y se vende las mercancías para convertirse en un elemento y en un producto del capital, una mercancía que similar a cualquier otra contiene en ella un valor de uso y un valor de cambio. Pero este espacio producido

también forma parte de las trincheras de la clase dominada. Es desde este lugar lleno de contradicciones entre la dominación capitalista y la apropiación de la población donde hoy se sigue reclamando el derecho a la ciudad y donde se siguen preguntando ¿para quién la ciudad?.

Para quién la ciudad es una presentación que busca discutir sobre los objetivos actuales que tiene la clase capitalista respecto a las reconfiguraciones espaciales urbanas. Particularmente, se busca esclarecer la manera en que la reorganización de las ciudades, en cuanto a su funcionamiento, sus formas y sus estructuras, conduce a una mayor explotación de los trabajo al reunir en ella múltiples actividades que van desde el trabajo hasta las actividades referentes a la recreación colectiva. Para arribar a la comprensión de este proceso social y responder a la pregunta ¿para quién la ciudad ? es necesario conocer y comprender las dimensiones sobre las cuales se constituye el espacio urbano. De lo cual, se ha esbozado algunas ideas preliminares en los párrafos anteriores. Estas aproximaciones se desarrollan sobre la base del pensamiento de Karl Marx y su aporte sobre la producción de la mercancías, y del trabajo de Henri Lefebvre y su reflexión sobre la producción del espacio. De Marx se parte de su crítica a la economía política basada en la producción de las mercancías mediante la explotación del trabajo. De Lefebvre, el punto de partida es sobre sus reflexiones del “El derecho a la Ciudad I” (1968) y “El derecho a la ciudad II” (1972), y sobre la base de un artículo que se llama “La producción del espacio” (1974).

A partir de estos autores se busca destacar que la producción actual de la ciudad en todas sus dimensiones y funciones tiene como finalidad ampliar el valor del capital. Y que el derecho a la ciudad, que es promulgado por las instituciones del Estado y las empresas privadas, no es otra cosa que el derecho al libre tránsito por las calles para arribar al trabajo, realizar el comercio, el turismo, etc. Que la constitución actual del derecho a la ciudad no tiene nada que ver con el derecho al acceso de todos las personas a los valores de uso que están dentro de todos los espacio de la ciudad. Un derecho a la ciudad que esté alejado de las exigencias del valor de cambio, de la compra y venta de los lugares y de las actividades que se realizan en él. La respuesta a la pregunta: ¿para quién la ciudad? es muy sencilla, para el capital. No sin las constantes luchas contra el capital mismo por parte de la población en los diferentes espacios sociales.

.....

* Diana Karimmi Corona Solís

Universidad Autónoma de México UAM-X. Distrito federal, México

Resumen de ponencia

“A CIDADE FOI REPARTIDA E NÓS NÃO FOMOS CONVIDADOS”: AÇÃO COLETIVA E A CONSTRUÇÃO DE UMA NOÇÃO DE CIDADE NO COLETIVO DEBAIXO

*Jonatha Vasconcelos Santos

A presente comunicação é resultado de uma dissertação sobre a emergência de um coletivo cuja pauta de luta é o “direito à cidade”. Com base nessa pesquisa, o objetivo deste artigo é apresentar o processo de construção de uma noção de “cidade” vocalizada e representada pelo Coletivo Debaixo na cidade de Aracaju/SE. O Coletivo Debaixo surge em 2013 após o ciclo de protesto que ocorreu no Brasil e ficaram conhecidos como “as manifestações de junho de 2013”. O coletivo é composto por uma grande maioria de estudantes universitários e os integrantes possuem algumas características comuns que auxiliam na identificação do perfil do grupo como i) o envolvimento em expressões artísticas consideradas marginais como o punk e o hip-hop, ii) o engajamento em partidos políticos, movimento estudantil e outros movimentos sociais mais alinhados à esquerda como o PSOL (Partido Socialismo e Liberdade) e o Movimento Não Pago e iii) a crítica às estruturas de poder oficiais como os partidos políticos - baseados em experiências de engajamento anterior - a partir das ideias de manipulação, profissionalização e burocratização da política. Após esse período, o coletivo inicia um conjunto de ações intituladas Sarau Debaixo que aconteceu mensalmente, toda terceira terça-feira do mês, entre os anos de 2013 e início de 2017 com intervenções artísticas e políticas embaixo de um viaduto localizado em uma área central e de muita movimentação. A partir disso, o coletivo construiu toda uma narrativa de luta pelo “direito à cidade” a partir de várias pautas relacionadas aos problemas da cidade como a mobilidade urbana, o genocídio da juventude negra e a presença dos corpos femininos e transexuais na cidade. As ferramentas metodológicas utilizadas para recompor a noção de cidade elaborada pelo grupo são as entrevistas semiestruturadas e conversas informais, as observações diretas realizadas durante os eventos promovidos pelo coletivo e os diversos materiais de audiovisual e imagem produzidos grupo. Os materiais coletados através das ferramentas metodológicas utilizadas nesta pesquisa contribuem para a busca de reconstrução da noção de cidade mobilizada pelo grupo. Por exemplo, as ideias e imagens de uma “cidade repartida”, “cidade desigual”, “cidade privatizada”, “cidade-concreto” e “cidade sem afeto” são montadas pelo grupo através de vários repertórios de ação coletiva. O ato de ocupar mensalmente o viaduto José de Carvalho Déda, mais conhecido como viaduto do DIA por estar localizado no Distrito Industrial de Aracaju, através de um uso não negociado do espaço do viaduto constitui uma dessas demonstrações de que é preciso se apropriar de uma cidade repartida e privatizada. Além do Sarau Debaixo, outros repertórios de ação coletiva mais simbólicos foram utilizados pelo coletivo como a produção de vídeos e materiais impressos no qual, através da poesia, da música e da encenação teatral, também construíram uma

narrativa sobre a cidade. Na cidade de Aracaju, alguns acontecimentos e situações que antecederam a emergência do Coletivo Debaixo contribuíram para o processo de mobilização dessa noção de cidade pelo grupo. Primeiro, os debates que ocorreram em torno da causa pública das condições e gratuidade do transporte público através do Movimento Não Pago, o Movimento Passe Livre e a participação de alguns militantes no Fórum Social Mundial de 2005 que constituiu um marco importante para as pautas do transporte público. Segundo, a circulação dos idealizadores do Coletivo Debaixo nos movimentos de Sarau que ocorre em várias capitais do Brasil; no caso dos integrantes do coletivo analisado, o Sarau Bem Black que ocorre em Salvador foi uma referência importante para a construção do Sarau Debaixo em Aracaju. Terceiro, as ações de conflito entre os manifestantes e os agentes policiais durante o ciclo de protesto de 2013. E quarto, a requisição do aumento de lugares de lazer gratuito frente ao processo de crescimento de espaços e opções privadas. É importante destacar que diante do crescimento da organização da reivindicação do direito à cidade a partir de diversos olhares como a presença dos corpos indesejados na cidade, a luta pela moradia nos centros urbanos através de ocupações de espaços não utilizados ou a disputa pela destruição de referências patrimoniais para a construção de empreendimentos e do processo internacional de luta pelo direito à cidade, essa pesquisa busca compreender como uma causa não local é traduzida e apropriada por um grupo específico. O Coletivo Debaixo, além de outros movimentos locais que surgem após o coletivo como o Ensaio Aberto, o Coletivo Entre Becos, o Cultura da Periferia e o Arte na Praça constitui algumas expressões locais dessa pauta mais ampla do direito à cidade. E diferentemente de outros modelos de ação coletiva que atuam nessa mesma causa, o Coletivo Debaixo assim como os demais citados são caracterizados principalmente por um perfil de atores engajados, a utilização de repertórios e narrativa sobre a cidade específica e que se distingue de outras formas de reivindicação do direito à cidade como, por exemplo, a luta pela moradia. Portanto, esse artigo propõe analisar o processo de construção da narrativa, elemento comum aos diversos tipos de ações coletivas que propõem solução aos problemas públicos, através da luta pelo direito à cidade em um coletivo na cidade de Aracaju.

.....

* Jonatha Vasconcelos Santos

Universidade Federal de Sergipe UFS. São Cristóvão, Brasil

